



EXTRAORDINARIO II

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVIII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, miércoles 22 de diciembre de 2021

número 102

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ**

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO 197.- Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.

1

**EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 197.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal de 2022, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones se regirán por el Presupuesto de Egresos siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	56,888,309,348.13
SERVICIOS PERSONALES	18,642,253,098.46
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,807,909,069.19
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	95,577,602.06
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,327,653,013.77
SEGURIDAD SOCIAL	2,898,955,458.96
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,851,661,551.74
PREVISIONES	245,562,587.80
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	414,933,814.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,047,286,876.83
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	299,545,204.37
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	167,464,831.73
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	11,240.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	7,436,833.23
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,179,636.06
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	479,775,386.44
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	38,036,547.99
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	45,710,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,127,197.01
SERVICIOS GENERALES	2,652,939,939.52
SERVICIOS BÁSICOS	969,795,803.04
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	87,618,784.06
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	372,823,027.89
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	214,558,443.18
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	340,890,592.78
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	550,000,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	27,688,806.85
SERVICIOS OFICIALES	23,485,235.65
OTROS SERVICIOS GENERALES	66,079,246.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,811,544,444.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,274,769,424.45
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,678,000,000.00
AYUDAS SOCIALES	1,210,823,763.29
PENSIONES Y JUBILACIONES	636,951,256.96
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	11,000,000.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
DONATIVOS	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	56,888,309,348.13
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,897,195.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	113,763,082.42
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	18,800,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	171,255,255.64
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	110,000,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	86,000,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
BIENES INMUEBLES	-
ACTIVOS INTANGIBLES	31,078,857.71
INVERSIÓN PÚBLICA	3,588,888,892.60
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,588,888,892.60
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	181,600,000.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	174,600,000.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	7,000,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00
PARTICIPACIONES	5,532,129,613.00
APORTACIONES	3,226,675,880.00
CONVENIOS	-
DEUDA PÚBLICA	5,674,093,407.25
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,949,325,511.66
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,595,450,227.73
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,239,002.64
COSTO POR COBERTURAS	649,078,665.22
APOYOS FINANCIEROS	-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	470,000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA	199,806,276.00	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	174,800,500.00	
TOTAL PODER LEGISLATIVO	374,606,776.00	
PODER JUDICIAL		
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	900,000,000.00	
TOTAL PODER JUDICIAL	900,000,000.00	
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	219,616,550.60	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	572,472,093.80	
SECRETARÍA DE FINANZAS	3,578,081,232.71	
ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL	2,225,765,698.64	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	235,008,103.13	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20,440,017,082.05	
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	1,195,974,739.33	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,928,617,632.77	
SECRETARÍA DE SALUD	869,217,681.77	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	3,624,661,603.78	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	182,102,559.82	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	49,325,625.65	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	51,002,903.94	
SECRETARÍA DE CULTURA	220,557,082.02	
SECRETARÍA DEL TRABAJO	147,256,415.42	
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	44,778,294.71	
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS	67,867,070.98	
SECRETARÍA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	20,000,000.00	
		35,672,322,371.12
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00	
		8,758,805,493.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)**

	IMPORTE	TOTAL
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	463,199,411.75	
CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	34,897,648.65	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	-	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA	95,216,183.19	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	18,497,899.80	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	18,947,121.35	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	2,960,223,288.68	
CONSEJO ESTATAL DE CIÉNCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA	10,084,061.69	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE COAHUILA	173,616,140.00	
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	-	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	2,659,996.88	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA	13,315,531.60	
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	13,550,972.00	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	20,728,575.26	
RADIO COAHUILA	9,074,535.23	
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	28,374,400.00	
IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA	-	
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	24,089,619.28	
CENTRO DE CONVENCIONES TORREÓN	5,432,369.50	
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	114,265,938.00	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	20,000,000.00	
		4,026,173,692.86
DEUDA PÚBLICA		
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,949,325,511.66	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,595,450,227.73	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,239,002.64	
COSTO POR COBERTURAS	649,078,665.22	
ADEFAS	470,000,000.00	
		5,674,093,407.25
TOTAL PODER EJECUTIVO		54,121,089,724.92

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
ORGANOS AUTÓNOMOS		
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	38,801,650.00	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	36,680,762.88	
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	4,775,881.32	
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	224,251,561.64	
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	33,376,940.45	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	1,091,839,455.61	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA	52,581,356.00	
TOTAL ORGANOS AUTÓNOMOS	1,482,307,607.90	
TOTAL GENERAL	56,888,309,348.13	

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

1. - GOBIERNO Total	\$11,516,757,002.03
1.1 - LEGISLACION Total	\$374,606,776.00
1.1.1 - Legislación Total	\$199,806,276.00
Congreso del Estado	\$199,806,276.00
1.1.2 - Fiscalización Total	\$174,800,500.00
Auditoría Superior del Estado de Coahuila	\$174,800,500.00
1.2 - JUSTICIA Total	\$2,233,762,733.86
1.2.1 - Impartición de Justicia Total	\$985,958,296.45
Tribunal Superior de Justicia	\$900,000,000.00
Tribunal Electoral de Coahuila	\$33,376,940.45
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila	\$52,581,356.00
Zaragoza	
1.2.2 - Procuración de Justicia Total	\$1,179,201,123.54
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres	\$34,897,648.65
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$28,374,400.00
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia	\$24,089,619.28
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$1,063,616,582.05
Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción	\$28,222,873.56
1.2.4 - Derechos Humanos Total	\$68,603,313.87
Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila	\$11,193,975.73
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	\$20,728,575.26
Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$36,680,762.88
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Total	\$793,279,458.73
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura Total	\$207,327,692.87
Despacho del Ejecutivo	\$202,748,048.27
Consejo Estatal Ciudadano/Desaparecidos	\$1,153,831.00
Representación del Gobierno del Estado de Coahuila en la Ciudad de México	\$3,425,813.60
1.3.2 - Política Interior Total	\$312,374,578.57
Secretaría de Gobierno	\$306,042,078.57
Dirección de Comunicación Social	\$6,332,500.00
1.3.4 - Función Pública Total	\$49,325,625.65
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	\$49,325,625.65
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales Total	\$224,251,561.64
Instituto Electoral de Coahuila	\$224,251,561.64

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS Total	\$5,802,418,979.35
1.5.1 - Asuntos Financieros Total	\$3,576,653,280.71
Secretaría de Finanzas	\$3,566,653,280.71
Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$10,000,000.00
1.5.2 - Asuntos Hacendarios Total	\$2,225,765,698.64
Administración Fiscal General	\$2,225,765,698.64
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$2,153,417,632.77
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad Total	\$2,153,417,632.77
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	\$224,800,000.00
Secretaría de Seguridad Pública	\$1,928,617,632.77
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES Total	\$159,271,421.32
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoni	\$114,265,938.00
Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$114,265,938.00
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental Total	\$38,801,650.00
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información	\$38,801,650.00
1.8.5 - Otros Total	\$6,203,833.32
Defensoría para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente	\$1,427,952.00
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	\$4,775,881.32
2. - DESARROLLO SOCIAL Total	\$26,603,851,194.70
2.1 - PROTECCIÓN AMBIENTAL Total	\$51,002,903.94
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental Total	\$51,002,903.94
Secretaría de Medio Ambiente	\$51,002,903.94
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Total	\$77,922,048.51
2.2.1 - Urbanización Total	\$18,497,899.80
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	\$18,497,899.80
2.2.5 - Vivienda Total	\$58,329,266.71
Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial	\$44,778,294.71
Comisión Estatal de Vivienda	\$13,550,972.00
2.2.7 - Desarrollo Regional Total	\$1,094,882.00
Unidad de Atención Regional de la Laguna	\$410,000.00
Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila/Centro Regional de Identificación Humana	\$684,882.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

2.3 - SALUD Total	\$3,829,440,970.45
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad Total	\$3,829,440,970.45
Secretaría de Salud	\$76,849,092.87
Centro Oncológico de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$22,454,885.90
Hospital Materno Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$13,108,774.96
Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	\$30,600,000.00
Servicios de Salud del Estado de Coahuila	\$3,686,428,216.72
2.4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Total	\$315,773,265.21
2.4.1 - Deporte y Recreación Total	\$95,216,183.19
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	\$95,216,183.19
2.4.2 - Cultura Total	\$220,557,082.02
Secretaría de Cultura	\$220,557,082.02
2.5 - EDUCACION Total	\$20,632,580,343.40
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes Total	\$20,632,580,343.40
Secretaría de Educación	\$20,440,017,082.05
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES Total	\$1,697,131,663.19
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales Total	\$1,697,131,663.19
Instituto Coahuilense de las Mujeres	\$35,297,515.23
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	\$1,181,349,676.33
Instituto Coahuilense de la Juventud	\$14,625,063.00
Dirección General Desarrollo Integral de la Familia	\$463,199,411.75
Instituto Coahuilense de Adultos Mayores	\$2,659,996.88
3. - DESARROLLO ECONOMICO Total	\$4,334,802,251.15
3.1 - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Total	\$402,264,518.55
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General Total	\$235,008,103.13
Despacho del Secretario de Economía	\$235,008,103.13
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales Total	\$167,256,415.42
Secretaría del Trabajo	\$147,256,415.42
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza	\$20,000,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

3.2 - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA Total	\$195,418,091.42
3.2.1 - Agropecuaria Total	\$195,418,091.42
Secretaría de Desarrollo Rural	\$182,102,559.82
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	\$13,315,531.60
3.4 - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION Total	\$3,631,359,493.14
3.4.3 - Construcción Total	\$3,631,359,493.14
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	\$3,611,359,493.14
Secretaría de Inversión Pública Productiva	\$20,000,000.00
3.5 - TRANSPORTE Total	\$1,041,132.86
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte Total	\$1,041,132.86
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	\$1,041,132.86
3.6 - COMUNICACIONES Total	\$9,074,535.23
3.6.1 - Comunicaciones Total	\$9,074,535.23
Radio Coahuila	\$9,074,535.23
3.7 - TURISMO Total	\$85,560,418.26
3.7.1 - Turismo Total	\$85,560,418.26
Teleférico Torreón - Cristo de las Noas	\$12,260,977.78
Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos	\$67,867,070.98
Centro de Convenciones de Torreón	\$5,432,369.50
3.8 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Total	\$10,084,061.69
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico Total	\$10,084,061.69
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila	\$10,084,061.69
4. - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES Total	\$14,432,898,900.25
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Total	\$5,204,093,407.25
4.1.1 - Deuda Pública Interna Total	\$5,204,093,407.25
Servicio de la Deuda	\$5,204,093,407.25

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

4.2 - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO Total	\$8,758,805,493.00
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Total	\$8,758,805,493.00
Participaciones municipales	\$8,758,805,493.00
4.4 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Total	\$470,000,000.00
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Total	\$470,000,000.00
Servicio de la Deuda	\$470,000,000.00

Total \$56,888,309,348.13

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (PESOS)		
	TOTAL GENERAL	
1 - Gasto Corriente	40,771,840,998.14	71.67
2 - Gasto de Capital	4,301,386,088.37	7.56
3 - Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	2,419,325,511.66	4.25
4 - Pensiones y Jubilaciones	636,951,256.96	1.12
5 - Participaciones	8,758,805,493.00	15.40

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 PRIORIDADES DE GASTO
Seguridad Pública Educación Salud Desarrollo Económico sustentable Buen Gobierno Desarrollo Social Incluyente y Participativo Equidad de Género Trabajo Transparencia Desarrollo Rural Derechos Humanos Medio Ambiente Infraestructura

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROGRAMAS Y PROYECTOS**

PROGRAMAS SECTORIALES

Educación
Salud
Desarrollo Económico
Inclusión y Desarrollo Social
Medio Ambiente
Desarrollo Rural
Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte
Seguridad Pública
Fiscalización y Rendición de Cuentas
Trabajo
Cultura
Vivienda, Agua y Tenencia de la Tierra
Turismo y Pueblos Mágicos

PROGRAMAS ESPECIALES

Protección Civil
Protección y Garantía de los Derechos Humanos de los Niños y Niñas
Procuración de Justicia para los Niños, Niñas y la Familia
Asistencia Social e Integración Familiar
Derechos Humanos
Energía
Vivienda
Igualdad de Género
Ciencia y Tecnología
Deporte y Activación Física

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM01011-2	1	375,617.44	375,617.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-2	1	325,368.10	325,368.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-3	2	325,368.10	325,368.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-1	1	271,783.41	271,783.41
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-2	3	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-3	8	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04011-3	1	325,368.10	325,368.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04031-2	1	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04031-3	1	318,053.49	318,053.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM05011-2	3	148,490.77	148,490.77
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM05011-3	1	148,490.77	148,490.77
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-1	1	86,891.90	86,891.90
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-2	29	101,499.24	101,499.24
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-3	65	101,499.24	101,499.24
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0202-1	3	72,272.77	72,272.77
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0402-1	2	53,984.04	53,984.04
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0501-1	6	48,303.18	48,303.18
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0602-1	4	42,715.07	42,715.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0603-1	44	42,715.07	42,715.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0605-1	5	42,715.07	42,715.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0701-1	4	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0702-1	7	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0703-1	4	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0704-1	14	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0705-1	1	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0706-1	1	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0707-1	4	37,130.61	37,130.61
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0801-1	7	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0802-1	3	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0803-1	142	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0804-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0805-1	6	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0806-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0807-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0808-1	2	30,658.37	30,658.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0901-1	3	27,129.33	27,129.33
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1001-1	7	20,347.48	20,347.48
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1101-1	6	19,137.57	19,137.57

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1102-1	1	19,137.57	19,137.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1103-1	3	19,137.57	19,137.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1201-1	131	18,504.88	18,504.88
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1202-1	8	18,504.88	18,504.88
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0100-1	1	151,565.22	151,565.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0101-1	1	135,853.88	135,853.88
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0201-1	1	93,881.47	93,881.47
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0202-1	1	93,881.47	93,881.47
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0300-1	11	70,878.44	70,878.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0402-1	2	63,808.53	63,808.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0503-1	1	59,951.39	59,951.39
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0505-1	3	59,951.39	59,951.39
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0601-1	3	54,326.90	54,326.90
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0701-1	4	49,868.26	49,868.26
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0721-1	5	46,575.04	46,575.04
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0731-1	8	43,075.04	43,075.04
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0802-1	9	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0804-1	1	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0805-1	3	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0806-1	2	37,862.15	37,862.15
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1003-1	2	33,966.49	33,966.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1102-1	2	32,812.28	32,812.28
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1103-1	4	32,812.28	32,812.28
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1104-1	1	32,812.28	32,812.28
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1201-1	22	27,647.20	27,647.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1202-1	1	27,647.20	27,647.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1204-1	3	27,647.20	27,647.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1302-1	2	25,476.58	25,476.58
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1303-1	14	25,476.58	25,476.58
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1401-1	6	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1402-1	2	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1403-1	1	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1404-1	3	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1405-1	6	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1406-1	1	24,326.57	24,326.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1501-1	1	20,659.53	20,659.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1502-1	18	20,659.53	20,659.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1503-1	3	20,659.53	20,659.53

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1504-1	5	20,659.53	20,659.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1602-1	3	19,712.53	19,712.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1701-1	8	16,391.46	16,391.46
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1702-1	2	16,391.46	16,391.46
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1802-1	4	14,420.78	14,420.78
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1901-1	7	11,951.70	11,951.70
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1904-1	1	11,951.70	11,951.70
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2001-1	2	12,210.22	12,210.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2003-1	3	12,210.22	12,210.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2004-1	4	12,210.22	12,210.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2101-1	193	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2102-1	63	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2103-1	18	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2301-1	31	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2302-1	9	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2303-1	1	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2401-1	88	9,730.19	9,730.19
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0201-1	4	41,414.52	41,414.52
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0301-1	5	33,402.65	33,402.65
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0401-1	50	29,165.78	29,165.78
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0501-1	2	28,942.07	28,942.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0601-1	18	25,479.93	25,479.93
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0602-1	43	25,479.93	25,479.93
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0701-1	1	20,549.57	20,549.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0702-1	1	20,549.57	20,549.57
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0801-1	5	16,541.73	16,541.73
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1401-1	5	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1402-1	1	11,080.10	11,080.10
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1501-1	1	9,695.53	9,695.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1601-1	2	9,695.53	9,695.53
CONGRESO DEL ESTADO	CDIP01-1	25	91,313.27	91,313.27
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS01-1	2	83,018.20	83,018.20
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS02-1	4	74,709.42	74,709.42
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS03-1	1	65,628.86	65,628.86
CONGRESO DEL ESTADO	CMM01-1	2	51,580.85	51,580.85
CONGRESO DEL ESTADO	CMM02-1	5	42,402.49	42,402.49
CONGRESO DEL ESTADO	CMM03-1	5	36,422.42	36,422.42
CONGRESO DEL ESTADO	CMM04-1	6	31,687.08	31,687.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
CONGRESO DEL ESTADO	CMM05-1	3	27,393.89	27,393.89
CONGRESO DEL ESTADO	CMM06-1	4	22,408.26	22,408.26
CONGRESO DEL ESTADO	CMM07-1	2	18,985.08	18,985.08
CONGRESO DEL ESTADO	CPR01-1	3	16,001.35	16,001.35
CONGRESO DEL ESTADO	CPR02-1	2	14,442.81	14,442.81
CONGRESO DEL ESTADO	CPR03-1	3	12,970.39	12,970.39
CONGRESO DEL ESTADO	CAD01-1	4	11,181.14	11,181.14
CONGRESO DEL ESTADO	CAD02-1	1	10,161.38	10,161.38
CONGRESO DEL ESTADO	CTE01-1	2	8,235.25	8,235.25
CONGRESO DEL ESTADO	CTE02-1	2	7,337.74	7,337.74
CONGRESO DEL ESTADO	CSM01-1	1	6,807.10	6,807.10
CONGRESO DEL ESTADO	CSM02-1	1	6,807.10	6,807.10
PODER EJECUTIVO	MSE01-1	1	158,928.34	158,928.34
PODER EJECUTIVO	MSS00-1	22	146,970.51	146,970.51
PODER EJECUTIVO	MST01-1	16	128,205.80	128,205.80
PODER EJECUTIVO	MMS01-1	78	100,196.28	100,196.28
PODER EJECUTIVO	MMS01-2	17	76,152.03	76,152.03
PODER EJECUTIVO	MMS02-1	110	70,036.58	70,036.58
PODER EJECUTIVO	MMS03-1	79	61,342.75	61,342.75
PODER EJECUTIVO	MMS04-1	84	53,422.78	53,422.78
PODER EJECUTIVO	MM01-1	158	48,660.58	48,660.58
PODER EJECUTIVO	MM02-1	173	40,369.62	40,369.62
PODER EJECUTIVO	MM03-1	250	34,584.42	34,584.42
PODER EJECUTIVO	MM04-1	260	30,102.12	30,102.12
PODER EJECUTIVO	MM05-1	271	26,020.91	26,020.91
PODER EJECUTIVO	MM06-1	458	21,197.71	21,197.71
PODER EJECUTIVO	MM07-1	438	17,904.33	17,904.33
PODER EJECUTIVO	MM08-1	291	16,345.16	16,345.16
PODER EJECUTIVO	PR01-1	242	15,749.16	15,749.16
PODER EJECUTIVO	PR02-1	226	14,179.26	14,179.26
PODER EJECUTIVO	PR03-1	338	12,707.94	12,707.94
PODER EJECUTIVO	AD01-1	254	10,843.94	10,843.94
PODER EJECUTIVO	AD02-1	233	9,825.59	9,825.59
PODER EJECUTIVO	AD03-1	201	8,947.53	8,947.53
PODER EJECUTIVO	TE01-1	211	7,918.02	7,918.02
PODER EJECUTIVO	TE02-1	104	7,021.82	7,021.82
PODER EJECUTIVO	TE03-1	143	6,591.29	6,591.29
PODER EJECUTIVO	SM01-1	70	6,069.62	6,069.62

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PODER EJECUTIVO	SM02-1	64	5,490.79	5,490.79
PODER EJECUTIVO	SM03-1	236	5,490.79	5,490.79
PODER EJECUTIVO	SESM021-1	19	4,645.82	4,645.82
PODER EJECUTIVO	MP01-1	43	41,518.59	41,518.59
PODER EJECUTIVO	MP02-1	399	26,805.30	26,805.30
PODER EJECUTIVO	SP08-3	3	45,506.80	45,506.80
PODER EJECUTIVO	SP08-2	1	42,476.31	42,476.31
PODER EJECUTIVO	SP08-1	1	39,855.53	39,855.53
PODER EJECUTIVO	SP07-3	8	38,006.11	38,006.11
PODER EJECUTIVO	SP07-2	1	36,265.41	36,265.41
PODER EJECUTIVO	SP07-1	1	34,525.85	34,525.85
PODER EJECUTIVO	SP06-3	9	30,334.03	30,334.03
PODER EJECUTIVO	SP06-2	1310	26,115.91	26,115.91
PODER EJECUTIVO	SP06-1	10	24,674.76	24,674.76
PODER EJECUTIVO	SP05-3	38	22,770.68	22,770.68
PODER EJECUTIVO	SP05-2	13	21,222.25	21,222.25
PODER EJECUTIVO	SP05-1	9	19,672.66	19,672.66
PODER EJECUTIVO	SP04-3	3	18,230.69	18,230.69
PODER EJECUTIVO	SP04-2	168	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP04-1	31	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP03-3	5	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP03-2	2	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP03-1	127	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP02-3	12	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP02-2	77	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP02-1	5	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP01-2	18	17,234.32	17,234.32
PODER EJECUTIVO	SP01-1	873	17,234.32	17,234.32
PROGRAMAS	PMMS02-1	1	70,036.58	70,036.58
PROGRAMAS	PMMS03-1	1	61,342.75	61,342.75
PROGRAMAS	PMM02-1	1	40,369.62	40,369.62
PROGRAMAS	PMM03-1	1	34,584.42	34,584.42
PROGRAMAS	PMM04-1	3	30,102.12	30,102.12
PROGRAMAS	PMM05-1	4	26,020.91	26,020.91
PROGRAMAS	PMM06-1	2	21,197.71	21,197.71
PROGRAMAS	PMM07-1	4	17,904.33	17,904.33
PROGRAMAS	PMM08-1	4	16,345.16	16,345.16
PROGRAMAS	PPR01-1	2	15,749.16	15,749.16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PROGRAMAS	PPR03-1	3	12,707.94	12,707.94
PROGRAMAS	PAD01-1	3	10,843.94	10,843.94
PROGRAMAS	PAD02-1	8	9,825.59	9,825.59
PROGRAMAS	PAD03-1	5	8,947.53	8,947.53
PROGRAMAS	PTE01-1	4	7,918.02	7,918.02
PROGRAMAS	PTE02-1	3	7,021.82	7,021.82
PROGRAMAS	PTE03-1	1	6,591.29	6,591.29
PROGRAMAS	PSM03-1	3	5,490.79	5,490.79
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM502-1	2	63,941.46	63,941.46
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM503-1	1	55,931.40	55,931.40
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM504-1	2	48,836.80	48,836.80
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM01-1	1	44,159.25	44,159.25
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM02-1	12	36,644.27	36,644.27
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM03-1	10	31,437.21	31,437.21
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM04-1	25	27,167.03	27,167.03
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM05-1	27	23,500.74	23,500.74
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM06-1	53	19,135.66	19,135.66
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM07-1	46	16,240.88	16,240.88
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM08-1	27	15,080.98	15,080.98
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR01-1	36	14,905.89	14,905.89
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR02-1	40	13,351.69	13,351.69
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR03-1	41	11,554.80	11,554.80
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD01-1	153	10,016.37	10,016.37
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD02-1	36	9,010.36	9,010.36
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD03-1	183	8,132.28	8,132.28
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE01-1	56	7,210.02	7,210.02
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE02-1	99	6,316.67	6,316.67
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE03-1	19	5,896.91	5,896.91
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM01-1	7	5,375.24	5,375.24
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM02-1	9	4,796.41	4,796.41
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM03-1	6	4,796.41	4,796.41
SUTSGE	SO16-1	86	29,167.79	29,167.79
SUTSGE	SO15-1	37	28,466.79	28,466.79
SUTSGE	SO14-1	188	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO13-2	31	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO13-1	32	25,702.47	25,702.47
SUTSGE	SO12-3	156	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO12-1	64	25,183.43	25,183.43

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
SUTSGE	SO11-4	28	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO11-3	40	25,702.47	25,702.47
SUTSGE	SO11-1	21	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO10-5	78	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO10-3	134	25,183.43	25,183.43
SUTSGE	SO10-2	2	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO10-1	65	23,451.26	23,451.26
SUTSGE	SO09-5	14	25,702.47	25,702.47
SUTSGE	SO09-3	21	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO09-1	26	22,242.48	22,242.48
SUTSGE	SO08-7	2	26,999.52	26,999.52
SUTSGE	SO08-5	110	25,183.43	25,183.43
SUTSGE	SO08-4	1	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO08-3	291	23,451.26	23,451.26
SUTSGE	SO08-2	1	22,242.48	22,242.48
SUTSGE	SO08-1	873	21,652.13	21,652.13
SUTSGE	SO07-5	8	24,276.79	24,276.79
SUTSGE	SO07-3	26	22,242.48	22,242.48
SUTSGE	SO07-1	166	20,644.61	20,644.61
SUTSGE	SO06-5	11	23,451.26	23,451.26
SUTSGE	SO06-3	25	21,652.13	21,652.13
SUTSGE	SO06-1	132	19,949.39	19,949.39
DIF	DA10-1	10	21,841.46	21,841.46
DIF	DA09-1	10	20,846.36	20,846.36
DIF	DA08-1	7	20,346.61	20,346.61
DIF	DA07-1	9	19,907.87	19,907.87
DIF	DA06-1	18	19,542.77	19,542.77
DIF	DA05-1	19	19,252.94	19,252.94
DIF	DA04-1	18	18,921.02	18,921.02
DIF	DA03-1	17	18,590.30	18,590.30
DIF	DA02-1	11	18,260.80	18,260.80
DIF	DA01-1	5	17,981.14	17,981.14
DIF	DA00-1	4	13,160.86	13,160.86
DERECHOS HUMANOS	HMST011-1	1	141,088.74	141,088.74
DERECHOS HUMANOS	HMMS011-1	4	83,018.18	83,018.18
DERECHOS HUMANOS	HMMS021-1	2	75,557.58	75,557.58
DERECHOS HUMANOS	HMMS041-1	2	58,011.83	58,011.83
DERECHOS HUMANOS	HMM01-1	6	52,161.43	52,161.43

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
DERECHOS HUMANOS	HMM02-1	1	42,879.47	42,879.47
DERECHOS HUMANOS	HMM03-1	1	36,832.41	36,832.41
DERECHOS HUMANOS	HMM05-1	13	27,700.43	27,700.43
DERECHOS HUMANOS	HMM06-1	2	22,658.98	22,658.98
DERECHOS HUMANOS	HMM07-1	2	19,198.18	19,198.18
DERECHOS HUMANOS	HMM08-1	3	17,554.82	17,554.82
DERECHOS HUMANOS	HPR01-1	8	15,844.49	15,844.49
DERECHOS HUMANOS	HPR02-1	2	14,274.60	14,274.60
DERECHOS HUMANOS	HAD01-1	5	10,939.27	10,939.27
DERECHOS HUMANOS	HAD02-1	8	9,920.92	9,920.92
DERECHOS HUMANOS	HAD03-1	3	9,042.86	9,042.86
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMSS00-2	1	278,734.28	278,734.28
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMSS00-1	2	272,519.13	272,519.13
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS01-2	1	106,931.26	106,931.26
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS02-1	1	79,517.42	79,517.42
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS03-1	1	69,965.86	69,965.86
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS04-1	10	61,274.18	61,274.18
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM01-1	1	55,164.11	55,164.11
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM02-1	4	45,465.02	45,465.02
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM03-1	1	39,155.20	39,155.20
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM05-1	1	29,593.69	29,593.69
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM06-1	4	24,325.47	24,325.47
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM07-1	1	20,713.85	20,713.85
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM08-1	2	18,995.22	18,995.22
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPRO2-1	1	15,526.01	15,526.01
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPRO3-1	5	13,945.29	13,945.29
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEAD01-1	1	12,049.87	12,049.87
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA01-1	1	235,116.40	235,116.40
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA02-1	4	230,116.40	230,116.40
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA03-1	1	117,959.12	117,959.12
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA04-1	3	81,819.24	81,819.24
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA05-1	2	74,899.56	74,899.56
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA06-1	3	59,635.10	59,635.10

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ANALITICO DE PLAZAS PESOS				
	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA07-1	9	51,066.41	51,066.41
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA08-1	1	44,660.75	44,660.75
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA09-1	1	42,396.73	42,396.73
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA10-1	4	36,791.79	36,791.79
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA11-1	1	31,600.58	31,600.58
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA12-1	1	27,336.84	27,336.84
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA13-2	6	23,659.26	23,659.26
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA13-1	16	22,355.74	22,355.74
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA15-1	4	16,863.98	16,863.98
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA16-1	2	16,378.30	16,378.30
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA19-1	2	11,545.87	11,545.87
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA20-1	6	10,975.08	10,975.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 CLASIFICADOR DE PLAZAS							
TIPO DE EMPLEADO	PUESTO		PROGRAMAS	EVENTUAL PROGRAMAS	CONGRESO	DERECHOS HUMANOS	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
Mando Superior Ejecutivo	Gobernador	MSE01					
Mando Superior	Secretario de Estado	M5500					TEM5500
Mando Superior	Titular de Organismos y Homólogos	MST01				HMS01	
Mando Superior	Subsecretario	MM501			CMM501	HMM501	TEMMM501
Mando Superior	Director General	MM502 MM503 MM504	PMM502 PMM503 PMM504	PEMM502 PEMM503 PEMM504	CMM502 CMM503 CMM504	HMM502 HMM503 HMM504	TEMMS02 TEMMS03 TEMMS04
Mando Medio	Director de Área	MM01 MM02 MM03	PMM02 PMM03 PMM04	PEMM01 PEMM02 PEMM03	CMM01 CMM02 CMM03	HMM01 HMM02 HMM03	TEMMS03
Mando Medio	Subdirector	MM04 MM05 MM06	PMM04 PMM05 PMM06	PEMM04 PEMM05 PEMM06	CMM04 CMM05 CMM06	HMM04 HMM05 HMM06	TEMMS04
Mando Medio	Jefe de Departamento	MM07 MM08	PMM07 PMM08	PEMM07 PEMM08	CMM07 CMM08	HMM07 HMM08	TEMMS07
Técnico Operativo	Profesional	PR01 PR02 PR03	PPR01 PPR02 PPR03	PEPR01 PEPR02 PEPR03	CPR01 CPR02 CPR03	HPR01 HPR02 HPR03	TEPR01 TEPR02 TEPR03
Técnico Operativo	Administrativo	AD01 AD02 AD03	PA001 PA002 PA003	PEAD01 PEAD02 PEAD03	CA001 CA002 CA003	HAD01 HAD02 HAD03	TEAD01 TEAD02 TEAD03
Técnico Operativo	Técnico	TE01 TE02 TE03	PTE01 PTE02 PTE03	PETE01 PETE02 PETE03	CTE01 CTE02 CTE03	HTE01 HTE02 HTE03	TETE01 TETE02 TETE03
Técnico Operativo	Servicios y Manuales	SM01 SM02 SM03 SES021	PSM01 PSM02 PSM03	PESM01 PESM02 PESM03	CSM01 CSM02 CSM03		
Sindicato	SUTSGE	SO06 - SO16					
Sindicato	DIF	DAD0 - DA00					
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Policía Profesionalizado	SP					
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Agente del Ministerio Público	MPO1 MPO2					
Poder Judicial	Servidores Públicos del Poder Judicial	TMO, TCJ TCA, TID					
Poder Legislativo	Diputados	CDIP					
Tribunal de Justicia Administrativa		TJA					

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Presupuesto de Egresos se entiende por:

- I. **Adecuaciones:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. **Ahorros:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación total o parcial mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.

- IV. **Asignaciones Presupuestales:** Son las ministraciones de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local comprendidos el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas para los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno del Estado con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Armonización:** La reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;
- VII. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;
- VIII. **Cartera de Programas y Proyectos de inversión:** Conjunto de acciones susceptibles de ser financiadas con recursos públicos;
- IX. **Clasificación Administrativa:** Muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, y a partir de ésta, cada uno aplicarán las subclasificaciones que estimen convenientes, atendiendo a su estructura organizacional y requerimientos de información;
- X. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** Aquella que permite ordenar las transacciones de los Entes Públicos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros a nivel de Finalidad, Función y Subfunción, que se asignan para alcanzarlos.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad a nivel de Capítulo, Concepto y Partida Específica;

- XIII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIV. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Gasto Corriente, Gasto de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones;
- XVI. **Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;
- XVII. **Contabilidad Gubernamental:** La técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;
- XVIII. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos;
- XIX. **Cuentas presupuestarias:** Las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;
- XX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas.
- XXI. **Disponibilidades:** Los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- XXII. **Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XXIII. **Ejecutores de gasto:** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos y Entidades Paraestatales a los que se les asignen recursos en el presente decreto.
- XXIV. **Entes públicos:** El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y Órganos Autónomos;

- XXV. **Entidades Paraestatales:** Los organismos públicos descentralizados, los organismos públicos de participación ciudadana, las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas.
- XXVI. **Estado:** El Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XXVII. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, organismos descentralizados, empresas de participación estatal o cualquier institución fiduciaria cuando ésta actúe en cumplimiento de los fines de otro fideicomiso de cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal.
- XXVIII. **Gasto Comprometido:** El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.
- XXIX. **Gasto Devengado:** El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXX. **Gasto Pagado:** El momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos.
- XXXII. **Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje:** Aquellas a las cuales les corresponde el conocimiento y resolución de los conflictos laborales, de conformidad a la Ley Federal del Trabajo.
- XXXIII. **LDF:** Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: Que tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.
- XXXIV. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización;
- XXXV. **Perspectiva de Género:** Es una herramienta metodológica de análisis que permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia de las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder;
- XXXVI. **Plan Estatal de Desarrollo:** Instrumento rector de la planeación del desarrollo del estado, en el que se identifican las prioridades, se presentan los objetivos y se integran las estrategias y líneas de acción que la administración pública estatal

llevará a cabo para el logro de dichos objetivos. Con base en él se elaborarán los programas y demás instrumentos de desarrollo y planeación estatal y municipal;

- XXXVII. **Presupuesto basado en Resultado (PbR):** Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consistente en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación de Desempeño;
- XXXVIII. **Presupuesto de Egresos del Estado:** Contiene las previsiones financieras para sufragar el gasto público a cargo del Gobierno del Estado, durante el ejercicio fiscal 2022;
- XXXIX. **Programas:** Programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo, las estrategias que integran a un conjunto de programas;
- XL. **Subejercicios:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XLI. **Titular del Poder Ejecutivo:** El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XLII. **Unidad de Medida y Actualización:** Valor que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, de acuerdo al Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes aplicables en la materia.

ARTÍCULO 3.- El presente Presupuesto de Egresos, se encuentra elaborado conforme a lo establecido en la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Anexo 7

Los recursos señalados en el presente presupuesto deberán ser ejercidos con base en los objetivos generales, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño, que permitan el control, seguimiento, evaluación y alineación al Plan Estatal de Desarrollo que se encuentre vigente, contribuyendo a un balance presupuestario sostenible.

ARTÍCULO 4.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se prevén los recursos correspondientes para el otorgamiento de estímulos fiscales a los contribuyentes y a las empresas que generen nuevos empleos; además de recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto en las finanzas estatales.

ARTÍCULO 5.- Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios y criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, equilibrio presupuestal, igualdad, no discriminación, rendición de cuentas y resultados para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Atender las reglas de disciplina financiera, así como los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a los que hace referencia la LDF, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016.
- III. Atender Criterios Generales de Política Económica de conformidad con el artículo 2 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).
- IV. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida de la población.
- V. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- VI. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar un presupuesto con Perspectiva de Género.
- VII. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a garantizar el debido respeto a los Derechos Humanos.
- VIII. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a un mayor beneficio de las personas con discapacidad.
- IX. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- X. Afianzar el Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
- XI. Presupuesto Ciudadano.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo, corresponde a la Secretaría de Finanzas.

ARTÍCULO 6.- Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables. Asimismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que afecten el cumplimiento de las metas aprobadas para el ejercicio fiscal.

ARTÍCULO 7.- La Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia, publicará los tabuladores de sueldos y determinará los criterios en materia de administración de personal, Anexo 4; asimismo verificará los resultados de la ejecución de los presupuestos de las dependencias y entidades públicas en relación con las normas vigentes para el ejercicio de los presupuestos que se les asigna, a fin de que se adopten las medidas y se hagan las recomendaciones necesarias para corregir cualquier desviación.

Las dependencias y entidades públicas presentarán mensualmente sus informes presupuestales a la Secretaría de Finanzas, para que proceda ésta a la revisión, seguimiento en el cumplimiento de objetivos.

Para los efectos del párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas podrá requerir la información y documentos que considere necesarios, para verificar el contenido de los informes presentados.

ARTÍCULO 8.- La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, establecerá el Sistema de Evaluación del Desempeño de los programas presupuestarios contenidos en el presente Decreto, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 9.- Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, Dependencias y demás Entidades de la Administración Pública del Estado, solo podrán ejercer su presupuesto hasta por el monto autorizado, debiendo concentrar en la Secretaría de Finanzas a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente, los recursos económicos derivados de ingresos de libre disposición que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente no hayan sido comprometidos y/o devengados; así como aquellos recaudados por cualquier otro concepto que exceda de este presupuesto.

Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios y criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, equilibrio presupuestal, igualdad, no discriminación, rendición de cuentas y resultados para satisfacer los objetivos a los que están destinados, por lo que queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto evitar el reintegro de recursos a que se refiere este artículo.

La Secretaría de Finanzas, previo acuerdo del Ejecutivo, podrá destinarlos a programas prioritarios.

ARTÍCULO 10.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades de la Administración Pública, cuando dejen de cumplir sus propósitos o cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados, incluso los derivados de los convenios celebrados con la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el Estado, las prioridades de desarrollo que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo, los alcances de los conceptos de gasto y, en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las dependencias o entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse, sin afectar los programas prioritarios del gasto social y, en general, los programas estratégicos y prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión, por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

ARTÍCULO 11.- En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores, los montos establecidos se harán con cargo a las partidas presupuestales de las dependencias o entidades previstas en el presente presupuesto, sin que su pago implique asignación de recursos adicionales.

ARTÍCULO 12.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública, implementarán programas para reducir el gasto relacionado con la adquisición de materiales, suministros y servicios personales, con la finalidad de obtener ahorros, sin afectar las funciones, la productividad y eficiencia de las mismas.

ARTÍCULO 13.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como las entidades de la administración pública estatal, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestal.

Su inobservancia o incumplimiento motivará que se finquen las responsabilidades a que haya lugar conforme a la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 14.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y el artículo 42 y 42-A de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación de obra pública y de servicios relacionados con las obras públicas, los montos máximos para la adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos.

I.- Para obra pública:

- a).- Hasta 13,300 unidades de medida y actualización por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).- De más de 13,300 unidades de medida y actualización, hasta 53,550 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 53,550 unidades de medida y actualización, mediante convocatoria o licitación pública.

II.- Para servicios relacionados con las obras públicas:

- a).- Hasta 4,463 unidades de medida y actualización por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).- De más de 4,463 unidades de medida y actualización hasta 17,853 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,853 unidades de medida y actualización, mediante convocatoria o licitación pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra o servicio deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si su monto queda comprendido dentro de los máximos señalados, en el entendido de que, en ningún caso, el importe total de una obra o servicio podrá ser fraccionado para que quede comprendido en los supuestos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 15.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades de la administración pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- a).- Hasta 4,460 unidades de medida y actualización, por Adjudicación Directa, con tres cotizaciones como mínimo. Cuando el monto de la adquisición sea hasta 305 unidades de medida y actualización podrá realizarse con una sola cotización, siempre que se garantice el adecuado abasto de los bienes requeridos.
- b).- De más de 4,460 unidades de medida y actualización, hasta 17,850 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos a tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,850 unidades de medida y actualización a través de Licitación Pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

ARTÍCULO 16.- Las dependencias y entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos de obras públicas, adquisiciones y de servicios relacionados con ellas, cuando no hubiese saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

ARTÍCULO 17.- Para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del segundo párrafo del artículo 41 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en caso de que durante el ejercicio fiscal de 2022 la Hacienda Pública del Estado cuente con disponibilidad de recursos superiores a la cobertura del gasto público autorizado en el presente Decreto, los aplique dentro de los programas sociales, prioritarios o de inversión pública.

ARTÍCULO 18.- La asignación definitiva de los recursos se hará del conocimiento de la Legislatura Local mediante la información financiera y la presentación de las cuentas públicas correspondientes.

ARTÍCULO 19.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas realizará una estimación sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley o decretos que se presenten a la consideración del Congreso del Estado. Asimismo, realizará estimaciones sobre el impacto presupuestario de las disposiciones administrativas que impliquen costos para su implementación.

ARTÍCULO 20.- Las dependencias y entidades tienen obligación de publicar a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los convenios celebrados con el Gobierno Federal por los que se transfieran recursos, así como las convocatorias para licitaciones públicas que lleven a cabo y el fallo correspondiente.

ARTÍCULO 21.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, difundirán periódicamente entre la población en general, a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los programas y acciones aprobados en este Presupuesto, incluyendo el avance en el cumplimiento de los respectivos objetivos y metas.

ARTÍCULO 22.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, así como los organismos descentralizados y demás dependencias y entidades de la Administración Pública, tendrán la obligación de publicar en sus respectivas páginas de Internet la información y documentos necesarios, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo sujetos obligados los enunciados en Anexo 5.

ARTÍCULO 23.- Las partidas contenidas en el concepto 3600 “Servicios de comunicación social y publicidad” deberán atender lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente que en su artículo 22 establece la obligación de publicar lo relacionado con gastos de publicidad oficial bajo las siguientes premisas:

- I. Presupuesto aprobado por partida y ejercido;
- II. Contrato, monto y factura;
- III. Nombre de la campaña y objeto;
- IV. Fecha de inicio y fecha de término;
- V. Dependencia o dirección que la solicita;
- VI. Tipo de medio de comunicación;
- VII. Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso en la difusión en medios electrónicos;
- VIII. Padrón de proveedores, y
- IX. Se prohíbe la contratación de publicidad oficial en términos superiores a aquella que se otorga a la iniciativa privada. La Auditoría Superior del Estado se podrá auxiliar de las autoridades de protección al consumidor para verificar los precios.

ARTÍCULO 24.- El gasto neto total previsto en el artículo 1º del presente Presupuesto de Egresos, se presenta de acuerdo a los clasificadores y formatos ahí señalados; en atención a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo dispuesto por las Normas aprobadas por el “CONAC”, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 32 de fecha el 19 de abril de 2013, Acuerdos y Reformas a las Normas, así como en las páginas electrónicas y Anexo 7 del presente Presupuesto.

ARTÍCULO 25.- Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría de Finanzas se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad al artículo 22 fracciones XXVIII, XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila publicada en el Periódico Oficial No. 101 del 19 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 26.- En materia de conflictos laborales que se susciten entre el Estado, Municipios y sus trabajadores estos serán atendidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, Anexo 29.

ARTÍCULO 27.- En materia de laudos laborales estos deberán de ser atendidos de conformidad al artículo 16 fracción XIX del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Finanzas, para lo cual se establecerá en la partida específica 15202 Pago de Liquidaciones, correspondiente a las dependencias del Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Públicos Autónomos y demás Entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito de su competencia, podrán establecer dentro de su propio Presupuesto de Egresos la partida específica correspondiente para el pago de liquidaciones de sus respectivas relaciones laborales, e informarla a la Secretaría de Finanzas, según sea el caso.

ARTÍCULO 28.- La Secretaría del Trabajo cuenta con las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje que resuelven los conflictos laborales entre los trabajadores y sus patrones de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, Anexo 8.

ARTÍCULO 29.- El Titular del Poder Ejecutivo del Estado podrá proporcionar subsidios a los Ayuntamientos de la entidad, para lo cual deberán tramitar solicitud en la cual se justifique plenamente el motivo de la petición. El trámite anterior se realizará a través de la Secretaría de Finanzas la que previo análisis del impacto al bienestar de los ciudadanos, lo someterá a consideración del titular del Poder Ejecutivo. Así mismo podrá otorgar subsidios a los sectores social y privado cuando los recursos se canalicen al bienestar de los Coahuilenses, o bien, para cubrir sus propias contingencias de conformidad con la legislación aplicable, Anexo 9.

La Secretaría de Finanzas podrá reducir, suspender o cancelar los subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a su aplicación; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolos.

ARTÍCULO 30.- Para garantizar y priorizar la asignación de los recursos y programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, así como en la elevación de los niveles de calidad de vida de la población, se tomarán los criterios contenidos en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado tales como objetivos de programas, cobertura, población-objetivo, criterios y requisitos de elegibilidad, derechos y obligaciones de sujetos al beneficio, atendiendo la clave única de beneficiarios, entre otras.

ARTÍCULO 31.- Para efectos de regulación de las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, deberá atender lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el día 19 de octubre de 2012, reconociendo como fideicomisos a la fecha del presente decreto entre otros los contemplados en el Anexo 10.

ARTÍCULO 32.- El Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022 está orientado a satisfacer las necesidades sociales, atendiendo a las prioridades que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo.

ARTÍCULO 33.- De conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 26 y 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los que establece medir la efectividad y el costo de las políticas públicas, para tal efecto se establece un conjunto de 111 indicadores asociados a los programas sectoriales y especiales como se describen en el Anexo 12.

ARTÍCULO 34.- En el presente decreto no se desglosan pagos para contratos o asociaciones público privadas en virtud de que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no ha recurrido a la contratación de dichos esquemas.

ARTÍCULO 35.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado podrán participar en proyectos y asociaciones público-privadas, conforme a lo establecido por la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 36.- De conformidad al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila de Zaragoza en su artículo 8 fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVIII es esta dependencia la encargada de atender las medidas de mitigación y adaptación para el cambio climático contando para ello con un recurso de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 37.- En atención a la Ley de Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 2 de mayo de 2014 y específicamente a sus artículos 114, 115 y 116 se establece un fondo de hasta por \$3,041,835.25 (Tres millones cuarenta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 25/100 M.N), el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1º.

ARTÍCULO 38.- Atendiendo lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de diciembre de 2014, específicamente en su artículo 2, el presente decreto contiene la transversalidad dispuesta por el ordenamiento jurídico señalado en el Anexo 27.

ARTÍCULO 39.- De conformidad con lo establecido en los artículos 113 y séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de mayo de 2015; así como en el artículo 113, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 21 párrafos primero, tercero y cuarto y 22 fracciones I y XXIV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, es el órgano dotado de autonomía técnica y operativa para investigar y perseguir las conductas que la ley considera como delitos por hechos de corrupción, al que se le deberá de proveer de los recursos económicos, financieros, materiales y humanos necesarios. Para el cumplimiento de las labores encomendadas y determinadas por la normatividad legal aplicable, se le asigna un recurso de hasta \$ 28'222,873.56 (veintiocho millones doscientos veintidós mil ochocientos setenta y tres pesos 56/100 M.N.), el cual se encuentra contemplado en el artículo 1º de este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 40.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9 y sexto transitorio de la Ley de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Derechos Humanos, es un Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Coahuila, creado para asegurar el desarrollo permanente y sistemático sobre el estudio, investigación, docencia, asesoría y consultoría en materia de derechos humanos, a través de su cuerpo académico, sus órganos y sus actividades. Como organismo académico sectorizado a la Universidad Autónoma de Coahuila, gozará de una autonomía interna de organización y gestión, será una academia propia dentro de la Universidad y podrá participar en los diferentes programas estatales y federales que correspondan, el presupuesto asignado para dicho organismo en el ejercicio 2022 será de \$26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mismo que formará parte del presupuesto asignado a la Universidad Autónoma de Coahuila.

ARTÍCULO 41.- El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza ha asumido el compromiso de atender las obligaciones a su cargo que en materia de desaparición de personas derivan de los diversos ordenamientos internacionales y locales; por lo que desde años atrás ha venido construyendo, a partir de un trabajo conjunto con los familiares de personas desaparecidas y sus acompañantes, el sector académico y organismos internacionales, una política de Estado de carácter transversal.

En el marco de esa política de Estado, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por las diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el 21 de septiembre de 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto por el que se creó el órgano descentrado denominado Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza, que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, por lo que en el capítulo cuarto de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se establece la creación de un Consejo Estatal ciudadano como órgano de

consulta de la Comisión de Búsqueda y de las autoridades que forman parte del Mecanismo Estatal de Búsqueda, que tiene por objeto, precisamente, revisar el funcionamiento de la comisión y al Mecanismo estatal del que forman parte diversas autoridades.

Es por ello, que conforme a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al Consejo Estatal se le asigna un presupuesto para el ejercicio 2022 de \$1,640,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desempeño de sus funciones, mismo que se encuentra contemplado en el artículo 1º de este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 42.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se prevén los recursos correspondientes para estar en condiciones de atender lo contemplado en El Convenio de Apoyo Financiero para la inversión del proyecto denominado “BRT Corredor Troncal de la Laguna” celebrado entre el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 14 de abril del 2016 establece en la Clausula Quinta Inciso I):

“Prever en sus presupuestos anuales de egresos, la(s) partida(s) para que en el periodo de operación del PROYECTO se lleve a cabo la conservación y mantenimiento, en optimas condiciones, de la INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO, a través de la dependencia, del MUNICIPIO o el ENTE GESTOR, según corresponda.”

“Corredor troncal del Sistema Metrobus Laguna” que se estimó un impacto presupuestal del orden de \$ 1,024, 000.00 (Un millón veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) mismos que se encuentran autorizados dentro del presupuesto programático de la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad.

ARTÍCULO 43.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 31, 32 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila, y los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; para el ejercicio 2022, se consideran los siguientes programas presupuestarios, los cuales contienen los objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo como a continuación se indica:

DEPENDENCIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.- Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
2.- Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
3.- Secretaría del Trabajo	Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
4.- Secretaría de Cultura	Programa Estatal de Cultura	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
5.- Secretaría de Desarrollo Rural	Programa Estatal de Desarrollo Rural	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
6.- Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	Programa Estatal de Inclusión y Desarrollo Social	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
7.- Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Programa Estatal de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno
8.- Secretaría de Economía	Programa Estatal de Desarrollo Económico	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
9.- Secretaría de Medio Ambiente	Programa de Recursos Naturales	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
10.- Secretaría de Medio Ambiente	Programa de Gestión Ambiental	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
11.- Secretaría de Medio Ambiente	Programa de Medio Ambiente	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
12.- Secretaría de Educación	Programa Estatal de Educación	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
13.- Secretaría de Salud	Programa Estatal de Salud	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
14.- Secretaría de Finanzas	Integridad y Buen Gobierno	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno

Entidades Paraestatales Adscritas a la Secretaría de Educación

Entidad Paraestatal	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Torreón	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de la Región Centro De Coahuila	Programa Estatal de Educación
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Colegio de Bachilleres de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	Programa Estatal de Educación
Instituto Tecnológico Superior de Monclova	Programa Estatal de Educación
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente	Programa Estatal de Educación
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Programa Estatal de Educación

Las Matrices de Indicadores de Resultados se adjuntan en el Anexo 35 denominado Matrices de Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del año 2022, el cual contiene las matrices de indicadores de desempeño del programa presupuestarios con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño.

ARTÍCULO 44.- El presupuesto para el Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza señalado en el artículo 1 del presente Decreto, incluye los recursos que se destinarán para el financiamiento público a partidos políticos descritos en el Anexo 20, sin que dichos recursos formen parte del patrimonio del Instituto, por lo que su ejecución y ejercicio será única y exclusivamente para los fines establecidos en la legislación y normatividad aplicable.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. - La presente Ley entrará en vigor a partir del primero de enero del año dos mil veintidós.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Para los efectos de esta Ley, no se consideran ingresos del ejercicio, los excedentes fiscales del ejercicio anterior, aun cuando formen parte del Presupuesto de Egresos para el mismo ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO. - Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizado y Entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito su respectiva competencia, deberán autorizar conforme a su normatividad aplicable a más tardar el último día del mes de enero del dos mil veintidós, sus presupuestos con las partidas y montos específicos, de acuerdo con los límites autorizados en el Presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO. - Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, dependencias y demás Entidades de la Administración Pública del Estado remitirán a la Secretaría de Finanzas sus proyectos de calendario de ejecución de su presupuesto de egresos en los términos y plazos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

La Secretaría de Finanzas autorizará los calendarios tomando en consideración la disponibilidad presupuestal, necesidades institucionales y la oportunidad en la ejecución de los recursos para el mejor cumplimiento de los objetivos.

La Secretaría de Finanzas queda facultada para elaborar los calendarios de presupuesto cuando no le sean presentados.

ARTÍCULO QUINTO.- Los recursos provenientes de ingresos de libre disposición a que hace referencia el artículo 9 del presente Presupuesto de Egresos, que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós se hayan comprometido y/o devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer mes del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Secretaría de Finanzas, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

ARTÍCULO SEXTO. - Los tabuladores de sueldos que sean publicados por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 7 del presente Presupuesto de Egresos, se podrán actualizar y modificar de acuerdo a los requerimientos señalados en la legislación aplicable.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - Con la finalidad de continuar con la política de transparencia y rendición de cuentas, se adjuntan al presente Presupuesto de Egresos 39 Anexos, a través de los cuales se muestra el detalle de la información financiera presupuestada.

ARTÍCULO OCTAVO. - Los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, se sujetarán al seguimiento, monitoreo y evaluaciones de desempeño por parte de las instancias competentes, a efecto de que se verifique el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como los resultados de la aplicación de los mismos, debiendo contemplar los siguientes criterios en sus Reglas de Operación:

- I. Priorizar la perspectiva de género y reflejar en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad.

- II. Identificar y registrar la población objetivo, y la atendida con dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad y municipio, así como en los padrones de personas beneficiarias que correspondan.
- III. Elaborar indicadores de género que reflejen de manera diferenciada en mujeres y hombres sus objetivos, metas y los resultados a alcanzar.
- IV. Fomentar la Perspectiva de Género en el diseño y ejecución de programas en los que aún y cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se pueda identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.
- V. Emprender acciones para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género
- VI. Identificar los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, así como las acciones afirmativas compensatorias que se realicen.

ARTÍCULO NOVENO. - Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Decreto.

ARTÍCULO DÉCIMO. - Publíquese el Presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

**DIPUTADA PRESIDENTA
MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
MARTHA LOERA ARÁMBULA
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de diciembre de 2021.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
(RÚBRICA)**

Anexo 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
(PESOS)

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	238,298,811.16	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,422,614.52	
SERVICIOS GENERALES	117,630,145.45	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,291.64	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,329,114.24	
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,925,798.99	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-
DEUDA PÚBLICA		
		374,606,776.00
PODER JUDICIAL		
SERVICIOS PERSONALES	676,106,077.21	
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,393,070.09	
SERVICIOS GENERALES	88,000,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,500,852.70	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000,000.00	
INVERSIÓN PÚBLICA		-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-
DEUDA PÚBLICA		
		900,000,000.00

Anexo 1**ANEXO PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
(PESOS)**

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PERSONALES	18,642,253,098.46	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,047,286,876.83	
SERVICIOS GENERALES	2,652,939,939.52	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,054,630,060.80	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	530,897,195.77	
INVERSIÓN PÚBLICA	3,588,888,892.60	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	181,600,000.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00	
DEUDA PÚBLICA	5,674,093,407.25	
		54,131,394,964.23
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
SERVICIOS PERSONALES	934,376,949.15	
MATERIALES Y SUMINISTROS	177,726,596.70	
SERVICIOS GENERALES	161,940,969.72	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	171,110,724.47	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,152,367.86	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		1,482,307,607.90
TOTAL GENERAL		
		56,888,309,348.13

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO			
CONGRESO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	104,640,996.99		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,430,916.04		
SERVICIOS GENERALES	86,690,558.10		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	470,891.64		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	629,114.24		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,925,798.99		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	199,806,276.00		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	133,648,814.17		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,982,698.48		
SERVICIOS GENERALES	30,939,587.35		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,529,400.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,700,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	174,800,500.00	374,606,776.00	
PODER JUDICIAL			
PODER JUDICIAL DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	676,106,077.21		
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,393,070.09		
SERVICIOS GENERALES	88,000,000.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	100,500,852.70		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	900,000,000.00	900,000,000.00	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER EJECUTIVO			
DESPACHO DEL EJECUTIVO			
SERVICIOS PERSONALES	113,343,018.79		
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,541,439.79		
SERVICIOS GENERALES	75,692,714.74		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	15,039,377.28		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		219,616,550.60	
SECRETARÍA DE GOBIERNO			
SERVICIOS PERSONALES	198,941,219.79		
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,722,222.14		
SERVICIOS GENERALES	202,345,689.86		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	36,962,962.01		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	115,500,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		572,472,093.80	
SECRETARÍA DE FINANZAS			
SERVICIOS PERSONALES	825,639,886.77		
MATERIALES Y SUMINISTROS	230,035,274.74		
SERVICIOS GENERALES	1,008,544,756.53		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	1,166,864,118.90		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	165,397,195.77		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	181,600,000.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		3,578,081,232.71	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL			
SERVICIOS PERSONALES	311,833,622.64		
MATERIALES Y SUMINISTROS	109,349,000.00		
SERVICIOS GENERALES	85,813,559.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	1,718,769,517.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA	2,225,765,698.64		
SECRETARÍA DE ECONOMÍA			
SERVICIOS PERSONALES	22,213,622.38		
MATERIALES Y SUMINISTROS	715,667.13		
SERVICIOS GENERALES	38,828,813.62		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	173,250,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA	235,008,103.13		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	15,610,762,633.08		
MATERIALES Y SUMINISTROS	178,836,789.49		
SERVICIOS GENERALES	477,643,866.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	4,172,773,793.48		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA	20,440,017,082.05		

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
SERVICIOS PERSONALES	211,142,374.84		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,407,555.81		
SERVICIOS GENERALES	35,860,290.84		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	845,368,568.84		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	98,186,949.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			1,195,974,739.33
SECRETARÍA DE SALUD			
SERVICIOS PERSONALES	90,410,680.24		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00		
SERVICIOS GENERALES	76,002,073.49		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	701,804,928.04		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			869,217,681.77
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD			
SERVICIOS PERSONALES	89,677,987.19		
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,193,853.03		
SERVICIOS GENERALES	90,986,948.96		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	3,420,802,814.60		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			3,624,661,603.78

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			
SERVICIOS PERSONALES	47,789,806.51		
MATERIALES Y SUMINISTROS	904,500.00		
SERVICIOS GENERALES	6,125,725.31		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	57,383,399.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	69,899,129.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		182,102,559.82	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
SERVICIOS PERSONALES	37,979,887.55		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,336,089.80		
SERVICIOS GENERALES	10,009,648.30		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		49,325,625.65	
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	40,076,588.48		
MATERIALES Y SUMINISTROS	634,637.16		
SERVICIOS GENERALES	10,276,750.41		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	14,927.89		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		51,002,903.94	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA			
SERVICIOS PERSONALES	767,912,547.99		
MATERIALES Y SUMINISTROS	456,969,329.82		
SERVICIOS GENERALES	353,735,754.96		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	100,000,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	250,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		1,928,617,632.77	
SECRETARÍA DE CULTURA			
SERVICIOS PERSONALES	128,031,044.85		
MATERIALES Y SUMINISTROS	689,937.50		
SERVICIOS GENERALES	56,293,821.47		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	35,542,278.20		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		220,557,082.02	
SECRETARÍA DEL TRABAJO			
SERVICIOS PERSONALES	94,270,130.42		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,582,517.00		
SERVICIOS GENERALES	48,903,768.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,500,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		147,256,415.42	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
SERVICIOS PERSONALES	14,142,540.49		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,360,697.22		
SERVICIOS GENERALES	29,275,057.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA	44,778,294.71		
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS			
SERVICIOS PERSONALES	20,085,506.45		
MATERIALES Y SUMINISTROS	597,366.20		
SERVICIOS GENERALES	45,001,701.03		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,182,497.30		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA	67,867,070.96		
SECRETARIA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA			
SERVICIOS PERSONALES	18,000,000.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	410,000.00		
SERVICIOS GENERALES	1,590,000.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA	20,000,000.00		
TOTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		35,672,322,371.12	

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,758,805,493.00	8,758,805,493.00	
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	\$463,199,411.75		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	463,199,411.75		
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	95,216,183.19		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	95,216,183.19		
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	18,497,899.80		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	18,497,899.80		
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	18,947,121.35		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	18,947,121.35		

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,960,223,288.68		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	2,960,223,288.68		
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	10,084,061.69		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	10,084,061.69		
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	173,616,140.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	173,616,140.00		

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	2,659,996.88		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	2,659,996.88		
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	13,315,531.60		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	13,315,531.60		

Anexo 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	13,550,972.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		13,550,972.00	
CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	34,897,648.65		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		34,897,648.65	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	20,728,575.26		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		20,728,575.26	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
RADIO COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	9,074,535.23		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		9,074,535.23	
IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	28,374,400.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		28,374,400.00	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	24,089,619.28		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		24,089,619.28	
CENTRO DE CONVENCIONES TORREÓN			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	5,432,369.50		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		5,432,369.50	
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	114,265,938.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		114,265,938.00	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	20,000,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	20,000,000.00		
 TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		4,026,173,692.86	
 GOBIERNO DEL ESTADO			
DEUDA PÚBLICA		5,674,093,407.25	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,949,325,511.66		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,595,450,227.73		
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-		
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	10,239,002.64		
COSTO POR COBERTURAS	649,078,665.22		
APOYOS FINANCIEROS	-		
ADEFAS	470,000,000.00		
 TOTAL PODER EJECUTIVO		54,131,394,964.23	
 ÓRGANOS AUTÓNOMOS			
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	69,088,585.42		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,865,000.00		
SERVICIOS GENERALES	13,596,801.67		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	139,701,084.55		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
	224,251,561.64		

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	33,286,163.25		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,038,200.00		
SERVICIOS GENERALES	4,477,286.75		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		38,801,650.00	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	26,267,314.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,210,500.00		
SERVICIOS GENERALES	8,202,948.88		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		36,680,762.88	
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO			
SERVICIOS PERSONALES	3,620,761.32		
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,625.58		
SERVICIOS GENERALES	961,494.42		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		4,775,881.32	

Anexo 2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	28,122,363.64		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,142,000.00		
SERVICIOS GENERALES	3,722,576.81		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	195,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	195,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		33,376,940.45	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	42,951,735.96		
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,430,000.00		
SERVICIOS GENERALES	5,615,600.63		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	100,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	484,019.41		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		52,581,356.00	
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	731,040,025.56		
MATERIALES Y SUMINISTROS	167,847,271.12		
SERVICIOS GENERALES	125,364,170.56		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	31,114,639.92		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,473,348.45		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		1,091,839,455.61	
TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS		1,482,307,607.90	
TOTAL DE EGRESOS		56,888,309,348.13	

Anexo 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUNCIONAL
(PESOS)

1. - GOBIERNO Total	\$11,516,757,002.03
1.1 - LEGISLACION Total	\$374,606,776.00
1.1.1 - Legislación	\$199,806,276.00
1.1.2 - Fiscalización	\$174,800,500.00
1.2 - JUSTICIA Total	\$2,233,762,733.86
1.2.1 - Impartición de Justicia	\$985,958,296.45
1.2.2 - Procuración de Justicia	\$1,179,201,123.54
1.2.4 - Derechos Humanos	\$68,603,313.87
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Total	\$793,279,458.73
1.3.1 - Presidencia / Gobernatura	\$207,327,692.87
1.3.2 - Política Interior	\$312,374,578.57
1.3.4 - Función Pública	\$49,325,625.65
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	\$224,251,561.64
1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS Total	\$5,802,418,979.35
1.5.1 - Asuntos Financieros	\$3,576,653,280.71
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	\$2,225,765,698.64
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Total	\$2,153,417,632.77
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$2,153,417,632.77
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES Total	\$159,271,421.32
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$114,265,938.00
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$38,801,650.00
1.8.5 - Otros	\$6,203,833.32
2. - DESARROLLO SOCIAL Total	\$26,603,851,194.70
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL Total	\$51,002,903.94
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	\$51,002,903.94

Anexo 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUNCIONAL
(PESOS)

2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Total	\$77,922,048.51
2.2.1 - Urbanización	\$18,497,899.80
2.2.5 - Vivienda	\$58,329,266.71
2.2.7 - Desarrollo Regional	\$1,094,882.00
2.3 - SALUD Total	\$3,829,440,970.45
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$3,829,440,970.45
2.4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Total	\$315,773,265.21
2.4.1 - Deporte y Recreación	\$95,216,183.19
2.4.2 - Cultura	\$220,557,082.02
2.5 - EDUCACION Total	\$20,632,580,343.40
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$20,632,580,343.40
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES Total	\$1,697,131,663.19
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	\$1,697,131,663.19
3. - DESARROLLO ECONOMICO Total	\$4,334,802,251.15
3.1 - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Total	\$402,264,518.55
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$235,008,103.13
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	\$167,256,415.42
3.2 - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA Total	\$195,418,091.42
3.2.1 - Agropecuaria	\$195,418,091.42
3.4 - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION Total	\$3,631,359,493.14
3.4.3 - Construcción	\$3,631,359,493.14
3.5 - TRANSPORTE Total	\$1,041,132.86
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	\$1,041,132.86
3.6 - COMUNICACIONES Total	\$9,074,535.23
3.6.1 - Comunicaciones	\$9,074,535.23
3.7 - TURISMO Total	\$85,560,418.26
3.7.1 - Turismo	\$85,560,418.26

Anexo 3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FUNCIONAL
(PESOS)**

	3.8 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Total	\$10,084,061.69
	3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	\$10,084,061.69
	4. - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES Total	\$14,432,898,900.25
	4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Total	\$5,204,093,407.25
	4.1.1 - Deuda Pública Interna	\$5,204,093,407.25
	4.2 - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO Total	\$8,758,805,493.00
	4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$8,758,805,493.00
	4.4 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Total	\$470,000,000.00
	4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$470,000,000.00
	Total	\$56,888,309,348.13

Anexo4**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA****TÉCNICO OPERATIVO****VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLASIFICACIÓN NÚMERO	MES	MONTO MONEDA NACIONAL M.N.	MONTO DÓLARES U.S.D.	MONTO PESOS U.S.D.	MONTO MONEDA INTERNACIONAL U.S.D.														
PRO1	1	2,064.62	664.99	-	348.79	105.52	1,330.63	400.00	1,724.45	11,475.41	251.22	1,214.39	311.23	51.08	31,571.56	16,186.95	15,748.18	388,993.07	
PRO2	1	2,064.62	664.02	-	348.79	105.62	1,330.63	400.00	1,724.45	10,524.42	204.54	1,483.85	191.23	570.08	31,580.06	16,257.91	14,175.25	370,511.17	
PRO3	1	2,064.62	662.14	-	348.79	105.62	1,331.36	400.00	1,724.45	8,386.39	189.66	1,302.71	191.23	670.08	31,584.21	16,280.61	12,486.52	341,512.29	
ADCO	1	2,064.62	662.21	194.63	348.79	105.62	1,331.36	400.00	1,724.45	8,209.59	187.08	1,195.31	191.23	670.08	9,967.05	11,494.18	10,980.94	331,512.29	
ADGE	1	2,064.62	31.31	324.67	348.79	105.62	1,331.36	400.00	1,724.45	7,426.81	101.02	96.51	191.23	570.08	4,148.11	12,346.18	9,825.18	11,303.13	
ADGB	1	2,064.62	138.31	382.46	348.79	105.62	1,331.36	400.00	1,724.45	8,706.42	136.05	81.01	191.23	670.08	7,704.34	9,180.12	6,941.12	341,512.29	
TSOL	1	2,447.02	211.74	405.62	348.79	141.25	1,332.21	400.00	1,724.45	6,026.39	122.44	67.81	191.23	495.08	6,322.11	8,181.43	7,311.02	90,288.29	
TSOL	1	2,447.02	207.01	405.62	348.79	174.25	141.25	400.00	1,724.45	5,362.12	104.25	68.91	191.23	495.08	6,371.96	7,181.93	7,321.62	94,301.42	
TSOL	1	2,447.02	215.48	405.62	348.79	174.25	141.25	400.00	1,724.45	4,936.15	98.80	62.91	191.23	495.08	6,124.39	6,236.16	6,399.29	19,386.47	
SMOL	1	2,447.02	216.48	405.62	348.79	141.25	141.25	400.00	1,724.45	4,481.92	86.03	56.81	191.23	495.08	5,534.87	6,181.49	6,398.62	7,825.41	
SMOL	1	2,447.02	215.48	405.62	348.79	174.25	141.25	400.00	1,724.45	4,133.78	975.15	76.09	52.71	191.23	495.08	4,554.07	5,472.58	5,907.79	45,389.52
SMOL	1	2,447.02	215.48	405.62	348.79	174.25	141.25	400.00	1,724.45	4,133.78	975.15	76.09	52.71	191.23	495.08	4,154.01	5,472.58	5,907.79	45,388.52

**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA****MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES****VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLASIFICACIÓN NÚMERO	MES	MONTO MONEDA NACIONAL M.N.	MONTO DÓLARES U.S.D.	MONTO PESOS U.S.D.	MONTO MONEDA INTERNACIONAL U.S.D.												
MM021	1	47,612.15	34,286.76	141.81	3,338.49	95,762.73	1,000.00	1,724.45	11,004.36	2,527.42	14,440.31	1,481.04	127,274.20	1,295,291.21	138,928.34	1,897,148.18	
MM030	1	38,904.99	31,626.53	141.81	2,723.81	98,321.71	1,000.00	1,724.45	8,659.89	2,351.42	13,488.97	1,486.06	7,742.01	101,450.68	1,217,406.15	146,870.91	1,763,546.13
MM031	1	38,904.99	31,626.53	141.81	3,723.81	98,321.71	1,000.00	1,724.45	7,372.78	1,073.05	11,190.77	1,486.06	7,742.01	98,186.15	1,018,713.75	138,395.00	1,558,403.58
MM030	1	27,311.45	34,486.96	141.81	3,801.10	94,789.37	1,000.00	1,724.45	8,983.38	1,507.47	9,371.27	1,486.06	8,001.11	94,160.15	846,761.88	100,388.38	1,302,388.37
MM030	1	25,667.43	13,888.23	648.36	1,376.72	35,895.17	1,000.00	1,724.45	47,131.74	1,211.54	6,591.76	1,489.14	1,153.82	35,165.68	601,187.89	76,252.03	913,684.32
MM030	1	13,495.94	31,275.31	648.36	3,301.13	34,973.95	1,000.00	1,724.45	42,030.92	1,013.43	7,286.55	1,486.72	3,801.08	51,051.00	612,112.08	70,881.98	840,455.00
MM030	1	17,264.14	9,553.06	648.36	1,208.49	28,214.54	1,000.00	1,724.45	38,237.34	955.73	6,150.38	1,486.93	3,435.30	45,334.46	546,033.88	61,942.75	706,112.65
MM034	1	13,037.08	7,409.77	628.49	1,056.08	25,153.08	1,000.00	1,724.45	33,889.49	812.89	5,354.31	1,486.93	3,006.90	40,026.68	485,112.03	51,422.78	641,073.38
MM031	1	14,020.23	8,447.76	628.49	1,057.21	25,160.39	1,000.00	1,724.45	39,740.02	703.38	4,345.03	1,486.72	2,946.09	38,332.59	402,940.00	46,000.56	562,927.02
MM032	1	11,354.63	4,896.89	429.16	988.52	17,361.44	1,000.00	1,724.45	25,958.84	625.15	4,918.87	1,134.40	2,441.09	30,046.89	167,317.64	46,395.62	464,435.48
MM031	1	10,400.03	1,801.05	895.11	761.22	14,538.37	1,000.00	1,724.45	22,894.07	515.73	5,644.36	987.58	2,081.09	28,576.29	510,065.08	51,944.42	415,012.98
MM034	1	9,713.39	3,854.43	541.46	383.07	11,388.31	1,000.00	1,724.45	18,719.82	403.13	2,577.26	982.37	1,941.30	23,338.75	276,080.01	30,322.12	361,225.49
MM035	1	8,315.25	2,377.74	259.17	366.34	9,360.90	1,000.00	1,724.45	17,345.96	409.62	1,575.48	714.00	1,086.88	20,925.98	243,466.79	30,039.91	312,258.61
MM036	1	8,018.39	1,590.38	259.17	479.75	1,198.61	1,000.00	1,724.45	14,496.30	535.21	2,297.08	125.91	1,921.08	10,715.00	261,080.01	21,297.71	254,572.58
MM037	1	5,615.42	1,076.13	195.55	393.09	5,874.14	1,000.00	1,724.45	12,560.45	295.39	1,776.76	501.04	1,117.51	14,598.61	175,395.31	17,904.33	214,481.90
MM038	1	4,214.12	907.07	190.31	300.43	6,188.30	1,000.00	1,724.45	12,820.43	396.44	1,646.58	897.24	864.01	14,794.43	154,811.01	18,349.16	186,182.00

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES**
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CATEGORÍA PROGRAMA	NIVEL PROGRAMA	TIPO	SALARIO DIARIO ESTÁNDAR	REQUERIMIENTO ESTÁNDAR	REQUERIMIENTO ESTÁNDAR	SALARIO DIARIO ESTÁNDAR Y ESTÁNDAR	SALARIO DIARIO ESTÁNDAR	TIPO DE VALORES MÍNIMOS	VALORES MÍNIMOS ESTÁNDAR	TABULACIÓN ESTÁNDAR		TIPO DE VALORES MÍNIMOS	VALORES MÍNIMOS ESTÁNDAR	TIPO DE VALORES MÍNIMOS	VALORES MÍNIMOS ESTÁNDAR		
										ESTÁNDAR	ESTÁNDAR						
PMMS01	1	15,601.43	13,000.23	388.36	1,376.72	39,885.17	1,000.00	1,724.45	47,338.74	1,211.14	6,950.79	1,825.24	3,215.82	55,265.04	661,517.09	76,152.09	914,824.02
PMMS02	1	16,445.64	11,275.33	386.09	1,361.19	34,075.05	1,000.00	1,724.45	42,920.07	1,091.03	7,030.31	1,798.72	3,809.08	51,021.00	612,613.00	76,096.58	906,410.00
PMMS03	1	17,264.44	8,103.36	306.34	1,308.49	29,214.54	1,000.00	1,724.45	38,227.39	956.78	6,110.39	1,267.78	3,035.58	45,334.46	544,003.46	61,342.75	796,132.95
PMMS04	1	15,097.94	7,459.77	326.48	1,056.48	25,012.08	1,000.00	1,724.45	33,830.45	831.09	3,164.31	1,186.58	3,006.58	40,026.05	480,103.03	50,422.78	441,071.84
PMMS05	1	14,813.31	5,447.76	338.18	1,091.35	21,306.58	1,000.00	1,724.45	30,340.36	703.36	4,845.04	1,310.75	2,340.06	31,336.27	481,041.59	48,580.58	385,927.02
PMMS06	1	12,264.63	6,056.99	429.25	896.52	57,100.44	1,000.00	1,724.45	25,955.84	625.15	4,039.82	1,136.48	2,142.66	30,009.80	367,177.64	48,369.62	484,425.48
PMMS07	1	10,452.35	3,862.05	366.33	742.72	16,375.39	1,000.00	1,724.45	23,334.07	586.78	3,484.16	947.56	2,001.68	26,574.25	314,890.98	34,584.42	411,012.05
PMMS08	1	9,752.34	3,064.45	341.44	382.47	11,598.82	1,000.00	1,724.45	19,729.34	424.13	2,977.16	982.57	1,941.50	23,389.71	274,490.51	36,186.14	361,331.40
PMMS09	1	8,376.26	2,877.74	295.17	306.34	9,501.59	1,000.00	1,724.45	17,345.98	406.62	2,375.40	714.40	1,406.88	20,921.58	241,803.79	26,109.95	312,290.91
PMMS10	1	6,851.54	1,599.36	239.88	479.75	7,138.58	1,000.00	1,724.45	14,495.60	325.25	2,007.08	655.38	1,365.88	18,319.48	303,080.02	21,159.71	254,372.50
PMMS11	1	5,815.62	1,036.12	196.35	393.03	3,876.18	1,000.00	1,724.45	12,546.85	276.39	1,776.78	525.44	1,117.50	14,399.43	171,395.33	17,968.39	214,851.82
PMMS12	1	4,294.52	187.97	158.31	303.02	6,030.36	1,000.00	1,724.45	11,625.41	256.48	1,680.14	897.24	854.02	13,734.43	164,822.09	16,345.31	215,141.98



**TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS
TÉCNICO OPERATIVO**
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CATEGORÍA PROGRAMA	NIVEL PROGRAMA	TIPO	SALARIO DIARIO ESTÁNDAR	REQUERIMIENTO ESTÁNDAR	REQUERIMIENTO ESTÁNDAR	SALARIO DIARIO ESTÁNDAR Y ESTÁNDAR	SALARIO DIARIO ESTÁNDAR	TIPO DE VALORES MÍNIMOS	VALORES MÍNIMOS ESTÁNDAR	TABULACIÓN ESTÁNDAR		TIPO DE VALORES MÍNIMOS	VALORES MÍNIMOS ESTÁNDAR	TIPO DE VALORES MÍNIMOS	VALORES MÍNIMOS ESTÁNDAR				
										ESTÁNDAR	ESTÁNDAR								
PF001	1	2,084.42	364.00	-	1,046.70	203.03	1,333.03	600.00	1,334.45	11,305.40	203.32	1,614.98	393.22	5,070.00	13,375.48	511,868.03	16,748.38	538,881.87	
PF002	1	2,084.42	646.02	-	1,046.70	230.02	1,334.09	5,994.00	600.00	1,334.45	21,022.02	204.14	1,615.49	393.22	5,103.00	13,381.08	546,267.93	16,749.26	570,436.17
PF003	1	2,084.42	349.14	-	1,046.70	230.02	1,334.09	6,073.00	600.00	1,334.45	13,894.22	199.05	1,282.71	393.22	5,700.00	13,945.21	18,290.57	16,707.94	524,496.22
PF004	1	2,084.42	94.26	284.02	1,046.70	230.02	1,334.45	400.00	1,334.45	8,229.97	167.06	1,076.20	203.22	5,070.00	9,455.05	11,404.18	16,040.94	126,127.28	
PF005	1	2,084.42	-	223.12	1,046.70	246.00	2,000.00	1,334.45	1,040.97	120.27	986.37	203.22	5,070.00	9,545.21	101,546.10	9,028.19	117,567.12		
PF006	1	2,084.42	199.33	182.46	1,046.70	250.02	1,334.45	400.00	1,334.45	6,766.42	186.05	872.07	393.22	5,700.00	7,708.14	91,389.21	8,821.51	107,731.38	
PF007	1	2,487.62	226.74	406.02	1,046.70	134.25	100.25	400.00	1,334.45	10,036.29	119.44	387.01	393.22	498.00	9,025.53	81,861.41	7,918.02	90,001.25	
PF008	1	2,487.62	267.07	456.82	1,046.70	134.25	141.12	400.00	1,334.45	1,383.13	124.21	669.92	393.22	498.00	1,077.66	7,921.93	1,001.42	44,361.82	
PF009	1	2,487.62	276.08	456.82	1,046.70	134.25	-	400.00	1,334.45	6,656.75	94.90	622.00	393.22	498.00	5,595.55	47,876.56	6,595.28	76,096.47	
PF010	1	2,487.62	215.46	406.02	1,046.70	134.25	-	400.00	1,334.45	1,383.13	100.25	393.22	393.22	498.00	4,028.52	81,818.49	8,888.32	78,831.46	
PF011	1	2,487.62	216.00	406.02	1,046.70	134.25	-	400.00	1,334.45	1,383.13	100.25	393.22	393.22	498.00	4,168.05	10,471.38	1,000.29	10,469.32	
PF012	1	2,487.62	216.43	406.02	1,046.70	134.25	-	400.00	1,334.45	1,383.13	100.25	393.22	393.22	498.00	4,164.05	14,871.54	5,090.79	14,880.54	

Anexo 4
**TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS (EVENTUAL)
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

PROGRAMA	NOMBRE	TIPO DE PERSONA	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE CARGO	TIPO DE CATEGORÍA DE CARGO	TIPO DE VALORACIÓN ANNUAL	TIPO DE VALORACIÓN MENSUAL	TIPO DE VALORACIÓN SEMANAL	TIPO DE VALORACIÓN DÍA	TIPO DE VALORACIÓN MINUTAL	TIPO DE VALORACIÓN SEGUNDAL	TIPO DE VALORACIÓN QUADRIL	TIPO DE VALORACIÓN TRIMESTRAL	TIPO DE VALORACIÓN ANUAL	
PEMV001	1	19,007.40	12,498.21	1000.30	27,506.43	1,000.00	1,724.45	47,133.74	1,172.89	6,702.26	1,829.34	35,008.80	600,106.09	70,014.70	240,176.30
PEMV002	1	18,445.66	12,691.16	500.00	30,129.39	1,000.00	1,724.45	42,935.87	1,055.82	6,702.44	1,768.72	50,770.18	609,242.15	61,091.86	261,287.52
PEMV003	1	17,264.14	8,545.13	804.24	27,486.13	1,000.00	1,724.45	38,227.34	923.16	5,934.99	1,966.91	45,085.09	541,021.07	55,931.40	271,176.82
PEMV004	1	15,007.00	7,004.75	526.40	21,010.20	1,000.00	1,724.45	31,895.47	806.02	5,181.58	1,896.50	35,027.05	477,926.63	48,836.00	246,041.54
PEMV005	1	14,815.31	6,128.74	518.68	19,844.22	1,000.00	1,724.45	38,746.56	726.99	4,673.50	1,770.75	36,141.05	438,692.55	44,159.25	245,911.93
PEMV006	1	13,264.01	4,632.87	429.26	16,018.09	1,000.00	1,724.45	25,960.89	669.32	3,878.50	1,134.48	30,447.66	365,371.87	38,644.21	246,731.10
PEMV007	1	10,460.31	3,663.77	366.11	13,439.19	1,000.00	1,724.45	22,594.07	517.69	3,327.99	967.58	26,439.75	317,277.01	31,437.21	277,246.52
PEMV008	1	8,793.30	2,076.95	341.44	10,468.96	1,000.00	1,724.45	19,725.52	446.24	2,868.71	940.37	23,044.39	276,581.37	27,167.03	126,094.40
PEMV009	1	8,576.26	2,218.46	195.17	8,751.93	1,000.00	1,724.45	17,345.56	386.12	2,482.20	774.80	20,234.26	243,571.40	21,500.74	182,065.83
PEMV010	1	6,853.59	1,430.07	219.89	6,588.90	1,000.00	1,724.45	14,486.00	314.35	2,025.82	633.96	16,831.76	201,382.18	29,135.66	129,627.37
PEMV011	1	5,915.62	995.79	195.55	5,267.11	1,000.00	1,724.45	12,544.84	267.11	1,717.15	528.44	14,529.10	174,349.24	15,346.08	194,890.61
PEMV012	1	4,294.52	850.71	150.31	3,811.48	1,000.00	1,724.45	11,529.40	249.48	1,903.81	367.34	13,682.72	104,152.97	15,000.00	180,971.76


**TABULADOR DEL PERSONAL DE PROGRAMAS (EVENTUAL)
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

PROGRAMA	NOMBRE	TIPO DE PERSONA	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE CARGO	TIPO DE CATEGORÍA DE CARGO	TIPO DE VALORACIÓN ANNUAL	TIPO DE VALORACIÓN MENSUAL	TIPO DE VALORACIÓN SEMANAL	TIPO DE VALORACIÓN DÍA	TIPO DE VALORACIÓN MINUTAL	TIPO DE VALORACIÓN SEGUNDAL	TIPO DE VALORACIÓN QUADRIL	TIPO DE VALORACIÓN TRIMESTRAL	TIPO DE VALORACIÓN ANUAL			
PEV001	1	2,994.42	815.80	-	348.70	7,003.81	400.00	2,324.45	18,705.49	146.37	315.12	13,337.18	312,445.13	16,000.89	178,870.74		
PEV002	1	2,864.42	621.58	-	348.70	5,733.87	400.00	2,324.45	10,512.62	220.17	1,415.17	301.12	12,348.35	145,777.03	13,361.49	160,210.32	
PEV003	1	2,964.42	217.17	262.54	348.70	4,397.77	400.00	2,324.45	9,348.88	189.68	1,219.11	383.22	10,175.61	123,357.52	11,364.30	135,657.43	
PEV004	1	2,964.42	49.63	204.82	348.70	2,610.01	400.00	2,324.45	8,206.91	362.10	1,061.07	381.12	9,424.16	113,064.92	10,000.57	120,106.44	
PEV005	1	2,964.42	48.22	324.87	348.70	1,940.47	400.00	2,324.45	7,426.91	346.48	941.29	381.12	8,534.50	92,134.88	9,000.56	108,324.25	
PEV006	1	2,964.42	152.91	382.46	348.70	1,173.22	400.00	2,324.45	6,766.42	331.49	865.29	381.12	7,243.39	92,168.33	8,131.20	97,587.39	
PEV007	1	2,487.82	228.68	406.02	348.70	744.16	400.00	2,324.45	6,036.29	123.82	744.09	381.12	6,256.67	82,759.38	7,210.00	88,510.25	
PEV008	1	2,487.82	276.48	406.02	348.70	-	400.00	2,324.45	5,286.01	5,303.53	180.64	665.88	381.12	6,054.15	72,623.78	6,305.67	75,800.81
PEV009	1	2,487.82	276.48	406.02	348.70	-	400.00	2,324.45	4,536.75	51.53	601.33	381.12	5,635.39	67,599.87	5,386.71	70,762.90	
PEV010	1	2,487.82	276.48	406.02	348.70	-	400.00	2,324.45	3,785.15	34.82	480.33	381.12	4,530.71	68,366.00	5,175.34	64,502.83	
PEV011	1	2,487.82	276.48	406.02	348.70	-	400.00	2,324.45	3,034.43	34.82	480.33	381.12	4,530.89	54,799.41	5,175.34	57,516.92	
PEV012	1	2,487.82	276.48	406.02	348.70	-	400.00	2,324.45	2,283.71	34.82	480.33	381.12	4,530.89	54,799.41	5,175.34	57,516.92	

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE PLAZO	NIVEL	SALARIO MÍNIMO	IM	CONTRIBUCIÓN ALIMENTARIA/IV	PERIODOS FESTIVOS	PERIODOS INSTITUTIVOS	PERIODOS RECREATIVOS Y GLOBALES	PERIODOS ESTIVALES	PERIODO ESCOLAR ANUAL	PERIODOS SEMESTRALES	PERIODOS TRIMESTRALES	COTIZACIONES SOCIALES	IMPORTE SEMESTRAL	COTIZACIONES MENSUALES	IMPORTE ANUAL		
SESN021	I	2,356.11	-	291.31	406.88	157.98	-	400.00	3,011.64	3,800.54	71.31	458.39	448.97	4,390.13	51,962.81	4,545.82	55,748.78



**TABULADOR DEL PERSONAL DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE PLAZO	NIVEL	SALARIO MÍNIMO	IM	CONTRIBUCIÓN ALIMENTARIA/IV	PERIODOS FESTIVOS	PERIODOS INSTITUTIVOS	PERIODOS RECREATIVOS Y GLOBALES	PERIODOS ESTIVALES	PERIODO ESCOLAR ANUAL	PERIODOS SEMESTRALES	PERIODOS TRIMESTRALES	COTIZACIONES SOCIALES	IMPORTE SEMESTRAL	COTIZACIONES MENSUALES	IMPORTE ANUAL		
MP00001	I	9,755.39	1,280.75	315.46	682.27	21,713.87	1,000.00	1,724.45	27,485.96	657.13	4,224.20	908.37	1,381.30	31,367.26	390,407.14	41,518.55	458,223.09
MP00002	I	6,755.39	1,060.98	230.88	679.75	12,088.40	1,000.00	1,724.45	23,349.33	421.49	2,701.58	825.36	1,313.86	21,981.87	257,771.01	36,328.33	321,960.83

Anexo 4



TABULADOR DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

Appendix 4



TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO
S.U.T.S.G.E.

Quarterly Period	Period	Revenue		Profit Margin		Operating Expenses		Net Income		Financial Performance		Market Share		Operational Metrics		
		Revenue	Profit	Margin %	Revenue	Profit	Margin %	Revenue	Profit	Margin %	Revenue	Profit	Share %	Revenue	Profit	Share %
2023Q1	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q1	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q2	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q2	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q3	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q3	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q4	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2023Q4	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q1	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q1	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q2	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q2	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q3	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q3	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q4	1	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%
2024Q4	2	10,000.00	3,600.00	36.00%	3,000.00	1,000.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	1,200.00	400.00	33.33%	10,000.00	3,600.00	33.33%

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022**



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TECNICO OPERATIVO**
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022

PLATEAU LEVEL	PERIOD	SUBPERIOD	ID	GROWTH RATE (%) DETERMINED BY		SPECIES TYPE	SPECIES NAME	SPECIES NUMBER	GROWTH RATE (%) DETERMINED BY		SPECIES NAME	SPECIES NUMBER	GROWTH RATE (%) DETERMINED BY		SPECIES NAME	SPECIES NUMBER	GROWTH RATE (%) DETERMINED BY	
				SPECIES NAME	DETERMINED BY				SPECIES NAME	DETERMINED BY			SPECIES NAME	DETERMINED BY			SPECIES NAME	DETERMINED BY
TERRAIN	1	2,850.02	1,303.30	-	148.79	200-52	0,796.03	400-06	1,318.05	1,2,951.47	279.13	1,095.03	865.11	970.06	14,775.02	17,718.00	11,182.58	18,110.09
TERRAIN	1	2,850.02	1,304.01	-	148.79	200-52	2,730.97	400-06	2,528.45	11,312.42	201.45	1,491.13	302.11	570.06	11,364.52	18,151.33	15,520.01	18,111.30
TERRAIN	2	2,850.02	1,318.34	-	148.79	200-52	5,880.79	400-06	2,528.45	12,454.51	221.28	1,175.49	302.11	570.06	11,963.78	24,144.38	14,946.29	15,343.41
TEAD001	1	2,854.62	342.99	253.54	148.79	200-52	4,217.25	400-06	1,318.45	9,214.02	290.98	1,099.58	365.21	570.06	16,494.29	15,951.49	12,069.07	14,596.46
TEAD001	1	2,854.62	96.05	244.63	148.79	200-52	3,251.68	400-06	1,318.45	8,394.99	271.90	992.73	365.21	570.06	9,548.80	14,346.65	10,958.24	13,166.87
TEAD001	1	2,854.62	14.19	219.87	148.79	200-52	1,045.91	400-06	1,318.45	7,694.93	195.14	692.73	365.21	570.06	6,793.29	10,918.54	10,001.09	13,030.13
TEAD001	1	2,857.83	332.10	302.48	148.79	273.13	1,078.39	400-06	1,318.45	6,895.79	137.75	787.40	365.21	495.38	7,203.98	9,835.71	8,033.04	10,000.03
TEAD001	1	2,857.83	298.14	302.77	148.79	273.13	1,076.44	400-06	1,318.45	4,991.02	120.08	695.15	365.21	495.38	6,003.34	8,184.23	7,035.63	9,499.54
TEAD001	2	2,857.83	234.56	406.02	148.79	273.13	571.25	400-06	1,318.45	1,792.58	112.36	642.04	365.21	495.38	6,892.52	7,446.38	7,455.13	24,144.38
TEAD001	2	2,867.00	251.25	406.02	148.79	274.15	566.01	400-06	1,318.45	5,932.59	506.25	629.14	365.21	495.38	5,200.07	7,466.07	7,186.67	10,255.70
TEAD001	2	2,867.00	195.98	406.02	148.79	274.15	317.06	400-06	1,318.45	5,453.17	207.58	624.46	365.21	495.38	5,186.12	7,422.40	7,140.43	9,164.95
TEAD001	2	2,867.00	256.99	406.02	148.79	274.15	317.06	400-06	1,318.45	5,453.17	397.53	624.46	365.21	495.38	6,395.12	7,439.46	7,140.43	9,164.95

Anexo 4



TARIJADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

 PODER JUDICIAL
DE LA NACIÓN

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2012**


PODER JUDICIAL
DE LA NACIÓN

Anexo 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

Poder Judicial

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES**
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO**
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

NAME OF PARTICLE	MOMENTUM (GeV/c)	ENERGY (GeV/c)	WAVELENGTH (cm)	CROSS SECTION (mbarn)		HEAT CAPACITY (J/K/g)		THERMAL CONDUCTIVITY (W/m-K)		ELECTRICAL CONDUCTIVITY (S/m)		DENSITY (kg/m ³)		MAGNETIC SUSCEPTIBILITY (10 ⁻⁶ Vs/A)		OPTICAL ABSORPTION (cm ⁻¹)		
				10 ¹⁰	10 ¹¹	10 ¹⁰	10 ¹¹	10 ¹⁰	10 ¹¹	10 ¹⁰	10 ¹¹	10 ¹⁰	10 ¹¹	10 ¹⁰	10 ¹¹	10 ¹⁰	10 ¹¹	
HYPRELL	1	2,604.12	679.33	-	348.79	280.12	7,402.93	480.00	2,320.83	11,773.37	221.04	1,821.38	383.22	575.05	13,021.58	133,842.36	21,044.49	1981,133.00
HYPRELL	1	2,604.12	680.38	-	348.79	280.12	8,042.18	480.00	2,320.83	10,388.81	221.15	1,805.31	383.22	575.05	12,265.81	147,233.14	14,279.32	171,289.18
HYPRELL	1	2,604.12	500.21	-	348.79	280.12	4,760.56	480.00	2,320.45	9,441.13	201.19	1,296.26	383.22	575.05	10,305.08	181,725.40	12,003.38	154,839.86
HADDE	1	2,604.12	101.37	294.63	348.79	280.12	8,127.62	480.00	2,320.45	8,388.23	168.92	1,089.63	383.22	575.05	9,541.02	114,516.32	10,869.27	131,271.28
HADDE	1	2,604.12	271.38	321.87	348.79	280.12	2,298.00	480.00	2,320.45	7,506.96	331.18	976.38	383.22	575.05	6,825.51	108,626.17	9,930.92	116,821.08
HADDE	1	2,604.12	135.87	348.61	348.79	280.12	1,499.76	480.00	2,320.45	6,644.39	137.37	861.48	383.22	575.05	7,364.14	94,389.73	9,001.46	106,334.33
HTELL	1	2,407.02	-197.16	281.77	348.79	174.22	1,010.31	480.00	2,320.45	6,193.43	121.06	776.22	383.22	455.03	1,039.01	62,798.33	9,013.15	96,320.24
HTELL	1	2,407.02	-201.53	406.62	348.79	174.22	230.43	480.00	2,320.45	5,581.28	225.83	686.34	383.22	455.03	8,327.45	14,305.40	7,117.15	25,425.00
HTELL	1	2,407.02	-205.53	406.62	348.79	174.22	189.23	480.00	2,320.45	5,525.09	325.23	676.44	383.22	455.03	6,331.75	73,625.02	7,760.45	16,775.40
HTELL	1	2,407.02	275.03	406.61	348.79	174.22	25.54	480.00	2,320.45	5,187.39	321.05	624.41	383.22	455.03	5,301.03	71,323.17	6,879.02	82,537.79
HTELL	1	2,407.02	275.03	406.61	348.79	174.22	23.04	480.00	2,320.45	5,187.39	321.05	624.41	383.22	455.03	5,301.03	71,323.17	6,879.02	82,537.79
HTELL	1	2,407.02	275.03	406.61	348.79	174.22	23.18	480.00	2,320.45	5,187.39	321.05	624.41	383.22	455.03	5,301.03	71,323.17	6,879.02	82,537.79

Anexo 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
CONGRESO DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE PUESTO	NOM.	ESTADO NACIM.	SEXO	GRADO O CARGA	PERIODOS DE PAGO	REVISIÓN MONETARIA	MONTO MONETARIO	REVISIÓN SALARIO Y SUSTITUTA	PERIODOS MONETARIOS SALARIO	PERÍODOS VACACIONES ADICIONALES	PERIODOS SALARIO ADICIONAL						
CMP001	1	31,667.43	17,311.87	688.36	1,326.73	13,305.61	1,000.00	1,724.45	56,521.08	1,471.90	8,410.83	1,819.14	1,923.82	16,409.77	796,845.27	11,313.37	1,099,758.38
CMP002	1	31,667.43	14,310.25	688.36	1,326.72	15,968.61	1,000.00	1,724.45	51,385.07	1,359.73	7,195.56	1,819.14	1,913.82	16,309.85	721,718.18	10,313.26	996,718.38
CMP003	1	31,495.64	12,322.58	680.40	1,302.19	16,608.12	1,000.00	1,724.45	45,301.44	1,187.46	6,385.16	1,798.72	1,880.48	14,271.16	611,318.07	14,308.42	881,313.08
CMP004	1	17,264.14	12,461.74	664.34	1,208.48	21,033.10	1,000.00	1,724.45	41,304.17	1,042.10	5,951.42	1,396.53	1,415.16	18,302.89	579,922.64	10,628.06	747,346.34
CMP005	1	31,097.98	6,455.43	518.03	1,054.08	29,021.58	1,000.00	1,724.45	36,801.25	950.86	5,394.93	1,399.36	3,006.50	12,919.42	525,088.25	57,301.21	606,334.53
CMP006	1	14,469.31	7,367.38	518.08	1,037.05	24,259.60	1,000.00	1,724.45	33,081.69	852.84	4,644.81	1,370.79	2,040.34	18,537.75	452,471.03	11,598.35	610,970.30
CMP007	1	13,264.63	5,413.75	428.35	366.02	18,118.32	1,000.00	1,724.45	23,001.11	687.79	3,813.96	1,134.48	2,443.66	11,321.68	385,522.26	41,602.46	536,838.85
CMP008	1	31,000.31	4,180.33	338.11	732.22	18,434.57	1,000.00	1,724.45	34,134.38	573.80	4,279.93	987.58	2,085.10	21,001.00	310,911.25	33,032.42	412,888.09
CMP009	1	4,755.30	3,426.38	341.44	681.87	13,652.45	1,000.00	1,724.45	21,002.51	496.98	2,814.73	362.37	1,540.39	24,381.77	292,711.65	31,467.98	380,244.36
CMP010	1	8,776.26	2,491.21	295.37	586.34	19,870.04	1,000.00	1,724.45	18,500.04	629.15	2,452.31	374.80	1,660.00	21,385.90	296,972.95	27,393.00	338,725.87
CMP011	1	6,051.09	1,853.11	210.48	474.75	8,475.43	1,000.00	1,724.45	15,509.79	311.98	2,008.94	851.96	1,343.86	27,057.76	314,302.40	23,630.26	348,898.15
CMP012	1	5,051.02	1,288.12	200.10	381.09	7,006.71	1,000.00	1,724.45	13,474.42	298.37	1,704.38	129.44	1,117.11	15,477.37	315,723.18	18,985.08	327,828.05
CMP013	1	4,284.52	1,065.70	150.81	300.63	7,225.95	1,000.00	1,724.45	12,703.30	291.99	1,562.83	397.16	854.61	14,208.56	374,086.05	17,956.98	206,285.74

Anexo 4

**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TÉCNICO OPERATIVO
CONGRESO DEL ESTADO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE PERSONA	NOM.	SECCIÓN/GRUPO	TIPO DE PERSONA CONFIANZA	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM)	ESTADÍSTICA (MM/AA)												
CP001	J. 2,864.62	506.08	-	146.79	200.52	7,752.42	800.00	1,134.45	11,026.16	258.64	1,077.74	188.32	500.06	13,762.49	115,152.23	18,000.35	252,018.39
CP002	J. 2,864.62	726.03	-	146.79	201.52	8,333.08	800.00	2,324.45	10,840.80	211.43	1,124.77	188.32	500.06	12,405.41	146,840.01	14,342.81	175,113.74
CP003	J. 2,864.62	367.12	-	146.79	200.52	9,031.47	800.00	1,134.45	9,695.13	209.51	1,183.08	188.32	500.06	11,973.08	118,873.22	12,176.39	139,044.05
CA001	J. 2,864.62	250.39	203.34	146.79	200.52	3,000.00	800.00	1,134.45	8,529.73	175.74	1,099.12	188.32	500.06	1,706.36	108,309.90	13,000.38	134,379.69
CA002	J. 2,864.62	32.03	194.43	146.79	200.52	1,500.00	800.00	1,134.45	7,764.77	148.00	1,000.00	188.32	500.06	3,400.00	108,311.52	26,100.38	121,904.36
CA003	J. 2,864.62	40.05	204.23	146.79	200.52	1,702.08	800.00	1,134.45	7,029.46	142.93	1,000.00	188.32	500.06	3,346.01	108,300.52	5,774.00	111,380.00
CT001	J. 1,487.82	109.79	362.06	146.79	174.15	1,286.27	800.00	1,134.45	8,305.46	126.36	702.06	188.32	405.04	7,399.82	66,325.94	8,335.15	98,621.05
ET001	J. 1,487.82	208.75	406.02	146.79	174.25	1,952.80	800.00	1,134.45	5,626.50	130.93	1,010.00	188.32	405.04	6,371.77	56,455.70	7,347.78	68,652.00
ET002	J. 1,487.82	270.57	405.03	146.79	174.15	1,912.40	800.00	1,134.45	5,292.51	135.15	1,000.00	188.32	405.04	5,764.00	71,358.54	5,300.52	82,630.21
EV001	J. 1,487.82	275.01	406.03	146.79	174.15	1,518.00	800.00	1,134.45	5,187.39	101.80	1,010.00	188.32	405.04	1,076.00	53,901.62	1,300.38	61,300.25
EV002	J. 1,487.82	275.01	406.03	146.79	174.15	1,518.00	800.00	1,134.45	5,187.39	101.80	1,010.00	188.32	405.04	1,076.00	53,900.62	1,300.38	61,300.25
EV003	J. 1,487.82	275.01	406.03	146.79	174.15	1,518.00	800.00	1,134.45	5,187.39	101.80	1,010.00	188.32	405.04	1,076.00	53,901.62	1,300.38	61,300.25

Anexo 4

**TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO
D.I.F.**
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022

CLAVE DE PERSONA	NOM.	SECCIÓN/GRUPO	SECCIÓN/GRUPO	TIPO DE PERSONA SINDICALIZADO	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM)	ESTADÍSTICA (MM/AA)												
DA02	J. 7,211.37	3,318.02	1,404.80	300.02	773.04	1,362.21	200.00	1,150.00	1,291.00	11,407.48	303.32	1,010.41	805.46	1,002.04	11,281.32	105,373.16	21,841.48	122,997.48
DA03	J. 7,046.28	3,317.77	1,285.90	300.02	773.10	1,093.18	200.00	1,150.00	1,291.00	11,089.49	309.13	1,004.12	700.15	1,044.34	15,500.20	100,694.41	20,344.20	120,056.58
DA04	J. 6,942.17	3,318.00	1,285.02	302.42	774.05	803.57	200.00	1,150.50	1,291.00	11,591.50	745.70	1,025.45	911.19	1,000.00	21,140.47	20,100.04	20,346.81	244,196.55
DA05	J. 6,295.07	3,318.00	1,198.01	345.01	805.00	708.00	200.00	1,150.00	1,291.00	11,391.00	741.10	1,014.00	1,014.00	10,485.20	19,141.00	22,397.97	218,294.48	
DA06	J. 6,771.07	3,313.10	1,161.38	320.40	806.75	609.34	200.00	1,150.00	1,291.00	11,117.40	740.32	1,031.00	806.00	1,029.71	14,500.71	171,113.34	19,542.77	214,018.21
DA07	J. 6,794.83	2,814.34	1,030.21	331.52	607.04	607.03	200.00	1,250.00	1,291.00	11,975.34	729.00	1,026.07	881.40	1,006.30	14,404.30	172,051.03	19,252.94	211,085.58
DA08	J. 6,609.03	2,733.49	1,059.30	356.05	902.35	641.39	200.00	1,150.00	1,291.00	11,383.88	713.70	1,002.35	863.30	1,027.35	14,189.98	176,079.32	18,921.00	217,052.38
DA09	J. 6,524.17	2,522.55	960.31	709.79	105.57	616.70	200.00	1,150.00	1,291.00	11,649.70	497.81	1,025.58	805.35	1,000.71	12,973.10	167,070.35	18,500.30	223,080.54
DA10	J. 6,416.04	2,521.60	960.31	362.52	625.44	518.06	200.00	1,150.00	1,291.00	11,405.46	602.38	1,008.50	927.00	1,179.17	13,766.76	161,081.12	18,240.00	219,129.62
DA11	J. 6,205.00	2,426.09	920.17	387.31	418.33	518.14	200.00	1,150.00	1,291.00	11,345.70	648.70	1,000.10	811.00	1,048.46	13,572.21	162,000.30	17,381.14	214,779.48
DA12	J. 4,877.10	1,918.04	311.16	296.06	413.71	218.04	650.00	1,150.00	1,291.00	9,048.40	418.91	1,021.34	546.00	1,176.12	18,506.30	18,495.53	18,180.00	57,206.50

Anexo 5**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022****SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN SU ARTÍCULO SEXTO**

- I. El Poder Ejecutivo del Estado;
 - II. El Poder Judicial del Estado, dividido en Tribunal Superior de Justicia y en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje;
 - III. El Poder Legislativo del Estado, sus integrantes y la Auditoría Superior del Estado;
 - IV. Los Ayuntamientos o Concejos Municipales y la Administración Pública Municipal;
 - V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal así como las empresas de participación estatal o municipal;
 - VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento;
 - VII. Los organismos públicos autónomos del Estado;
 - VIII. Las universidades públicas, e instituciones de educación superior pública;
 - IX. Los partidos políticos, agrupaciones políticas, y candidatos independientes en los términos de las disposiciones aplicables;
 - X. Los sindicatos que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal;
 - XI. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público, parcial o total, o con participación de entidades de gobierno;
 - XII. Las organizaciones de la sociedad civil que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal, a partir de 16,000 salarios mínimos generales vigentes en el Estado o aquellas que reciban un ingreso estatal que sea preponderante dentro de su presupuesto; y
 - XIII. Las instituciones de beneficencia que sean constituidas conforme a la ley en la materia.
- Quedan incluidos dentro de esta clasificación todos los órganos y dependencias de las fracciones I, II, III y IV del presente artículo, cualquiera que sea su denominación y aquellos que la legislación local les reconozca como de interés público, así como cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal.

Anexo 6

Instituto de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y Aportaciones	Total	Fondos de Retiro	Total fondos de Retiro	Otros Recursos Sociales	Total
El uso del Sistema						
Prestación Integral al Fondo General para Trabajadores del Estado Universitario Beneficio definitivo, contribución definida en Vida		Prestación Integral Beneficio Definido				
Retención: actual	13,629		13,629	13,629	13,629	13,629
Otros rendimientos	39		39	39	39	39.00
Rendimiento	47		47	47	47	17.00
Otros incrementos	47		47	47	47	42.37
Reservas y utilidades	3,130		134	1,131	0	3,351
Monto inicial	97		97	97	0	97.00
Otros rendimientos	41		8	1	0	1.00
Otros incrementos	47		29	57	0	81.00
Beneficiarios						
Porcentaje de alta de aportación (de trabajadores activos)	30.35		30.35	30.35	30.35	30.35
Porcentaje total anual de aportación (en pesos) sobre el salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Operación del fondo a través del plan de pensiones como % del salario						
10.5% (Bimestre 2022)	10.5% (Bimestre 2022)	10.5% (Bimestre 2022)	10.5% (Bimestre 2022)	10.5% (Bimestre 2022)	10.5% (Bimestre 2022)	10.5% (Bimestre 2022)
19.90 (2022 anual)	19.90 (2022 anual)	19.90 (2022 anual)	19.90 (2022 anual)	19.90 (2022 anual)	19.90 (2022 anual)	19.90 (2022 anual)
actualmente	actualmente	actualmente	actualmente	actualmente	actualmente	actualmente
Crescimiento estímulo de los beneficiarios y jubilados (2022 %)	12.87%		14.99%	5.32%	N/A	10.87%
Crescimiento estimado de los activos (2022 %)	0.6547%		0.6547%	0.6547%	0.6547%	0.6547%
Tasa de inflación o IPCAN	5.50		5.47	4.92	0.00	5.51
Incremento de vida	22.25		30.47	15.79	0.00	15.74
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	336,034,378.17		336,034,378.17	336,034,378.17	336,034,378.17	336,034,378.17
Inversión Actual						
Actual	1,373,405,887.00		1,273,405,887.00	1,273,405,887.00	1,273,405,887.00	1,273,405,887.00
Pensiones y Jubilaciones	355,424,037.35		11,204,094.41	100,753,793.13	0.00	424,391,824.91
Beneficiarios de Pensiones y Jubilaciones	0.00		9.00	9.00	0.00	0.00
Inversión residual para pensiones						
Retorno	331,377.51		30,299.21	41,951.34	0.00	121,272.41
Retorno:	3,569.01		3,239.40	3,239.40	0.00	1,239.40
Promedio	33,497.00		7,529.43	7,504.00	0.00	30,948.94
Márgenes de la Reserva						
Valor presente de las obligaciones						
Presentes y futuras en curso de pago	4,379,100,348.61	361,381,504.80	186,416,759.69	1,348,513,463.79	68,238,605.61	6,326,202,514.51
Generación actual	14,234,679,372.01	941,309,429.31	338,710,593.69	710,311,412.16	80,412,074.11	16,631,664,202.40
Generación futura	15,905,629,238.08	1,213,384,431.51	1,210,574,331.21	1,330,450,109.09	1,837,781,341.11	22,598,077,402.17
Valor presente de los contribuyentes asociados a los sueldos futuros de acuerdo con 2.00%						
Generación actual	765,406,046.05	53,595,492.20	16,210,305.17	85,340,043.67	27,735,174.05	95,164,301.24
Generación futura	7,413,806,209.32	274,517,539.87	189,805,035.00	270,388,554.54	354,130,036.11	1,250,519,306.51
Valor presente de asistencias futuras						
Generación actual	2,353,495,038.80	35,532,937.49	45,981,265.00	241,484,451.99	76,493,178.11	2,382,500,437.31
Generación futura	6,312,259,331.87	497,297,588.11	526,317,675.00	525,912,075.00	867,746,041.00	9,240,793,896.34
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferencia por el actual						
Generación actual	-10,617,343,134.27	-4,094,460,452.33	-405,407,252.43	-1,246,221,401.53	-164,036,587.31	-10,504,221,483.40
Generación futura	-7,251,629,238.08	-384,009,322.03	-586,310,037.00	-446,714,703.07	-733,025,703.11	-10,354,244,700.31
Margen de suficiencia						
Año del desequilibrio fiscal	2021		2021	2021	2021	2021
Tasa de crecimiento	3.00%		3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Estructura actual						
Año de elaboración del estudio actual	2021		2021	2021	2021	2021
Empieza que el año es el estudio actual	Valeaciones Actuariales de Nuestro, S.C.		Valeaciones Actuariales de Nuestro, S.C.			

Anexo 7

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
NORMAS Y ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

Norma para establecer la estructura del calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

Norma para establecer la estructura de la información que las Entidades Federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.

Norma y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 8

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
(PESOS)**

Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Gran total	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000
Saltillo	\$ 14,716,789.69	\$ 13,591,865.99	\$ 491,653.56	\$ 633,270.14
Torreón	\$ 14,115,838.64	\$ 13,010,110.13	\$ 500,337.33	\$ 605,391.18
Monclova	\$ 8,242,426.01	\$ 6,866,644.43	\$ 433,656.41	\$ 942,125.17
Sabinas	\$ 4,238,404.28	\$ 3,664,881.62	\$ 335,072.17	\$ 238,450.49
Piedras Negras	\$ 4,541,063.38	\$ 3,807,141.75	\$ 397,257.98	\$ 336,663.65
Acuña	\$ 5,212,879.67	\$ 4,194,273.21	\$ 421,987.21	\$ 596,619.25
Total	\$ 51,067,401.67	\$ 45,134,917.13	\$ 2,579,964.66	\$ 3,352,519.88

Anexo 9

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
DESTINATARIOS DE SUBSIDIOS
(PESOS)**

NOMBRE	MONTO FEDERAL (HASTA)	MONTO ESTATAL (HASTA)
EDUCACIÓN (APOYO ESCOLAR):		
LIBROS TEXTO SECUNDARIA	31,000,000.00	
ÚTILES ESCOLARES	90,000,000.00	
CALZADO ESCOLAR	14,000,000.00	
UNIFORMES ESCOLARES	17,300,000.00	
CAMPO:		
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	42,506,222.00	14,877,177.00
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES		749,172,060.00
TOTAL:	194,806,222.00	764,049,237.00

Anexo 10

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
FIDEICOMISOS
PESOS**

DEPENDENCIA	NOMBRE	NUMERO DE CONTRATO	FIDUCIARIO	SALDO PATRIMONIAL A 30 SEPTIEMBRE 2020	PRESUPUESTO HASTA
CEAS	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA	4064226798	HSBC (Extinto)	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA	4064226798	HSBC (Extinto)	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA MONCLOVA	1095900488	BANORTE (Extinto)	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA P. NEGRAS	4064226780	HSBC (Extinto)	\$ -	\$ -

Anexo 11

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
COMPROMISOS PLURIANUALES
(SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)
PESOS**

COMPROMISO	MONTO
DEPORTE	\$ 95,216,183.19
TRANSPARENCIA	\$ 38,801,650.00
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA DELINCUENCIA	\$ 34,897,648.65
IGUALDAD DE GÉNERO	\$ 35,297,515.23
DERECHOS HUMANOS	\$ 63,180,762.88
TOTAL:	\$ 267,393,759.95

Anexo 12

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INDICADORES**

Eje 1. Integridad y Buen Gobierno

1. Índice de Información Presupuestal Estatal
2. Ingresos totales per cápita (pesos)
3. Esfuerzo recaudatorio estatal (porcentaje)
4. Eficiencia en recaudación (pesos)
5. Calificación promedio según la experiencia al realizar personalmente un trámite
6. Gobiernos Eficientes y Eficaces
7. Satisfacción general según experiencia con pagos, trámites y solicitudes de servicios
8. Tasa de victimización de actos de corrupción (Tasa de prevalencia)

Eje 2. Seguridad y Justicia

9. Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes
10. Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes
11. Porcentaje de delitos denunciados
12. Porcentaje de delitos sin averiguación previa
13. Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes
14. Porcentaje de población de 18 años y más, víctima de algún delito
15. Número de policías por cada mil habitantes
16. Porcentaje de policías con educación media y superior
17. Sueldo mensual promedio de los policías (pesos)
18. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño de la policía estatal
19. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño del Ministerio Público
20. Población de 18 años y más con percepción de inseguridad pública en el estado (porcentaje)
21. Porcentaje de sobre población penitenciaria

Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable

22. Índice de Competitividad Estatal
23. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB)
24. PIB per cápita (pesos)
25. Porcentaje del PIB estatal respecto al nacional
26. Participación del PIB industrial en el total del estado (porcentaje)
27. Participación de las exportaciones del estado en relación con el total nacional (porcentaje)
28. Inversión extranjera directa per cápita (dólares)
29. Años de escolaridad de la población económicamente activa
30. Tasa de informalidad laboral
31. Porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados con prestaciones laborales
32. Porcentaje de jóvenes sin acceso a trabajos formales (15 a 29 años)
33. Porcentaje de trabajadores con disponibilidad de contrato escrito
34. Porcentaje de mujeres sin acceso a trabajos formales (respecto a la PEA femenina)
35. Promedio de ingresos por hora de la población ocupada
36. Tiempo de apertura de un negocio (días)

Anexo 12

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INDICADORES**

- 37. Turismo internacional (personas)
- 38. Turismo nacional (personas)
- 39. Porcentaje de ocupación hotelera
- 40. Número de habitaciones de hotel
- 41. Créditos para la vivienda por cada mil habitantes (financiamientos por cada millar de PEA)
- 42. Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos
- 43. Tasa de empresas certificadas como limpias o verdes por millón de PEA
- 44. Proporción de la superficie bajo manejo sustentable (porcentaje)
- 45. Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad
- 46. Porcentaje de áreas naturales protegidas
- 47. Porcentaje de población en zonas urbanas con monitoreo de la calidad de aire
- 48. Porcentaje de aguas residuales tratadas
- 49. Producción anual de leche de ganado bovino (Millones de litros)
- 50. Producción anual de leche de ganado caprino (Millones de litros)
- 51. Producción anual de carne de caprino (Toneladas)
- 52. Producción anual de melón (Toneladas)
- 53. Superficie plantada de nogal (Hectáreas)
- 54. Rendimiento del cultivo del algodón (Toneladas por hectárea)
- 55. Productividad agrícola (Miles de pesos por hectárea)
- 56. Cabezas de ganado de bovino exportadas anualmente a los Estados Unidos de América
- 57. Superficie de riego (Miles de hectáreas)

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo

- 58. Índice de Marginación
- 59. Porcentaje de población en condiciones de pobreza
- 60. Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema
- 61. Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación
- 62. Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda
- 63. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
- 64. Porcentaje de viviendas con agua potable
- 65. Porcentaje de viviendas con drenaje
- 66. Porcentaje de viviendas con energía eléctrica
- 67. Porcentaje de viviendas con piso de tierra
- 68. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja
- 69. Grado promedio de escolaridad
- 70. Porcentaje de población con rezago educativo
- 71. Porcentaje de población analfabeta

Anexo 12

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
INDICADORES**

- 72. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria terminada
- 73. Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria terminada
- 74. Cobertura de educación preescolar respecto al grupo de edad de 3 a 5 años
- 75. Atención de 5 años en preescolar (porcentaje)
- 76. Porcentaje de abandono escolar en educación primaria
- 77. Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria
- 78. Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria
- 79. Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria
- 80. Cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años
- 81. Porcentaje de abandono escolar en educación media superior
- 82. Porcentaje de absorción en educación media superior
- 83. Porcentaje de abandono escolar en educación superior
- 84. Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años
- 85. Patentes solicitadas
- 86. Investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores
- 87. Casas de cultura por cada 100 mil habitantes
- 88. Museos por cada 100 mil habitantes
- 89. Número de medallas de oro obtenidas en el Campeonato Nacional Juvenil
- 90. Número de medallas de oro obtenidas en la Paralimpiada Nacional
- 91. Número de medallas de oro en la Olimpiada Nacional
- 92. Gasto público en salud per cápita (pesos)
- 93. Porcentaje de población derechohabiiente a servicios de salud
- 94. Médicos generales por cada mil habitantes
- 95. Enfermeras por cada mil habitantes
- 96. Médicos especialistas por cada mil habitantes
- 97. Camas censables por cada mil habitantes
- 98. Quirófanos por cada 100 mil habitantes
- 99. Razón de mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos
- 100. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado
- 101. Porcentaje de partos de mujeres menores de 20 años respecto al total de partos
- 102. Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos
- 103. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
- 104. Tasa de mortalidad por cáncer mamario por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
- 105. Tasa de mortalidad por diabetes mellitus por cada 100 mil habitantes
- 106. Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas y del corazón por cada 100 mil habitantes
- 107. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud
- 108. Tasa de mortalidad por suicidios por cada 100 mil habitantes
- 109. Tasa de mortalidad relacionada con el SIDA por 100 mil habitantes
- 110. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con sobrepeso
- 111. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con obesidad

Anexo 13

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PLAZAS DE MAGISTERIO FEDERAL Y ESTATAL**

	1.Docente Básico	2.Nivel Superior	3. Apoyo Básico	Total
FEDERAL:	37,606	592	6,023	44,221
ESTATAL:	11,825	2,580	2,225	16,630
{Est-Fed}	49,431	3,172	8,248	60,851

	Representan un total de Horas:			
FEDERAL:	151,848	1,991	0	153,839
ESTATAL:	43,182	14,824	0	58,006
{Est-Fed}	195,030	16,815	0	211,845

TIPO DE PLAZAS	
Base	60,193
Confianza	658
	60,851

Anexo 14

TABLA AGREGADA DE LOS DATOS DEL PREMIO DE DISTRIBUCIÓN MÁXIMA DEL ESTADO DE COAHUILA
Presupuesto del Periodo al Diciembre del Ejercicio Fiscal 2021 - Ejercicio 2021 (Diferencia 1)

Categoría	Páginas:	FracCIÓN DE PRESUPUESTO MÁXIMO												Presupuesto en Diferencia		
		0738-19	10	11	44	45	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	25,620,27	218,72	400,25	208,25	250,52	659,88	2,040,21	8,521,41	-	27,175,37	28,672,38	7,415,33	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	28,300,38	218,72	400,25	208,25	209,78	719,01	2,031,30	-	23,387,71	26,430,46	21,160,89	5,932,08	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	25,449,29	218,72	400,25	208,25	209,80	600,88	2,040,21	7,023,34	-	27,175,37	28,672,38	7,415,33	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	34,175,49	218,72	400,25	208,25	228,05	709,07	2,040,21	30,414,60	58,330,97	26,645,20	23,104,31		
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	32,237,49	218,72	400,25	208,25	213,01	630,86	2,040,21	42,025,80	58,495,75	28,842,38	32,428,31		
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	42,264,70	218,72	400,25	208,25	295,74	729,05	2,040,21	-	23,315,68	24,396,25	21,051,82	12,283,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	35,366,65	218,72	400,25	208,25	300,95	657,88	2,040,21	7,023,34	88,311,85	63,180,58	31,512,35	12,034,42	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	46,750,04	218,72	400,25	208,25	31,43	737,05	2,040,21	-	12,869,31	16,333,48	40,516,13	18,330,70	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	32,750,99	218,72	400,25	208,25	161,80	600,88	2,040,21	1,029,84	10,120,40	31,988,05	30,060,12	18,687,39	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,625,98	218,72	400,25	208,25	311,62	727,05	2,040,21	-	10,616,09	12,730,02	44,771,05	18,714,48	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	34,462,08	218,72	400,25	208,25	301,45	630,86	2,040,21	1,203,84	10,281,05	31,798,63	41,189,71	18,315,41	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	31,672,09	218,72	400,25	208,25	308,12	727,05	2,040,21	4,223,82	-	29,712,05	12,986,51	54,252,06	23,044,51
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	31,718,38	218,72	400,25	208,25	313,43	630,86	2,040,21	1,023,84	10,113,05	12,938,33	56,838,88	23,042,83	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	36,872,42	218,72	400,25	208,25	454,95	737,05	2,040,21	-	12,869,31	12,869,31	21,051,82	12,034,42	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	34,350,71	218,72	400,25	208,25	308,12	630,86	2,040,21	1,203,84	5,779,55	31,543,14	14,719,35	7,415,33	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	34,350,71	218,72	400,25	208,25	308,12	630,86	2,040,21	1,203,84	5,779,55	31,543,14	14,719,35	7,415,33	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	35,244,38	218,72	400,25	208,25	308,12	630,86	2,040,21	-	11,987,54	14,492,57	21,182,49	12,034,42	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	34,377,49	218,72	400,25	208,25	204,05	737,05	2,040,21	-	18,813,14	24,424,45	21,351,49	8,934,42	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	34,377,49	218,72	400,25	208,25	204,05	737,05	2,040,21	-	18,813,14	24,424,45	21,351,49	8,934,42	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	1,203,84	12,711,31	34,474,41	26,869,21	12,249,08	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS	107	2	30,126,75	218,72	400,25	208,25	204,05	630,86	2,040,21	-	10,616,09	12,711,31	34,474,41	26,869,21	
02000	DIRECCIONES DE AYUNTAMIENTOS</															

Anexo 14

ESTIMACIONES ESTADÍSTICAS DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL DEL ESTADO DE COAHUILA
Pronóstico del Personal Docente de Educación Musical (Diseño). Superficie y Dimensiones (Taller)

Anexo 14

TRADUCCIÓN DE SUBSIDIOS A LOS PROFESORES DEL ESTADO DE OREGÓN

Anexo 14

ESTUDIANTES DE DERECHO A LOS PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Presidente del Personal Docente de Educación Básica (Derecho), Superior y Universitario (Méjico)

Anexo 14

TRABAJADORES DE LA BANCA DEL ESTADO DE COAHUILA.

Anexo 14

TITULACIÓN DE SUPERIOR 2002 A 2003. PRIMERAS OFICIOS EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Presidente del Poder Ejecutivo Estatal de Educación Básica (Gobernador), Superior 2002 y 2003 (Maestro)

Anexo 14

TRADUCCIÓN DE SUBSIDIOS A LOS PROFESORES DEL ESTADO DE OREGÓN

Anexo 14

ESTABILIZACIÓN DE SUBSISTENCIAS DEL PERSONAL. UN ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ

Anexo 14

TABULACIONES SURGIDAS DE 36.000 ESTUDIANTES PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA.
Enviado por: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES**

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Personal del Personal Nombrado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Número de puesto	Zona Económica	Sueño y Prestaciones Generales					Prestaciones Adicionales		
				07,7A...7E	18	25	31	35	28	32	
A3075	OFICIAL ADMINISTRATIVO	07	2	6,075,34	695,50	-	610,40	-	7,165,84	8,071,39	5,114,35
A3076	OFICIAL ADMINISTRATIVO	07	3	6,093,30	695,50	-	611,90	-	6,871,84	8,071,39	4,941,37
A3077	OFICIAL ADMINISTRATIVO DIRECTORIAL	07	2	7,495,20	695,50	-	616,80	-	8,807,80	9,935,60	6,488,88
A3078	OFICIAL ADMINISTRATIVO DIRECTORIAL	07	3	7,495,20	695,50	-	615,80	-	8,153,50	9,935,60	6,094,80
A3015	SECRETARIA JEFE DE DEPARTAMENTO	07	2	6,471,63	695,50	-	616,30	-	7,784,61	8,028,81	5,078,81
A3015	SECRETARIA JEFE DE DEPARTAMENTO	07	3	6,471,63	695,50	-	612,80	-	7,280,81	8,028,81	5,275,53
A2001	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA A	07	2	35,621,88	695,50	598,27	279,50	1,054,30	18,151,87	27,498,24	29,111,18
A2003	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA A	07	3	35,623,68	695,50	598,27	278,50	1,056,30	17,253,32	27,498,24	29,111,18
A2007	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA B	07	2	41,014,24	695,50	904,30	301,86	1,254,10	43,939,20	54,795,65	33,248,48
A2007	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA B	07	3	41,014,24	695,50	904,30	301,86	1,256,30	43,037,45	54,795,65	33,743,48
A2008	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA C	07	2	42,370,86	695,50	1,010,46	211,18	1,054,10	45,204,68	56,138,61	34,687,36
A2008	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA C	07	3	42,370,86	695,50	1,010,46	211,18	1,056,30	44,176,83	56,138,61	34,667,36
A3005	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA C	07	2	52,921,89	695,50	746,82	280,74	1,054,10	40,601,11	50,587,47	31,067,81
A3005	SUBDIRECTOR EN NIVEL LICENCIATURA C	07	3	52,921,89	695,50	746,82	280,74	1,056,30	41,758,49	51,297,60	31,607,81
A3007	SUBDIRECTOR EN NIVEL MAESTRÍA B	07	2	61,631,90	695,50	954,92	210,12	1,054,10	44,495,82	55,529,32	24,187,06
A3007	SUBDIRECTOR EN NIVEL MAESTRÍA B	07	3	61,631,90	695,50	956,80	210,12	1,056,30	44,596,17	55,529,32	24,187,06
A3008	SUBDIRECTOR EN NIVEL MAESTRÍA C	07	2	42,673,95	695,50	1,010,46	215,29	1,054,10	45,646,23	50,897,27	35,118,40
A3008	SUBDIRECTOR EN NIVEL MAESTRÍA C	07	3	42,673,95	695,50	1,010,46	215,29	1,056,30	44,750,48	50,897,27	35,118,40
A3016	INSPECTOR MAESTRÍA C	07	2	39,405,70	695,50	999,80	395,78	1,054,10	41,258,49	51,297,60	31,607,81
A3016	INSPECTOR MAESTRÍA C	07	3	39,405,70	695,50	999,80	395,78	1,056,30	40,460,85	51,297,60	31,607,81
A3053	LICENCIATURA A ESCUELA ANEXA/COMBINADA	07	2	593,71	695,50	9,90	3,98	26,70	1,126,80	791,61	485,28
A3053	LICENCIATURA A ESCUELA ANEXA/COMBINADA	07	3	593,71	695,50	9,90	3,98	3,85	1,109,95	791,61	485,28
A3054	LICENCIATURA B ESCUELA ANEXA/COMBINADA	07	2	608,39	695,50	12,23	3,06	26,70	1,144,86	811,39	499,33
A3054	LICENCIATURA B ESCUELA ANEXA/COMBINADA	07	3	608,39	695,50	12,23	3,06	3,85	1,132,01	811,39	499,33
A3055	LICENCIATURA C ESCUELA ANEXA/COMBINADA	07	2	623,52	695,50	12,24	3,15	26,70	1,161,21	811,36	511,21
A3055	LICENCIATURA C ESCUELA ANEXA/COMBINADA	07	3	623,52	695,50	12,24	3,15	3,85	1,139,36	811,36	511,21
A3061	HBS LICENCIATURA A NORMAL/BÁSICA	07	2	593,71	695,50	9,90	2,98	26,70	1,128,80	791,61	485,28
A3061	HBS LICENCIATURA A NORMAL/BÁSICA	07	3	593,71	695,50	9,90	2,98	3,85	1,109,95	791,61	485,28
A3073	LICENCIATURA A NORMAL SUPERIOR	07	2	601,67	695,50	9,90	3,95	26,70	1,146,80	802,73	391,88
A3073	LICENCIATURA A NORMAL SUPERIOR	07	3	601,67	695,50	9,90	3,95	3,85	1,133,95	802,73	391,88
A3074	LICENCIATURA B NORMAL SUPERIOR	07	2	616,72	695,50	11,21	3,11	26,70	1,159,29	822,39	504,88
A3074	LICENCIATURA B NORMAL SUPERIOR	07	3	616,72	695,50	11,21	3,11	3,85	1,130,59	822,39	504,88
A3075	LICENCIATURA C NORMAL SUPERIOR	07	2	631,99	695,50	12,34	3,18	26,70	1,169,71	842,85	518,81
A3075	LICENCIATURA C NORMAL SUPERIOR	07	3	631,99	695,50	12,34	3,18	3,85	1,146,86	841,67	518,71
A3076	MAESTRÍA A NORMAL SUPERIOR	07	2	677,01	695,50	13,55	3,42	26,70	1,426,38	932,68	531,18
A3076	MAESTRÍA A NORMAL SUPERIOR	07	3	677,01	695,50	13,55	3,42	3,85	1,194,53	932,68	531,18
A3077	MAESTRÍA B NORMAL SUPERIOR	07	2	693,88	695,50	14,94	3,58	26,70	1,434,53	925,38	587,86
A3077	MAESTRÍA B NORMAL SUPERIOR	07	3	693,88	695,50	14,94	3,58	3,85	1,413,68	925,38	587,86
A3078	MAESTRÍA C NORMAL SUPERIOR	07	2	711,20	695,50	16,70	3,59	26,70	1,423,69	948,77	585,19
A3078	MAESTRÍA C NORMAL SUPERIOR	07	3	711,20	695,50	16,70	3,59	3,85	1,410,80	948,77	585,19
A3215	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL/LICENCIATURA C	07	2	30,331,70	695,50	597,53	232,59	1,054,30	42,887,22	40,450,00	24,478,10
A3215	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL/LICENCIATURA C	07	3	30,331,70	695,50	597,53	232,59	1,056,30	41,938,67	40,450,00	24,478,10
A3313	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL/LICENCIATURA A	07	2	19,212,98	695,50	319,08	96,83	1,054,30	21,437,69	25,689,31	23,714,31
A3313	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL/LICENCIATURA A	07	3	19,212,98	695,50	319,08	96,83	1,056,30	20,529,70	25,689,31	23,714,31
A3436	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL/MAESTRÍA A	07	2	21,685,83	695,50	436,99	306,34	1,054,30	23,908,76	28,885,31	27,988,18

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Personal del Personal Nombrado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Nivel de estudio	Zona Económica	Sueños y Prestaciones Generales					Prestaciones Adicionales	
				07,TA-7E	18	28	38	48	28	38
				Bono Mensual	Renta de Dignidad	Mantención	Retención en el trabajo	Compensación por excedente y parcialidad Modelo 2	Total Mensual Bruto	Aportadas
										Prest. Vacaciones
134246	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ADULTO MAESTRÍA A	07	3	21,060.81	695.50	436.99	279.34	156.35	21,362.61	28,885.31
134311	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ADULTO MAESTRÍA B	07	2	22,203.65	695.50	482.29	212.08	1754.10	24,347.60	29,654.87
134317	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ADULTO MAESTRÍA B	07	3	22,203.65	695.50	482.29	212.08	156.35	21,688.85	29,650.87
134348	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ADULTO MAESTRÍA C	07	3	22,758.95	695.50	588.81	116.18	1754.10	25,162.24	30,345.37
134349	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRÍA C	07	3	22,758.95	695.50	588.81	114.78	156.35	24,264.49	30,345.37
137071	DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	28,030.66	695.50	289.22	80.78	535.15	17,601.31	21,376.31
139901	DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	16,070.06	695.50	289.22	80.78	79.11	17,194.31	21,374.31
139905	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	2	15,946.91	695.50	258.26	77.78	535.15	17,004.61	20,582.35
139906	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	15,946.91	695.50	258.26	77.78	78.19	16,347.61	20,582.35
139907	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	2	16,212.02	695.50	329.05	82.77	535.15	17,848.37	21,616.33
139909	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	3	16,212.02	695.50	329.05	81.77	78.19	17,180.37	21,616.33
139911	INVESTIDO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	2	10,823.34	695.50	239.29	78.80	535.15	16,397.38	19,790.85
139913	INVESTIDO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	10,823.34	695.50	239.29	78.80	78.19	15,240.88	19,790.85
139914	INVESTIDO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA B	07	2	15,209.82	695.50	283.11	78.50	535.15	19,400.08	20,218.76
139915	INVESTIDO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA B	07	3	15,209.82	695.50	283.11	78.50	78.19	16,183.59	20,219.76
139916	INVESTIDO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	2	15,588.53	695.50	311.21	78.59	535.15	17,209.62	20,784.71
139917	INVESTIDO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	3	15,588.53	695.50	312.21	78.68	78.19	16,752.62	20,784.71
139926	OCUPAL MAESTRÍA A	07	2	18,278.94	695.50	343.43	92.28	291.89	20,100.10	24,371.62
139926	OCUPAL MAESTRÍA A	07	3	18,278.94	695.50	343.43	92.26	117.90	19,926.81	24,371.62
139927	OCUPAL MAESTRÍA B	07	2	18,736.81	695.50	376.79	96.55	291.89	20,693.14	20,378.08
139927	OCUPAL MAESTRÍA B	07	3	18,736.81	695.50	376.79	96.55	117.90	20,708.45	20,378.08
139928	OCUPAL MAESTRÍA C	07	2	19,202.78	695.50	421.03	96.85	291.89	21,208.33	25,033.71
139928	OCUPAL MAESTRÍA C	07	3	19,202.78	695.50	421.03	96.85	117.90	20,533.64	25,033.71
139929	JEFE DE PREFECTO DISMESTRÍA A	07	3	16,934.97	695.50	381.81	95.89	291.89	14,839.75	22,586.56
139930	JEFE DE PREFECTO DISMESTRÍA A	07	3	16,924.52	695.50	381.81	95.84	117.90	15,104.56	22,586.56
139931	JEFE DE PREFECTO DISMESTRÍA B	07	2	17,346.60	695.50	376.79	97.55	291.89	19,198.43	23,128.80
139932	JEFE DE PREFECTO DISMESTRÍA B	07	3	17,346.60	695.50	376.79	97.55	117.90	18,621.76	23,128.80
139933	JEFE DE PREFECTO DISMESTRÍA C	07	2	17,780.40	695.50	421.03	98.68	291.89	19,778.58	23,781.20
139933	JEFE DE PREFECTO DISMESTRÍA C	07	3	17,780.40	695.50	421.03	98.68	117.90	19,104.89	23,771.20
139934	PREFECTO LICENCIATURA A	07	2	23,837.32	695.50	229.33	88.98	291.89	15,621.74	18,448.76
139935	PREFECTO LICENCIATURA A	07	3	23,837.32	695.50	229.33	88.98	117.90	14,946.95	18,448.76
139936	PREFECTO LICENCIATURA B	07	2	14,184.56	695.50	260.45	73.55	291.89	16,009.85	18,911.75
139937	PREFECTO LICENCIATURA B	07	3	14,184.56	695.50	260.45	73.55	117.90	15,327.36	18,911.75
139938	PREFECTO LICENCIATURA C	07	2	14,536.71	695.50	286.82	75.12	291.89	16,183.64	19,382.28
139938	PREFECTO LICENCIATURA C	07	3	14,536.71	695.50	286.82	75.12	117.90	15,708.95	19,382.28
139939	PREFECTO LICENCIATURA A	07	2	15,570.86	695.50	316.05	78.59	291.89	17,451.64	20,761.35
139940	PREFECTO LICENCIATURA A	07	3	15,570.86	695.50	314.30	78.59	117.90	16,718.35	20,761.35
139941	PREFECTO LICENCIATURA B	07	2	15,954.88	695.50	346.63	80.55	291.89	17,873.57	21,218.51
139942	PREFECTO LICENCIATURA B	07	3	15,954.88	695.50	346.63	80.55	117.90	21,276.51	21,218.51
139943	PREFECTO LICENCIATURA C	07	2	16,327.97	695.50	387.31	82.50	291.89	18,425.30	21,810.63
139943	PREFECTO LICENCIATURA C	07	3	16,327.97	695.50	387.31	82.50	117.90	17,640.61	21,810.63
139944	SUPERDIRECTOR LICENCIATURA A	07	2	12,011.48	695.50	198.41	80.04	291.89	11,779.91	16,043.32
139945	SUPERDIRECTOR LICENCIATURA A	07	3	12,011.48	695.50	198.41	80.04	80.52	11,779.91	16,043.32
139946	BIBLIOTECARIO LICENCIATURA A	07	2	12,092.69	695.50	199.81	80.52	291.89	11,105.22	16,043.32
139947	BIBLIOTECARIO LICENCIATURA A	07	3	12,092.69	695.50	199.81	80.52	117.90	11,105.22	16,043.32

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Personal del Personal Nombrado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puesto	Nivel de estudio	Zona Básica	Básico Mensual	Sueños y Prestaciones Generales					Prestaciones Adicionales	
					07, PA...78	08	09	10	11		
E3886	BIBLIOTECARIO MAESTRÍA A	07	2	13,539.85	695.50	273.32	68.34	291.99	15,368.80	18,053.33	21,105.55
E3886	BIBLIOTECARIO MAESTRÍA A	07	3	13,539.85	695.50	273.32	68.34	291.99	15,368.80	18,053.33	21,105.55
E3887	BIBLIOTECARIO MAESTRÍA B	07	2	13,877.26	695.50	353.43	70.08	291.99	15,736.22	18,593.03	21,336.88
E3887	BIBLIOTECARIO MAESTRÍA B	07	3	13,877.26	695.50	353.43	70.08	291.99	15,736.22	18,593.03	21,336.88
E3888	BIBLIOTECARIO MAESTRÍA C	07	2	14,224.34	695.50	336.82	72.74	291.99	16,120.39	18,785.76	21,706.32
E3888	BIBLIOTECARIO MAESTRÍA C	07	3	14,224.34	695.50	336.82	72.74	291.99	15,486.79	18,785.76	21,706.32
E4008	SUBDIRECTOR EN PLANTILLA	07	4	12,672.95	695.50	1,010.49	219.32	1,054.10	13,688.23	16,897.27	21,118.30
E4008	SUBDIRECTOR EN PLANTILLA	07	5	12,672.95	695.50	1,010.49	219.32	156.85	14,750.48	16,897.27	21,118.30
E4073	HES LICENCIATURA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	802.67	695.50	9.90	3.08	26.79	1,398.80	922.23	492.88
E4073	HES LICENCIATURA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	802.67	695.50	9.90	3.08	3.83	1,123.95	922.23	492.88
E4076	HES MAESTRÍA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	877.03	695.50	18.55	4.42	26.79	1,436.38	922.68	556.18
E4076	HES MAESTRÍA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	877.03	695.50	18.55	4.42	3.83	1,393.43	922.68	556.18
E4077	HES MAESTRÍA B MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	893.89	695.50	34.94	5.56	26.79	1,484.53	925.72	569.86
E4077	HES MAESTRÍA B MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	893.89	695.50	34.94	5.56	3.83	1,421.68	925.72	569.86
E4078	HES MAESTRÍA C MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	711.20	695.50	16.70	3.59	26.79	1,453.69	948.27	585.19
E4078	HES MAESTRÍA C MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	711.20	695.50	16.70	3.59	3.83	1,430.84	948.27	585.19
E6001	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	25,749.14	695.50	398.86	119.98	1,054.10	26,017.28	31,695.52	38,414.16
E6001	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	25,749.14	695.50	398.86	119.98	156.85	25,129.53	31,695.52	38,414.16
E6006	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	20,335.73	695.50	452.09	223.48	1,054.10	26,660.71	32,487.68	39,928.89
E6006	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	20,335.73	695.50	452.09	223.48	156.85	25,362.46	32,447.64	39,928.89
E6004	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	24,335.73	695.50	412.98	124.49	156.85	25,362.46	32,447.64	39,928.89
E6005	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	24,241.99	695.50	487.94	125.85	1,054.10	27,321.03	33,235.58	30,452.34
E6005	INSPECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	24,241.99	695.50	487.94	125.85	156.85	26,437.28	33,235.58	30,452.34
E6009	MAESTRO DE PLANTILLA	07	2	23,749.14	695.50	398.86	119.98	1,054.10	26,037.28	31,695.52	38,414.16
E6009	MAESTRO DE PLANTILLA	07	3	23,749.14	695.50	398.86	119.98	156.85	23,159.53	31,695.52	38,414.16
E6213	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	16,030.66	695.50	289.22	80.78	935.15	17,621.31	21,374.21	21,106.33
E6213	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	16,030.66	695.50	289.22	80.78	78.13	17,124.31	21,374.21	21,106.33
E6214	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	16,016.56	695.50	385.76	82.85	935.15	18,085.59	21,910.08	21,431.35
E6214	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	16,016.56	695.50	385.76	82.85	78.13	17,188.59	21,910.08	21,431.35
E6215	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	18,835.64	695.50	336.30	84.92	935.15	18,487.81	22,047.52	21,805.33
E6215	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	18,835.64	695.50	336.30	84.92	78.13	18,200.31	22,047.52	21,805.33
E6411	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	25,436.91	695.50	259.26	77.78	935.15	17,204.61	20,582.95	22,610.17
E6411	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	25,436.91	695.50	259.26	77.78	78.13	16,347.61	20,582.95	22,610.17
E6412	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	25,818.20	695.50	284.44	79.58	935.15	17,422.85	21,970.91	22,953.86
E6412	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	25,818.20	695.50	284.44	79.58	78.13	17,422.85	21,970.91	22,953.86
E6413	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	25,818.20	695.50	284.44	79.58	935.15	17,422.85	21,970.91	22,953.86
E6414	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	16,212.30	695.50	323.65	82.77	935.15	17,848.37	21,616.33	23,276.32
E6415	SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	16,212.30	695.50	323.65	82.77	78.13	17,181.17	21,616.33	23,276.32
E6833	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	15,436.91	695.50	249.39	74.86	935.15	16,397.88	19,790.85	21,119.78
E6833	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	15,436.91	695.50	249.39	74.86	78.13	16,397.88	19,790.85	21,119.78
E6834	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	15,209.82	695.50	283.31	76.58	935.15	16,800.08	20,229.76	22,455.56
E6834	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	15,209.82	695.50	283.31	76.58	78.13	15,343.08	20,229.76	22,455.56
E6835	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	15,598.53	695.50	351.21	78.63	935.15	17,109.02	20,786.71	22,981.76
E6835	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	15,598.53	695.50	351.21	78.63	78.13	16,752.02	20,786.71	22,981.76
E8001	OFICIAL DE SERVICIOS	07	11	5,893.58	695.50	-	616.80	-	7,705.98	7,938.21	5,208.38
E8002	OFICIAL DE SERVICIOS	07	12	5,893.58	695.50	-	711.88	-	5,771.88	7,938.21	4,813.18
E8002	OFICIAL DE SERVICIOS DEPARTAMENTAL	07	2	7,187.99	695.50	-	816.90	-	8,530.39	9,537.32	8,251.41
E8002	OFICIAL DE SERVICIOS DEPARTAMENTAL	07	3	7,187.99	695.50	-	816.90	-	8,036.49	9,537.32	8,251.41

Anexo 14

**TABULADOR DE SUELDO 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la傅ica Académica Administrativos y Apoyo** (Versión 21)

Anexo 14

TABLA RESUMIDA DE PERSONAL. INDICACIONES BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal: Gobernación de Coahuila (Estructura, Asistencia y Dirección) (Méjico 1.1)

Categoría	Área	Indicaciones Básicas										Indicaciones Especiales				
		17-A	18-B	19-C	20-D	21-E	22-F	23-G	24-H	25-I	26-J	28-L	29-M	30-N	31-O	
00100	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	11899.37	118.35	400.26	204.23	242.43	612.07	308.92	611.53	11,912.21	17,317.19	18,179.31	19,076.39	
00101	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	22000.47	118.35	400.26	204.23	242.43	727.07	220.43	5.00	11,820.71	18,410.17	21,381.35	23,821.47	
00102	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	22000.37	118.35	400.26	204.23	242.43	281.89	204.03	66.812.31	48,818.19	21,381.49	3,031.27		
00103	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	80076.47	118.35	400.26	204.23	238.49	727.07	517.13	5.00	16,612.59	18,320.31	19,380.38	17,704.18	
00104	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	82216.93	218.35	400.26	204.23	238.83	413.00	304.26	64.212.31	42,163.39	18,318.42	20,381.30	18,990.34	
00105	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	42044.87	218.35	400.26	204.23	238.83	727.07	320.23	5.00	47,203.81	72,318.70	25,311.29	18,291.45	
00106	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	77939.47	218.35	400.26	204.23	238.83	821.07	308.23	89.342.31	47,203.81	18,318.42	21,381.39	18,890.34	
00107	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	48734.09	218.35	400.26	204.23	241.27	727.07	519.13	5.00	34,910.31	42,324.43	60,441.93	18,101.48	
00108	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	11842.77	218.35	400.26	204.23	413.00	308.26	64.312.31	52,910.77	18,318.42	18,410.49	18,011.48		
00109	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	55525.57	218.35	400.26	204.23	441.89	357.95	515.55	5.00	36,995.81	22,250.19	45,211.46	18,754.34	
00110	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	80007.05	218.35	400.26	204.23	393.03	418.25	209.25	64.212.31	34,910.41	52,181.33	18,318.42		
00111	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	78073.44	218.35	400.26	204.23	394.43	727.07	520.43	5.00	76,273.39	339,447.52	12,337.45	24,306.54	
00112	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	85728.47	218.35	400.26	204.23	394.43	833.05	306.03	843.31.31	36,219.64	18,318.42	20,447.92		
00113	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	96972.75	218.35	400.26	204.23	484.99	727.07	522.55	5.00	26,217.71	39,319.07	25,231.49	20,595.92	
00114	PROFESORADO LIBRE DE NIVEL SUPERIOR	17	2	84044.34	218.35	400.26	204.23	487.49	856.10	328.55	7187.44	16,347.23	31,460.13	35,390.35	3,266.61	
00115	PROFESORADO LIBRE DE SECTORES Y ÁREAS DE MAESTRÍAS	17	2	10182.97	218.35	400.26	204.23	225.83	798.85	297.51	15,989.55	24,212.70	18,318.42	18,318.42		
00116	PROFESORADO LIBRE DE SECTORES Y ÁREAS DE MAESTRÍAS	17	2	10182.97	218.35	400.26	204.23	225.83	798.85	297.51	15,989.55	24,212.70	18,318.42	18,318.42		
00117	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	29072.41	218.35	400.26	204.23	291.49	896.10	1209.85	7287.99	42,717.34	50,219.10	24,311.89	18,071.74	
00118	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	33884.42	218.35	400.26	204.23	281.43	727.07	524.25	45,803.31	45,218.37	41,980.15	13,035.37		
00119	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	44009.33	218.35	400.26	204.23	284.43	854.10	218.95	7287.99	42,316.40	43,319.07	52,000.12	12,211.99	
00120	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	48897.41	218.35	400.26	204.23	294.07	727.07	528.05	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00121	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	50773.44	218.35	400.26	204.23	284.43	727.07	528.05	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00122	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	61065.43	218.35	400.26	204.23	295.47	726.40	524.05	43,803.31	42,210.43	48,412.17	18,070.34		
00123	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	41559.91	218.35	400.26	204.23	223.09	929.15	1193.25	7157.99	58,973.94	39,218.11	22,020.38	18,070.34	
00124	PROFESORADO DE ALTO NIVEL DE MAESTRÍAS	17	2	82025.39	218.35	400.26	204.23	223.19	726.40	729.85	729.85	9.00	85,810.81	23,790.99	31,480.46	26,940.32
00125	PROFESORADO GENERAL DE SECTORES Y ÁREAS DE MAESTRÍAS	17	2	84892.41	218.35	400.26	204.23	294.49	696.10	2749.55	7167.99	72,216.47	31,487.27	50,791.45	26,940.47	
00126	PROFESORADO GENERAL DE SECTORES Y ÁREAS DE MAESTRÍAS	17	2	79990.41	218.35	400.26	204.23	295.45	726.40	729.85	5.00	30,243.21	23,619.12	46,181.38	26,729.38	
00127	PROFESORADO GENERAL DE SECTORES Y ÁREAS DE MAESTRÍAS	17	2	21878.34	218.35	400.26	204.23	298.83	896.10	1209.85	7287.99	35,412.24	100,890.49	14,389.48	28,170.38	
00128	PROFESORADO GENERAL DE SECTORES Y ÁREAS DE MAESTRÍAS	17	2	32160.93	218.35	400.26	204.23	300.48	696.10	164.62	101,349.48	24,846.23	34,481.20	18,318.42		
00129	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	10484.37	218.35	400.26	204.23	180.42	815.10	200.94	476.12	27,375.79	35,875.23	7,506.46		
00130	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	21899.37	218.35	400.26	204.23	299.53	727.07	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00131	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	39944.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00132	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00133	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00134	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00135	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00136	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00137	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00138	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00139	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00140	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00141	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00142	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00143	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00144	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00145	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00146	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00147	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00148	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00149	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00150	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00151	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00152	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00153	PROFESORADO PARA CAMPUS DE LOS MATERIALES DE INVESTIGACIÓN	17	2	40044.33	218.35	400.26	204.23	281.85	696.10	329.55	5.00	52,012.37	73,840.79	15,180.35	15,070.37	
00154	PROFESOR															

Anexo 14

TABLA ADEL DE PERSONAL 2022 DEL PERSONAL. INDICACIONES BASICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal. Fuente: de Educación Pública (Educación, Supervisión y Dirección) (Méjico, D.F.)

Categoría	Área	Indicaciones básicas										Proporcionadas			
		17/24, 25	18	19	20	21	22	23	24	25, 26, 27	28	29	30	31	
00121.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	87	5	34898.41	125.00	360.00	169.00	207.00	410.00	317.00	8.00	16,010.00	26,543.03	27,021.36	8,000.00
00122.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	7	31310.31	171.00	380.00	249.00	231.00	275.00	210.00	0.00	22,911.00	22,941.00	22,941.00	5,000.00
00123.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	8	32978.97	171.00	380.00	249.00	241.00	412.00	217.00	0.00	24,019.00	24,019.00	24,019.00	7,238.00
00124.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	5	31640.51	172.00	360.00	169.00	183.00	315.00	180.00	0.00	25,815.51	26,819.44	26,819.44	1,000.00
00125.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	3	30249.37	172.00	360.00	169.00	188.00	493.00	277.00	0.00	25,524.98	27,792.18	29,310.98	5,956.38
00126.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	87	7	31310.31	171.00	360.00	249.00	247.00	412.00	210.00	0.00	22,911.00	22,941.00	22,941.00	5,000.00
00127.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	3	31787.00	171.00	380.00	169.00	238.00	414.00	217.00	0.00	23,875.00	24,218.73	24,218.73	1,120.00
00128.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	4	32844.74	171.00	380.00	169.00	189.00	316.00	180.00	0.00	26,844.61	26,844.61	26,844.61	0.00
00129.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	5	31726.94	172.00	360.00	169.00	187.00	493.00	277.00	0.00	26,815.93	28,819.08	28,819.08	1,000.00
00130.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	6	30649.48	171.00	360.00	169.00	186.00	315.00	180.00	0.00	24,815.00	24,847.00	24,847.00	1,000.00
00131.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	7	31726.94	172.00	360.00	169.00	188.00	493.00	277.00	0.00	26,815.93	28,819.08	28,819.08	1,000.00
00132.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	8	31726.94	172.00	360.00	169.00	188.00	493.00	277.00	0.00	26,815.93	28,819.08	28,819.08	1,000.00
00133.	DIRECTORA DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	9	31887.77	171.00	380.00	169.00	208.00	376.00	210.00	0.00	26,815.00	26,815.00	26,815.00	0.00
00134.	DIRECTOR DE AREA DE INVESTIGACIONES	78	5	40073.47	172.00	360.00	169.00	220.00	481.00	277.00	0.00	24,395.21	30,816.17	30,816.17	5,000.00
00135.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	87	6	37614.33	171.00	360.00	169.00	233.00	462.00	268.00	0.00	40,884.42	26,717.03	26,717.03	0.00
00136.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	7	32344.48	172.00	360.00	169.00	208.00	347.00	202.00	0.00	27,210.91	27,210.91	27,210.91	0.00
00137.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	8	32828.99	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,084.31	26,084.31	26,084.31	0.00
00138.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	9	36020.60	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00139.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	10	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00140.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	11	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00141.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	12	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00142.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	13	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00143.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	14	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00144.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	15	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00145.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	16	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00146.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	17	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00147.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	18	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00148.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	19	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00149.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	20	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00150.	DIRECTORA PARA CONTRIBUCIONES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	78	21	36322.74	172.00	360.00	169.00	201.00	305.00	188.00	0.00	26,710.91	26,710.91	26,710.91	0.00
00151.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	1	36228.42	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	12	21,610.31	38,816.23	38,816.23	5,000.00
00152.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	2	36998.81	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	12,617.90	28,213.12	28,213.12	6,814.76
00153.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	3	34920.88	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00154.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	4	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00155.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	5	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00156.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	6	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00157.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	7	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00158.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	8	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00159.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	9	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00160.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	10	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00161.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	11	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00162.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	12	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00163.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	13	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00164.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	14	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00165.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	15	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00166.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	16	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00167.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	17	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00168.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	18	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00169.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	19	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00170.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	20	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00171.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	21	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00172.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	22	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00173.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	23	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00174.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	24	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00175.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	25	36024.89	172.00	360.00	169.00	202.00	306.00	274.00	0.00	20,810.87	28,085.23	28,085.23	5,000.00
00176.	DIRECTOR DE SECTORES Y CLUBES DE PRENSA LOCAL	87	26	36024.89	172.00										

Anexo 14

TABLA RESUMEN DE PERSONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal: Secretaría de Educación Pública (Sociedad, Supervisión y Dirección) (Méjico, D.F.)

Categoría	Área	Resumen y Fondo clasificación												Presupuesto			
		1.7.24.00	1.7.25.00	1.7.26.00	1.7.27.00	1.7.28.00	1.7.29.00	1.7.30.00	1.7.31.00	1.7.32.00	1.7.33.00	1.7.34.00	1.7.35.00	1.7.36.00	1.7.37.00	1.7.38.00	
001.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	494.71	4.00	24.21	6.00	1.00	10.34	4.00	322.78	492.54	816.54	421.18	230.41		
002.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	649.37	3.00	24.21	6.00	1.20	25.44	10.50	6.00	71.04	2.00	3.032.04	151.59	210.81	
003.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	598.87	3.00	24.21	6.00	1.00	12.10	4.00	121.78	409.91	1.300.19	401.71	110.03		
004.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	613.03	3.00	24.21	6.00	1.00	10.83	2.00	0.00	501.04	1.018.10	491.16	362.43		
005.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	71	1	357.35	3.00	24.21	6.00	1.00	19.87	4.00	107.76	3.019.85	1.910.15	199.49	900.18		
006.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	2215.43	3.00	24.21	6.00	1.00	7.73	10.00	12.78	1.293.87	2.119.70	944.22	800.89		
007.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	2322.43	3.00	24.21	6.00	1.00	21.43	20.00	121.78	2.010.41	3.043.13	4.044.24	272.94		
008.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	1688.01	3.00	24.21	6.00	1.00	16.44	16.00	43.66	1.816.77	1.874.67	1.171.17	478.41		
009.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	1879.87	3.00	24.21	6.00	1.00	21.92	14.27	46.96	1.211.78	1.849.81	1.317.98	1.149.76	400.86	
010.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	2748.31	3.00	24.21	6.00	1.00	34.43	16.74	4.00	1.493.88	2.098.15	1.484.12	931.11		
011.000.	HORARIO DE ENSEÑANZA INSTITUCIONES ELEMENTALES Y JARDINES DE INFANTIL	78	1	3018.64	1.00	24.21	6.00	1.00	16.03	100.70	507.12	2761.44	3.014.94	14.617.23	7.143.10	2.430.41	
012.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	21977.07	1.00	21.28	100.00	1.00	98.89	100.00	25.49.00	0.00	18.430.09	21.013.98	10.814.18	8.012.00	
013.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	31175.35	1.00	21.28	100.00	1.00	99.43	111.44	947.47	2711.18	15.176.31	13.019.63	10.110.29	8.211.93	
014.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	34928.97	1.00	21.28	100.00	1.00	231.07	606.05	25.49.00	0.00	18.849.99	21.012.20	11.310.48	8.014.48	
015.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	38848.55	1.00	21.28	100.00	1.00	284.93	200.34	507.15	1.751.34	21.012.94	21.012.94	11.310.48		
016.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	21989.71	1.00	21.28	100.00	1.00	219.03	472.00	25.49.00	0.00	18.849.91	18.849.91	21.012.94	11.310.48	
017.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	30030.47	1.00	21.28	100.00	1.00	124.49	526.60	947.17	171.44	18.430.21	15.611.97	10.814.18	6.012.00	
018.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	34997.78	1.00	21.28	100.00	1.00	100.00	100.00	100.00	0.00	21.991.31	41.991.18	10.747.17	8.012.00	
019.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	21910.29	1.00	21.28	100.00	1.00	595.11	597.15	20.11.58	20.842.79	21.012.07	20.899.35	8.014.48		
020.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	34880.74	1.00	21.28	100.00	1.00	231.14	300.77	994.00	0.00	94.934.51	48.049.92	21.012.07	8.014.48	
021.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	27793.74	1.00	21.28	100.00	1.00	127.48	300.54	907.17	2711.98	82.877.79	47.010.03	21.110.25	8.012.02	
022.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	96289.57	1.00	21.28	100.00	1.00	297.49	300.95	200.00	0.00	94.934.51	48.049.92	21.012.07	8.014.48	
023.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	83679.20	1.00	21.28	100.00	1.00	280.11	292.77	941.83	2711.18	82.877.79	46.010.18	20.010.43	12.010.43	
024.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	7394.47	1.00	21.28	100.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
025.000.	HORARIO DE LIBRERIA DE MATERIALES PARA IMPRESO	78	1	917.37	1.00	21.28	100.00	1.00	2.44	16.79	70.29	0.00	3.019.91	1.079.43	712.75	318.65	
026.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	412.89	3.00	34.15	0.00	1.00	16.10	4.00	225.58	810.29	713.47	181.97	312.39		
027.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	528.04	3.00	34.15	0.00	1.00	45.02	70.73	0.00	43.20	316.18	408.34			
028.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	543.30	3.00	34.15	0.00	1.00	44.10	4.00	120.18	74.94	912.14	408.15	310.47		
029.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	712.37	3.00	34.15	0.00	1.00	34.09	30.10	58.75	0.00	313.94	1.218.23	429.23	312.39	
030.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	739.47	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
031.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
032.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
033.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
034.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
035.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
036.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
037.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
038.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
039.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
040.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
041.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
042.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
043.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
044.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
045.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
046.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
047.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
048.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
049.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
050.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
051.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
052.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
053.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
054.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37	3.00	34.15	0.00	1.00	44.87	44.15	121.18	910.84	3.218.23	409.34	310.47		
055.000.	HORARIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACIONES Y EQUIPO DE IMPRESION	89	1	816.37													

Anexo 14

TRABAJO DE HORARIOS-2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Educar, Supervisión y Evaluación) Oficio de la SE

FUERTE DE PESQUERA DE LA RÍA DE VIGO (PESQUERA DE VIGO) Y FONDO DE VIGO (FONDO DE VIGO)

Categoría	Área	Sistemas Financieros y Contables												Propiedad Intelectual			
		17.7.0.1	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	76	E	228,93	87	173,00	646,44	189,99	272,47	526,33	226,79	9,00	26,617,93	26,618,13	29,831,83	2,701,83	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	78	E	235,93	97	172,00	660,31	249,95	278,13	441,47	183,34	227,20	25,087,32	25,087,42	29,481,25	3,241,45	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	78	E	247,81	71	172,00	588,01	349,95	219,71	381,02	122,09	9,00	31,167,71	31,167,71	32,016,98	1,811,98	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	78	E	468,72	39	172,00	340,16	340,16	231,79	452,62	144,03	373,76	36,918,24	36,918,30	42,280,83	26,726,78	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	78	E	455,29	29	172,00	599,11	167,90	384,34	504,85	228,73	9,00	44,331,83	44,331,87	31,499,27	15,059,73	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	79	E	251,19	92	172,00	599,11	251,99	459,95	249,95	217,05	45,811,28	45,811,34	29,124,03	21,199,37		
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	79	E	240,08	74	172,00	646,44	189,99	248,42	348,05	226,79	9,00	38,843,47	38,843,63	41,881,48	4,536,02	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	79	E	463,60	83	172,00	588,01	349,95	203,34	463,85	148,98	373,76	44,748,16	44,748,32	33,313,43	13,146,78	
001206	EDUCACIÓN PARA CÉNTRO DE DESARROLLO DE ANTEC	79	E	88,85	51	172,00	588,01	349,95	248,42	504,85	228,73	9,00	70,341,82	70,341,87	59,187,30	22,726,78	
001206	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DEL CONOCIMIENTO	37	E	320,00	87	173,00	646,44	189,99	97,72	378,19	240,05	264,13	18,671,36	18,671,42	24,413,07	9,429,13	
001206	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DEL CONOCIMIENTO	47	E	334,68	87	173,00	646,44	189,99	327,83	464,40	206,40	9,00	31,844,03	31,844,07	32,344,49	3,531,47	
001206	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	37	E	218,95	87	173,00	588,01	349,95	248,42	504,85	228,73	9,00	81,843,03	81,843,07	37,317,87	13,077,15	
001206	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	47	E	249,87	87	173,00	588,01	349,95	248,42	504,85	228,73	9,00	33,313,83	33,313,87	21,344,45	6,020,07	
001206	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	78	E	244,66	29	173,00	499,16	240,24	381,84	640,00	206,26	44,811,02	56,613,38	46,813,18	21,344,45		
001206	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	78	E	342,15	47	173,00	499,16	240,24	252,83	703,05	313,26	9,00	59,319,03	59,319,08	39,349,15	15,579,12	
001206	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	78	E	312,22	91	173,00	499,16	240,24	231,93	610,00	240,45	43,811,02	43,811,08	39,718,12	12,089,18		
001206	INSTITUTO TECNICO PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	78	E	320,64	87	173,00	499,16	240,24	231,93	703,05	313,26	9,00	41,854,87	41,854,92	31,348,49	18,347,41	
001206	INSTITUTOR DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	37	E	375,90	93	173,00	499,16	240,24	346,49	631,00	206,26	44,811,02	45,793,93	45,811,03	51,181,39	12,089,32	
001206	INSTITUTOR DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	45	E	457,95	93	173,00	499,16	240,24	346,49	631,00	206,26	44,811,02	51,181,39	45,811,03	60,882,87		
001206	INSTITUTOR DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	71	E	414,02	73	173,00	499,16	240,24	346,49	631,00	206,26	44,811,02	51,181,39	45,811,03	18,347,41		
001206	INSTITUTOR DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	77	E	813,35	87	173,00	499,16	240,24	291,89	707,92	313,26	9,00	66,881,03	66,881,07	60,171,27	15,579,12	
001206	INSTITUTOR DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	846,89	80	173,00	499,16	240,24	309,49	833,00	206,26	44,811,02	44,811,05	31,799,87	49,385,88		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	7,207,45	29	173,00	499,16	240,24	288,63	707,92	313,26	9,00	76,213,00	76,213,02	22,463,62	16,020,95	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	2,497,45	81	173,00	499,16	240,24	204,18	484,43	702,00	206,26	44,811,02	44,811,05	31,719,63	22,463,62	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,997,79	73	173,00	499,16	240,24	288,63	707,92	313,26	9,00	36,217,17	36,217,21	31,819,87	18,347,41	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	10,120,24	73	173,00	499,16	240,24	288,63	707,92	313,26	9,00	36,217,17	36,217,21	31,819,87	18,347,41	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	2,520,42	29	173,00	499,16	240,24	231,67	717,70	206,26	44,811,02	44,811,05	26,334,28	6,020,34		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	2,517,69	81	173,00	499,16	240,24	204,18	586,45	496,26	9,00	43,815,69	43,815,72	44,547,07	31,849,45	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	3,044,24	73	173,00	499,16	240,24	287,05	806,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	8,023,31	81	173,00	499,16	240,24	304,34	723,43	708,00	9,00	37,014,48	37,014,52	16,020,95	16,020,95	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	8,047,42	73	173,00	499,16	240,24	205,31	708,00	468,00	9,00	40,774,76	40,774,80	36,129,16	33,165,37	
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	708,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E	9,999,83	87	173,00	499,16	240,24	299,47	709,00	206,26	44,811,02	44,811,05	22,463,62	16,020,95		
001206	INSTRUCTOR DE DESARROLLO INVESTIGACIÓN PREMIAZÓN Y FORMACIÓN	79	E</														

Anexo 14

TABLA ADEL DE RECLAMOS 2022 DEL PERSONAL. INDICACIONES BASICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Méjico, D.F.)

Categoría	Área	Número de reclamo	Sociedad y Fondo de pensiones										Propiedad intelectual			
			1/2/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20	31/12/20, 20
00110.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	112876-24	123,300	160,410	169,900	81,100	170,250	1120,500	692,000	13,795,642	26,617,544	8,800,000	6,038,47		
00111.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23425-32	1,712,00	180,100	149,900	207,100	431,300	211,000	0,00	12,491,091	18,849,013	21,322,39	8,000,00		
00112.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23293-93	1,712,00	180,100	149,900	221,300	375,100	212,000	61,201,300	11,211,200	27,591,19	8,000,00			
00113.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23074-93	1,722,00	160,300	169,900	168,100	431,100	177,900	0,00	26,819,61	36,843,10	17,344,43	8,000,00		
00114.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23074-93	1,722,00	160,300	169,900	168,100	431,100	177,900	0,00	26,819,61	36,843,10	17,344,43	8,000,00		
00115.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23083-93	1,722,00	160,300	169,900	168,100	431,100	177,900	0,00	26,819,61	36,843,10	17,344,43	8,000,00		
00116.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23219-07	1,722,00	160,300	169,900	206,800	431,300	219,100	0,00	30,324,99	47,784,20	21,212,36	8,000,00		
00117.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23446-32	1,722,00	180,100	169,900	216,400	375,100	218,000	61,010,00	11,211,200	43,484,47	20,810,11	8,000,00		
00118.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23279-84	1,722,00	180,100	169,900	230,000	431,100	221,000	0,00	36,817,02	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00119.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23084-79	1,722,00	180,100	169,900	230,000	431,100	221,000	0,00	36,817,02	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00120.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23276-54	1,722,00	160,300	169,900	182,100	431,100	177,900	0,00	30,324,99	45,818,08	31,810,38	12,000,00		
00121.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23448-03	1,722,00	180,100	169,900	230,000	431,100	221,000	0,00	36,817,02	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00122.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23222-93	1,722,00	180,100	169,900	230,000	431,100	221,000	0,00	36,817,02	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00123.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23183-77	1,722,00	160,300	169,900	178,800	375,100	175,200	0,00	52,910,04	76,413,53	39,003,18	15,726,31		
00124.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	9-30070-33	1,722,00	160,300	169,900	230,000	431,100	219,800	0,00	66,493,11	83,186,17	32,894,80	20,810,21		
00125.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23075-44	1,722,00	180,100	169,900	180,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,08	31,810,38	12,000,00		
00126.	DIRECTOR DE PRIMARIA FUNDAMENTAL	97-2	23083-80	1,722,00	180,100	169,900	201,300	366,100	181,200	0,00	1,517,30	24,218,11	14,441,23	8,844,70		
00127.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00128.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00129.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00130.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00131.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00132.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00133.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00134.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00135.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00136.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00137.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00138.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00139.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00140.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00141.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00142.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00143.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00144.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00145.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00146.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00147.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00148.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00149.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00150.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00151.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00152.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00153.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00154.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00155.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00156.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00157.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00158.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00159.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00160.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100	169,900	184,400	431,100	177,900	0,00	40,025,81	45,818,79	17,287,79	12,000,00		
00161.	DIRECTOR ACADÉMICO DE FORMACIÓN	97-2	23059-43	1,722,00	180,100											

Anexo 14

TABLA RESUMIDA DE PERSONAL. INDICACIONES BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Gobernante de Educación Pública (Docentes, Supervisión y Dirección) (Méjico, 2021)

Categoría	Área	Indicaciones básicas										Proporcionadas			
		1.7.2.6.	1.7.2.7.	1.7.2.8.	1.7.2.9.	1.7.2.10.	1.7.2.11.	1.7.2.12.	1.7.2.13.	1.7.2.14.	1.7.2.15.	1.7.2.16.	1.7.2.17.	1.7.2.18.	1.7.2.19.
001001	INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA	17	9	270.43	8.00	24.23	6.00	8.48	19.22	6.00	8.00	370.22	810.33	491.46	262.07
001002	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	7	-483.41	8.00	24.47	6.00	2.39	25.45	7.00	22.14	871.29	811.04	491.29	261.81
001003	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	8	822.49	8.00	24.49	6.00	9.02	25.49	8.00	9.00	312.91	2,013.49	1,012.79	1,012.79
001004	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	5	238.03	8.00	24.51	6.00	8.02	15.33	8.00	129.24	367.28	1,089.67	431.63	231.97
001005	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	3	352.97	8.00	24.49	6.00	8.89	19.55	8.00	8.00	969.07	3,419.14	1,494.20	155.93
001006	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	819.41	8.00	24.47	6.00	8.97	25.79	8.00	227.16	2,099.31	2,412.07	721.85	290.97
001007	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	3	224.32	8.00	24.48	6.00	8.83	16.41	8.00	8.00	2,113.43	1,814.43	410.48	189.44
001008	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	227.03	8.00	24.47	6.00	9.23	18.09	8.00	128.18	1,582.89	1,818.08	401.43	181.76
001009	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	5	1678.29	8.00	24.49	6.00	11.89	19.26	8.00	8.00	1,812.31	1,487.47	1,727.78	897.49
001010	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	1818.37	8.00	24.50	6.00	11.63	16.10	8.00	128.18	1,483.28	1,616.09	1,204.48	897.43
001011	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	1888.73	8.00	24.49	6.00	8.88	18.03	8.00	8.00	2,013.53	5,018.47	1,437.44	430.49
001012	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	6	2889.93	8.00	24.48	6.00	24.38	38.81	8.00	128.48	3,018.81	5,110.98	1,847.45	822.28
001043	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	5	1612.77	8.00	24.45	6.00	8.03	19.50	8.00	8.00	2,519.71	8,004.70	3,011.16	811.34
001044	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	9	9016.44	1,153.88	460.00	109.30	76.03	110.10	937.31	2741.18	14,845.39	16,417.27	7,111.18	3,119.39
001045	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	7	1,0717.20	1,172.20	100.00	249.93	91.10	219.70	254.00	8.00	18,435.09	25,011.16	2,014.15	6,870.26
001046	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	3122.43	1,172.20	100.00	249.93	301.03	318.43	387.13	2781.44	1,517.02	23,088.43	32,120.23	1,217.82
001047	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	3	8804.97	1,172.20	100.00	249.93	181.57	186.03	254.00	8.00	18,435.99	21,079.79	1,347.48	5,079.49
001048	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	28484.97	1,172.20	100.00	249.93	134.93	302.94	2791.57	21,917.81	24,011.98	32,701.73	8,070.40	
001049	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	9	21842.72	1,172.20	100.00	249.93	279.03	470.01	284.00	9.26	28,813.83	28,838.58	37,483.89	5,111.28
001050	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	89049.47	1,172.20	100.00	249.93	144.49	549.20	947.27	2781.44	18,434.91	33,444.43	1,340.19	6,830.49
001051	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	3	20888.72	1,172.20	100.00	249.93	204.20	298.53	297.00	8.00	27,982.31	21,997.13	10,787.71	3,020.44
001052	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	1	2772.29	1,172.20	100.00	249.93	278.09	546.60	947.47	2781.44	18,843.29	11,073.87	10,095.58	3,014.37
001053	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	9	2630.73	1,172.20	100.00	249.93	242.46	482.77	259.00	8.00	32,054.43	41,020.92	21,493.38	8,044.48
001054	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	2753.25	1,172.20	100.00	249.93	277.70	509.54	947.15	2781.44	18,917.29	4,218.03	27,159.95	9,452.27
001055	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	7	88089.82	1,172.20	100.00	249.93	297.45	889.25	254.00	8.00	59,881.87	41,846.02	35,179.85	12,810.91
001056	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	35570.41	1,172.20	100.00	249.93	93.77	64.87	547.27	2781.44	46,830.44	41,911.14	20,044.14	12,350.98
001057	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	8	8862.24	1,172.20	100.00	249.93	180.70	815.83	254.00	8.00	47,708.37	78,093.43	10,481.19	15,986.89
001058	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	32049.49	1,172.20	100.00	249.93	242.46	329.00	209.00	8.00	30,812.05	34,807.48	21,819.93	21,812.25
001059	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	9	21448.99	1,172.20	100.00	249.93	183.49	206.45	297.20	8.00	27,936.95	14,797.00	10,311.75	5,704.93
001060	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	19193.87	1,172.20	100.00	249.93	277.72	378.45	133.00	3431.54	16,897.81	16,987.03	9,910.10	8,037.42
001061	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	7	35448.97	1,172.20	100.00	249.93	227.49	495.91	354.00	8.00	10,838.91	16,839.07	11,944.99	8,837.37
001062	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	5	82243.87	1,172.20	100.00	249.93	287.48	106.25	254.13	870.34	46,761.73	15,816.54	26,211.49	10,832.73
001063	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	4	40748.44	1,172.20	100.00	249.93	287.48	369.10	467.03	8.00	47,046.41	43,443.43	24,380.12	10,836.31
001064	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	97988.97	1,172.20	100.00	249.93	299.43	788.35	252.10	870.34	53,801.97	44,878.00	31,381.15	10,837.79
001065	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	3	9428.99	1,172.20	100.00	249.93	241.00	940.05	167.20	8.00	34,259.31	10,988.12	11,271.41	16,820.64
001066	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	6	48949.49	1,172.20	100.00	249.93	287.49	106.25	294.13	870.34	61,410.61	41,081.17	65,010.48	16,776.41
001067	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	5	18849.82	1,172.20	100.00	249.93	277.82	369.45	407.25	8.00	95,312.39	391,075.07	20,179.16	11,125.82
001068	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	2	81618.41	1,172.20	100.00	249.93	241.70	786.35	295.34	870.34	27,048.43	407,017.79	52,491.77	24,011.61
001069	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	9	81769.70	1,172.20	100.00	249.93	247.46	940.45	467.12	8.00	36,649.99	294,646.02	69,911.45	27,031.47
001070	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	1	81276.00	1,172.20	100.00	249.93	249.35	784.36	240.11	870.34	36,310.21	318,810.43	87,484.43	25,330.82
001071	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	8	309533.97	1,172.20	100.00	249.93	322.89	969.46	497.32	8.00	211,810.71	288,320.52	65,214.34	35,204.12
001072	INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	17	6	33884.43	1,172.20	100.00	249.93	484.49	786.35	288.13	870.34	117,879.94	374,441.40	36,837.41	

Anexo 14

LIBRERÍA DE MATERIALES 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA.
Fusión del Personal docente de Educación Básica (Bachillerato, Superior y Universitario) Ciclo 2021-2022

Anexo 14

TRABAJO DE HORLOGOS-2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE CORRUPCIÓN
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Educarate, Supervisión y Directivos) Del año 2022

PARAGUAY: PREGÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, 15 DE MAYO DE 1811, 1812 Y 1813. (1811-1813)

Anexo 14

TABLA 10 DE BUREOS 5-2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE CORRUPCIÓN
Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Secretaría, Supervisión y Dirección) del año 2022.

Anexo 14

TRABAJO DE HORARIOS 2022 DEL PERSONAL EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE CORUÑA

Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Eso-secundaria, Bachillerato y Universitario) (hasta la 12)

Anexo 14

TRABAJO DE SUELDO 3-2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fondo del Personal Docente de Educación Básica (30-entries, Suspensión y Diversión) Del año 2022

Fundación del Personal Gobernante de Educación Básica (Bogotá, Superintendencia y Distrito) (Década de los 70).

Anexo 14TABLA RESUMEN DE PERSONAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Asistentes y Directivos) (Méjico, 2022)

Categoría	Área	Nivel de Estudios	Número y Porcentaje de Personal										Porcentaje de Personal				
			17/24, 25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37		
031001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1329.21	0.00	34.42	0.00	0	0	19.60	0.00	129.16	3.34	0.00	2,918.62	40.43	381.79
031002	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2472.29	0.00	34.42	0.00	22.89	29.27	0.00	0	0	2,112.31	1,407.43	1,112.14	491.48	
031003	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1044.97	0.00	34.42	0.00	22.19	18.25	0.00	1,011.18	0.00	2,418.73	1,204.49	817.23	-	
031004	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1085.73	0.00	34.42	0.00	38.09	19.63	0.00	0	0	3,037.79	0.00	1,373.47	350.09	
031005	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1049.98	0.00	34.42	0.00	30.18	19.81	0.00	129.16	3.34	0.00	3,110.76	1,341.35	817.23	
034001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2423.77	0.00	34.42	0.00	0	0	29.89	0.00	0	0	0	2,925.73	0.00	1,021.45
034002	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1089.44	0.00	34.42	0.00	0	0	24.42	0.00	101.34	4.07	0.00	418.03	201.10	401.43
034003	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	822.48	0.00	34.42	0.00	0	0	18.60	0.00	79.81	0.00	0	0	0	100.29
034004	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	858.21	0.00	34.42	0.00	0	0	16.51	0.00	129.38	4.07	0.00	509.67	457.03	217.97
034005	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	312.91	0.00	34.42	0.00	0	0	16.57	0.00	0	0	0	548.15	494.30	288.83
034006	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	3018.03	0.00	34.42	0.00	0	0	16.72	0.00	101.44	3.34	0.00	2,944.07	742.43	288.83
034007	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2226.97	0.00	34.42	0.00	0	0	18.81	0.00	0	0	0	2,112.81	5,817.63	818.88
034008	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1319.31	0.00	34.42	0.00	0	0	16.25	0.00	125.12	1,363.41	0.00	516.63	861.13	304.74
034009	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1618.28	0.00	34.42	0.00	0	0	14.29	0.00	46.00	0.00	0	0	0	1,412.31
034010	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2445.97	0.00	34.42	0.00	0	0	22.10	0.00	129.16	3.34	0.00	2,418.09	1,204.45	817.23
034011	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1818.73	0.00	34.42	0.00	0	0	18.08	0.00	8.00	0.00	0	0	0	3,176.87
034012	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1699.94	0.00	34.42	0.00	0	0	16.45	0.00	129.16	3.34	0.00	1,471.48	430.00	-
034013	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2438.77	0.00	34.42	0.00	0	0	19.79	0.00	90.75	0.00	0	0	0	2,849.71
034014	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	989.01	0.00	34.42	0.00	0	0	15.62	0.00	129.16	49.35	0.00	418.03	481.49	341.83
034015	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	812.44	0.00	34.42	0.00	0	0	18.42	0.00	0	0	0	504.43	420.16	240.09
034016	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	888.02	0.00	34.42	0.00	0	0	18.53	0.00	129.16	81.79	0.00	2,089.07	410.03	217.97
034017	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	912.91	0.00	34.42	0.00	0	0	19.17	0.00	95.85	0.00	0	0	0	549.19
034018	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	509.42	0.00	34.42	0.00	0	0	16.76	0.00	129.38	0.00	0	0	0	721.15
034019	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2118.35	0.00	34.42	0.00	0	0	18.81	0.00	129.16	3.34	0.00	3,105.05	316.39	-
034020	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2329.02	0.00	34.42	0.00	0	0	18.05	0.00	129.16	2,581.89	0.00	5,916.68	401.43	811.79
034021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1872.05	0.00	34.42	0.00	0	0	18.49	0.00	40.02	0.00	0	0	0	3,412.37
034022	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2045.97	0.00	34.42	0.00	0	0	18.19	0.00	129.16	1,831.21	0.00	1,384.48	481.49	817.23
034023	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1819.73	0.00	34.42	0.00	0	0	14.49	0.00	92.25	0.00	0	0	0	3,254.73
034024	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1849.04	0.00	34.42	0.00	0	0	14.19	0.00	101.16	0.00	0	0	0	1,410.45
034025	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2323.77	0.00	34.42	0.00	0	0	18.89	0.00	2.00	0.00	0	0	0	2,021.58
034026	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1099.91	0.00	34.42	0.00	0	0	15.47	0.00	129.16	49.35	0.00	818.21	491.19	311.81
034027	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	622.04	0.00	34.42	0.00	0	0	16.02	0.00	60.00	0.00	0	0	0	501.41
034028	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	618.41	0.00	34.42	0.00	0	0	16.34	0.00	109.34	467.54	0.00	539.27	410.23	217.97
034029	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	811.01	0.00	34.42	0.00	0	0	18.89	0.00	80.00	0.00	0	0	0	2,036.31
034030	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	619.42	0.00	34.42	0.00	0	0	16.37	0.00	125.54	3,032.21	0.00	5,916.67	721.45	286.37
034031	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1131.95	0.00	34.42	0.00	0	0	16.53	0.00	40.03	1,251.91	0.00	3,811.63	410.48	376.48
034032	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2329.22	0.00	34.42	0.00	0	0	18.23	0.00	129.05	72.55	0.00	129.16	3.34	811.79
034033	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	607.28	0.00	34.42	0.00	0	0	18.02	0.00	40.03	0.00	0	0	0	3,487.47
034034	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	6065.27	0.00	34.42	0.00	0	0	18.42	0.00	101.44	0.00	0	0	0	1,364.45
034035	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2829.79	0.00	34.42	0.00	0	0	20.45	0.00	87.58	0.00	0	0	0	1,471.47
034036	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	1829.33	0.00	34.42	0.00	0	0	18.36	0.00	125.18	2,408.07	0.00	3,220.93	1,481.14	622.20
034037	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	3333.77	0.00	34.42	0.00	0	0	18.08	0.00	129.16	2,138.72	0.00	3,834.32	2,831.48	811.08
034038	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TECNOLOGÍAS Y DIRECCIÓN	TE	0	2328.23	0.00	34.42	0.00	0	0	17.93	0.00	129.05	3,032.21	0.00	3,812.50	2,039.00	811.79

Anexo 14

TABLA ADEL DE RECLAMOS 2022 DE PERSONAL. INDICACIONES BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Gobernante de Educación Pública (Docentes, Supervisión y Dirección) (Méjico, D)

Categoría	Área	Indicaciones básicas										Proporcionadas				
		17/24, 25	18	19	20	21	22	23	24	25, 26, 27	28	29	30	31		
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	87	9	34944.49	125.00	360.40	169.99	202.73	416.10	2097.73	8.00	16,732.24	26,814.19	51,079.45	9,477.07	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	7	33918.39	171.00	380.10	242.99	255.82	279.40	1142.25	1084.24	22,345.47	24,880.93	51,079.45	5,735.24	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	8	21089.92	171.00	380.10	242.99	282.27	386.10	2088.73	1044.29	20,812.91	21,812.91	37,797.13	7,230.49	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	5	23917.39	172.00	360.30	169.99	262.46	319.00	1142.25	2044.38	25,971.61	27,399.43	52,144.16	7,610.36	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	9	20882.29	172.00	360.30	169.99	253.19	436.00	2099.73	9.00	25,752.21	49,867.19	29,455.16	8,879.55	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	87	7	29429.71	171.00	360.10	242.99	276.49	379.80	2149.25	1084.24	24,479.93	45,092.97	25,189.87	8,868.97	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	87	8	18178.47	171.00	380.10	169.99	232.43	436.10	1088.73	8.00	18,810.79	22,810.79	22,400.41		
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	87	9	18849.47	171.00	380.10	169.99	231.69	278.00	1142.25	2044.38	16,810.91	43,818.64	28,309.49	6,702.71	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	77	5	37798.37	171.00	380.10	169.99	285.85	436.00	2059.73	9.00	40,849.91	55,892.73	51,487.53	12,780.48	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	6	27243.43	171.00	360.10	169.99	259.97	379.00	2145.25	1044.28	24,385.81	43,889.63	35,189.85	10,898.81	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	7	26528.49	171.00	360.10	169.99	249.09	386.10	2088.73	8.00	34,849.41	43,213.24	45,213.43	10,234.37	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	8	27789.97	171.00	380.10	169.99	297.79	379.00	2145.25	1084.24	30,817.84	76,839.07	38,888.48	10,008.38	
00129	DIRECTOR DE COLEGIO ALBERTO ENRIQUE EML	78	5	41817.89	171.00	360.10	169.99	331.30	436.20	2099.73	9.00	35,213.74	43,818.64	34,184.35	8,704.73	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	87	9	33007.98	218.10	409.10	208.23	161.67	436.10	2032.00	8721.46	32,384.93	47,776.03	32,477.30	1,697.41	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	87	7	32823.55	218.10	409.10	204.23	169.74	749.00	928.25	9.00	75,341.91	45,288.73	27,479.45	5,831.74	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	38773.39	222.20	409.20	218.10	201.87	881.87	2022.93	8712.38	9.00	44,818.07	32,391.47	8,120.99	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	38954.46	218.10	409.10	201.87	161.44	741.40	928.25	9.00	40,816.84	43,647.57	36,110.15	14,882.71	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	37249.85	218.10	409.10	204.18	173.03	811.87	2017.73	8712.38	9.00	46,313.37	55,817.52	27,279.74	13,175.95
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	42748.73	218.10	409.10	204.18	173.03	251.03	941.89	1279.73	8.00	43,912.99	72,487.55	35,812.75	10,897.47
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	87	5	44884.34	188.20	409.10	204.18	248.77	436.10	401.80	8712.46	43,818.64	44,348.00	34,487.75	14,870.79	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	49884.93	218.10	409.10	204.18	248.77	436.10	2088.73	8.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	49242.79	218.10	409.10	204.18	231.88	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	49418.39	218.10	409.10	204.18	189.49	936.87	2001.95	8721.46	51,782.73	55,899.53	50,339.48	14,215.87	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	49418.39	218.10	409.10	204.18	187.17	913.88	1208.10	9.00	42,867.23	46,288.73	47,012.42	10,937.49	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	50309.70	218.10	409.10	204.18	181.09	842.80	2002.00	8721.46	9.00	42,779.35	46,413.44	14,815.87	
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	51258.92	218.10	409.10	204.18	180.83	741.89	1208.10	8721.46	9.00	47,816.91	51,418.96	51,194.22	14,815.87
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	51889.93	218.10	409.10	204.18	180.83	741.89	2017.73	8721.46	9.00	45,655.93	55,817.52	50,494.13	10,811.94
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	41,794.39	49,416.43	77,010.13	10,029.46
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	87	5	49549.93	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	6	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	7	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	8	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	9	52062.31	218.10	409.10	204.18	182.26	436.10	741.89	1208.10	9.00	44,777.93	55,817.52	41,213.75	10,771.81
00140	APRENDIZAJE BASICO DE LA FORMACION	78	5	52062.31	218.10	409										

Anexo 14

TRABAJADOR DE HUEDOS-2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Coacárcela, Supervisión y Dirección) 09 de febrero 2022

Fuente del Personal Docente de Educación Básica (Instructores, Supervisores y Directivos) (Méjico).

Anexo 14

LIBRERÍA DE MATERIALES 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA.
Fusión del Personal docente de Educación Básica (Bachillerato, Superior y Universitario) Ciclo 2021-2022.

Anexo 14

TRABAJO DE HORARIOS 2022 DEL PERSONAL EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE CORUÑA

Anexo 14

TRABAJO DE SUELDO 3-2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fondo del Personal Docente de Educación Básica (30-entries, Suspensión y Diversión) Del año 2022

Anexo 14

TABLA RESUMEN DE PERSONAL EN EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Gobernante de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Méjico 1.1)

Categoría	Área	Número de Empleados	Sociedad y Estado: Coahuila de Zaragoza										Propiedad Compartida:			
			1.7.2.6.	1.7.2.7.	1.7.2.8.	1.7.2.9.	1.7.2.10.	1.7.2.11.	1.7.2.12.	1.7.2.13.	1.7.2.14.	1.7.2.15.	1.7.2.16.	1.7.2.17.	1.7.2.18.	
E1100	INVESTIGADOR BÁSICO DICHARCA PARA ADULTOS Y JÓVENES	16	2	22007.41	1.60.54	500.00	121.17	328.18	240.10	64.84.00	318.16	26.918.77	17.044.13	10.171.21	7.452.49	
E2100	INVESTIGADOR BÁSICO DICHARCA PARA ADULTOS Y JÓVENES	16	2	22714.49	1.20.11	500.00	111.17	254.89	223.20	67.14.00	26.811.01	42.325.43	22.271.14	8.035.91		
E3120	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	87	0	36223.83	1.67.10	517.00	44.43	382.10	94.87	318.00	2.29.01	9.518.27	4.404.12	4.300.04		
E3125	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	87	6	73264.93	1.67.10	500.00	107.49	32.03	200.00	679.00	0.00	9.362.20	11.913.67	6.831.16	6.479.13	
E3126	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	78	2	73708.93	1.67.10	500.00	127.40	329.50	558.77	318.56	9.812.71	11.011.77	5.849.27	7.440.95		
E4120	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	78	2	9683.82	1.67.10	500.00	417.40	88.49	220.20	67.90.00	0.00	12.031.01	15.000.00	1.181.01	3.081.47	
E4125	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	78	2	9893.27	1.67.10	500.00	417.40	44.48	227.10	534.87	218.56	12.793.41	15.018.04	1.042.73	3.078.42	
E4129	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	78	6	12749.81	1.67.10	500.00	127.40	88.49	220.20	67.90.00	0.00	16.811.91	19.911.96	6.717.78	6.300.06	
E4130	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	13304.49	1.67.10	500.00	127.40	81.92	187.20	558.77	318.56	15.902.51	18.718.77	5.215.07	5.261.93	
E4132	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	9487.47	1.67.10	500.00	127.40	328.20	579.00	0.00	16.228.21	16.497.68	31.059.31	4.836.51		
E4132	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	22524.85	1.67.10	500.00	127.40	97.99	107.10	519.77	218.77	12.400.00	21.041.01	5.400.11		
E4133	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	27895.72	1.67.10	500.00	127.40	227.69	229.20	67.90.00	0.00	18.310.01	19.218.62	3.414.77	5.819.91	
E4136	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	5	16744.91	1.67.10	500.00	127.40	144.76	107.10	538.77	318.56	16.811.91	16.417.37	3.114.27	5.217.47	
E4139	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	9	30629.95	1.67.10	500.00	127.40	187.47	129.20	679.00	0.00	25.000.01	34.748.05	11.299.91	6.495.74	
E4141	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	36425.74	1.67.10	500.00	127.40	71.83	218.70	976.00	316.10	15.818.13	15.879.47	5.217.11		
E4143	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	31844.93	1.67.10	500.00	127.40	89.18	211.01	1047.49	0.00	14.031.01	21.218.01	41.311.18	4.813.93	
E4145	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	23809.93	1.67.10	500.00	127.40	88.48	106.95	576.00	314.70	16.777.74	19.098.89	21.114.12	6.818.78	
E4145	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	37873.70	1.67.10	500.00	127.40	97.99	107.10	519.77	218.77	12.400.00	21.041.01	5.400.11		
E4145	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	38139.97	1.67.10	500.00	127.40	226.46	314.10	978.00	1088.72	20.895.90	20.744.43	25.103.46	6.230.29	
E4145	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	39828.97	1.67.10	500.00	127.40	229.18	219.85	2547.10	0.00	26.039.91	45.061.12	25.029.91	5.000.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	77	2	27986.49	1.67.10	500.00	208.97	229.49	318.10	678.00	914.72	26.212.79	45.011.01	20.857.73	5.000.00	
E4148	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	3	31239.44	1.67.10	500.00	180.82	161.01	311.91	657.10	0.00	31.030.00	31.819.94	26.591.18	16.111.01	
E4149	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	30816.91	1.67.10	500.00	158.97	249.73	316.91	978.00	1146.72	59.503.91	51.216.52	25.344.13	10.025.33	
E4151	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	29912.85	1.67.10	500.00	159.97	285.10	315.92	259.77	0.00	41.717.31	41.361.22	25.219.00	15.812.04	
E4143	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	36518.43	1.67.10	500.00	127.40	324.03	314.10	978.00	318.77	44.946.07	45.018.21	25.449.93	12.280.04	
E4145	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	2	31834.91	1.67.10	500.00	127.40	320.49	315.63	2547.10	0.00	32.941.01	45.793.01	42.544.13	17.106.37	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	87	0	4610.97	1.67.10	500.00	127.40	324.34	317.80	418.55	218.77	7.039.94	7.817.75	2.481.79	2.810.52	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	87	0	37273.35	1.67.10	500.00	127.40	327.46	318.40	298.20	0.00	13.862.01	9.818.73	4.020.10	4.937.31	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	40009.74	1.67.10	500.00	127.40	324.34	316.90	419.00	315.77	11.019.19	9.040.10	3.000.01	3.000.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	70959.93	1.67.10	500.00	127.40	328.39	328.53	792.20	0.00	21.083.01	21.018.73	6.187.31	6.187.31	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	30322.47	1.67.10	500.00	127.40	324.43	316.90	414.20	16.932.71	15.719.01	4.730.01	5.719.01		
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	37714.91	1.67.10	500.00	127.40	345.70	345.85	792.20	0.00	16.525.31	16.046.91	4.031.15	4.030.31	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	36250.04	1.67.10	500.00	127.40	344.00	343.95	84.10	0.00	12.206.21	17.048.00	3.764.72	4.811.76	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	38829.91	1.67.10	500.00	127.40	327.46	319.20	419.20	219.30	0.00	15.048.00	15.048.00	5.019.25	5.019.25
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	31844.47	1.67.10	500.00	127.40	321.40	321.27	414.40	316.00	15.016.01	15.016.01	3.000.01	3.000.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	31464.92	1.67.10	500.00	127.40	324.43	324.13	316.00	314.70	15.016.01	15.016.01	3.000.01	3.000.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	37774.91	1.67.10	500.00	127.40	345.70	345.85	792.20	0.00	16.525.31	16.046.91	4.031.15	4.030.31	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	27554.68	1.67.10	500.00	127.40	324.43	264.49	792.20	0.00	26.912.70	48.344.79	10.049.70	3.646.74	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	37218.39	1.67.10	500.00	127.40	323.85	323.87	324.43	274.00	9.873.09	9.888.00	4.211.91	3.973.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	7490.97	1.67.10	500.00	127.40	321.05	321.85	324.10	0.00	10.010.41	17.048.00	4.316.01	2.476.91	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	32227.99	1.67.10	500.00	127.40	320.00	319.90	323.82	304.49	17.047.30	15.011.13	3.016.03	3.006.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	36648.81	1.67.10	500.00	127.40	322.49	322.00	323.82	0.00	15.031.01	21.016.01	5.000.01	5.000.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	37722.37	1.67.10	500.00	127.40	321.05	319.70	321.02	298.75	2341.00	33.255.31	15.289.00	7.720.01	
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	31038.41	1.67.10	500.00	127.40	319.40	318.00	324.00	317.00	0.00	18.124.81	18.716.42	4.040.01	3.012.01
E4147	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS Y JÓVENES	76	0	36558.97	1.67.10	500.00	127.40	324.43	323.95	324.00	323.00	10.00	10.000.01	10.000.01	0.00	

Anexo 14

TABLA RESUMEN DE PERSONAL. INDICACIONES BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Gobernante de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Dirección) (Méjico, 2021)

Categoría	Área	Indicaciones básicas										Proporcionadas			
		1.7.26.00	1.7.26.01	1.7.26.02	1.7.26.03	1.7.26.04	1.7.26.05	1.7.26.06	1.7.26.07	1.7.26.08	1.7.26.09	1.7.26.10	1.7.26.11	1.7.26.12	1.7.26.13
02126	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 9 6644.29 1.86.00 560.20 231.44 76.28 280.00 112.94 8.00 16,876.22 16,743.43 7.189.70 2,916.05													
02127	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 7 8939.31 1.81.01 545.20 234.49 74.44 243.00 108.12 221.27 16,915.74 12,981.18 9,779.03 2,270.88													
02128	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 8 8939.31 1.81.01 545.20 234.49 74.44 243.00 105.10 212.05 16,915.74 12,229.91 9,817.00 2,111.93													
02129	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 5 8979.71 1.71.18 560.20 237.00 72.63 100.00 97.63 274.76 16,710.63 15,868.13 7.199.78 3,099.80													
02130	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 9 1568.34 1.77.13 595.20 247.40 95.20 269.50 254.60 9.00 16,049.80 15,915.21 9,491.15 2,805.41													
02131	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 7 11287.73 1.71.28 560.20 249.95 99.13 209.35 132.54 42 812.57 13,975.74 23,097.80 20,173.00 4,291.91													
02132	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 3 8974.49 1.71.01 540.20 238.90 83.03 204.20 188.00 9.00 16,049.80 21,014.03 21,200.00 4,400.38													
02133	ANALISTA DE TALLERES Y BRAZOS	07 6 928.81 1.71.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02134	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02135	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02136	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02137	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02138	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02139	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02140	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02141	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02142	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02143	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02144	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02145	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02146	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02147	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02148	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02149	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02150	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02151	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02152	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02153	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02154	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02155	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02156	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02157	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02158	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02159	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02160	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02161	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02162	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02163	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02164	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02165	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02166	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02167	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02168	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02169	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02170	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02171	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02172	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02173	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02174	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02175	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02176	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02177	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02178	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02179	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02180	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02181	ANALISTA FORMADO	07 5 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,773.31 16,816.91 7.199.23 2,916.05													
02182	ANALISTA FORMADO	07 7 11287.73 1.77.28 560.20 249.95 79.03 107.00 108.00 240.30 16,													

Anexo 14TABLA RESUMEN DE PERSONAL. INDICACIONES BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Gobernador de Educación Pública (Docentes, Asistencia y Dirección) (Méjico 1.1)

Categoría	Área	Indicaciones básicas										Proporcionadas			
		1.7.2.4.	1.7.2.5.	1.7.2.6.	1.7.2.7.	1.7.2.8.	1.7.2.9.	1.7.2.10.	1.7.2.11.	1.7.2.12.	1.7.2.13.	1.7.2.14.	1.7.2.15.	1.7.2.16.	
G106	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	5	2673.01	133.30	370.40	169.20	231.18	607.15	232.10	8.00	26,434.20	11,848.63	26,434.63	6,778.71
G108	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	7	2772.19	131.20	375.77	182.00	191.92	605.10	214.19	8.00	27,389.32	11,389.03	27,389.21	5,021.81
G109	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	8	2752.93	131.10	370.00	180.20	201.25	607.15	232.10	8.00	26,432.39	49,812.03	22,371.49	5,244.37
G110	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	5	2774.01	131.00	370.87	169.30	237.47	605.10	214.19	8.00	26,432.53	14,518.03	26,432.48	5,239.56
G105	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	3	29718.37	131.20	305.92	180.20	293.10	497.55	292.55	8.00	26,719.83	83,316.62	30,379.03	10,371.31
G106	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	2	32255.37	131.20	375.77	180.20	184.20	495.10	223.05	8.00	26,432.46	26,499.01	26,317.34	26,317.45
G108	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	3	32008.49	131.10	370.87	169.30	243.48	497.15	232.24	8.00	26,432.34	26,744.17	26,027.03	14,810.47
G109	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	2	32008.49	131.10	370.87	169.30	243.48	497.15	232.24	8.00	26,432.34	26,744.17	26,027.03	14,810.47
G110	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	5	37887.92	131.20	370.92	180.20	337.49	605.10	214.19	8.00	26,432.53	26,719.74	26,432.48	5,239.56
G106	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	5	37887.92	131.20	370.92	180.20	337.49	605.10	214.19	8.00	26,432.53	26,719.74	26,432.48	5,239.56
G110	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	2	37888.49	131.20	370.92	180.20	338.47	605.10	214.19	8.00	26,432.53	26,719.74	26,432.48	5,239.56
G106	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	2	37888.49	131.20	370.92	180.20	338.47	605.10	214.19	8.00	26,432.53	26,719.74	26,432.48	5,239.56
G110	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	3	37888.49	131.20	370.92	180.20	338.47	605.10	214.19	8.00	26,432.53	26,719.74	26,432.48	5,239.56
G106	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	2	38008.49	131.10	370.87	169.30	342.30	605.10	205.10	8.00	26,432.49	31,748.53	30,499.03	26,432.51
G108	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	2	38008.49	131.10	370.87	169.30	342.30	605.10	205.10	8.00	26,432.49	30,499.03	26,432.51	26,432.51
G109	ASISTENTE DE HIGIENE Y SALUD DE EDUCACIÓN PÚBLICA (P)	78	5	37631.47	131.10	370.87	169.30	342.30	605.10	205.10	8.00	32,376.47	32,316.67	32,316.46	26,432.43
G111	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26942.33	230.00	400.10	299.20	282.83	180.20	267.05	8184.39	43,214.32	36,054.43	28,377.40	16,930.96
G112	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26942.33	230.00	400.10	299.20	294.17	180.20	292.05	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G113	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26812.33	230.00	400.10	299.20	288.20	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G114	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G115	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G116	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G117	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G118	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G119	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G120	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G121	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G122	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G123	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G124	INSPECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G125	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G126	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G127	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G128	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G129	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G130	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G131	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G132	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G133	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G134	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G135	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G136	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G137	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G138	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G139	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G140	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G141	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G142	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G143	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G144	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G145	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G146	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G147	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G148	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20	287.82	8184.39	43,214.32	36,054.43	16,930.96	16,930.96
G149	DIRECTOR DE DOMA DE FAMILIA (P)	78	2	26774.94	230.00	400.10	299.20	284.46	180.20						

Anexo 14

TABLA RESUMEN DE HORARIOS 2022 DE PERSONAL. INDICACIONES BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Fuentes del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Subversión y Dirección) (Méjico, 2021)

Categoría	Área	Número de docentes	Horario y Período de clase/turno										Proporcionalidad		
			17:25-18:30	18:	19:	20:	21:	22:	23:	24:	25:	26:	27:	28:	29:
HORAS DE HORARIO DE TRABAJO EN CAÑAS Y CRISTALO		71	0	1118.40	0.00	01:40	0.00	0-10	19:40	0-10	129.16	3,316.49	1,812.19	417.44	376.43
HORAS DE HORARIO DE TRABAJO EN CAÑAS Y CRISTALO		71	0	2425.47	0.00	01:40	0.00	22:49	23:20	00:25	0.00	2,319.81	1,401.17	1,181.14	401.83
HORAS DE HORARIO DE TRABAJO EN CAÑAS Y CRISTALO		71	0	1023.99	0.00	01:40	0.00	22:19	23:10	01:38	1,021.38	1,017.37	1,010.37	1,010.37	400.07
HORAS DE HORARIO DE TRABAJO EN CAÑAS Y CRISTALO		71	0	1755.65	0.00	01:40	0.00	22:49	19:43	00:05	0.00	2,075.09	1,471.18	1,361.00	1,361.00
HORAS DE HORARIO DE TRABAJO EN CAÑAS Y CRISTALO		71	0	2717.93	0.00	01:40	0.00	00:18	19:43	19:55	129.16	3,316.49	1,812.19	417.44	376.43
HORAS DE HORARIO DE TRABAJO EN CAÑAS Y CRISTALO		71	0	2289.21	0.00	24:40	0.00	00:09	22:50	00:25	0.00	2,340.29	1,760.19	1,482.15	418.07
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		87	0	2480.44	200.44	01:00	01:00	20:18	24:01	00:43	40:01.44	18,316.04	13,018.43	10,341.44	8,030.89
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		87	0	8662.85	200.44	01:00	01:00	20:18	24:01	00:43	0.00	55,775.20	35,879.92	25,412.17	18,070.07
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	2987.79	000.44	4:00:00	18:30:00	23:45	01:01:01	00:58:56	01:01:38	56,420.94	30,818.53	24,394.48	13,305.27
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	3128.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	4,430.29	4,048.00	35,391.34	13,405.74
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	9187.57	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	45,817.81	24,319.72	21,388.82	13,311.94
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	6790.93	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	51,388.04	20,318.03	16,111.04	10,002.11
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	6904.97	200.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,876.19	36,200.03	21,480.35	16,404.03
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	8729.28	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	51,214.78	31,791.80	21,024.99	13,002.39
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	9109.84	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	70,912.01	33,454.47	21,255.35	12,476.07
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	7062.94	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	34,082.87	23,388.74	16,270.43	10,031.44
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	8748.97	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	31,307.64	40,340.09	21,024.99	13,002.39
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		71	0	30274.88	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	33,947.81	27,317.78	24,320.27	14,274.39
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		97	0	21683.44	200.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	38,318.04	42,218.43	20,951.38	8,026.99
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		97	0	9664.45	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	44,793.09	43,848.98	16,310.17	10,000.00
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	2887.79	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	21,218.77	28,394.35	10,100.27
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	6738.84	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	43,010.95	43,008.05	16,094.54	13,001.76
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	8767.31	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	4,621.30	46,039.72	41,494.32	13,001.94
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.55	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	56,295.31	29,266.02	25,027.45	13,280.31
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	4998.82	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,812.43	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	6239.34	200.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	47,545.34	43,816.29	14,274.39	10,000.00
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9108.88	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9565.09	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9748.41	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	90,910.94	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	22778.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	2,201.45	20,312.78	16,310.37	13,280.31
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		87	0	2461.99	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	47,219.49	33,211.45	8,031.89	
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		87	0	9618.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	33,211.45	13,001.87	
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	2687.79	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	37,494.45	33,211.45	13,001.87
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:30:00	00:40	01:00:00	00:58:56	01:01:38	55,818.91	39,268.68	16,181.40	10,001.08
AMBIENTES DE ESTUDIO-ASPECTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COAHUILA		78	0	9708.89	000.44	4:00:00	18:20:00	00:40	01:00:00	00:58:56</					

Anexo 14

TABLA RESUMEN DE PERSONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
Fuente del Personal: Gobernación de Coahuila (Sociedad, Supervisión y Dirección) (Méjico, 2022)

Categoría	Área	Número de Personal en el Estado de Coahuila										Número de Personal en el Estado de Coahuila		
		17-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75-84	85-94	95-104	105-114	125-134	135-144	
CL1007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	78	2	-26874.70	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL1102	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	78	2	81282.37	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL2007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	78	3	81807.91	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL3007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	78	5	81934.95	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL5007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	71	2	49988.70	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL6007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	71	2	81235.79	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL8007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	71	2	81888.44	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL9007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	71	6	94613.94	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL2007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	71	3	81788.47	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL3007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	71	7	81798.41	209.11	4.00.11	181.19	101.40	419.63	209.11	419.63	101.40	181.19	209.11
CL4007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	57	2	488.41	2.00	24.10	9.00	3.00	10.40	5.00	22.10	8.00	10.40	2.00
CL5007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	57	4	812.08	2.00	24.10	9.00	3.00	10.40	5.00	22.10	8.00	10.40	2.00
CL6007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	57	2	34843.99	2.00	24.10	9.00	3.00	10.40	5.00	22.10	8.00	10.40	2.00
CL7007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	57	4	818.04	2.00	24.10	9.00	3.00	10.40	5.00	22.10	8.00	10.40	2.00
CL8007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (GRANDE)	57	2	81893.58	2.00	24.10	9.00	3.00	10.40	5.00	22.10	8.00	10.40	2.00
CL9007	ASISTENCIA TECNICO PROFESIONAL O DISTRIBUIDOR INDUSTRIAL (PEQUEÑO)	57	4	81893.54	2.00	24.10	9.00	3.00	10.40	5.00	22.10	8.00	10.40	2.00

Anexo 14
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Maestro (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puesto	Suelto y Prestaciones Gomática								Total Maestro Básico	Aporte	Prestaciones Anexas			
		Clave Concepto	Nivel de condición	Zona Maestra	Suelto Mínimo	Bono pionero/a actualizado al año agosto	Derechos	Matrícula adicional	Efectivo en moneda extranjera						
42008	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ACADEMIA C.T.	07	2	1072.54	0.00	695.57	226.07	40.48	533.15	10,567.77	12,649.49	7,469.70			
42009	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ACADEMIA C.T.	07	3	1891.01	0.00	695.57	292.07	49.18	8.00	11,936.79	14,897.85	8,989.04			
42010	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ACADEMIA C.T.	07	2	1629.55	0.00	695.57	205.98	45.60	505.15	11,739.78	13,999.86	8,399.30			
42011	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ACADEMIA C.T.	07	3	12276.56	0.00	695.57	298.67	56.58	0.00	13,327.31	16,802.41	10,306.45			
42012	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ACADEMIA C.T.	07	2	28413.13	0.00	695.57	491.91	93.18	1094.15	22,747.86	27,897.88	16,798.01			
42013	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ACADEMIA C.T.	07	3	22503.11	0.00	695.57	597.91	113.14	0.00	25,959.06	33,681.75	20,210.85			
42212	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR A.T.	07	2	23558.54	0.00	695.57	531.96	107.88	1868.18	25,957.09	32,779.84	29,385.98			
42213	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR A.T.	07	3	28324.17	0.00	695.57	656.35	181.00	3.00	29,821.04	38,820.68	23,292.42			
42214	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR B.T.	07	2	27838.39	0.00	695.57	546.95	122.97	1824.18	30,108.84	38,093.85	23,436.32			
42215	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR B.T.	07	3	33081.89	0.00	695.57	726.02	754.82	3.00	35,098.33	45,817.11	37,490.16			
42217	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR C.T.	07	2	32917.31	0.00	695.57	695.16	147.17	1051.19	35,479.05	46,873.42	26,984.90			
42218	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR C.T.	07	3	38586.78	0.00	695.57	888.31	278.64	3.00	41,269.23	54,699.31	32,418.98			
42219	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR C.T. TÉCNICO COMPUTO.F.	07	2	32915.31	0.00	695.57	618.92	284.11	1094.18	35,469.94	40,961.35	26,916.27			
42220	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE TITULAR C.T. TÉCNICO COMPUTO.F.	07	3	38589.78	0.00	695.57	751.89	223.55	0.00	40,257.51	54,082.89	32,449.62			
42221	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ARQUITECTURA A.	07	2	381.31	0.00	695.57	18.32	3.77	26.75	1,129.30	542.38	315.88			
42222	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ARQUITECTURA A.	07	3	278.48	0.00	695.57	12.59	2.34	0.00	1,184.21	659.81	394.57			
42223	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ARQUITECTURA B.	07	2	248.33	0.00	695.57	11.27	2.06	26.75	1,184.41	619.28	369.77			
42224	PROFESOR INVESTIGADOR DE INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE ARQUITECTURA B.	07	3	542.13	0.00	695.57	13.58	2.50	3.00	1,251.91	741.55	446.73			
42225	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR CÍVICAS Y NATURA C.	07	2	361.48	0.00	695.57	18.05	3.88	26.75	1,095.31	497.48	296.49			
42226	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR CÍVICAS Y NATURA C.	07	3	436.73	0.00	695.57	13.45	1.92	0.00	1,186.30	603.86	480.48			
42611	PROFESOR ASOCIADO C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	16208.55	0.00	695.57	245.98	65.60	535.15	11,229.78	13,999.86	8,399.30			
42612	PROFESOR ASOCIADO C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	12276.56	0.00	695.57	298.67	66.58	0.00	13,327.31	16,802.41	10,306.45			
42613	PROFESOR TITULAR A.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	13779.29	0.00	695.57	276.58	53.94	535.15	13,184.44	16,138.39	9,688.03			
42614	PROFESOR TITULAR A.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	16184.87	0.00	695.57	328.19	65.50	0.00	15,254.26	18,610.25	11,608.31			
42615	PROFESOR TITULAR B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	13923.18	0.00	695.57	298.20	61.75	535.15	15,521.79	18,046.85	11,428.13			
42616	PROFESOR TITULAR B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	16741.98	0.00	695.57	362.55	77.42	0.00	27,836.95	32,809.89	23,745.36			
42617	PROFESOR TITULAR C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	16258.87	0.00	695.57	298.67	66.58	0.00	18,099.97	21,480.43	14,488.26			
42618	PROFESOR TITULAR C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	19993.38	0.00	695.57	375.78	133.78	0.00	20,996.48	27,001.25	16,724.75			
42705	PROFESOR ASOCIADO B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	13628.81	0.00	695.57	318.97	62.51	292.05	15,468.91	18,641.38	11,385.13			
42706	PROFESOR ASOCIADO B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	18361.23	0.00	695.57	376.10	75.32	0.00	17,521.05	22,421.45	21,414.04			
42707	PROFESOR TITULAR B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	15389.85	0.00	695.57	337.95	88.89	291.05	17,105.78	20,859.31	18,576.35			
42708	PROFESOR TITULAR C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	18014.81	0.00	695.57	412.38	84.86	0.00	18,805.45	25,213.27	25,127.96			
42709	PROFESOR TITULAR A.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	12688.31	0.00	695.57	495.79	80.82	292.05	18,641.08	24,207.46	24,326.46			
42710	PROFESOR TITULAR A.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	22238.11	0.00	695.57	482.15	88.76	0.00	22,032.12	36,115.38	37,469.80			
42711	PROFESOR TITULAR B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	20884.78	0.00	695.57	487.72	95.61	292.05	22,815.14	26,570.18	37,142.11			
42712	PROFESOR TITULAR B.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	25112.96	0.00	695.57	543.81	226.11	0.00	26,467.98	34,362.77	20,617.66			
42713	PROFESOR TITULAR C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	24683.97	0.00	695.57	498.18	220.33	292.05	29,784.08	33,223.37	20,231.98			
42714	PROFESOR TITULAR C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	3	24692.38	0.00	695.57	658.30	233.99	0.00	31,125.30	40,573.87	24,344.32			
42811	PROFESOR ASOCIADO C.ES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO	07	2	25013.13	0.00	695.57	681.95	93.38	3054.10	22,747.86	27,997.63	16,798.63			

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Maestro (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Posición	Suelto y Prestaciones Generales								Total Maestro Básico	Ajustado	Prestaciones Ajustadas		
		Clave Concepto	07,7A...7B	24	38	39	87	81	28					
									Nivel de condic. Zona Horizonte	Sueldo Mínimo	Bono general abatible/adic ativo	Derechos	Naturalidad	Monto en moneda complementaria y/o productividad neta
67812	PROFESDE ASOCIADO C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	24553.11	0.00	695.57	597.31	123.14	8.08	21,929.06	33,681.75	20,210.83		
67813	PROFESDE TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	23953.54	0.00	695.57	541.06	207.88	1054.18	21,957.08	32,278.54	29,380.98		
67813	PROFESDE TITULAR A ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	28282.17	0.00	695.57	656.39	181.00	8.08	29,871.03	38,829.88	31,292.62		
67815	PROFESDE TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	27846.38	0.00	695.57	526.36	127.60	1054.18	20,129.84	38,593.85	22,356.29		
67815	PROFESDE TITULAR B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	33493.99	0.00	695.57	724.02	204.82	8.08	39,008.33	45,817.11	27,490.26		
67817	PROFESDE TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	32911.31	0.00	695.57	618.82	183.11	1054.18	19,409.94	38,803.05	26,916.27		
67817	PROFESDE TITULAR C ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	39588.78	0.00	695.57	751.89	223.15	8.08	41,257.53	56,082.89	32,449.62		
67900	PROFESDE ASIGNATURA A ES DE CAPA-CTACION Y MEJORAM.	07	2	285.51	0.00	695.57	10.32	1.77	26.78	1,129.30	342.38	325.68		
67900	PROFESDE ASIGNATURA A ES DE CAPA-CTACION Y MEJORAM.	07	3	478.48	0.00	695.57	12.09	2.14	8.08	1,188.71	357.31	384.17		
67900	PROFESDE ASIGNATURA B ES DE CAPA-CTACION Y MEJORAM.	07	2	438.83	0.00	695.57	11.27	2.06	26.78	1,188.41	610.28	369.77		
67900	PROFESDE ASIGNATURA B ES DE CAPA-CTACION Y MEJORAM.	07	3	542.33	0.00	695.57	13.58	2.50	8.08	1,251.91	761.55	446.73		
67901	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA A ES DE CAPACITACION TÉCNIC	07	2	291.17	0.00	695.57	3.95	1.29	26.78	1,024.61	401.21	243.93		
67901	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA A ES DE CAPACITACION TÉCNIC	07	3	356.87	0.00	695.57	8.05	1.36	8.08	1,063.24	409.37	294.22		
68005	FORMADOR DE INGRES	07	2	32935.10	0.00	695.57	818.02	184.12	1054.18	35,457.74	38,803.19	26,906.51		
68005	FORMADOR DE INGRES	07	3	38672.18	0.00	695.57	751.09	221.55	8.08	41,242.84	56,863.12	32,437.87		
68008	PROF CONFIAD. B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	203.19	0.00	27.37	11.22	1.19	26.78	209.67	287.47	172.48		
68008	PROF CONFIAD. B ES DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	251.30	0.00	27.37	15.58	1.48	8.08	281.77	350.20	219.32		
69007	PROFESDE ASOCIADO A ES MEDIO TIEMPO	07	2	808.88	0.00	347.75	187.24	35.73	535.15	9,180.35	11,063.27	6,631.96		
69007	PROFESDE ASOCIADO A ES MEDIO TIEMPO	07	3	8696.88	0.00	347.75	293.44	41.18	8.08	10,127.43	13,308.28	7,988.74		
69008	PROFESDE ASOCIADO B ES MEDIO TIEMPO	07	2	8072.34	0.00	347.75	224.09	40.49	535.15	10,120.01	12,440.49	7,489.10		
69008	PROFESDE ASOCIADO B ES MEDIO TIEMPO	07	3	10915.31	0.00	347.75	272.70	49.18	8.08	11,379.04	16,875.25	8,388.04		
69012	PROFESDE ASOCIADO C ES MEDIO TIEMPO	07	2	10204.35	0.00	347.75	205.98	45.27	535.15	11,180.70	13,897.07	8,396.24		
69012	PROFESDE ASOCIADO C ES MEDIO TIEMPO	07	3	12278.58	0.00	347.75	298.67	54.36	8.08	12,872.94	16,840.25	10,204.29		
69033	PROFESDE TITULAR A ES MEDIO TIEMPO	07	2	12779.28	0.00	347.75	270.56	52.41	535.15	12,985.26	16,138.35	9,688.81		
69033	PROFESDE TITULAR A ES MEDIO TIEMPO	07	3	16184.01	0.00	347.75	328.19	63.05	8.08	14,801.66	19,807.88	11,614.73		
69035	PROFESDE TITULAR B ES MEDIO TIEMPO	07	2	13921.19	0.00	347.75	298.20	61.95	535.15	15,160.24	19,649.45	11,416.67		
69035	PROFESDE TITULAR B ES MEDIO TIEMPO	07	3	16741.88	0.00	347.75	362.09	75.23	8.08	17,627.01	22,803.88	13,743.43		
69037	PROFESDE TITULAR C ES MEDIO TIEMPO	07	2	16058.87	0.00	347.75	332.79	71.47	535.15	17,745.84	22,083.81	13,490.54		
69037	PROFESDE TITULAR C ES MEDIO TIEMPO	07	3	18793.38	0.00	347.75	478.12	86.79	8.08	20,632.04	27,605.72	16,217.83		
69235	PROFESDE ASISTENTE A ESTIENDA COMPLETO	07	2	12146.33	0.00	895.57	318.73	95.27	1054.18	14,270.93	16,895.11	20,017.06		
69235	PROFESDE ASISTENTE C ESTIENDA COMPLETO	07	3	14731.15	0.00	895.57	398.39	62.12	8.08	15,851.96	28,208.81	12,125.17		
69237	PROFESDE ASOCIADO A ESTIENDA COMPLETO	07	2	16128.82	0.00	695.57	394.02	71.47	1054.18	18,364.41	22,128.01	11,275.85		
69237	PROFESDE ASOCIADO A ES TIEMPO COMPLETO	07	3	19393.77	0.00	695.57	478.88	86.79	8.08	20,654.89	26,612.52	23,967.33		
69239	PROFESDE ASOCIADO B ES TIEMPO COMPLETO	07	2	18141.16	0.00	695.57	448.11	90.94	1054.18	20,433.31	26,811.41	14,946.87		
69239	PROFESDE ASOCIADO B ES TIEMPO COMPLETO	07	3	21821.80	0.00	695.57	544.20	109.94	8.08	23,169.64	28,865.52	22,399.33		
69311	PROFESDE ASOCIADO C ES TIEMPO COMPLETO	07	2	20011.13	0.00	695.57	491.95	90.94	1054.18	22,785.22	27,894.16	16,796.50		
69311	PROFESDE ASOCIADO C ES TIEMPO COMPLETO	07	3	24931.11	0.00	695.57	597.31	109.94	8.08	23,929.86	33,603.48	20,208.79		

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Maestro (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puesto	Suelto y Prestaciones Generales								Total Maestro Básico	Aportación	Primer Vencimiento			
		Clave Concepto	Código Maestro	Suelto Mínimo	Bono pautado y/o salario fijo adicional y/o agosto	Seguro	Matrícula adicional	Diferencia en monto	Complemento por atención y productividad nivel 4						
192115	PROFESOR DE TITULAR A E/TIEMPO COMPLETO	192	2	230558.54	0.00	615.57	511.06	104.82	11564.13	21,954.03	32,272.58	33,369.54			
192113	PROFESOR DE TITULAR A E/TIEMPO COMPLETO	192	3	28328.17	0.00	699.25	658.49	227.87	0.00	29,807.32	18,815.76	21,289.26			
192115	PROFESOR DE TITULAR B E/TIEMPO COMPLETO	192	2	27981.18	0.00	699.57	546.49	133.90	1054.18	10,136.24	18,808.95	22,893.31			
192115	PROFESOR DE TITULAR B E/TIEMPO COMPLETO	192	3	32023.98	0.00	699.58	724.02	292.45	0.00	35,051.96	45,811.28	27,436.77			
192117	PROFESOR DE TITULAR C E/TIEMPO COMPLETO	192	2	32017.31	0.00	699.57	685.18	142.91	1054.18	35,476.42	44,987.76	26,390.66			
192117	PROFESOR DE TITULAR C E/TIEMPO COMPLETO	192	3	35958.78	0.00	699.57	808.31	178.39	0.00	41,364.28	54,591.57	32,416.94			
192145	PROFESOR DE TECNICO DEDICADO B E/TIEMPO COMPLETO	192	2	15028.11	0.00	699.57	886.51	89.09	1056.18	17,281.41	26,842.32	22,386.40			
192145	PROFESOR TECNICO DEDICADO B E/TIEMPO COMPLETO	192	3	18191.23	0.00	699.58	486.80	81.90	0.00	19,437.03	26,989.32	34,993.62			
192123	PROFESOR DE TITULAR B E/TIEMPO COMPLETO	192	2	26813.15	0.00	699.57	478.00	12.79	1054.18	22,657.78	27,897.57	16,726.54			
192123	PROFESOR DE TITULAR B E/TIEMPO COMPLETO	192	3	24795.17	0.00	699.57	529.92	20.20	0.00	26,001.29	39,701.95	20,244.63			
192103	PROFESOR DE INGENIERIA A E/S	192	2	391.81	0.00	27.37	18.32	3.71	26.79	451.25	142.77	125.06			
192103	PROFESOR DE INGENIERIA A E/S	192	3	478.48	0.00	27.37	12.59	2.13	0.00	520.57	857.85	194.96			
192105	PROFESOR DE INGENIERIA B E/S	192	2	428.83	0.00	27.37	11.02	2.06	26.79	506.28	618.26	169.27			
192105	PROFESOR DE INGENIERIA B E/S	192	3	547.83	0.00	27.37	15.58	2.70	0.00	575.75	703.55	445.73			
461105	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	192	2	3889.79	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,187.29	11,288.30	6,773.35			
461105	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	192	3	8299.14	25.00	699.57	8.80	46.18	0.00	10,164.92	12,925.89	7,636.54			
461106	SECRETARIA EJECUTIVA	192	2	6191.86	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	10,449.36	12,860.39	7,779.89			
461106	SECRETARIA EJECUTIVA	192	3	11019.21	25.00	699.57	8.80	13.24	0.00	11,192.96	16,061.27	8,867.06			
460316	ADMINISTRATIVO	192	2	8242.70	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,180.34	11,812.85	7,087.73			
460316	ADMINISTRATIVO	192	3	8853.83	25.00	699.57	8.80	48.41	0.00	10,761.84	13,361.79	8,019.07			
1921010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	192	2	8242.70	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,380.34	11,812.85	7,087.73			
1921010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	192	3	8973.33	25.00	699.57	8.80	48.31	0.00	10,741.84	13,361.79	8,019.07			
192002	INTERVENIENTE	192	2	6139.15	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	3,475.95	5,007.27	3,404.86			
192002	INTERVENIENTE	192	3	7028.87	25.00	699.57	8.80	36.01	0.00	8,181.58	8,850.88	5,910.88			
1921002	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	192	2	6738.82	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,068.14	8,297.11	5,378.26			
1921002	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	192	3	8143.95	25.00	699.57	8.80	41.81	0.00	8,906.26	10,814.95	6,548.63			
1924012	GUARDIAN	192	2	6793.93	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,068.38	8,397.11	5,378.26			
1924012	GUARDIAN	192	3	8143.95	25.00	699.57	8.80	89.84	0.00	8,904.29	15,911.77	6,547.03			
1920202	AUXILIAR DE TECNICO BIBLIOTECARIO	192	2	2078.89	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,436.49	10,261.32	6,156.79			
1920202	AUXILIAR DE TECNICO BIBLIOTECARIO	192	3	2584.78	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	9,127.24	11,475.45	6,885.29			
192003	TECNICO BIBLIOTECARIO	192	2	8137.86	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	10,425.36	12,869.38	7,779.89			
192003	TECNICO BIBLIOTECARIO	192	3	13018.21	25.00	699.57	8.80	51.24	0.00	11,192.96	16,361.27	8,457.96			
CF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	192	2	12134.40	25.00	699.57	8.80	246.80	0.00	14,471.80	17,601.73	20,201.04			
CF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	192	3	14831.78	25.00	699.57	8.80	76.91	0.00	15,601.19	18,830.92	21,906.55			
1920204	FIREIGHTO	192	2	6018.75	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	7,795.95	8,388.37	5,628.28			
1920204	FIREIGHTO	192	3	7795.80	25.00	699.57	8.80	32.36	0.00	8,521.70	18,404.27	6,242.56			
1920023	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	192	2	8242.74	25.00	699.57	8.80	636.90	0.00	8,180.34	11,812.85	7,087.73			
1920023	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	192	3	9823.59	25.00	699.57	8.80	50.48	0.00	10,164.01	15,964.88	8,018.81			

Anexo 14
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Maestro (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puesto	Suelto y Prestaciones Generales							Total Maestro Básico	Aportación	Primer Vencimiento			
		Clave Concepto	Nivel de condición	Zona Maestro	Suelto Mínimo	Bono pionero establecido para apoyo	Derechos	Monto adicional						
M00020	SECRETARIA DE REFERENTE DEPARTAMENTO	07	2	6736.33	25.00	695.57	8.00	626.00	8,048.11	8,287.11	1,378.26			
M00021	SUPERVISOR EN RIESGO DEPARTAMENTO	07	3	8183.82	25.00	695.57	8.00	626.00	8,503.81	8,812.44	1,547.46			
M07519	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	07	2	11633.31	25.00	695.57	8.00	626.00	12,910.71	16,993.81	3,800.77			
M07520	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	07	3	14074.48	25.00	695.57	8.00	71.74	14,866.72	18,861.93	3,116.88			
M036016	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	2	6138.15	25.00	695.57	8.00	626.00	7,475.95	8,007.27	1,404.36			
M036003	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	3	7026.87	25.00	695.57	8.00	64.84	8,232.31	8,988.81	1,999.29			
M037012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	2	7083.19	25.00	695.57	8.00	626.00	8,400.79	10,773.72	2,464.23			
M037032	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	3	8036.93	25.00	695.57	8.00	626.00	9,397.95	12,101.23	2,761.06			
LAC04003	ANALISTA EN SISTEMAS AERINAVES	07	2	18138.71	25.00	695.57	8.00	626.00	11,488.11	16,190.15	3,572.09			
LAC04003	ANALISTA EN SISTEMAS AERINAVES	07	3	12219.86	25.00	695.57	8.00	50.48	12,990.84	16,369.45	3,816.27			
LAC04003	ANALISTA EN SISTEMAS AERINAVES	07	2	18139.71	25.00	695.57	8.00	626.00	11,488.11	16,299.15	3,578.09			
LAC04003	ANALISTA EN SISTEMAS AERINAVES	07	3	12219.86	25.00	695.57	8.00	50.48	12,990.84	16,369.45	3,816.27			
LIV07003	ANALISTA ESPECIALIZADO	07	2	18135.81	25.00	695.57	8.00	626.00	11,488.11	16,093.15	3,576.08			
LIV01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	07	3	12219.86	25.00	695.57	8.00	61.63	13,001.99	16,375.32	3,625.39			
MAR1331	REFERENTE DIRECCIONAL	07	2	13893.26	25.00	695.57	8.00	626.00	12,177.64	15,279.18	3,785.71			
MAR1331	REFERENTE DIRECCIONAL	07	3	13115.82	25.00	695.57	8.00	81.01	13,486.53	17,568.34	3,940.82			
MAR1326	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07	2	6018.45	25.00	695.57	8.00	626.00	7,759.85	8,189.37	1,618.28			
MAR1326	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07	3	7795.86	25.00	695.57	8.00	36.29	8,522.63	10,402.34	2,241.70			
MED0003	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	2	6138.15	25.00	695.57	8.00	626.00	7,475.95	8,007.27	1,404.36			
MED0003	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	3	7026.87	25.00	695.57	8.00	81.72	8,198.19	8,863.92	1,866.95			

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA.
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

Categoría	Puesto	Suelos y Prestaciones Diferenciales												Prestaciones Diarias
		1er. Cuadro	47.70.-72	3.9	40	48	41	44	45	46	47	48	49	
H01001	ADMINISTRATIVO CLASE 12 (NIVEL 2)	07 2	8,307.40	2,020.29	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	2,030.80	9,512.33	32,849.87	2,189.15
H01002	ADMINISTRATIVO CLASE 12 (NIVEL 2)	07 2	7,557.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	2,030.80	9,512.34	32,590.02	2,119.26
H01005	ADM. IMP. DE CLASE 12 (NIVEL 2)	07 2	8,307.40	2,020.29	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,512.31	30,849.87	2,169.15
H01006	ADM. IMP. DE CLASE 12 (NIVEL 2)	07 3	7,557.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,512.34	32,590.02	2,119.26
H01007	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07 2	7,885.49	816.49	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	30,716.61	11,182.42	1,828.48
H01008	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07 2	8,261.47	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	30,716.60	14,893.13	1,529.42
H01009	ASPIREZ (REINA)	07 2	8,251.53	717.21	—	193.20	164.15	208.94	1,495.35	256.99	1,010.80	32,178.35	11,765.89	2,161.18
H01010	ASPIREZ (REINA)	07 3	8,258.77	—	50.00	193.20	164.15	208.94	1,495.35	256.99	1,010.80	32,086.98	14,947.99	1,899.36
H01012	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	07 2	8,567.40	1,016.28	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,512.31	30,849.87	2,169.15
H01013	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	07 3	7,847.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,512.34	32,590.02	2,119.26
H01014	PROFESOR	07 2	7,035.08	2,024.34	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	10,388.05	31,812.45	3,368.95
H01015	PROFESOR	07 3	8,111.49	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	30,388.01	11,866.13	2,711.25
H01016	RESPONSABLE DE OFICIO	07 2	8,759.73	3,041.52	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,818.98	11,511.22	2,188.24
H01017	RESPONSABLE DE OFICIO	07 3	7,846.20	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,818.99	11,047.14	2,112.42
H01018	MÉDICO	07 2	8,251.13	813.28	50.00	193.20	164.15	208.94	1,495.35	256.99	1,010.80	12,364.28	13,749.39	2,171.18
H01019	MÉDICO	07 3	8,206.73	—	50.00	193.20	164.15	208.94	1,494.05	256.99	1,010.80	12,622.53	14,864.33	1,868.91
H01020	PSICÓLOGO	07 2	8,233.53	813.28	50.00	193.20	164.15	208.94	1,495.25	256.99	1,010.80	12,364.28	11,765.89	2,731.18
H01021	PSICÓLOGO	07 3	8,260.72	—	50.00	193.20	164.15	208.94	1,814.05	256.99	1,010.80	12,622.53	14,864.33	1,868.91
H01022	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07 2	8,667.40	1,016.28	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.31	30,899.87	2,169.15
H01023	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07 3	7,837.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.34	14,386.13	2,528.24
H01024	ASISTENTE DE SERVICIOS PLANTEL	07 2	8,181.40	1,016.28	—	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.31	30,849.87	2,169.15
H01025	ASISTENTE DE SERVICIOS PLANTEL	07 3	7,557.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.34	32,590.02	2,119.26
H01026	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07 2	8,307.40	2,020.29	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.31	30,849.87	2,169.15
H01027	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07 3	7,557.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.34	32,590.02	2,119.26
H01028	TECNICO EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	07 2	8,307.40	2,020.29	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.33	30,849.87	2,169.15
H01029	TECNICO EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	07 3	7,557.81	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,812.34	32,590.02	2,119.26
H01030	TECNICO EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	07 2	8,260.72	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	10,348.40	11,765.49	2,157.85
H01031	ASISTENTE DE COCINA	07 2	6,798.73	2,024.52	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,814.08	33,231.23	2,169.24
H01032	ASISTENTE DE COCINA	07 3	7,844.26	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,814.09	33,087.14	2,113.42
H01033	CHEFER	07 2	7,095.08	3,014.34	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	10,346.41	11,112.85	1,422.97
H01034	CHEFER	07 3	8,133.89	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	10,346.41	11,596.19	2,711.25
H01035	TECNICO EN IMPRESA	07 2	6,798.73	1,081.52	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,814.08	33,231.22	2,169.24
H01036	TECNICO EN IMPRESA	07 3	7,840.26	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	9,814.09	33,087.14	2,113.42
H01037	TECNICO EN IMPRESA	07 2	7,048.80	913.44	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	10,516.08	11,747.48	2,149.36
H01038	TECNICO EN IMPRESA	07 3	8,260.91	—	50.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	3,010.80	10,516.08	14,219.85	2,181.97

Anexo 14**TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA.**
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

Categoría	Puesto	Suelos y Prestaciones Diferenciales												Prestaciones Diarias
		Suelo Diario	SP.70.70	SP.9	SP.40	SP.48	SP.43	SP.44	SP.45	SP.46	SP.47	SP.48	SP.49	SP.50
101802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	SP.1	7,467.71	2,000.00	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	258.59	2,010.80	10,248.40	31,112.05	2,412.57
101802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	SP.1	8,273.97	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	258.59	2,010.80	10,248.40	31,112.05	2,412.57
101803	TECNICO(MECANICO)	SP.1	7,446.54	956.82	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	258.59	2,010.80	10,378.19	31,411.07	2,481.21
101803	TECNICO(MECANICO)	SP.1	8,403.44	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	258.59	2,010.80	10,378.17	31,409.73	2,481.15
101804	ESPECIALISTA TECNICO	SP.2	8,117.99	719.66	SP.60	193.20	164.15	208.94	70.31	256.59	3,035.86	11,248.59	31,528.47	2,705.49
101804	ESPECIALISTA TECNICO	SP.1	8,846.97	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	859.86	256.59	3,035.86	11,354.11	31,763.43	2,869.95
101804	TECNICO(BIOLÓGICO)	SP.2	7,699.58	1,010.34	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,108.40	31,832.43	2,160.51
101804	TECNICO(BIOLÓGICO)	SP.1	8,333.89	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,108.41	31,836.45	2,171.15
101805	OPERADOR DE EQUIPO	SP.2	6,799.75	1,081.52	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	258.59	1,498.86	9,854.58	31,331.22	2,195.28
101805	OPERADOR DE EQUIPO	SP.1	7,840.10	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	258.59	1,498.86	9,854.59	31,337.38	2,193.42
101806	INFORMATRIA	SP.2	7,039.58	1,014.34	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	3,035.86	10,308.45	31,852.85	2,369.35
101806	INFORMATRIA	SP.1	8,111.49	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	3,035.86	10,308.46	31,856.15	2,371.21
101807	INFORMATRIA ESPECIALIZADA	SP.2	7,468.69	912.43	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,516.65	31,787.48	2,549.30
101807	INFORMATRIA ESPECIALIZADA	SP.1	8,502.31	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,516.64	31,789.93	2,549.37
101808	FOTOGRAFO	SP.2	8,567.60	1,050.20	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	9,532.31	10,845.47	3,169.15
101808	FOTOGRAFO	SP.1	9,355.81	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	9,532.34	11,396.02	3,169.20
101809	FUMILLADOR (PARA USO DE PLANTAS)	SP.2	7,644.60	996.82	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,278.18	31,431.27	2,482.21
101809	FUMILLADOR (PARA USO DE PLANTAS)	SP.1	8,605.89	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,278.17	31,435.73	2,484.19
101809	REFRIGERADORA ALIMENTARIA	SP.2	7,444.04	996.82	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,278.18	31,431.27	2,484.21
101809	REFRIGERADORA ALIMENTARIA	SP.1	8,402.84	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,278.17	31,435.73	2,484.15
101810	ASISTENTE DE LABORATORIO	SP.2	8,567.60	1,050.20	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,845.47	31,609.15	2,169.15
101810	ASISTENTE DE LABORATORIO	SP.1	9,355.81	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,845.46	31,609.12	2,169.20
101811	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	SP.2	7,267.71	1,005.98	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,246.41	31,132.83	2,412.97
101811	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	SP.1	8,273.87	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,246.40	31,139.23	2,413.99
101812	ASISTENTE TECNICO EN RADIODIFUS	SP.2	7,059.30	1,054.34	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,308.49	31,856.62	2,169.25
101812	ASISTENTE TECNICO EN RADIODIFUS	SP.1	8,115.89	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,308.48	31,856.59	2,169.23
101813	TRABAJADORA SOCIAL	SP.2	7,414.84	952.72	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,241.49	31,220.72	2,475.25
101813	TRABAJADORA SOCIAL	SP.1	8,385.70	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,241.49	31,224.00	2,475.22
101814	DEPARTAMENTO DE AREA	SP.2	8,209.10	406.83	SP.60	132.13	139.14	—	56.30	205.99	827.81	8,181.89	10,481.13	2,096.23
101814	DEPARTAMENTO DE AREA	SP.1	9,095.53	—	SP.60	132.13	139.14	—	56.30	205.99	827.81	8,181.89	10,481.09	2,095.77
101815	DEPARTAMENTO DE AREA	SP.2	8,309.44	139.83	SP.60	132.13	139.14	—	56.30	205.99	827.81	8,563.71	8,176.73	2,025.15
101815	DEPARTAMENTO DE AREA	SP.1	9,105.13	—	SP.60	132.13	139.14	—	56.30	205.99	827.81	8,563.71	8,176.73	2,025.13
101816	DIRECCION DEPARTAMENTO	SP.2	4,097.67	1,086.82	SP.60	132.13	139.14	—	56.30	205.99	827.81	9,793.07	8,824.45	1,169.30
101816	DIRECCION DEPARTAMENTO	SP.1	5,296.97	—	SP.60	132.13	139.14	—	56.30	205.99	827.81	9,793.07	7,160.92	1,022.16
101817	CHOFER DE VEHICULOS	SP.2	7,446.84	951.82	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,378.18	31,411.87	2,482.23
101817	CHOFER DE VEHICULOS	SP.1	8,405.44	—	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,378.17	31,409.73	2,481.15
101818	TRABAJADORA DE AREA	SP.2	7,093.00	1,010.34	SP.60	193.20	164.15	208.94	72.53	256.59	1,035.86	10,308.45	31,832.61	2,169.13

Anexo 14

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA.
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

Categoría	Puesto	Suelos y Prestaciones Diferenciales												Prestaciones Unificadas		
		Base sueldo diaria básica	Sueldo Mínimo	Bono de Comisión Expediente	Bono anual al servicio de 120 días	Alta	Alta anual	Alta anual de 120 días	Premio anual	Premio social mínimo	Suplementación por antigüedad	Suplemento a la base sueldo	Alquiler de Apoyo a la Domicilia	Total Sustitución Bruta	Alquiler	Premiación
		27.70.-72	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	20	32		
CP14005	RECLAMARIA EJECUTIVA 2	37	2	8,111.89	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	258.99	2,010.89	10,288.43	11,590.15	2,711.25	
CP14006	RECLAMARIA EJECUTIVA 2	37	2	7,715.17	608.72	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	258.99	2,010.89	10,057.03	11,495.95	2,371.15	
CP14007	RECLAMARIA EJECUTIVA 3	37	3	8,062.20	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	258.99	2,010.89	10,056.59	14,470.43	2,894.88	
CP14008	RECLAMARIA EJECUTIVA 3	37	2	8,009.18	536.41	—	38.00	193.20	164.15	208.94	90.31	258.99	2,010.89	11,248.00	13,849.47	2,769.95
CP14009	RECLAMARIA EJECUTIVA 3	37	3	8,048.07	—	38.00	193.20	164.15	208.94	90.31	258.99	2,010.89	11,594.15	14,783.45	2,848.85	
CP14010	RECLAMARIA EJECUTIVA 4	37	2	11,696.36	354.97	30.00	193.20	164.15	208.94	1,495.75	256.99	1,038.86	10,923.08	19,460.23	3,890.85	
CP14011	RECLAMARIA EJECUTIVA 4	37	3	11,623.54	—	38.00	193.20	164.15	208.94	1,491.10	256.99	1,038.86	10,738.75	21,010.23	4,107.85	
CP14012	MUNICIPAL DE DESARROLLO Y VALORES	37	2	7,695.39	3,014.14	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,389.46	11,852.61	3,146.53	
CP14013	MUNICIPAL DE DESARROLLO Y VALORES	37	3	8,333.59	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,188.41	11,595.15	2,711.25	
CP14014	MUNICIPAL DE MANAJEADOR DE VALORES	37	2	8,017.40	1,076.28	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,512.31	10,805.67	2,189.15	
CP14015	MUNICIPAL DE MANAJEADOR DE VALORES	37	3	7,885.41	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,512.31	11,390.03	2,419.20	
CP14016	TELEVISIÓN	37	2	7,699.10	3,014.34	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,188.46	11,832.63	3,168.35	
CP14017	TELEVISIÓN	37	3	8,111.69	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,388.41	13,667.15	2,711.25	
CP14018	GRANITE PROGRAMADOR II	37	2	8,207.60	916.51	30.00	193.20	164.15	208.94	90.31	256.99	1,038.86	11,248.00	11,849.37	2,769.35	
CP14019	GRANITE PROGRAMADOR II	37	3	8,848.87	—	38.00	193.20	164.15	208.94	90.31	256.99	1,038.86	11,594.15	14,783.45	3,849.05	
CP14020	EDUCATIVA	37	2	6,798.73	2,041.52	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,814.06	11,311.15	2,166.28	
CP14021	EDUCATIVA	37	3	7,849.10	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,814.06	11,017.16	2,123.41	
CP14022	PROFESIONAL DE TRABAJO EN EL	37	2	8,285.89	516.45	30.00	193.20	164.15	208.94	300.31	256.99	1,038.86	11,248.00	11,849.47	2,769.89	
CP14023	PROFESIONAL DE TRABAJO EN EL	37	3	8,844.97	—	38.00	193.20	164.15	208.94	303.89	256.99	1,038.86	11,594.15	14,783.45	3,948.85	
CP14024	PROFESIONAL DE TRABAJO EN EL ESPECIALIZADO	37	2	8,088.13	703.49	30.00	193.20	164.15	208.94	1,435.19	256.99	1,038.86	12,798.25	14,472.12	2,814.46	
CP14025	PROFESIONAL DE TRABAJO EN EL ESPECIALIZADO	37	3	8,685.71	—	38.00	193.20	164.15	208.94	1,414.63	256.99	1,038.86	13,284.54	15,594.92	2,128.30	
CP14026	COORDINADOR DE PROFESIONALES DESARROLLADORES	37	2	8,882.94	704.58	30.00	193.20	164.15	208.94	2,419.58	256.99	1,038.86	12,888.71	14,489.38	2,491.38	
CP14027	COORDINADOR DE PROFESIONALES DESARROLLADORES	37	3	9,486.93	—	38.00	193.20	164.15	208.94	2,740.82	256.99	1,038.86	13,315.59	15,777.35	3,159.53	
CP14028	COORDINADOR DE PROYECTOS Y TALLERES CULTURALES	37	2	8,882.94	704.59	30.00	193.20	164.15	208.94	1,435.19	256.99	1,038.86	12,888.71	14,489.38	2,491.38	
CP14029	COORDINADOR DE PROYECTOS Y TALLERES CULTURALES	37	3	9,486.93	—	38.00	193.20	164.15	208.94	1,414.63	256.99	1,038.86	13,315.59	15,777.35	3,159.53	
CP14030	TECNICO ALUMNOS	37	2	8,665.33	703.45	30.00	193.20	164.15	208.94	1,495.18	256.99	1,038.86	12,798.25	14,472.12	2,814.46	
CP14031	TECNICO ALUMNOS	37	3	9,385.71	—	38.00	193.20	164.15	208.94	1,814.01	256.99	1,038.86	13,362.41	15,844.52	2,128.30	
CP14032	SUPERINTENDENTE ADMINISTRATIVO	37	2	7,093.58	3,054.34	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,388.45	11,832.63	2,166.32	
CP14033	SUPERINTENDENTE ADMINISTRATIVO	37	3	8,135.59	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	11,350.15	12,711.23	2,166.32	
CP14034	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	37	2	8,307.40	1,050.20	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,512.31	10,845.67	2,169.13	
CP14035	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	37	3	7,587.61	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,512.31	11,330.03	2,310.26	
CP14036	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	37	2	7,447.61	916.82	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,278.18	12,411.87	2,448.21	
CP14037	ASISTENTE DE ADMINISTRACION	37	3	8,003.48	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,378.17	14,049.73	2,001.15	
CP14038	ASISTENTE DE DIRECCION	37	2	8,823.79	946.58	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,954.49	11,372.97	2,674.30	
CP14039	ASISTENTE DE DIRECCION	37	3	9,340.77	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,954.49	14,367.95	2,081.59	
CP14040	ASISTENTE DE ALMACEN	37	2	6,507.40	1,050.20	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,512.31	10,845.67	2,169.13	
CP14041	ASISTENTE DE ALMACEN	37	3	7,007.63	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	9,512.31	11,330.03	2,310.26	
CP14042	ASISTENTE DE ALMACEN	37	2	6,511.49	—	38.00	152.15	133.16	—	38.10	225.38	827.63	6,293.08	9,321.88	1,884.30	
CP14043	ASISTENTE DE ALMACEN	37	3	6,511.49	—	38.00	152.15	133.16	—	38.10	225.38	827.63	6,293.08	9,221.88	1,884.30	
CP14044	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACIÓN	37	2	7,078.58	1,050.20	30.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	11,330.03	12,711.23	2,166.32	
CP14045	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACIÓN	37	3	8,222.69	—	38.00	193.20	164.15	208.94	72.53	256.99	1,038.86	10,288.41	11,330.03	2,169.13	

Anexo 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Proyección del FISMDF 2022

CVE_INEGI	Municipio	(14) Asignación 2013 corregida	(9) Asignación por Zi,t	(13) Asignación por e,t	(15) Asignación FISMDF 2022
05001	Abasolo	224,893.39	4,328.25	24,135,282.32	24,364,503.96
05002	Acuña	17,342,136.40	10,725,915.07	592,289.06	28,660,340.53
05003	Allende	2,040,461.33	1,382,456.81	294,787.77	3,717,705.91
05004	Arteaga	6,810,700.08	4,817,183.62	201,689.65	11,829,573.35
05005	Candela	545,455.72	185,978.92	2,544,175.06	3,275,609.70
05006	Castaños	6,464,078.67	1,993,540.65	635,299.76	9,092,919.08
05007	Cuatro Ciénegas	5,162,195.81	2,403,339.27	570,229.20	8,135,764.28
05008	Escobedo	862,448.31	741,476.77	955,468.94	2,559,394.02
05009	Francisco I. Madero	12,998,124.18	8,327,815.90	610,301.48	21,936,241.56
05010	Frontera	9,303,803.98	4,723,932.91	547,712.88	14,575,449.77
05011	General Cepeda	7,525,361.30	1,618,989.65	621,381.58	9,765,732.53
05012	Guerrero	590,791.37	458,699.14	857,233.04	1,906,723.54
05013	Hidalgo	459,425.07	282,851.87	1,680,695.54	2,422,972.48
05014	Jiménez	5,584,852.60	2,525,863.67	1,244,544.94	9,355,261.22
05015	Juárez	419,444.03	56,978.30	6,193,445.46	6,669,867.79
05016	Lamadrid	370,538.64	25,500.68	7,789,694.29	8,185,733.61
05017	Matamoros	15,714,336.61	18,220,288.46	491,315.52	34,425,940.59
05018	Monclova	12,625,443.70	10,693,318.07	365,300.12	23,684,061.89
05019	Morelos	1,449,312.98	1,747,265.34	527,610.75	3,724,189.08
05020	Múzquiz	9,658,992.75	5,810,166.61	441,017.16	15,910,176.51
05021	Nadadores	1,671,350.58	397,166.86	3,030,744.45	5,099,261.88
05022	Nava	3,883,873.20	2,076,947.94	706,312.59	6,667,133.72
05023	Ocampo	3,889,941.76	2,426,395.16	574,649.58	6,890,986.49
05024	Parras	29,052,656.67	7,341,989.28	723,282.57	37,117,928.52
05025	Piedras Negras	13,912,690.65	14,137,905.81	303,999.18	28,354,595.65
05026	Progreso	838,888.05	191,293.02	3,169,279.50	4,199,460.57
05027	Ramos Arizpe	9,436,241.20	5,265,778.56	418,931.60	15,120,951.36
05028	Sabinas	4,084,135.42	3,342,267.42	588,867.18	8,015,270.02
05029	Sacramento	385,174.56	162,045.34	3,154,938.87	3,702,158.77
05030	Saltillo	69,077,612.10	49,968,293.78	538,267.51	119,584,173.39
05031	San Buenaventura	2,851,862.41	1,120,251.44	890,822.24	4,862,936.09
05032	San Juan de Sabinas	2,931,110.56	2,586,666.73	181,504.75	5,699,282.04
05033	San Pedro	42,595,879.59	23,566,349.12	452,029.62	66,614,258.33
05034	Sierra Mojada	984,890.27	342,860.27	2,786,656.86	4,114,407.41
05035	Torreón	43,895,620.62	85,536,980.57	459,438.88	129,892,040.09
05036	Viesca	7,725,623.52	6,583,846.79	598,101.90	14,907,572.21
05037	Villa Unión	1,202,287.22	731,362.67	766,199.44	2,699,849.33
05038	Zaragoza	2,401,004.70	1,368,290.09	329,643.94	4,098,938.73
TOTALES		356,973,640.00	283,892,580.80	70,973,145.20	711,839,366.00

NOTA:

ESTA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS QUEDA SUJETA A CUALQUIER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTE EN LA PUBLICACIÓN OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Y A LA EMISIÓN DE ANEXOS; ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN; POR LO CUAL ESTA ES UNA ESTIMACIÓN PROYECTADA.

Anexo 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

PROYECCIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2022
(FORTAMUN)

Municipio	Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)	Índice Municipal	Proyección FORTAMUN 2022
Abasolo	1022	0.000324777	772,196.89
Acuña	163,056	0.05675562	123,202,414.90
Allende	23,056	0.007326876	17,420,518.30
Arteaga	29,578	0.009399477	22,344,373.17
Candela	1643	0.000522123	1,241,408.34
Castro	29,128	0.009256473	22,008,364.63
Coahuila de Zaragoza	2,715	0.00404065	9,607,125.66
Escarceo	3,047	0.000968294	2,302,234.60
Francisco I. Madero	59,036	0.018760501	44,605,321.67
Frontón	62,409	0.02688433	62,266,112.62
General Cepeda	11,896	0.00378108	8,989,821.60
Guerrero	1643	0.000522123	1,241,408.34
Hidalgo	1735	0.00065359	1,310,921.12
Jiménez	9,502	0.00308603	7,179,465.94
Juárez	1584	0.000503373	1,196,829.41
Lamadrid	1764	0.000560575	1,332,832.78
Matamoros	16,337	0.037605851	89,412,381.93
Monclova	237,951	0.0756754	179,789,632.05
Morelos	7,928	0.00258408	5,990,192.12
Muñoz	71627	0.022762063	54,119,511.91
Nadadores	6,539	0.002078003	4,940,699.49
Nava	33,129	0.010527935	25,031,416.98
Ocampo	9,642	0.003064093	7,285,246.20
Parras	44,472	0.01432582	33,601,895.08
Piedras Negras	176,327	0.056034265	133,228,128.69
Progreso	3,239	0.001029309	2,447,304.79
Ramos Arizpe	122,243	0.038847123	92,363,654.67
Sabinas	64,811	0.020596033	48,969,518.23
Sacramento	2,471	0.000785249	1,867,023.83
Saltillo	879,958	0.279638398	664,873,545.17
San Buenaventura	24,759	0.007868065	18,707,261.17
San Juan de Sabinas	42,260	0.01842964	31,930,564.98
San Pedro	10,1041	0.032109423	76,343,970.72
Sierra Mojada	6,744	0.002143119	5,095,592.32
Torreón	720,848	0.229075455	544,654,137.10
Viesca	20,306	0.006452646	15,341,933.70
Villa Unión	6,188	0.00196646	4,675,492.98
Zaragoza	13,135	0.00417412	9,924,466.92
	3,146,771		2,377,618,021.00

El Índice municipal se obtiene de dividir: población total municipal / población total de la entidad

La Distribución del Fondo se obtiene de multiplicar: índice municipal * Total del fondo

NOTA:

ESTA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS QUEDA SUJETA A CUALQUIER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTE EN LA PUBLICACIÓN OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FORMULA DE DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, YA LA EMISIÓN DE ANEXO; ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN; POR LO CUAL ESTA ES UNA ESTIMACIÓN PROYECTADA.

Anexo 16

**Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2002
Participación Municipal**

Anexo 16

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022
PARTICIPACIONES MUNICIPALES FONDO DE ISR ART. 3-B LCF
(cifras en pesos)**

MUNICIPIO	IMPORTE
ABASOLO	917,799.00
ACUÑA	42,647,862.00
ALLENDE	5,485,334.00
ARTEAGA	4,185,252.00
CANDELA	1,389.00
CASTAÑOS	2,415,199.00
CUATRO CIENEGAS	1,846,996.00
FRANCISCO I MADERO	8,097,305.00
FRONTERA	13,093,127.00
GENERAL CEPEDA	2,687,285.00
GENERAL ESCOBEDO	1,093,699.00
GUERRERO	925,232.00
HIDALGO	536,324.00
JIMENEZ	1,766,760.00
JUAREZ	1,140,371.00
LAMADRID	0.00
MATAMOROS	7,095,941.00
MONCLOVA	36,729,487.00
MORELOS	1,334,449.00
MUZQUIZ	5,336,478.00
NADADORES	0.00
NAVA	5,663,650.00
OCAMPO	2,387,572.00
PARRAS	2,090,535.00
PIEDRAS NEGRAS	27,209,373.00
PROGRESO	234,399.00
RAMOS ARIZPE	3,499,099.00
SABINAS	12,736,673.00
SACRAMENTO	3,184,011.00
SALTILLO	218,044,691.00
SAN BUENAVENTURA	3,126,912.00
SAN JUAN DE SABINAS	6,110,209.00
SAN PEDRO	7,817,204.00
SIERRA MOJADA	2,941,987.00
TORREON	199,238,044.00
VIESCA	0.00
VILLA UNION	1,384,341.00
ZARAGOZA	1,536,212.00
T O T A L ===>	634,541,201.00

* DIFERENCIAS MINIMAS POR REDONDEO

Anexo 17

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022
FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Cifras en pesos

MUNICIPIO	PROPORCION DE DISTRIBUCION*	FEMPH IMPORTE
ABASOLO	8.96%	\$12,294,696.00
CANDELA	0.07%	\$96,052.00
CASTAÑOS	0.07%	\$96,052.00
ESCOBEDO	13.14%	\$18,030,392.00
FRONTERA	2.84%	\$3,896,980.00
GUERRERO	0.00%	\$0.00
HIDALGO	4.89%	\$6,709,940.00
JUAREZ	3.13%	\$4,294,911.00
MONCLOVA	9.82%	\$13,474,768.00
MUZQUIZ	3.50%	\$4,802,616.00
NADADORES	2.50%	\$3,430,440.00
PROGRESO	27.36%	\$37,542,733.00
SABINAS	6.89%	\$9,454,292.00
SAN BUENAVENTURA	16.83%	\$23,093,721.00
Total	100.00%	\$137,217,593.00

* DETERMINADA POR SHCP

Anexo 17**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022****FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS****Cifras en pesos****SIN PRESUPUESTO ASIGNADO PARA 2022 POR PARTE DE LA SHCP**

MUNICIPIO	PROPORCION DE DISTRIBUCION	FEXHI IMPORTE
ABASOLO	0.00%	-
CANDELA	0.00%	-
CASTAÑOS	0.00%	-
ESCOBEDO	0.00%	-
FRONTERA	0.00%	-
GUERRERO	0.00%	-
HIDALGO	0.00%	-
JUAREZ	0.00%	-
MONCLOVA	0.00%	-
MUZQUIZ	0.00%	-
NADADORES	0.00%	-
PROGRESO	0.00%	-
SABINAS	0.00%	-
SAN BUENAVENTURA	0.00%	-
Total	0.00%	-

Anexo 18**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022****RESUMEN DE PLAZAS**

Puesto	No. Plazas
CONFIANZA	9,729
SINDICALIZADOS	2,797
PROGRAMAS	944

Anexo 19

Institución	No. Registro Estatal	Tasa de Interés	Destino	Tipo de Garantía	Instrumento de Contratación	Plazo de Vencimiento	Largo Plazo		Corto Plazo		Saldo al 31 de Dic 2022
							Plazo de Saldo al 31 de Dic 2021	Intereses	Coberturas	Amonestación	
MULTIVA											15,983,923
Multivisa	016/2010	TIE + 0.70		20.25% del FGSI Credito Simple		15,993,205	1,056,195	253,393		3,705	15,983,923
Multivisa	024/2010	TIE + 0.78		12.89% del FGSI Credito Simple		30 años	10,995,331	726,661	174,205	2,507	10,995,203
BANOBRS											12,353,888
Banobrs	016/2018	TIE + 0.94	Reembolsamiento	23.25% del FGSI Credito Simple		25 años	8,915,412	650,242	141,394	24,102	8,922,310
Banobrs	017/2018	TIE + 0.79		9.17% del FGSI Credito Simple		20 años	3,471,430	245,866	54,381	39,852	3,431,578
BANORTE											7,934,205
Banorte	003/2018	TIE + 0.75		20.625 del FGSI Credito Simple		25 años	7,955,637	522,794	125,735	21,433	
SUBTOTAL											36,277,596
TABLA DE INTERESES Y AMONESTACIÓN 2022											
(Miles de Pesos)											
Institución	No. Registro Estatal	Tasa de Interés	Destino	Tipo de Garantía	Instrumento de Contratación	Plazo de Vencimiento	Plazo de Saldo al 31 de Dic 2021	Intereses	Coberturas	Amonestación	Saldo al 31 de Dic 2022
Santander	002/2021	TIE + 1.46			Credito Simple	120,000	1,234			120,000	0
BBVA México	005/2021	TIE + 2.50	Insuficiencia de liquidez del carácter temporal	N/A	Credito Simple	1 año	181,900	6,798		181,900	0
HSBC	006/2021	TIE + 0.25			Credito Simple	1 año	400,000	3,557		400,000	0
Banorte	004/2021	TIE + 0.52			Credito Simple	1 año	1,000,000	32,647		1,000,000	0
Banorte	007/2021	TIE + 1.50			Credito Simple	1 año	275,000	9,378		275,000	0
Banco artesa	008/2021	TIE + 1.80			Credito Simple	1 año	183,333	6,864		183,333	0
SUBTOTAL											-
TOTAL											38,226,921
PROFISTE											2,543,506
PROFISTE	0104/2012	9.25%		1.9% del IGP	Credito Simple	20 años	374,552 (1)	50,012		374,552 (1)	
PROFISTE	0104/2012	9.42%					1,931				
GFO	016/2018				Garantía Parcial		397,782 (2)		17,757		396,710 (2)
GFO	016/2018				Garantía Parcial		340,766 (2)		38,291		343,619 (2)
GFO	016/2018				Garantía Parcial		246,854 (2)		17,632		249,835 (2)

(1) Debito al tercer trimestre 2021 proporcionado por BANOBRS

(2) Monto Cubierto

Techo de deuda se determina mediante lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera en sus artículos 43, 44, 45 y 46 más que conforme a estos dispositivos serán publicados en la página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en forma trimestral.

Anexo 20

Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2022					
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES					
PADRÓN ELECTORAL CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		VALOR DIARIO DE LA UMA EN 2021	PORCENTAJE	RESULTADO	TOTAL A REPARTIR
2,244,996	\$ 89.62	65%	\$ 58.25	\$ 130,777,751.99	
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES A PARTIDOS VIGENTES					
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE	30% IGUALITARIO	70% SEGÚN VOTACION	TOTAL ANUAL
PAN	86612	11.53%	\$ 7,846,665.12	\$ 10,555,988.64	\$ 18,402,653.76
PRI	436635	58.13%	\$ 7,846,665.12	\$ 53,215,652.59	\$ 61,062,317.71
PVEM	25916	3.45%	\$ 7,846,665.12	\$ 3,158,557.73	\$ 11,005,222.84
PUDC	31106	4.14%	\$ 7,846,665.12	\$ 3,791,098.03	\$ 11,637,763.15
MORENA	170854	22.75%	\$ 7,846,665.12	\$ 20,823,129.40	\$ 28,669,794.52
TOTALES	751123	100.00%	\$ 89,233,325.60	\$ 91,544,426.99	\$ 130,777,751.99
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO PARTIDOS DE NUEVA CREACION \$ 130,777,751.99					
FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO					
TOTAL ORDINARIO	PORCENTAJE	TOTAL A REPARTIR	30%	70%	TOTAL A REPARTIR
\$ 130,777,751.99	3%	3,923,332.56	\$ 1,176,999.77	\$ 2,746,332.79	\$ 3,923,332.56
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE	IGUALITARIO	SEGÚN VOTACION	TOTAL ANUAL
PAN	86612	11.53%	\$ 235,399.95	\$ 316,679.66	\$ 552,079.61
PRI	436635	58.13%	\$ 235,399.95	\$ 1,596,469.58	\$ 1,831,869.53
PVEM	25916	3.45%	\$ 235,399.95	\$ 94,756.73	\$ 330,156.69
PUDC	31106	4.14%	\$ 235,399.95	\$ 113,732.94	\$ 348,132.89
P. MORENA	170854	22.75%	\$ 235,399.95	\$ 624,693.88	\$ 860,093.84
	751123	100.00%	\$ 1,176,999.77	\$ 2,746,332.79	\$ 3,923,332.56
TOTAL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$ 3,923,332.56					
TOTAL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A) + B) + C) + D) + E) + F) \$ 134,701,084.55					

Anexo 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
EDUCACIÓN MEDIA Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
COBAC	\$ 52,025,658.30
COBAC TELEBACHILLERATO	\$ 48,361,897.10
CECYTEC	\$ 172,297,897.20
CECYTEC EMSAD	\$ 5,940,000.00
CONALEP	\$ 8,000,000.00
SUBTOTAL	\$ 286,625,452.60
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS	
POLITÉCNICA DE PIEDRAS NEGRAS	\$ 5,326,462.50
POLITÉCNICA DE LA REGION LAGUNA	\$ 6,050,000.00
POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE	\$ 6,992,077.75
POLITÉCNICA MONCLOVA/FRONTERA	\$ 6,912,962.50
SUBTOTAL	\$ 25,281,502.75
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NORTE	\$ 31,451,866.60
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA COAHUILA	\$ 42,837,011.80
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TORREÓN	\$ 41,856,042.80
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTRO	\$ 35,438,342.50
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CARBONÍFERA	\$ 8,636,849.10
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SALTILLO/DERRAMADERO (BILINGÜE)	\$ 10,465,139.30
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS	\$ 4,898,502.40
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACUÑA (BILINGÜE)	\$ 4,180,000.00
SUBTOTAL	\$ 179,763,754.50
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS	
TECNOLÓGICO DE ACUÑA	\$ 31,294,962.70
TECNOLÓGICO DE MONCLOVA	\$ 29,891,886.20
TECNOLÓGICO DE SAN PEDRO	\$ 16,349,554.10
TECNOLÓGICO REG. CARBONIFERA	\$ 34,679,980.50
TECNOLÓGICO DE MUZQUIZ	\$ 14,447,033.70
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO	\$ 171,380,000.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA	\$ 36,400.00
SUBTOTAL	\$ 298,079,807.20

Anexo 21

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
UNIVERSIDADES	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	\$ 300,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	\$ 905,934,544.90
SUBTOTAL	\$ 906,234,544.90
APORTACIONES A COLEGIOS E INSTITUCIONES	
ICATEC	\$ 17,843,918.00
IEEA	\$ 18,338,308.00
CONAFE	\$ 9,552,000.00
CNCI	\$ 14,215,332.00
COLEGIO NUEVA LAGUNA	\$ 500,000.00
SUBTOTAL	\$ 60,449,558.00
PROGRAMAS ESTATALES	
PROGRAMA BÉCAME	\$ 5,000,000.00
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FEMINICIDA	\$ 216,000.00
BECAS EXTRAORDINARIAS	\$ 500,000.00
PROGRAMA HIJOS DE MINEROS	\$ 800,000.00
BECAS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECC 38	\$ 4,000,000.00
NUEVAS GENERACIONES	\$ 2,590,000.00
EVENTO DÍA DEL MAESTRO	\$ 4,000,000.00
COLECTA ESCOLAR DE LA CRUZ ROJA	\$ 500,000.00
ANIVERSARIOS VARIOS	\$ 500,000.00
CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS OFICIALES	\$ 500,000.00
SUBTOTAL	\$ 18,606,000.00
ORGANISMOS ESTATALES	
APORTACIÓN PENSIONES	\$ 500,907,889.00
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	\$ 3,100,000.00
CENTRO CULTURAL VITO ALESSIO ROBLES	\$ 985,950.00
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	\$ 882,000.00
DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES	\$ 1,272,000.00
DIRECCIÓN ESTATAL DE PREPARATORIA ABIERTA	\$ 1,858,000.00
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	\$ 3,500,000.00
SUBTOTAL	\$ 512,505,839.00

Anexo 21

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
CONVENIOS SECCIONES SINDICALES	
GASTOS ADMINISTRACIÓN SECCION 5	\$ 27,709,611.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCIÓN 35	\$ 26,254,391.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCIÓN 38	\$ 24,123,000.00
SUBTOTAL	\$ 78,087,002.00

TOTAL ESTATAL:	2,365,633,460.95
-----------------------	-------------------------

PROGRAMAS FEDERALES**FONE**

LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	\$ 31,000,000.00
PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES	\$ 90,000,000.00
PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES	\$ 17,300,000.00
PROGRAMA DE ZAPATOS ESCOLARES	\$ 14,000,000.00
SUBTOTAL	\$ 152,300,000.00

**CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LOS PROGRAMAS**

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)	\$ 1,021,958.00
PROGRAMA PARA LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL	\$ 7,920,857.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	\$ 10,321,823.00
U079 PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	
FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	\$ 2,369,477.00
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	\$ 29,792,138.00
SUBTOTAL	\$ 51,426,253.00

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	\$ 1,563,266,349.00
SUBTOTAL	\$ 1,563,266,349.00

TOTAL FEDERAL:	\$ 1,766,992,602.00
-----------------------	----------------------------

GRAN TOTAL:	\$ 4,132,626,062.95
--------------------	----------------------------

Anexo 22

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
TRANSFERENCIAS A ONG
(PESOS)**

ORGANISMO	IMPORTE (HASTA)
AMIGOS DEL DESIERTO DE COAHUILA A.C.	9,600,000.00
MUSEO DE LAS AVES DE MEXICO A.C.	7,895,200.00
CENTRO CULTURAL AROCENA LAGUNA A.C.	4,800,000.00
PATRONATO DEL TEATRO NAZAS	3,200,000.00
CASA DEL NIÑO DE MÚZQUIZ AC	50,000.00
CENTRO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ TORREONENSE A.C.	520,000.00
PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA	800,000.00
FUNDACIÓN JIMULCO, A.C.	480,000.00
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON	28,400,000.00
PATRONATO DE LA CASA DE LOS NIÑOS DE SALTILLO A.C.	1,160,000.00
CÁRITAS DE SALTILLO A.C.	960,000.00
CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN BETESA, A.C.	800,000.00
INSTITUTO JUVENIL SALTILLENSE AC	800,000.00
CENTRO DE REHABILITACIÓN GABY BRIMMER, AC	600,000.00
CÁRITAS DIOSCESANAS DE TORREÓN A.C.	400,000.00
ASISTENCIA ROPERO DEL POBRE	480,000.00
PATRONATO DE AYUDA EDUCATIVA A DISCAPACITADOS AC	216,000.00
MICHOU MAU	1,000,000.00
TOTAL:	62,161,200.00

Anexo 23

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RECURSOS CONCURRENTES**

CONCEPTO	PESOS HASTA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CAMPO	57,383,399	42,506,222	14,877,177	-	-
SALUD/INSABI*	943,415,634	572,210,706	371,204,928		
EDUCACIÓN	2,469,200,894	1,563,266,349	905,934,545	-	-

Asignación de recursos a diversos sectores/programas distinguiendo su origen federal o estatal.

* Datos de ejercicio 2021

Anexo 24

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1. Recursos Fiscales	\$33,033,617,705.65
5. Recursos Federales	\$23,854,691,642.48
TOTALES:	\$ 56,888,309,348.13

Anexo 25

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROGRAMAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PESOS

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (HASTA)	ESTATAL (HASTA)	FEDERAL (HASTA)
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES	749,142,060.00	749,142,060.00	-
PROGRAMAS SOCIALES FISE	98,186,949.00		98,186,949.00

Anexo 26

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANEXO FICHO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 AGENDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO RELACION DE MECANISMOS QUE ATIENEN ALGUN CRITERIO DE LA AGENDA						
CRITERIOS	PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	CRITERIO	MONTO
1.- Programas en los que se priorice a las niñas y las mujeres.	Programa Estatal de Igualdad de Género 2022	Número de acciones para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	Porcentaje de líneas estatales destinadas a las convocatorias y estados intermedios sobre derechos de las mujeres. Número de campañas de difusión de los derechos humanos de las mujeres. Porcentaje de presupuesto destinado para mujeres. Porcentaje de dependencias de la Administración Pública Estatal que cuentan con Unidad de Género. Número de acciones y convocatorias para consolidar la transversalización de la perspectiva de género en el estado. Número de acciones implementadas en el marco del programa de Ciudadanía Segura. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja. Porcentaje de servicios y servicios públicos especializados en materia de igualdad de género. Número de mujeres atendidas en los Mecanismos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres y en los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres. Creditorios obligatorios a mujeres e implementaciones.	IGM	1,4,5,6,7,19	\$ 13,338,259.27
2.- Programas encaminados a la prevención de enfermedades	Iniciativa Mujeres Fuertes	Días más obligatorios a mujeres empleadoras.	Número de días más obligatorios a mujeres empleadoras.	IGM	1,4	\$ 10,209,260.00
3.- Programas encaminados a promover la sexualidad responsable	El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas orienta sobre la atención y atención de la violencia contra las mujeres. PRIMERI	Número de acciones de sensibilización y atención sobre la violencia contra las mujeres, y en casos tipo e hijos y hermanos allegados.	Número de cursos con tema básico de género y violencia contra las mujeres, realizados por el Instituto. Número de personas a las que participaron en procesos de capacitación, en términos de violencia contra las mujeres, no discriminación. Número de mujeres atendidas por los Mecanismos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres.	IGM	1,5,6	\$ 8,734,480.00
4.- Programas encaminados a disminuir la deserción escolar de las niñas y las mujeres	Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022	Número de acciones que promueven la incorporación de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales.	Número de actividades a sensibilizar a público en general y a profesionalizarlos en materia de perspectiva de género. Número de CDMs apoyadas. Número de mujeres atendidas por los Centros de Desarrollo de las Mujeres.	IGM	1,3	\$ 4,364,064.00
5.- Programas encaminados a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas	Fortalecimiento al Bienestar y al Aprovechamiento de las Mujeres (FOBAM)	Número de acciones que contribuyen en la sensibilización del ambiente urbano y doméstico en el ambiente en�eclaraciones	Número de personas capacitadas y/o profesionalizadas en temas de: Derechos sexuales y reproductivos. Educación integral de la sexualidad. Prevención y atención de la violencia sexual.	IGM	3	\$ 3,440,360.00
6.- Programas encaminados a fomentar el empoderamiento de las mujeres	Programa Atención a la Violencia en contra de las Mujeres y Niñas	Número de mujeres atendidas. Número de consultas brindadas. Número de atenciones. Número de atenciones médicas. Número de asistencias en materia. Número de personas en lista. Número de personas en refugio. Número de personal utilizado al Número de servicios de Educación. Número de pláticas preservativas. Número de brigadas realizadas.	Méj de el porcentaje de los servicios que requiere la usuaria. Méj de el porcentaje de mujeres que usan el servicio para poder estudiar.	IGEM	5,6,8,10	\$ 45,304,629.35

Anexo 26

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022						
AGENDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO						
RELACIÓN DE MECANISMOS QUE ATENDEN ALGÚN CRITERIO DE LA AGENDA						
CRITERIOS						
1.- Programas en los que se prioriza a las jefas de familia	8.- Programas encaminados a fomentar el empoderamiento de las mujeres.					
2.- Programas encaminados a la prevención de enfermedades	7.- Participación política.					
3.- Programas encaminados a promover la sexualidad responsable	9.- Programas encaminados a la atención de mujeres vulnerables e en etapa de lactancia.					
4.- Programas encaminados a disminuir la deserción escolar de las mujeres y niñas	9.- Unidades de Género.					
5.- Programas encaminados a la prevención de la violencia contra mujeres y niñas	13.- Programas tendientes a eliminar estereotipos					

PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	CRITERIO	MONTO
Programa de Óleos Esenciales	Número de alumnas de estudio en básica beneficiadas.	Dotar a las alumnas de estudiantes básicas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a fin de promover su acceso, permanencia y conclusión en el sistema educativo integral.	SEDU	4	\$ 45,000,000.00
Programa de Uniformes y Zapatos	Número de alumnas de estudio en básica beneficiadas.	Dotar uniformes y zapatos a alumnas de estudiantes básicas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a fin de promover su acceso, permanencia y conclusión en el sistema educativo integral.	SEDU	4	\$ 35,000,000.00
Programa de Libros de Texto para Secundaria	Número de alumnas de estudio en básica beneficiadas.	Dotar libros de texto de secundaria a alumnas de educación básica que se encuentran en situación de vulnerabilidad a fin de promover su acceso, permanencia y conclusión en el sistema educativo integral.	SEDU	4	\$ 35,500,000.00
Programa Estatal de Becas	Número de alumnas de estudio en básica beneficiadas.	Proveer becas a las alumnas de educación básica que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con altos promedios e con dedicación deportiva y cultural.	SEDU	4	\$ 4,994,575.00
Programa Integral de Niñas y Niños Víctimas de la Violencia Familiar	Número de alumnas de estudio en básica beneficiadas.	Proveer becas a las víctimas indígenas de las mujeres que pierden la vida por feminicidio.	SEDU	4	\$ 101,000.00
Programa Desarrollo Profesional Docente	Número de figuras educativas capacitadas.	Formar al personal educativo del nivel básico para contribuir a mejorar las prácticas educativas con perspectiva de género, respetuosa de los derechos humanos y propicias a la no violencia.	SEDU	10	\$ 280,000.00
REFUGIADOS MIGRANTES	Número de alumnas de estudio en básica que se incorporan al programa.	Promover en niñas y adolescentes el conocimiento que son capaces de emprender carreras futuras (en Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas (CTIM) por sus siglas en inglés) y así combatir los estereotipos de género.	SEDU	6,10	\$ 160,000.00
Becadas de lendifabilidades	Número de alumnas de estudio en básica participantes.	Brindar referentes a temas de Igualdad de Género, No Discriminación, No Violencia, Bullying y Estereotipos.	SEDU	5,10	\$ 35,000.00
Curso-Taller	Asistentes Educativos Capacitados	Curso-Taller sobre Derechos Humanos, Equidad de Género, Perspectiva Familiar, Igualdad y no Discriminación.	SEDU-CEDH	10	\$ 1,000.00

*Los montos consignados corresponden a la migración presupuestal total del programa.

*Programas con recursos federales (verde) las perspectivas y actividades dependen de lo autorizado para el ejercicio 2022)

Anexo 27

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
RECURSOS EN TRANSVERSALIDAD QUE ATIENDEN A LA NIÑEZ**

**COAHUILENSE
(PESOS)**

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES	\$	1,200,000.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA ALBERGUE	\$	3,815,000.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA CASA CUNA	\$	2,715,000.00
CENTRO DE ATENCIÓN A INTEGRACIÓN FAMILIAR CAIF	\$	2,200,000.00
ÚTILES ESCOLARES (FONE)	\$	90,000,000.00
CALZADO ESCOLAR (FONE)	\$	14,000,000.00
UNIFORMES ESCOLARES (FONE)	\$	17,300,000.00
LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	\$	31,000,000.00
PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	\$	24,089,619.28
HOSPITAL MATERNO INFANTIL	\$	13,108,774.96

*** No incluye el impacto presupuestal del costo integral de la
educación básica del Estado.**

Anexo 28

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza
(PESOS)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 42,951,735.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,430,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,615,600.63
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 100,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 484,019.41
TOTAL		\$ 52,581,356.00

Recursos presupuestados al Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza

Anexo 29

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Tribunal Conciliación y Arbitraje

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 22,537,996.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 49,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 548,760.00
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -
TOTAL		\$ 23,136,156.71

Anexo 30

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		2022
EJERCICIO FISCAL:		
CFF-Egresos	Egresos Aprobados	
1 No Etiquetado (Libre disposición)	\$33,033,617,705.65	
11 Recursos Fiscales	\$27,501,488,092.65	
12 Financiamientos Internos	\$0.00	
13 Financiamientos Externos	\$0.00	
14 Ingresos Propios	\$0.00	
15 Recursos Federales	\$5,532,129,613.00	
16 Recursos Estatales	\$0.00	
17 Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00	
2 Etiquetado	\$23,854,691,642.48	
25 Recursos Federales	\$23,854,691,642.48	
26 Recursos Estatales	\$0.00	
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	
TOTAL GENERAL	\$56,888,309,348.13	

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
EJERCICIO FISCAL 2022		
CE-EGRESOS		PRESUPUESTO APROBADO
2 GASTOS		\$54,294,383,836.47
2.1 GASTOS CORRIENTES		\$50,128,887,748.10
2.1.1 Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales		\$22,956,087,582.67
2.1.1.1 Remuneraciones		\$18,700,699,846.46
2.1.1.2 Compra de bienes y servicios		\$4,255,387,736.21
2.1.2 Prestaciones de la Seguridad Social		\$636,951,256.96
2.1.3 Gastos de la Propiedad		\$2,595,450,227.73
2.1.3.1 Intereses		\$2,595,450,227.73
2.1.3.1.1 Intereses de la deuda interna		\$2,595,450,227.73
2.1.5 Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados		\$15,174,593,187.74
2.1.5.1 Al sector privado		\$2,888,823,763.29
2.1.5.1.1 Ayuda a Personas		\$1,113,206,761.29
2.1.5.1.2 Becas		\$19,280,000.00
2.1.5.1.3 Ayuda a Instituciones		\$78,337,002.00
2.1.5.1.7 Otras		\$1,678,000,000.00
2.1.5.2 Al sector público		\$12,285,769,424.45
2.1.5.2.2 A las Entidades Federativas		\$12,285,769,424.45
2.1.7 Participaciones		\$8,758,805,493.00
2.1.8 Provisiones y Otras Estimaciones		\$7,000,000.00
2.1.8.2 Provisiones a largo plazo		\$7,000,000.00
2.2 GASTOS DE CAPITAL		\$4,165,496,088.37
2.2.1 Construcciones en Proceso		\$3,588,888,892.60
2.2.2 Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)		\$530,897,195.77
2.2.2.2 Maquinaria y Equipo		\$389,818,338.06
2.2.2.2.1 Equipo de transporte		\$171,255,255.64
2.2.2.2.2 Equipo de tecnología de la información y comunicaciones		\$25,000,000.00
2.2.2.2.3 Otra maquinaria y equipo		\$193,563,082.42
2.2.2.3 Equipo de Defensa y Seguridad		\$110,000,000.00
2.2.2.5 Activos Fijos Intangibles		\$31,078,857.71
2.2.2.5.3 Programas de informática y bases de datos		\$31,078,857.71

2.2.3	Incremento de Existencias	\$45,710,000.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$45,710,000.00
TOTAL DEL GASTO		\$54,294,383,836.47
3 FINANCIAMIENTO		\$2,593,925,511.66
3.2 APPLICACIONES FINANCIERAS (USOS)		\$2,593,925,511.66
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$174,600,000.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$174,600,000.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$174,600,000.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$174,600,000.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$2,419,325,511.66
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$2,419,325,511.66
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$1,949,325,511.66
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$1,949,325,511.66
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$1,949,325,511.66
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$470,000,000.00
TOTAL APPLICACIONES FINANCIERAS		\$2,593,925,511.66
	TOTAL GENERAL	\$56,888,309,348.13

Anexo 31

PREGUNTAS	CONSIDERACIONES
¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	<p>La Ley de ingresos es un documento aprobado por el Congreso del Estado, así como también es el instrumento legal que establece los conceptos tributarios a cargo de los ciudadanos, protegiéndolos de cualquier cobro indebido o en demasía por parte de la Autoridad.</p> <p>Dicho documento proporciona elementos a las autoridades gubernamentales para calcular los ingresos en materia tributaria, que servirán como fuente presupuestal para atender las necesidades de los coahuilenses.</p> <p>Es importante señalar que estos ingresos representan un instrumento fundamental en la implementación de políticas gubernamentales para atender las necesidades de la población vulnerable.</p>
¿DE DÓNDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?	<p>Se establecen diversas fuentes de ingresos a través de un catálogo que comúnmente se representa en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos Federales ▪ Impuestos ▪ Derechos ▪ Contribuciones especiales ▪ Aportaciones federales ▪ Ingresos Extraordinarios
¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	<p>El Presupuesto de Egresos es el documento jurídico y financiero que representa en forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno prevé aplicar en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo social fundamentalmente para atender las necesidad que requieren los coahuilenses.</p> <p>El gasto corriente, fundamentalmente se destina al pago de los servidores públicos y gastos inherentes a la operación de acciones por programas que la población requiere.</p> <p>La importancia de este documento normativo, obliga al Gobierno estatal a erogar moderadamente y eficientemente los recursos aprobados por la Cámara de Diputados, siendo grave el actual fuera de los gastos previstos.</p>
¿EN QUÉ SE GASTA?	<p>El gasto público se divide principalmente en Gasto de Inversión y Gasto Corriente. El Gasto de Inversión es utilizado para la generación de infraestructura; el Gasto corriente se utiliza para financiar subsidios, pensiones y medicinas, entre muchos otros.</p>
¿PARA QUÉ SE GASTA?	<p>El gasto público se destina al cumplimiento de los objetivos enmarcados en la Ley de Desarrollo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que este documento es el que contiene los requerimientos expresados por la población que dieron origen a las políticas públicas para atender éstas.</p>

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?	Los ciudadanos pueden estar en permanente comunicación con las autoridades de los tres niveles de Gobierno, haciéndole saber consistencias e inconsistencias en cuanto a la aplicación de las políticas públicas, a través de la página www.coahuila.gob.mx en el menú CONTÁCTANOS Submenús: Atención Ciudadana, Ayuda en Línea, Preguntas Frecuentes y Sugerencias o acudir personalmente a las oficinas que integran los tres niveles de Gobierno.
--	---

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	56,888,309,348.13
Impuestos	4,320,571,300.82
Accesorios de los Impuestos	213,511,097.97
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	38,937,832.25
Derechos	4,098,308,262.58
Accesorios de los Derechos	129,759,197.00
Productos	96,882,316.00
Aprovechamientos	51,579,553.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	47,938,759,788.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

Anexo 31

¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	56,888,309,348.13
Servicios Personales	18,642,253,098.46

Materiales y Suministros	1,047,286,876.83
Servicios Generales	2,652,939,939.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,811,544,444.70
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	530,897,195.77
Inversión Pública	3,588,888,892.60
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	181,600,000.00
Participaciones y Aportaciones	8,758,805,493.00
Deuda Pública	5,674,093,407.25

Anexo 32

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMA	IMPORTE
102 - Participaciones y Aportaciones	\$ 8,758,805,493.00
103 - Deuda	\$ 5,204,093,407.25
104 - Prestación de Servicios	\$ 5,650,498,324.08
106 - Desarrollo Rural	\$ 130,646,492.82
108 - Medio Ambiente	\$ 51,002,903.94
109 - Cultura	\$ 220,557,082.02
110 - Fomento a la Juventud	\$ 14,625,063.00
111 - Fomento al Deporte	\$ 28,200,000.00
112 - Igualdad de Genero	\$ 35,297,515.23
113 - Educación	\$ 16,377,974,986.10
114 - Salud	\$ 869,217,681.77
115 - Desarrollo Económico y Turismo	\$ 235,008,103.13
116 - Inclusión y Desarrollo Social	\$ 432,177,616.33
117 - Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	\$ 203,858,789.18
118 - Trabajo	\$ 147,256,415.42
119 - Turismo	\$ 67,867,070.98
121 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 470,000,000.00
122 - Inversión	\$ 3,472,258,881.60
124 - Desastres Naturales	\$ 7,000,000.00
125 - Fiscalización y Rendición de Cuentas	\$ 49,325,625.65
126 - Seguridad Pública	\$ 2,153,417,632.77
128 - Gobierno	\$ 531,991,129.17
129 - Transferencias, Otras Ayudas	\$ 10,963,278,779.98
135 - Vivienda	\$ 44,778,294.71
152 - Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses	\$ 749,172,060.00
168 - Inversión Pública Productiva	\$ 20,000,000.00
Gran Total	\$ 56,888,309,348.13

Anexo 32

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA POR MODALIDAD**

1 - Programas	\$42,455,410,447.88
1.1 - Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$988,927,807.02
S - Sujetos a Reglas de Operación	\$749,172,060.00
U - Otros Subsidios	\$239,755,747.02
1.2 - Desempeño de las Funciones	\$41,410,157,015.21
E - Prestación de Servicios Públicos	\$6,715,631,030.75
F - Promoción y fomento	\$22,352,918,407.83
K - Proyectos de Inversión	\$3,472,258,881.60
R - Específicos	\$8,869,348,695.03
1.3 - Administrativos y de Apoyo	\$49,325,625.65
O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$49,325,625.65
1.4 - Compromisos	\$7,000,000.00
N - Desastres Naturales	\$7,000,000.00
2 - Participaciones a entidades federativas y municipios	\$8,758,805,493.00
2.1 - Participaciones a entidades federativas y municipios	\$8,758,805,493.00
C - Participaciones a entidades federativas y municipios	\$8,758,805,493.00
3 - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$5,204,093,407.25
3.1 - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$5,204,093,407.25
D - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$5,204,093,407.25
4 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$470,000,000.00
4.1 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$470,000,000.00
H - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$470,000,000.00
Total	\$56,888,309,348.13

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
10000 - Servicios Personales Total	\$18,642,253,098.46
11301 - Sueldos base	\$7,807,909,069.19
12102 - Honorarios asimilables a salarios	\$4,616,428.40
12201 - Sueldos al personal eventual	\$5,000,000.00
12202 - Compensaciones a sustitutos de profesores	\$60,918,108.10
12211 - Sustitutos de profesor con licencia médica	\$25,043,065.56
13101 - Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$39,665,272.39
13102 - Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	\$70,000.00
13104 - Antigüedad	\$131,686,151.83
13111 - Quinquenios burócratas	\$3,938,437.08
13112 - Gratificaciones por jubilación	\$13,812,558.70
13204 - Prima vacacional y dominical	\$252,587,300.64
13205 - Gratificación de fin de año	\$137,857,575.39
13206 - Aguinaldo	\$1,108,004,265.02
13207 - Bono navideño	\$51,370,126.34
13208 - Paquete navideño (UPN)	\$3,530,990.73
13301 - Remuneraciones por horas extraordinarias	\$203,747.11
13401 - Acreditación por titulación en la docencia	\$21,631,323.39
13402 - Acreditación al personal docente por años de estudio en la licenciatura	\$16,609,052.00
13407 - Compensaciones adicionales por servicios especiales	\$219,240,635.58
13408 - Asignaciones docentes, pedagógicas, genéricas y específicas	\$196,874,390.83
13409 - Compensación por adquisición de material didáctico	\$128,510,061.24
13410 - Compensación por actualización y formación académica	\$23,621,462.73
13417 - Servicios Cocurriculares	\$536,204,907.75
13418 - Compensaciones Burócratas	\$661,718,497.99
13419 - Asignación por actividades culturales	\$6,894,545.55
13420 - Día del personal de apoyo y asistencia a la educación básica	\$44,805,035.58
13421 - Fortalecimiento a la compensación provisional compactable (CPC) y compensación temporal compactable (CTC)	\$119,043,242.75
13422 - Compensación provisional compactable	\$616,365,097.46
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$540,150,068.76

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
13424 - Ajuste de calendario	\$81,509,899.91
13425 - Gratificación dia del maestro	\$371,748,367.02
14106 - Aportación servicio médico	\$282,684,490.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$693,545,287.80
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$174,156,891.57
14201 - Aportaciones al FOVISSSTE	\$223,575,974.72
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	\$76,232,647.10
14203 - Aportaciones al fondo de la vivienda de los trabajadores de la educación	\$84,856,064.45
14301 - Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$91,093,187.10
14302 - Depósitos para el ahorro solidario	\$49,454,132.04
14305 - Fondo de retiro magisterio estatal	\$8,822,259.34
14405 - Cuotas para el seguro colectivo de retiro	\$11,406,666.56
14410 - Aportación para el seguro de vida magisterio	\$102,801,498.02
14411 - Aportación al fondo de defunción e invalidez magisterio estatal	\$8,790,939.35
14412 - Aportación al fondo de becas, deportes y estímulos	\$17,558,022.49
14414 - Absorción ISR	\$1,073,977,397.58
15101 - Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	\$486,806,246.32
15202 - Pago de liquidaciones	\$93,000,000.00
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$251,501,941.83
15402 - Compensación garantizada	\$322,589,228.44
15403 - Asignaciones adicionales al sueldo	\$230,772,453.71
15406 - Descanso	\$20,375,246.93
15419 - Bono de permanencia	\$21,486,258.70
15435 - Equiparación de la asignación docente genérica	\$11,535,153.46
15436 - Apoyo integración educativa	\$3,408,169.79
15437 - Ayuda escolar y para la adquisición de libros por el día del maestro	\$5,864,379.98
15438 - Despensa y complemento	\$182,023,281.88
15901 - Otras prestaciones	\$216,038,226.00
15916 - Becas convenio a hijos de trabajadores	\$6,260,964.70

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
16101 - Incrementos a las percepciones	\$67,808,377.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$177,754,210.16
17101 - Estímulos por productividad y eficiencia	\$35,050,679.06
17102 - Estímulos al personal operativo	\$214,216,669.12
17103 - Estímulo por puntualidad	\$165,666,466.76
20000 - Materiales y Suministros Total	\$1,047,286,876.83
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$24,456,343.65
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	\$30,558.60
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$12,412,047.74
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$18,544,958.41
21501 - Material de apoyo informativo	\$245,272.00
21502 - Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$3,180.00
21503 - Material fotográfico	\$5,784.11
21601 - Material de limpieza	\$7,508,245.18
21701 - Materiales y suministros para planteles educativos	\$43,712.00
21703 - Útiles escolares	\$90,000,000.00
21704 - Libros de texto	\$31,000,000.00
21801 - Material para valores	\$11,750,000.00
21802 - Material para control vehicular	\$103,545,102.68
22101 - Productos alimenticios para el ejército, fuerza aérea y armada mexicanos, para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	\$56,835,400.00
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras.	\$104,670,040.00
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$10,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$1,508,552.36
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$1,215,463.62
22201 - Productos alimenticios para animales	\$3,030,000.00

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$195,375.75
23401 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$9,500.00
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$1,740.00
24101 - Productos minerales no metálicos	\$10,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	\$20,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	\$25,001.00
24401 - Madera y productos de madera	\$200,000.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	\$58,874.05
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$2,031,865.46
24701 - Artículos metálicos para la construcción	\$493,175.00
24801 - Materiales complementarios	\$2,244,415.61
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,353,502.11
25101 - Productos químicos básicos	\$1,000.00
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	\$401,081.71
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	\$35,001.00
25301 - Medicinas y productos farmacéuticos	\$42,222.70
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$497,213.38
25402 - Otros materiales, accesorios y suministros médicos	\$50,000.00
25501 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$114,047.28
25601 - Materiales de plástico	\$13,001.00
25901 - Otros productos químicos	\$26,068.99
26101 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	\$245,487,200.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$98,220.16
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$233,759,023.57

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$343,342.71
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	\$61,100.00
26109 - Lubricantes y aditivos	\$26,500.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$1,372,261.71
27102 - Uniformes y zapatos escolares	\$31,300,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$5,329,286.28
27301 - Artículos deportivos	\$5,000.00
27401 - Productos textiles	\$15,000.00
27501 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$15,000.00
28201 - Materiales de seguridad pública	\$45,000,000.00
28301 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$710,000.00
29101 - Herramientas menores	\$2,326,404.71
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$302,139.57
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$203,119.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$506,709.59
29501 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$10,167.75
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$747,076.40
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$17,097.38
29901 - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$4,014,482.61
30000 - Servicios Generales Total	\$2,652,939,939.52
31101 - Energía eléctrica	\$678,087,493.13
31201 - Gas	\$11,645,660.56
31301 - Servicio de agua	\$165,085,701.27
31401 - Servicio telefónico convencional	\$30,030,760.97
31501 - Servicio telefónico celular	\$2,015,849.44
31601 - Servicio de radiolocalización	\$3,185,485.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	\$14,092,001.91
31603 - Servicios de internet	\$19,026,209.53

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$408,000.00
31702 - Servicios de instalación de cableado telefónico y/o red	\$15,000.00
31703 - Hospedaje y resguardo de información digital	\$838,968.00
31704 - Servicios de internet	\$1,850,000.00
31801 - Servicio postal	\$4,662,951.27
31802 - Servicio telegráfico	\$24,796.80
31803 - Servicio de mensajería	\$1,605,355.74
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$36,714,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$302,323.89
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$205,245.53
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$65,682,476.67
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$12,057,569.41
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$457,560.24
32501 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública nacional	\$60,001.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	\$1,875,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos	\$627,900.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos	\$639,804.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$230,000.00
32701 - Patentes regalías y otros	\$3,983,538.00
32903 - Otros arrendamientos	\$1,635,934.74
32904 - Arrendamiento mobiliario, blancos y otros	\$369,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$40,264,683.19
33106 - Servicios de auditoría	\$20,244,233.28
33107 - Servicios legales	\$228,800.00
33108 - Servicios de contabilidad	\$50,920,000.00
33109 - Otras asesorías	\$5,000.00
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$61,600.00

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
33301 - Servicios de informática	\$12,547,579.02
33303 - Servicios relacionados con certificación de procesos	\$300,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	\$300,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$5,221,631.37
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$32,598,560.00
33403 - Servicios de capacitación de formación inicial	\$9,500,000.00
33501 - Servicios estadísticos y geográficos	\$84,000.00
33601 - Servicios relacionados con traducciones	\$25,200.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$8,339,559.12
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$15,309,991.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$2,715,981.71
33606 - Servicio de digitalización	\$196,080.00
33607 - Servicios de fotocopiado	\$6,977,878.00
33701 - Gastos de seguridad pública y nacional	\$32,429,628.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$134,145,622.20
33901 - Subcontratación de servicios con terceros	\$233,000.00
33903 - Servicios integrales	\$174,001.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$107,702,721.55
34301 - Gastos inherentes a la recaudación	\$32,000,000.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	\$660,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$29,419,131.04
34502 - Seguros y fianzas	\$37,911,150.56
34601 - Almacenaje embalaje y envase	\$18,000.00
34701 - Fletes y maniobras	\$4,347,440.03
34902 - Comisiones de servicios comerciales	\$2,500,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$142,836,367.06
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$2,693,580.00
35104 - Mantenimiento de espacios educativos	\$26,333,975.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$717,098.82

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,859,444.40
35501 - Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$56,837,327.63
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$41,147,552.24
35703 - Mantenimiento y conservación de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	\$40,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$21,069,280.55
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$1,781,282.28
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$5,614,684.80
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$459,891,263.70
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$21,006,736.30
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	\$23,082,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$46,020,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$185,955.23
37102 - Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$764,164.44
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$3,950,525.27
37202 - Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$30,001.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño	\$65,431.22
37501 - Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$540,000.00
37502 - Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública	\$1,210,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$20,529,346.74
37505 - Cuotas y peajes	\$301,182.95
37803 - Traslado de personal	\$112,200.00

Anexo 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$331,660.80
38201 - Gastos de orden social	\$7,630,720.40
38202 - Publicaciones oficiales	\$76,500.00
38204 - Eventos civicos	\$1,650,000.00
38206 - Gastos por espectáculos culturales	\$400,000.00
38207 - Día del maestro	\$4,000,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$9,273,474.71
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$72,878.74
38504 - Gastos para sesiones y comisiones	\$50,001.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	\$6,020,001.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$121,688.00
39404 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$1,013,200.00
39501 - Penas multas accesorios y actualizaciones	\$79,250.00
39602 - Otros gastos por responsabilidades	\$9,839.07
39801 - Impuesto sobre nóminas	\$58,446,748.00
39913 - Otros servicios generales	\$305,000.00
39914 - Gastos menores	\$83,520.00
40000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Total	\$15,811,544,444.70
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$775,784,060.72
41102 - Asignaciones presupuestarias de servicios personales al poder ejecutivo	\$160,471.20
41103 - Prestaciones contractuales	\$530,938,878.47
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	\$269,956,779.01
41202 - Asignaciones presupuestarias de servicios personales al poder legislativo	\$104,649,996.99
41301 - Asignaciones presupuestarias al poder judicial	\$223,893,922.79
41302 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder judicial	\$560,760,210.25
41303 - Asignaciones presupuestarias a pensiones al poder judicial	\$115,345,866.96
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$660,610,646.73
41402 - Asignaciones para inversión a organismos descentralizados	\$26,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias de servicios personales para organismos	\$1,282,019,072.62

Anexo 33
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL

CONCEPTO	IMPORTE
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$7,724,149,518.71
43903 - Subsidios CEPROFI	\$1,678,000,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$137,810,607.94
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$35,010,001.00
44108 - Becas por programas sociales	\$13,106,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$917,068,635.35
44114 - Otras compensaciones	\$6,322,000.00
44122 - Apoyos especiales	\$3,889,517.00
44201 - Becas	\$4,380,000.00
44202 - Becas para programas de capacitación al personal	\$14,900,000.00
44501 - Apoyo sindical	\$78,087,002.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	\$250,000.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	\$636,951,256.96
46104 - Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$11,000,000.00
50000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Total	\$530,897,195.77
51101 - Mobiliario	\$70,000,000.00
51501 - Bienes informáticos	\$25,000,000.00
51901 - Equipo de administración	\$18,763,082.42
53101 - Equipo médico y de laboratorio	\$18,800,000.00
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$134,624,852.00
54104 - Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos	\$36,630,403.64
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	\$110,000,000.00
56101 - Maquinaria y equipo agropecuario	\$16,000,000.00
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$70,000,000.00
59101 - Adquisición de software	\$12,578,857.71
59701 - Licencias informáticas	\$18,500,000.00
60000 - Inversión Pública Total	\$3,588,888,892.60
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores)	\$3,588,888,892.60
70000 - Inversiones Financieras y Otras Provisiones Total	\$181,600,000.00
75901 - Otras inversiones en fideicomisos	\$174,600,000.00

Anexo 33**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA GENERAL**

CONCEPTO	IMPORTE
79101 - Contingencias por fenómenos naturales	\$7,000,000.00
80000 - Participaciones y Aportaciones Total	\$8,758,805,493.00
81101 - Fondo general de participaciones	\$3,628,593,324.00
81201 - Fondo de fomento municipal	\$741,758,947.00
81301 - Participación del impuesto especial sobre producción y servicios	\$104,765,253.00
81302 - Participación del impuesto sobre automóviles nuevos	\$102,576,271.00
81303 - Fondo de fiscalización para entidades	\$170,777,381.00
81304 - Participación del impuesto a los combustibles	\$135,979,518.00
81307 - Fondo de compensación participable	\$647,678,919.00
83202 - Fondo para el fortalecimiento de los municipios	\$2,377,618,921.00
83203 - Fondo de infraestructura social municipal	\$711,839,366.00
83302 - Fondos para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$137,217,593.00
90000 - Deuda Pública Total	\$5,674,093,407.25
91101 - amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,949,325,511.66
92101 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$2,595,450,227.73
94101 - Gastos de la deuda interna	\$10,239,002.64
95101 - Costos por coberturas	\$649,078,665.22
99101 - ADEFAS	\$470,000,000.00
Grand Total	\$56,888,309,348.13

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
04 - Despacho del Ejecutivo Total	\$219,616,550.60
0401 - Despacho del Ejecutivo Total	\$203,158,048.27
11301 - Sueldos base	\$32,311,693.20
13111 - Quinquenios burócratas	\$50,731.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$2,144,352.12
13206 - Aguinaldo	\$9,686,544.84
13418 - Compensaciones Burócratas	\$38,169,381.96
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$6,941,257.92
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$4,055,592.96
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$8,669,717.28
14414 - Absorción ISR	\$2,022,787.75
15438 - Despensa y complemento	\$3,105,600.00
15901 - Otras prestaciones	\$2,763,112.80
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$3,422,246.88
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$2,629,369.84
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$456,685.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$3,056,188.19
21501 - Material de apoyo informativo	\$12,000.00
21601 - Material de limpieza	\$204,774.76
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$94,685.36
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$285,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$6,385.74
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$602,103.60
24801 - Materiales complementarios	\$1,013,524.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$185,443.52
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$2,902,229.16

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$276,118.40
29101 - Herramientas menores	\$226,606.20
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$24,840.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$10,963.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$26,879.04
	\$357,963.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$1,259,765.00
31101 - Energía eléctrica	\$29,412.00
31201 - Gas	\$569,195.36
31301 - Servicio de agua	\$1,327,489.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$232,767.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$2,870,647.00
31601 - Servicio de radiolocalización	\$92,001.91
31602 - Servicio de telecomunicaciones	\$2,030,728.00
31603 - Servicios de internet	\$461,280.00
31801 - Servicio postal	\$24,796.80
31802 - Servicio telegráfico	\$45,109.00
31803 - Servicio de mensajería	\$1,689,893.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$550,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$309,191.04
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$42,300.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$261,139.20
32903 - Otros arrendamientos	\$1,000,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$18,560.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$84,000.00
33501 - Servicios estadísticos y geográficos	\$7,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$38,532.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$38,532.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$55,716.70
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$428,424.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$742,626.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$20,184.00
34502 - Seguros y fianzas	\$2,996,342.00
34701 - Fletes y maniobras	\$247,776.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$6,159,241.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$5,770.46
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$4,324,438.80
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$82,796.07
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$434,378.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$139,104.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$29,177,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$28,480.60
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$10,791.33
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$467,416.72
37505 - Cuotas y peajes	\$12,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$236,640.00
38201 - Gastos de orden social	\$5,192,887.40
38301 - Congresos y convenciones	\$223,185.00
39914 - Gastos menores	\$83,520.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$13,020,746.28
04010102 - Unidad de Atención Regional de la Laguna Total	\$410,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$100,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$50,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$100,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$100,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$10,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$50,000.00
0402 - Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila Total	\$11,878,857.73
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$566,120.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$148,662.76
21601 - Material de limpieza	\$24,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$48,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$1,034.09
24801 - Materiales complementarios	\$26,441.73
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$1,099.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$3,672.80
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$5,002.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$395,508.00
29101 - Herramientas menores	\$664,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$204,212.00
31301 - Servicio de agua	\$3,000.00
31603 - Servicios de internet	\$257,742.00
31803 - Servicio de mensajería	\$2,761.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$39,360.00
32903 - Otros arrendamientos	\$91,200.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$17,674.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$2,036,217.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
34701 - Fletes y maniobras	\$3,480.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$708,215.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$178,561.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$119,480.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$86,669.35
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$4,301,720.00
38201 - Gastos de orden social	\$240,000.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$29,344.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$51,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$939,800.00
04020102 - Centro Regional de Identificación Humana Total	\$684,882.00
31101 - Energía eléctrica	\$192,545.00
31301 - Servicio de agua	\$122,612.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$12,603.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$357,122.00
0403 - Consejo Estatal Ciudadano/Desaparecidos Total	\$1,153,831.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$75,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$1,078,831.00
0404 - Representación del Gobierno del Estado de Coahuila en la Ciudad de México Total	\$3,425,813.60
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$607,764.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$29,848.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$75,788.60
21601 - Material de limpieza	\$19,848.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$70,044.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$108,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$49,848.00
31101 - Energía eléctrica	\$29,088.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$27,331.00
31801 - Servicio postal	\$30,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,511,937.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$30,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	\$39,804.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$192,114.00
34502 - Seguros y fianzas	\$26,051.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$230,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$55,044.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$80,088.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$125,040.00
37505 - Cuotas y peajes	\$50,088.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$38,088.00
05 - Secretaría de Gobierno Total	\$572,472,093.80
0501 - Secretaría de Gobierno Total	\$306,042,078.57
11301 - Sueldos base	\$64,119,539.28
13111 - Quinquenios burócratas	\$557,071.44
13204 - Prima vacacional y dominical	\$6,025,205.16
13206 - Aguinaldo	\$16,898,263.08
13418 - Compensaciones Burócratas	\$50,803,377.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$17,558,689.20
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$8,534,916.12
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$15,839,890.92
14414 - Absorción ISR	\$3,747,303.17

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
15438 - Despensa y complemento	\$7,094,400.00
15901 - Otras prestaciones	\$868,934.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$6,893,629.06
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$2,619,856.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$967,192.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$4,095,976.00
21501 - Material de apoyo informativo	\$6,700.00
21601 - Material de limpieza	\$380,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$47,500.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,668.21
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$1,740.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$47,500.00
24801 - Materiales complementarios	\$19,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$47,500.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$973.00
25901 - Otros productos químicos	\$1,980.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$3,960,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$1,972.00
29101 - Herramientas menores	\$76,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,682.57
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$142,500.00
31101 - Energía eléctrica	\$2,130,967.00
31301 - Servicio de agua	\$594,941.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,270,981.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$130,000.00
31603 - Servicios de internet	\$52,060.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31801 - Servicio postal	\$570,950.30
31803 - Servicio de mensajería	\$298,111.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$158,293.89
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$5,442,619.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$800,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$130,764.00
33106 - Servicios de auditoría	\$220,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$5,925.80
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,003,109.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,797,276.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$27,972.00
34502 - Seguros y fianzas	\$908,017.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$4,413,953.86
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$93,778.94
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$2,412,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$1,157,566.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$47,927.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$14,244.80
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$29,498,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,650,000.00
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	\$23,082,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$8,870,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$287,077.70
37501 - Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$540,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$985,532.00
38201 - Gastos de orden social	\$913,728.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
38301 - Congresos y convenciones	\$67,626.70
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$18,996.56
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$84,700.45
0506 - Dirección de Comunicación Social Total	\$6,332,500.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$41,900.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$765,600.00
31101 - Energía eléctrica	\$235,749.00
31301 - Servicio de agua	\$39,409.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$131,931.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$100,000.00
31601 - Servicio de radiolocalización	\$314,838.00
31603 - Servicios de internet	\$557,778.00
31801 - Servicio postal	\$150,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$629,323.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$300,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$302,716.00
34502 - Seguros y fianzas	\$299,509.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$400,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$250,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$1,413,747.00
38201 - Gastos de orden social	\$400,000.00
0508 - Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública Total	\$224,800,000.00
28201 - Materiales de seguridad publica	\$5,000,000.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	\$14,000,000.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$36,400,000.00
33403 - Servicios de capacitación de formación inicial	\$9,500,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$29,500,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
44202 - Becas para programas de capacitación al personal	\$14,900,000.00
55102 - Equipo de seguridad publica y nacional	\$40,000,000.00
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$70,000,000.00
59701 - Licencias informáticas	\$5,500,000.00
0510 - Instituto Coahuilense de las Mujeres Total	\$35,297,515.23
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$165,560.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$53,160.79
21601 - Material de limpieza	\$31,857.06
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$66,000.00
24801 - Materiales complementarios	\$8,453.80
	\$5,002.96
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$5,002.96
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$145,200.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,580.00
29501 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$10,167.75
31101 - Energía eléctrica	\$136,578.00
31201 - Gas	\$94,400.00
31301 - Servicio de agua	\$97,361.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$242,451.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$33,561.00
31603 - Servicios de internet	\$48,350.53
31801 - Servicio postal	\$120,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$16,800.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$308,540.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$221,711.81
33301 - Servicios de informática	\$11,700.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$56,873.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
33801 - Servicios de vigilancia	\$243,878.58
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,349.08
34502 - Seguros y fianzas	\$72,428.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$252,000.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$256,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$16,530.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$10,050,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$396,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$17,995.87
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$122,760.00
38301 - Congresos y convenciones	\$24,000.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$11,759,265.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$10,200,000.00
06 - Secretaría de Finanzas Total	\$5,803,846,931.35
0601 - Secretaría de Finanzas Total	\$3,566,653,280.71
11301 - Sueldos base	\$64,547,511.12
12102 - Honorarios asimilables a salarios	\$4,564,247.56
13111 - Quinquenios burócratas	\$334,006.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$5,443,252.56
13206 - Aguinaldo	\$17,248,003.56
13301 - Remuneraciones por horas extraordinarias	\$203,747.11
13418 - Compensaciones Burócratas	\$54,370,536.00
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$15,884,725.56
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$8,312,420.16
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$17,282,415.12
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	\$59,232,647.10
14414 - Absorción ISR	\$3,821,166.86

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
15202 - Pago de liquidaciones	\$93,000,000.00
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$241,495,640.75
15438 - Despensa y complemento	\$6,801,600.00
15901 - Otras prestaciones	\$91,632,790.80
16101 - Incrementos a las percepciones	\$67,808,377.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$73,656,798.79
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$5,825,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$8,199,722.74
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$2,375,000.00
21601 - Material de limpieza	\$475,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$285,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$380,000.00
	\$380,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$380,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$209,240,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$285,000.00
29101 - Herramientas menores	\$47,500.00
31101 - Energía eléctrica	\$352,813,325.00
31301 - Servicio de agua	\$93,405,391.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,531,244.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$556,672.00
31603 - Servicios de internet	\$1,640,947.00
31801 - Servicio postal	\$500,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$188,280.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$6,743,576.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$750,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$121,528.00
33106 - Servicios de auditoría	\$20,000,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
33108 - Servicios de contabilidad	\$50,000,000.00
33301 - Servicios de informática	\$11,385,084.02
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$30,000,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	8000000
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,200,933.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$100,814,487.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$106,925,041.51
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$28,000,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$1,490,599.00
34902 - Comisiones de servicios comerciales	\$2,500,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$109,936,000.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$10,800,000.00
35703 - Mantenimiento y conservación de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	\$40,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$450,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$58,029.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$198,720.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$15,987,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$663,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$387,695,333.16
41103 - Prestaciones contractuales	\$508,820,178.47
41404 - Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$10,305,239.31
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$113,000,000.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	\$136,043,367.96
46104 - Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$11,000,000.00
51101 - Mobiliario	\$10,000,000.00
51501 - Bienes informáticos	\$25,000,000.00
51901 - Equipo de administración	\$18,763,082.42
53101 - Equipo médico y de laboratorio	\$18,800,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad publica y nacional	\$14,624,852.00
54104 - Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos.	\$36,630,403.64
56101 - Maquinaria y equipo agropecuario	\$16,000,000.00
59101 - Adquisición de software	\$12,578,857.71
59701 - Licencias informáticas	\$13,000,000.00
75901 - Otras inversiones en fideicomisos	\$174,600,000.00
79101 - Contingencias por fenómenos naturales	\$7,000,000.00
0609 - Administración Fiscal General Total	\$2,225,765,698.64
11301 - Sueldos base	\$96,478,597.68
13111 - Quinquenios burócratas	\$1,283,098.68
13204 - Prima vacacional y dominical	\$10,167,310.80
13206 - Aguinaldo	\$24,278,764.80
13418 - Compensaciones Burócratas	\$56,250,387.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$35,063,385.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$13,460,998.44
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$25,148,256.36
14414 - Absorción ISR	\$3,912,976.02
15438 - Despensa y complemento	\$11,320,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$226,106.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$34,242,939.66
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$2,160,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$2,280,000.00
21601 - Material de limpieza	\$540,000.00
21801 - Material para valores	\$9,750,000.00
21802 - Material para control vehicular	\$90,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$360,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$120,000.00
	\$240,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$3,720,000.00
29101 - Herramientas menores	\$59,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$120,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$5,110,599.00
31301 - Servicio de agua	\$871,695.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$6,124,265.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$150,000.00
	\$282,000.00
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$1,800,000.00
31704 - Servicios de Internet	\$780,000.00
31801 - Servicio postal	\$17,301,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,080,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$600,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	\$210,000.00
33108 - Servicios de contabilidad	\$920,000.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$1,440,000.00
	\$192,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$6,000,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$108,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$32,000,000.00
34301 - Gastos inherentes a la recaudación	\$600,000.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	\$840,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$900,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,080,000.00
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$504,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$5,160,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$260,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$300,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$1,200,000.00
43903 - Subsidios CEPROFI	\$1,678,000,000.00
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$35,000,000.00
44122 - Apoyos especiales	\$3,889,517.00
44201 - Becas	\$1,880,000.00
0610 - Defensoría para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente Total	\$1,427,952.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$69,000.00
21501 - Material de apoyo informativo	\$138,972.00
21601 - Material de limpieza	\$73,680.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$2,400.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$120,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$36,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$102,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$138,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$36,000.00
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$126,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$366,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$2,400.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	\$60,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$13,500.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$138,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$6,000.00
0611 - Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$10,000,000.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$900,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$300,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$150,000.00
21601 - Material de limpieza	\$130,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$30,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$450,000.00
29101 - Herramientas menores	\$25,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$16,000.00
31603 - Servicios de internet	\$700,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$61,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$4,134,240.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$480,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$150,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$268,760.00
34502 - Seguros y fianzas	\$280,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$10,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$180,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$350,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$600,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$35,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$700,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$50,000.00
07 - Secretaría de Economía Total	\$235,008,103.13
11301 - Sueldos base	\$6,199,580.76

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13111 - Quinquenios burócratas	\$6,388.20
13204 - Prima vacacional y dominical	\$371,316.84
13206 - Aguinaldo	\$1,981,951.20
13418 - Compensaciones Burócratas	\$8,524,223.64
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$1,046,834.76
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$776,878.68
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,667,685.84
14414 - Absorción ISR	\$484,190.02
15438 - Despensa y complemento	\$556,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$343,399.92
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$254,372.52
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$116,250.00
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	\$7,058.60
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$73,072.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$52,072.61
21503 - Material fotográfico	\$5,784.11
21601 - Material de limpieza	\$33,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$1,284.61
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$23,746.49
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$394,096.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$8,653.11
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$649.60
31101 - Energía eléctrica	\$391,985.00
31301 - Servicio de agua	\$107,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$273,515.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$7,805.00
31603 - Servicios de internet	\$235,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31801 - Servicio postal	\$40,330.60
31803 - Servicio de mensajería	\$26,850.74
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$488,359.73
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$118,462.56
33106 - Servicios de auditoría	\$18,360.00
	\$7,476.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$7,476.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$109,107.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$195,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$30,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$243,050.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,081,380.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,460,508.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$203,661.28
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$48,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$23,328,777.87
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$2,016,469.30
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$5,750,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$70,699.25
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	\$31,431.22
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$2,523,200.00
37505 - Cuotas y peajes	\$12,001.00
38201 - Gastos de orden social	\$545.00
39602 - Otros gastos por responsabilidades	\$9,839.07
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$173,000,000.00
	\$250,000.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	\$250,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
08 - Secretaría de Educación Total	\$20,440,017,082.05
11301 - Sueldos base	\$7,132,153,795.75
12202 - Compensaciones a sustitutos de profesores	\$60,918,108.10
12211 - Sustitutos de profesor con licencia médica	\$25,043,065.56
13101 - Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	\$39,665,272.39
13102 - Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	\$70,000.00
13104 - Antigüedad	\$131,686,151.83
13111 - Quinquenios burócratas	\$119,753.04
13112 - Gratificaciones por jubilación	\$13,812,558.70
13204 - Prima vacacional y dominical	\$198,035,146.32
13205 - Gratificación de fin de año	\$137,857,575.39
13206 - Aguinaldo	\$914,231,938.74
13207 - Bono navideño	\$51,370,126.34
13208 - Paquete navideño (UPN)	\$3,530,990.73
13401 - Acreditación por titulación en la docencia	\$21,631,323.39
13402 - Acreditación al personal docente por años de estudio en la licenciatura	\$16,609,052.00
13407 - Compensaciones adicionales por servicios especiales	\$219,240,635.58
13408 - Asignaciones docentes, pedagógicas, genéricas y específicas	\$196,874,390.83
13409 - Compensación por adquisición de material didáctico	\$128,510,061.24
13410 - Compensación por actualización y formación académica	\$23,621,462.73
13417 - Servicios Cocurriculares	\$536,204,907.75
13418 - Compensaciones Burócratas	\$8,561,371.32
13419 - Asignación por actividades culturales	\$6,894,545.55
13420 - Día del personal de apoyo y asistencia a la educación básica	\$44,805,035.58

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13421 - Fortalecimiento a la compensación provisional compactable (CPC) y compensación temporal compactable (CTC)	\$119,043,242.75
13422 - Compensación provisional compactable	\$616,365,097.46
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$327,577,920.36
13424 - Ajuste de calendario	\$81,509,899.91
13425 - Gratificación dia del maestro	\$371,748,367.02
14106 - Aportación servicio medico	\$282,684,490.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$602,300,947.24
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$4,217,362.92
14201 - Aportaciones al FOVISSSTE	\$223,575,974.72
14203 - Aportaciones al fondo de la vivienda de los trabajadores de la educación	\$84,856,064.45
14301 - Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$91,093,187.10
14302 - Depósitos para el ahorro solidario	\$49,454,132.04
14305 - Fondo de retiro magisterio estatal	\$8,822,259.34
14405 - Cuotas para el seguro colectivo de retiro	\$11,406,666.56
14410 - Aportación para el seguro de vida magisterio	\$102,801,498.02
14411 - Aportación al fondo de defunción e invalidez magisterio estatal	\$8,790,939.35
14412 - Aportación al fondo de becas, deportes y estímulos	\$17,558,022.49
14414 - Absorción ISR	\$1,039,934,826.74
15101 - Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	\$486,806,246.32
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$10,006,301.08
15402 - Compensación garantizada	\$322,589,228.44
15403 - Asignaciones adicionales al sueldo	\$230,772,453.71
15406 - Descanso	\$20,375,246.93
15419 - Bono de permanencia	\$21,486,258.70
15435 - Equiparación de la asignación docente genérica	\$11,535,153.46
15436 - Apoyo integración educativa	\$3,408,169.79
15437 - Ayuda escolar y para la adquisición de libros por el día del maestro	\$5,864,379.98

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
15438 - Despensa y complemento	\$96,250,001.88
15901 - Otras prestaciones	\$18,622,496.81
15916 - Becas convenio a hijos de trabajadores	\$6,260,964.70
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$7,014,003.84
17101 - Estímulos por productividad y eficiencia	\$35,050,679.06
17102 - Estímulos al personal operativo	\$213,866,413.45
17103 - Estímulo por puntualidad	\$165,666,466.76
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$3,975,782.49
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,147,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$3,802,604.00
21501 - Material de apoyo informativo	\$87,600.00
21601 - Material de limpieza	\$4,512,401.00
21701 - Materiales y suministros para planteles educativos	\$43,712.00
21703 - Útiles escolares	\$90,000,000.00
21704 - Libros de texto	\$31,000,000.00
22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativos de readaptación social y otras.	\$4,670,040.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$60,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$414,000.00
22201 - Productos alimenticios para animales	\$30,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$30,000.00
24101 - Productos minerales no metálicos	\$10,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	\$20,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	\$10,000.00
24401 - Madera y productos de madera	\$200,000.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	\$53,750.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$748,000.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	\$490,000.00
24801 - Materiales complementarios	\$488,400.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,452,350.00
25101 - Productos químicos básicos	\$1,000.00
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	\$5,000.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$25,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$475,000.00
25402 - Otros materiales, accesorios y suministros médicos	\$50,000.00
25601 - Materiales de plástico	\$3,000.00
25901 - Otros productos químicos	\$200.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$2,164,720.00
26109 - Lubricantes y aditivos	\$11,500.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$140,500.00
27102 - Uniformes y zapatos escolares	\$31,300,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$141,400.00
27301 - Artículos deportivos	\$5,000.00
27401 - productos textiles	\$15,000.00
27501 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$15,000.00
29101 - Herramientas menores	\$285,130.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$158,040.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$107,160.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$150,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$281,800.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$5,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$251,700.00
31101 - Energía eléctrica	\$133,537,995.00
31201 - Gas	\$213,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31301 - Servicio de agua	\$59,473,721.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,415,943.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$50,000.00
31603 - Servicios de internet	\$1,420,110.00
31702 - Servicios de instalación de cableado telefónico y/o red	\$15,000.00
31703 - Hospedaje y Resguardo De Información Digital	\$838,968.00
31704 - Servicios de Internet	\$50,000.00
31801 - Servicio postal	\$255,600.00
31803 - Servicio de mensajería	\$642,339.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$12,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$45,000.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$140,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$8,143,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$3,296,700.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$50,000.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$1,860,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$522,000.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$105,000.00
32701 - Patentes regalías y otros	\$3,983,538.00
32903 - Otros arrendamientos	\$559,449.00
32904 - Arrendamiento mobiliario, blancos y otros	\$369,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$39,235,271.00
33107 - Servicios legales	\$228,800.00
33109 - Otras asesorías	\$5,000.00
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$50,000.00
33301 - Servicios de informática	\$1,150,795.00
33303 - Servicios relacionados con certificación de procesos	\$300,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	\$300,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$5,164,325.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$480,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$180,000.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$15,262,978.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$1,982,000.00
33606 - Servicio de digitalización	\$196,080.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$403,913.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$10,756,087.00
33901 - Subcontratación de servicios con terceros	\$233,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$347,152.00
34502 - Seguros y fianzas	\$3,862,145.00
34601 - Almacenaje embalaje y envase	\$18,000.00
34701 - Fletes y maniobras	\$4,070,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,837,248.00
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$2,676,000.00
35104 - Mantenimiento de espacios educativos	\$26,333,975.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$600,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$604,800.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$2,030,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$992,400.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$1,971,688.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$159,738.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$584,400.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$37,660,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,440,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$7,800,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$1,605,065.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	\$24,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$6,737,340.00
37505 - Cuotas y peajes	\$45,000.00
38204 - Eventos cívicos	\$1,650,000.00
38207 - Día del maestro	\$4,000,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$7,203,355.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	\$6,000,000.00
39404 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$1,013,200.00
39801 - Impuesto sobre nóminas	\$58,446,748.00
39913 - Otros servicios generales	\$5,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$48,931,332.00
41402 - Asignaciones para inversión a organismos descentralizados	\$26,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$18,338,308.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$3,438,208,896.95
44108 - Becas por programas sociales	\$13,106,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$42,372,365.53
44114 - Otras compensaciones	\$6,322,000.00
44501 - Apoyo sindical	\$78,087,002.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	\$500,907,889.00
09 - Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Total	\$1,195,974,739.33
0901 - Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Total	\$1,181,349,676.33
11301 - Sueldos base	\$60,200,403.48
13111 - Quinquenios burócratas	\$69,304.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$3,511,625.28
13206 - Aguinaldo	\$19,390,805.16
13418 - Compensaciones Burócratas	\$62,977,388.40
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$26,026,197.12

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$9,195,274.44
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$7,689,801.84
14414 - Absorción ISR	\$2,976,640.41
15438 - Despensa y complemento	\$7,420,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$11,684,134.63
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,036,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$1,007,616.00
21601 - Material de limpieza	\$227,150.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$14,400.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$2,429.80
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$7,674.01
24801 - Materiales complementarios	\$91,392.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$1,320,000.00
29101 - Herramientas menores	\$285,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$958,151.00
31101 - Energía eléctrica	\$807,500.00
31201 - Gas	\$198,000.00
31301 - Servicio de agua	\$483,540.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$658,194.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$21,533.00
31603 - Servicios de internet	\$1,106,032.00
31801 - Servicio postal	\$131,200.00
31803 - Servicio de mensajería	\$32,496.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$2,204,590.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$450,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$36,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$186,992.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$936,433.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,501.00
34502 - Seguros y fianzas	\$1,199,241.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,209,949.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$3,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$551.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$3,647,400.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$6,281.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$40,094.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$60,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$17,366,443.84
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$30,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$36,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$87,041,508.84
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$749,172,060.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	\$98,186,949.00
0902 - Instituto Coahuilense de la Juventud Total	\$14,625,063.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$234,750.00
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	\$23,500.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$13,093.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$3,900.00
21601 - Material de limpieza	\$1,500.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$24,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$142,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$15,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31101 - Energía eléctrica	\$129,435.00
31301 - Servicio de agua	\$109,125.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$174,086.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$20,000.00
31603 - Servicios de internet	\$59,819.00
31801 - Servicio postal	\$150,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$689,040.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$150,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$1,200.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$14,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$14,025.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$97,255.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$840.00
34502 - Seguros y fianzas	\$18,412.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$278,208.00
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$2,400.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$274,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$5,420.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$27,370.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$2,023,625.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$450,000.00
38201 - Gastos de orden social	\$324,060.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$8,755,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$400,000.00
10 - Secretaría de Seguridad Pública Total	\$1,928,617,632.77
11301 - Sueldos base	\$169,218,854.32
12201 - Sueldos al personal eventual	\$5,000,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13111 - Quinquenios burócratas	\$267,951.84
13204 - Prima vacacional y dominical	\$11,495,371.56
13206 - Aguinaldo	\$58,184,115.36
13418 - Compensaciones Burócratas	\$248,270,744.67
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$51,314,676.60
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$22,573,767.80
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$44,766,462.81
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	\$17,000,000.00
14414 - Absorción ISR	\$7,899,425.68
15438 - Despensa y complemento	\$29,144,800.00
15901 - Otras prestaciones	\$89,115,125.28
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$13,310,996.40
17102 - Estímulos al personal operativo	\$350,255.67
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,795,500.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,123,185.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$487,000.00
21601 - Material de limpieza	\$297,000.00
22101 - Productos alimenticios para el ejército, fuerza aérea y armada mexicanos, para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	\$56,835,400.00
22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativos de readaptación social y otras.	\$100,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$102,728.95
22201 - Productos alimenticios para animales	\$3,000,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$100,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	\$15,001.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	\$5,124.05
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00
24801 - Materiales complementarios	\$503,500.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,400.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	\$321,080.71
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	\$30,001.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$5,939.71
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$11,411.58
25501 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$114,047.28
25601 - Materiales de plástico	\$10,001.00
25901 - Otros productos químicos	\$23,888.99
26101 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	\$245,487,200.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$60,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$48,000.00
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	\$61,100.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$68,000.00
27201 - Prendas de protección personal	\$5,130,990.28
28201 - Materiales de seguridad publica	\$40,000,000.00
28301 - Prendas de protección para seguridad publica y nacional	\$710,000.00
29101 - Herramientas menores	\$546,827.27
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$20,001.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$15,001.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$5,001.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$18,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$168,594,675.00
31201 - Gas	\$10,566,000.00
31301 - Servicio de agua	\$4,817,379.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$206,357.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31501 - Servicio telefónico celular	\$166,869.00
31603 - Servicios de internet	\$7,815,571.00
31801 - Servicio postal	\$142,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$42,634.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$212,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$2,201,934.62
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$1,500,000.00
32501 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	\$60,001.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$12,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$12,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$6,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	\$15,080.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$168,648.10
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,062,249.00
33701 - Gastos de seguridad pública y nacional	\$32,429,628.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$180,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$22,980,953.00
34701 - Fletes y maniobras	\$26,184.03
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$6,643,248.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$88,898.82
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$18,018,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$5,001.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$5,238,272.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$398,777.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$2,956,520.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$64,500,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37102 - Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	\$764,164.44
37202 - Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad publica nacional	\$30,001.00
37502 - Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad publica	\$1,210,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$99,657.95
37803 - Traslado de personal	\$52,200.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$60,000.00
38504 - Gastos para sesiones y comisiones	\$50,001.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	\$20,001.00
39203 - Otros impuestos y derechos	\$3,600.00
39501 - Penas multas accesorios y actualizaciones	\$79,250.00
39913 - Otros servicios generales	\$300,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$100,000,000.00
51101 - Mobiliario	\$60,000,000.00
54101 - Vehiculos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad publica y nacional	\$120,000,000.00
55102 - Equipo de seguridad publica y nacional	\$70,000,000.00
11 - Secretaría de Salud Total	\$869,217,681.77
1101 - Secretaría de Salud Total	\$76,849,092.87
11301 - Sueldos base	\$4,148,009.40
13111 - Quinquenios burócratas	\$11,491.56
13204 - Prima vacacional y dominical	\$328,536.48
13206 - Aguinaldo	\$1,119,250.32
13418 - Compensaciones Burócratas	\$3,144,199.32
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$1,312,786.32
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$562,419.72
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$1,115,813.88
14414 - Absorción ISR	\$199,034.37
15438 - Despensa y complemento	\$508,800.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$4,456,552.67

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$46,677,198.83
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,265,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$10,000,000.00
1102 - Centro Oncológico de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$22,454,885.90
11301 - Sueldos base	\$3,841,024.20
13204 - Prima vacacional y dominical	\$209,656.92
13206 - Aguinaldo	\$1,337,414.88
13418 - Compensaciones Burócratas	\$5,960,548.80
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$685,602.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$508,822.20
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,033,235.28
14414 - Absorción ISR	\$383,198.05
15438 - Despensa y complemento	\$295,200.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$500,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$1,463,463.00
31301 - Servicio de agua	\$327,339.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$260,024.57
31603 - Servicios de internet	\$300,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$1,231,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,106,472.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$1,000,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$158,974.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$535,683.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$317,228.00
1103 - Hospital Materno Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$13,108,774.96
11301 - Sueldos base	\$1,029,723.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13204 - Prima vacacional y dominical	\$53,047.20
13206 - Aguinaldo	\$341,017.92
13418 - Compensaciones Burócratas	\$1,469,565.96
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$144,853.80
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$131,289.96
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$276,995.16
14414 - Absorción ISR	\$84,706.24
15438 - Despensa y complemento	\$84,000.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$633,884.63
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$500,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$2,004,205.09
31301 - Servicio de agua	\$1,500,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$500,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$5,486.00
31603 - Servicios de Internet	\$200,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$50,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$750,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$350,000.00
34502 - Seguros y fianzas	\$350,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$800,000.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$200,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$650,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$550,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$450,000.00
1104 - Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila Total	\$30,600,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$30,600,000.00
1105 - Servicios de Salud Total	\$726,204,928.04
11301 - Sueldos base	\$15,333,021.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13204 - Prima vacacional y dominical	\$675,256.32
13206 - Aguinaldo	\$4,340,956.44
13418 - Compensaciones Burócratas	\$7,079,980.08
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$9,880,477.08
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,829,137.68
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$3,859,209.60
15438 - Despensa y complemento	\$2,434,080.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$9,567,881.80
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$671,204,928.04
12 - Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad Total	\$3,624,661,603.78
1201 - Despacho del Secretario de Infraestructura Total	\$3,610,875,011.44
11301 - Sueldos base	\$31,442,979.48
12102 - Honorarios asimilables a salarios	\$52,180.84
13111 - Quinquenios burócratas	\$198,348.72
13204 - Prima vacacional y dominical	\$2,447,458.44
13206 - Aguinaldo	\$5,718,045.88
13418 - Compensaciones Burócratas	\$22,075,654.08
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$9,225,363.96
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$4,294,959.48
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$8,458,157.28
14414 - Absorción ISR	\$2,205,104.31
15438 - Despensa y complemento	\$3,422,400.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$137,334.72
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$200,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$288,000.00
21601 - Material de limpieza	\$51,128.80
21801 - Material para valores	\$2,000,000.00
21802 - Material para control vehicular	\$13,545,102.68
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$8,722.56

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$15,822.13
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$700.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$2,513.28
24701 - Artículos metálicos para la construcción	\$3,175.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$7,621.92
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$7,700.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$2,720.16
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$3,960,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$2,889.60
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$1,607.52
29101 - Herramientas menores	\$28,790.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$3,248.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$599.00
31101 - Energía eléctrica	\$4,313,421.04
31201 - Gas	\$265,869.36
31301 - Servicio de agua	\$751,113.92
31401 - Servicio telefónico convencional	\$4,652,685.88
31501 - Servicio telefónico celular	\$226,581.04
31603 - Servicios de internet	\$788,319.00
31801 - Servicio postal	\$152,720.16
31803 - Servicio de mensajería	\$33,029.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$25,245.53
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$4,462,959.32
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$659,543.36
32903 - Otros arrendamientos	\$12,521.76

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
33106 - Servicios de auditoría	\$2,411.04
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$8,748.48
33602 - Otros servicios comerciales	\$58,622.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$393,007.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$2,669,107.16
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$1,313.28
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$1,718.88
34502 - Seguros y fianzas	\$888,906.24
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,021,262.88
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$3,900.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$4,213,805.76
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$1,071,366.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$60,847.68
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$344,520.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$41,535,747.60
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$3,650,520.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$7,500,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	\$70,805.28
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$41,439.29
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$32,972.58
37505 - Cuotas y peajes	\$6,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$20,908.80
38201 - Gastos de orden social	\$155,440.80
38202 - Publicaciones oficiales	\$76,500.00
38301 - Congresos y convenciones	\$60,988.88
39203 - Otros impuestos y derechos	\$29,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	\$3,420,802,814.60
1202 - Subsecretaría de Transporte y Movilidad Total	\$1,041,132.86
21601 - Material de limpieza	\$35,065.68
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$76,764.69
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$24,996.00
24801 - Materiales complementarios	\$84,996.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$24,996.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$100,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$21,205.63
29101 - Herramientas menores	\$75,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$84,996.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$84,996.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$94,992.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$91,992.00
31201 - Gas	\$12,000.00
31301 - Servicio de agua	\$24,824.43
31801 - Servicio postal	\$277.35
33602 - Otros servicios comerciales	\$14,943.12
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$452.40
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$11,594.56
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,200.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$5,458.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$35,113.12
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$129,996.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
38301 - Congresos y convenciones	\$5,273.88
1203 - Subsecretaría de Caminos Total	\$16,613.04
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$16,613.04
1204 - Subsecretaría de Infraestructura de Obra Pública Total	\$41,390.92
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$15,660.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$25,730.92
1205 - Teleférico Torreón - Cristo de las Noas Total	\$12,260,977.78
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$2,260,977.78
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$10,000,000.00
1206 - Coordinación de Proyectos y Costos Total	\$152,102.43
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$25,512.02
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$126,590.41
1208 - Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas Total	\$36,727.41
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$32,733.48
38301 - Congresos y convenciones	\$3,993.93
1209 - Coordinación General de Planeación y Gestión de Inversiones Total	\$80,945.82
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$42,585.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$38,360.82
1210 - Coordinación de Vinculación Interinstitucional Total	\$45,968.88
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$1,432.60
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$6,769.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$37,767.28
1211 - Secretaría Técnica y de Administración Total	\$110,733.20
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$1,102.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$66,269.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$43,362.20
13 - Secretaría de Desarrollo Rural Total	\$182,102,559.82
11301 - Sueldos base	\$15,369,199.08
13111 - Quinquenios burócratas	\$197,404.68
13204 - Prima vacacional y dominical	\$1,647,225.48
13206 - Aguinaldo	\$3,730,256.76
13418 - Compensaciones Burócratas	\$9,621,179.20
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$3,699,134.52
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,962,005.40
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$4,134,314.04
14414 - Absorción ISR	\$857,421.83
15438 - Despensa y complemento	\$1,567,200.00
15901 - Otras prestaciones	\$121,605.84
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$4,882,859.68
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$47,500.00
21601 - Material de limpieza	\$28,500.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$28,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$800,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$300,149.00
31201 - Gas	\$80,600.00
31301 - Servicio de agua	\$231,359.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$213,624.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31603 - Servicios de internet	\$53,359.00
31801 - Servicio postal	\$80,000.00
31803 - Servicio de mensajería	\$40,153.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,476,438.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$400,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$47,610.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$133,624.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,400.00
34502 - Seguros y fianzas	\$596,572.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$240,000.00
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,150,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$108,561.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$18,886.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$97,097.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$852,293.31
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	\$57,383,399.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	\$69,899,129.00
14 - Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas Total	\$49,325,625.65
11301 - Sueldos base	\$10,259,744.64
13204 - Prima vacacional y dominical	\$552,754.08
13206 - Aguinaldo	\$3,509,272.44
13418 - Compensaciones Burócratas	\$14,688,384.76
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$2,012,016.72
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,330,735.44
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$2,759,868.48
14414 - Absorción ISR	\$825,019.39
15438 - Despensa y complemento	\$967,200.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$1,074,891.60
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$116,404.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$315,399.14
21502 - Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	\$3,180.00
21601 - Material de limpieza	\$152,616.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$237,186.88
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$42,767.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,621.80
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$17,197.99
24801 - Materiales complementarios	\$8,708.08
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$2,187.71
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	\$1,510.99
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	\$7,129.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$224,356.41
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$4,785.00
27201 - Prendas de protección personal	\$49,924.00
29101 - Herramientas menores	\$2,551.24
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$92,440.95
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$23,336.40
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$4,596.38
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$25,190.83
31101 - Energía eléctrica	\$339,562.00
31301 - Servicio de agua	\$89,544.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$583,584.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$142,512.40
31603 - Servicios de internet	\$535,920.00
31801 - Servicio postal	\$218,106.46
31803 - Servicio de mensajería	\$112,804.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$246,384.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$400,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$48,812.80
33602 - Otros servicios comerciales	\$13,746.40
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$20,758.20
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$67,884.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$552,276.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$3,836.28
34502 - Seguros y fianzas	\$152,235.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$67,787.16
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	\$15,180.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$119,317.87
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$51,694.45
35801 - Servicios de lavandería, limpieza, Higiene	\$49,193.39
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$62,176.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$5,287,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$113,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$38,141.49
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$544,469.66
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	\$14,112.00
38201 - Gastos de orden social	\$4,500.00
38301 - Congresos y convenciones	\$71,576.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	\$43,534.74
16 - Secretaría de Medio Ambiente Total	\$51,002,903.94
11301 - Sueldos base	\$12,088,044.24

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
13111 - Quinquenios burócratas	\$53,657.40
13204 - Prima vacacional y dominical	\$962,323.92
13206 - Aguinaldo	\$3,507,015.96
13418 - Compensaciones Burócratas	\$9,595,175.92
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$5,300,194.68
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$1,806,603.96
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$3,251,685.00
14414 - Absorción ISR	\$590,779.60
15438 - Despensa y complemento	\$1,507,200.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$1,413,907.80
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$50,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$50,000.00
21601 - Material de limpieza	\$10,000.00
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$10,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$10,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	\$50,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$303,600.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	\$128,537.16
27201 - Prendas de protección personal	\$5,000.00
29101 - Herramientas menores	\$5,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$2,500.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,500.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$2,500.00
31101 - Energía eléctrica	\$824,454.00
31201 - Gas	\$80,779.20
31301 - Servicio de agua	\$537,015.56
31401 - Servicio telefónico convencional	\$320,031.52

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31603 - Servicios de internet	\$20,552.00
31801 - Servicio postal	\$114,562.40
31803 - Servicio de mensajería	\$26,866.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	\$90,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$88,155.68
32903 - Otros arrendamientos	\$51,040.00
33106 - Servicios de auditoría	\$3,462.24
33602 - Otros servicios comerciales	\$8,241.80
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$24,858.71
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$24,674.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$2,145,504.46
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$1,832.16
34502 - Seguros y fianzas	\$217,809.32
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$716,160.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,197,095.20
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$11,660.72
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$73,901.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$14,990.60
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$3,270,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$102,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$42,946.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$143,488.32
37505 - Cuotas y peajes	\$10,436.00
38201 - Gastos de orden social	\$13,759.20
38301 - Congresos y convenciones	\$100,474.32
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$4,926.89

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$10,001.00
17 - Secretaría de Cultura Total	\$220,557,082.02
11301 - Sueldos base	\$43,413,189.96
13111 - Quinquenios burócratas	\$494,100.96
13204 - Prima vacacional y dominical	\$4,608,418.44
13206 - Aguinaldo	\$9,834,726.00
13418 - Compensaciones Burócratas	\$18,243,220.24
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$14,262,048.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$5,859,703.20
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$11,678,153.16
14414 - Absorción ISR	\$1,822,276.50
15438 - Despensa y complemento	\$5,280,000.00
15901 - Otras prestaciones	\$540,518.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$11,994,689.75
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$265,687.50
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$52,250.00
21601 - Material de limpieza	\$80,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$99,100.00
23401 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$9,500.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	\$12,100.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$35,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$132,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$3,800.00
31101 - Energía eléctrica	\$1,338,843.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
31301 - Servicio de agua	\$601,725.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$397,783.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$62,063.00
31801 - Servicio postal	\$209,924.00
31803 - Servicio de mensajería	\$52,923.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$2,993,634.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$456,276.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$20,000.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$15,000.00
32903 - Otros arrendamientos	\$137,479.98
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	\$29,412.19
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$11,600.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$19,104.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$240,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$141,860.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,159,029.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$11,080.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	\$65,580.00
34502 - Seguros y fianzas	\$538,268.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$930,312.00
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,224,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$150,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$37,082,925.30
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$1,105,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	\$6,100,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$360,000.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	\$10,000.00
37505 - Cuotas y peajes	\$10,000.00
37803 - Traslado de personal	\$60,000.00
38201 - Gastos de orden social	\$360,000.00
38206 - Gastos por espectáculos culturales	\$400,000.00
41102 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder ejecutivo	\$160,471.20
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$35,076,228.18
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	\$305,578.82
18 - Secretaría del Trabajo Total	\$147,256,415.42
1801 - Secretaría del Trabajo Total	\$147,256,415.42
11301 - Sueldos base	\$30,584,841.96
13111 - Quinquenios burócratas	\$295,129.32
13204 - Prima vacacional y dominical	\$3,070,330.68
13206 - Aguinaldo	\$7,866,304.68
13418 - Compensaciones Burócratas	\$20,329,082.56
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$9,824,510.52
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$4,162,247.88
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$8,227,322.52
14414 - Absorción ISR	\$1,491,539.94
15438 - Despensa y complemento	\$3,501,600.00
15901 - Otras prestaciones	\$120,000.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	\$4,797,220.36
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$172,537.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$109,488.32
21601 - Material de limpieza	\$70,511.68

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$929,980.00
31101 - Energía eléctrica	\$1,367,742.00
31201 - Gas	\$105,600.00
31301 - Servicio de agua	\$297,112.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$577,761.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$60,000.00
31603 - Servicios de internet	\$48,306.00
31801 - Servicio postal	\$350,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	\$42,870.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$40,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,799,846.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$600,000.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$125,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$334,801.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$1,046,760.00
34502 - Seguros y fianzas	\$262,543.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,484,000.00
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$1,200,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$2,142,732.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	\$4,395.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$120,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$34,758,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$742,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$24,500.00
38201 - Gastos de orden social	\$25,800.00
38301 - Congresos y convenciones	\$144,000.00
18010201 - Programa Servicio Nacional del Empleo Total	\$4,000,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$300,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$200,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$1,000,000.00
44201 - Becas	\$2,500,000.00
19 - Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial Total	\$44,778,294.71
11301 - Sueldos base	\$3,957,947.28
13204 - Prima vacacional y dominical	\$214,976.52
13206 - Aguinaldo	\$1,323,678.36
13418 - Compensaciones Burócratas	\$6,013,341.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$496,641.60
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$467,861.28
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$1,064,687.28
14414 - Absorción ISR	\$315,406.45
15438 - Despensa y complemento	\$288,000.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$195,690.22
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$145,000.00
21601 - Material de limpieza	\$94,006.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$270,000.00
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	\$80,001.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$396,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$180,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$125,455.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$45,165.00
31603 - Servicios de internet	\$566,097.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	\$78,369.20
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	\$180,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	\$8,481.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$32,122.00
33903 - Servicios integrales	\$174,001.00
34502 - Seguros y fianzas	\$69,096.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$1,201,322.60
35501 - Mtro y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$737,001.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$357,122.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$240,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$24,000,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$385,824.20
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$1,070,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$5,001.00
20 - Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos Total	\$67,867,070.98
11301 - Sueldos base	\$5,568,011.28
13204 - Prima vacacional y dominical	\$302,947.08
13206 - Aguinaldo	\$1,896,213.24
13418 - Compensaciones Burócratas	\$8,306,292.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$933,016.20
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$704,838.00
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	\$1,497,793.68
14414 - Absorción ISR	\$403,594.25
15438 - Despensa y complemento	\$472,800.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$89,240.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$18,000.00
21601 - Material de limpieza	\$26,206.20

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 7,680.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$ 456,240.00
31101 - Energía eléctrica	\$ 187,781.00
31301 - Servicio de agua	\$ 11,299.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$ 30,315.00
31501 - Servicio telefónico celular	\$ 50,000.00
31603 - Servicios de internet	\$ 574,519.00
31801 - Servicio postal	\$ 206,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$ 1,379,163.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 156,720.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	\$ 51,600.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	\$ 14,777.89
33601 - Servicios relacionados con traducciones	\$ 25,200.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 18,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$ 29,018.00
33801 - Servicios de vigilancia	\$ 200,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$ 13,200.00
34502 - Seguros y fianzas	\$ 300,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$ 1,999,200.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$ 25,200.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 14,400.00
35501 - Mto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 1,350,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	\$ 51,242.88
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	\$ 35,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$ 37,570,065.26

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$352,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$29,000.00
38301 - Congresos y convenciones	\$328,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	\$2,182,497.30
21 - Secretaría de Inversión Pública Productiva Total	\$20,000,000.00
11301 - Sueldos base	\$5,643,358.08
13204 - Prima vacacional y dominical	\$320,788.44
13206 - Aguinaldo	\$1,579,725.40
13418 - Compensaciones Burócratas	\$7,264,461.20
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	\$959,736.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	\$713,867.76
14109 - Aportación al Instituto estatal de pensiones	\$1,518,063.12
21101 - Materiales y útiles de oficina	\$100,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$30,000.00
21601 - Material de limpieza	\$10,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$50,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$200,000.00
26109 - Lubricantes y aditivos	\$15,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,000.00
31101 - Energía eléctrica	\$110,000.00
31301 - Servicio de agua	\$20,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	\$30,000.00
31603 - Servicios de internet	\$15,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	\$1,370,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	\$30,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	\$5,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$10,000.00
90 - Transferencias y Aportaciones al Sector Público Total	\$6,793,393,316.07
9001 - Poderes Total	\$1,274,606,776.00
90010101 - Congreso del Estado Total	\$199,806,276.00
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	\$95,156,279.01
41202 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder legislativo	\$104,649,996.99
90010102 - Auditoría Superior del Estado de Coahuila Total	\$174,800,500.00
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	\$174,800,500.00
90010201 - Tribunal Superior de Justicia Total	\$900,000,000.00
41301 - Asignaciones presupuestarias al poder judicial	\$223,893,922.79
41302 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder judicial	\$560,760,210.25
41303 - Asignaciones presupuestarias a pensiones al poder judicial	\$115,345,866.96
9002 - Organismos Descentralizados Total	\$4,026,173,692.86
90020101 - Dirección General Desarrollo Integral de la Familia Total	\$463,199,411.75
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$102,365,904.58
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$360,833,507.17
90020301 - Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Total	\$34,897,648.65
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$13,099,565.20
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$21,798,083.45
90020401 - Instituto Estatal del Deporte de Coahuila Total	\$95,216,183.19
41103 - Prestaciones contractuales	\$22,118,700.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$44,897,483.19
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$28,200,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
90020501 - Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila Total	\$18,497,899.80
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$18,497,899.80
90020601 - Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED) Total	\$18,947,121.35
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$18,947,121.35
90020701 - Servicios de Salud del Estado de Coahuila Total	\$2,960,223,288.68
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$2,960,223,288.68
90020801 - Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila Total	\$10,084,061.69
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$5,096,561.69
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$4,987,500.00
90020901 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila Total	\$173,616,140.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$173,616,140.00
90021101 - Instituto Coahuilense de Adultos Mayores Total	\$2,659,996.88
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$2,117,423.18
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$542,573.70
90021201 - Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila Total	\$13,315,531.60
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$13,315,531.60
90021301 - Comisión Estatal de Vivienda Total	\$13,550,972.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$13,550,972.00
90021401 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Total	\$20,728,575.26

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$11,988,334.34
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$8,740,240.92
90021501 - Radio Coahuila Total	\$9,074,535.23
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$3,776,888.13
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$5,297,647.10
90021801 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$28,374,400.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$22,567,265.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$5,807,135.00
90021901 - Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia Total	\$24,089,619.28
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$17,089,306.58
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$7,000,312.70
90022001 - Centro de Convenciones de Torreón Total	\$5,432,369.50
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$2,502,369.50
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$2,930,000.00
90022101 - Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$114,265,938.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$101,265,938.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$13,000,000.00
90022201 - Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$20,000,000.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$10,000,000.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	\$10,000,000.00
9003 - Órganos Autónomos Total	\$1,482,307,607.90
90030101 - Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Total	\$38,801,650.00
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$38,801,650.00
90030201 - Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$36,680,762.88
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$10,413,448.88
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$26,267,314.00
90030301 - Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico Total	\$4,775,881.32
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$1,155,120.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$3,620,761.32
90030401 - Instituto Electoral de Coahuila Total	\$224,251,561.64
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$224,251,561.64
90030501 - Tribunal Electoral de Coahuila Total	\$33,376,940.45
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$5,254,576.81
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$28,122,363.64
90030601 - Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	\$1,063,616,582.05
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$343,299,430.05
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$720,317,152.00
90030602 - Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción Total	\$28,222,873.56
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$17,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$10,722,873.56
90030701 - Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila Zaragoza Total	\$52,581,356.00

Anexo 34

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PARTIDA DEPENDENCIA

CONCEPTO	IMPORTE
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	\$9,629,620.04
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	\$42,951,735.96
98 - Participaciones municipales Total	\$8,758,805,493.00
81101 - Fondo general de participaciones	\$3,628,593,324.00
81201 - Fondo de fomento municipal	\$741,758,947.00
81301 - Participación del impuesto especial sobre producción y servicios	\$104,765,253.00
81302 - Participación del impuesto sobre automóviles nuevos	\$102,576,271.00
81303 - Fondo de fiscalización para entidades	\$170,777,381.00
81304 - Participación del impuesto a los combustibles	\$135,979,518.00
81307 - Fondo de Compensación Participable	\$647,678,919.00
83202 - Fondo para el fortalecimiento de los municipios	\$2,377,618,921.00
83203 - Fondo de infraestructura social municipal	\$711,839,366.00
83302 - Fondos para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$137,217,593.00
99 - Servicio de la Deuda Total	\$5,674,093,407.25
9901 - Servicio de la Deuda Total	\$5,674,093,407.25
91101 - amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,949,325,511.66
92101 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$2,595,450,227.73
94101 - Gastos de la deuda interna	\$10,239,002.64
95101 - Costos por coberturas	\$649,078,665.22
99101 - ADEFAS	\$470,000,000.00
TOTAL	\$56,888,309,348.13

Anexo 35

Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del año 2022

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.	Nombre del Programa: Programa Estatal de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte.			Clave: 117		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Físico	Contribuir a impulsar el desarrollo del estado mediante la modernización de su infraestructura	Porcentaje de obras de Infraestructura realizadas	(Número de obras de Infraestructura realizadas durante el año actual / Número de obras de Infraestructura programadas en el año actual) *100	Añual	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Propósito	Se mejorará la Infraestructura de las diferentes regiones del estado	Tasa de variación de obras de Infraestructura realizadas	(Número de obras de Infraestructura realizadas durante el año actual - Número de obras de Infraestructura de obras realizadas en el año anterior) / Número de obras de Infraestructura de obras realizadas en el año anterior) * 100	Añual	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Componente 1	Obras de Infraestructura vial terminadas	Porcentaje de Infraestructura vial realizada	(Número de obras de Infraestructura vial realizadas durante el año actual / Número de obras de Infraestructura vial programadas en el año actual) *100	Semestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Actividad 1	Construcción, Modernización, Rehabilitación y Conservación de carreteras, caminos y puentes contratadas	Porcentaje de obras de Infraestructura carretera, caminos y puentes contratadas	(Número de obras de Infraestructura carretera, caminos y puentes contratadas en el año actual / Número de obras de Infraestructura carretera, caminos y puentes programadas en el año actual) *100	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Actividad 2	Construcción, Pavimentación, Rehabilitación, Mejoramiento y Difusión de vialidades urbanas	Porcentaje de obras de Infraestructura vial urbana contratadas	(Número de obras de Infraestructura vial urbana contratadas en el año actual / Número de obras de Infraestructura vial urbana programadas en el año actual) *100	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Componente 2	Obras de Infraestructura de obra pública terminadas	Porcentaje de Infraestructura de obra pública realizada	(Número de obras de Infraestructura de obra pública realizadas durante el año actual / Número de obras de Infraestructura de obra pública programadas en el año actual) *100	Semestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Actividad 1	Construcción, Ampliación, Adensamiento, Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública contratadas	Porcentaje de obras de Infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública contratadas	(Número de obras de Infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública contratadas en el año actual / Número de obras de Infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública programadas en el año actual) *100	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.
Actividad 2	Construcción, Ampliación, Adensamiento, Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa	Porcentaje de obras de Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa contratadas	(Número de obras de Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa contratadas en el año actual / Número de obras de Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa programadas en el año actual) *100	Trimestral	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Turismo y Pueblos Mágicos de Coahuila	Nombre del Programa: Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Clave: 119				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Bases de verificación	Supuestos
P/IH	Considerar el sector turístico del estado como un sector económico estratégico, sustentable y competitivo, a fin de generar empleos y altas inversiones.	Orientación, implementación y divulgación de los segmentos turísticos	(Número de segmentos y productos turísticos en comercio exterior/Número de segmentos y productos turísticos existentes en el Estado)*100	Anual	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Cotizar con un inventario de productos y segmentos, así como los resultados en su comercialización
Productos	Coahuila es identificado como el mejor destino turístico del norte del país	Ocupación hotelería, respecto a la llegada y estadía de turistas en el Estado	Número de visitantes por entidad federativa / Número de habitaciones disponibles	Anual	DATATUR, Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Inclusión de más municipios al sistema DATATUR, o la definición de canales de medición propios
Componente 1	Hemos posicionado la Marca "Vinos de Coahuila"	Colocación en el mercado turístico nacional e internacional la marca	(Número de aceptación de adhesión/Número de invitaciones a la cadena de valor)*100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia / Comparativo con destinos similares nacionales	Desarrollo de productos adicionales, así como la comercialización de los mismos.
Actividad 1	Convenio de Colaboración para la Promoción Hotelería, Gastronomía y Vinos de del Estado	Adestan de prestadores de servicios al Convenio y regresos y/o ampliación de compromisos	(Compromisos cumplidos/Compromisos establecidos en el convenio)*100	Trimestral	Retención de prestadores adheridos	Promoción de la vitivinícola y gastronomía coahuilense
Actividad 2	Promoción y seguimiento de la ruta "Vinos y Dinos"	Productos comercializados de la marca	(Acciones de promoción ejecutadas/Acciones de promoción programadas)*100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Mayor cantidad de oferta de productos específicos
Componente 2	Promovemos los Pueblos Mágicos de Coahuila	Porcentaje de ocupación hotelería trimestral	(Total de visitantes en el periodo I/ Total de visitantes en el periodo(s)-1)*100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Inclusión de los municipios al sistema DATATUR, o la definición de canales de medición propios
Actividad 1	Permanencia de los Pueblos Mágicos	Compliance a requisitos establecidos por parte de la SECTUR Federal	(Porcentaje obtenido en la evaluación / Revisores de la evaluación)	Anual	DATATUR	Actualización permanente de carpetas de evidencias
Actividad 2	Promoción de eventos locales	Incremento en el número de eventos realizados respecto al trimestre anterior	(Cantidad de eventos realizados/Cantidad de eventos programados)*100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Promoción y apoyo a nuevos eventos, o su diversificación
Componente 3	Consolidamos el turismo de convenciones, congresos y exposiciones.	Incremento en la cantidad de congresos y convenciones atracciones al Estado	(Cantidad de eventos realizados en el periodo actual / Cantidad de eventos realizados en el mismo periodo anterior)*100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Actualización permanente de carpetas de evidencias
Actividad 1	Participación en exposiciones y eventos del sector	Incremento en la participación en ferias, exposiciones y eventos especializados	(Asistencia a eventos nacionales del sector/ Cantidad de eventos nacionales realizados del sector)*100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Actualización permanente de carpetas de evidencias
Actividad 2	Promoción de los recintos en el estado/recintos en el estado respecto al trimestre anterior	Incremento en la cantidad de recintos utilizados en el mismo periodo anterior-T1)*100	(Cantidad de recintos actuales utilizados / Cantidad de recintos utilizados en el mismo periodo anterior-T1)*100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Oferta de productos específicos
Actividad 3	Gestión y apoyo a organizaciones de eventos	Solicitudes atendidas / Porcentaje de peticiones	(Eventos apoyados en el periodo / Eventos apoyados durante el mismo periodo anterior-T1)*100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Portafolio establecido de recintos y servicios adicionales

Anexo 35

Componente 4	Fortalecemos la competitividad de las empresas y servicios turísticos	Incremento en la cantidad de empresas certificadas en distintivos de calidad	(Cantidad de empresas capacitadas/Cantidad de empresas registradas) *100	Trimestral	DATATUR y Estadísticas propias de la Secretaría.	Mejor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos certificados.
Actividad 1	Gestionar la importación de los distintivos de calidad	Incremento en la cantidad de distintivos otorgados en el Estado	(Cantidad de distintivos entregados/Cantidad de empresas registradas) *100	Trimestral	DATATUR y Estadísticas propias de la Secretaría.	Mejor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesadas
Actividad 2	Programa de Capacitación Turística	Incremento en la cantidad de cursos y personas capacitadas	(Total de personas capacitadas durante el periodo / Total de personas capacitadas durante el periodo anterior) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría.	Mejor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesadas
Actividad 2	Capacitar en cultura turística a los pueblos mágicos	Incremento en la cantidad de cursos impartidos	(Cantidad de empresas capacitadas/ Total de empresas en el destino) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría.	Mejor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesadas
Componente 5	Fomentamos el turismo local e interregional	Incremento en la cantidad de productos y circuitos interregionales comercializables	((Número de visitantes por destino en el periodo actual/Número de visitantes por destino en el mismo periodo anterior)-1) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría.	Acuerdos regionales
Actividad 1	Convenios de colaboración interregionales	Cantidad de convenios y acuerdos interregionales	((Número de alianzas concretadas en el periodo actual/Número de alianzas concretadas en el mismo periodo anterior)-1) *100	Trimestral	Estadísticas propias de la Secretaría.	Productos interregionales
Actividad 2	Apoyo, realización y promoción de eventos de turismo regional e interregional	Cantidad de campañas de promoción específicas	((Número de eventos concretados durante el periodo actual/Número de eventos concretados durante el mismo periodo anterior)-1) *100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Localización de eventos susceptibles de ser promovidos
Actividad 2	Fortalecer los eventos de corte estatal generadores de turismo local	Cantidad de gestiones para eventos	((Total de turistas recibidos por eventos concretados durante el periodo actual / Total de turistas recibidos por eventos concretados durante el mismo periodo anterior)-1) *100	Trimestral	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Coordinación permanente con dependencias e instancias

Anexo 35

Mapa de indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría del Trabajo		Banderas del Programa: Programa Estatal de Empleo y Piso Laboral			Clave: 116	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Suspiciosos
Par	Contribuir a crear las condiciones adecuadas para generar empleos de calidad en Coahuila mediante el fortalecimiento de la situación en el mercado laboral, ofrecer más oportunidades de empleos con piso al trabajo y la promoción de la paz laboral con base en el resguardo de los derechos laborales.	Tasa de encuestamiento del empleo formal	(T/Individuos encuestados en el sector en el año entre sexos - Trabajadores registrados en el estudio en el periodo actual) / Individuos encuestados en el estudio en el periodo actual) * 100	Trimestral	INEGI	Uso de inversiones productivas, o empleos de los ya existentes en los diferentes regiones de Coahuila que oferten trabajo decente.
Programa	La fuerza trabajadora y el clima empresarial contribuyan a la generación de oportunidades de capacitación laboral y mejores empleos que generen el resguardo de los derechos laborales y la seguridad social en ambiente de diálogo, conciliación y paz laboral.	Tasa de informalidad laboral	(Población Encuestada en la Informalidad / Total de la Población Encuestada) * 100	Trimestral	INEGI	Se autorizan por la SHCP, STPS y/o SEPN las presupuestas, relativos a la capacitación en el empleo, a la vinculación laboral y a los impuestos de justicia en el modelo mixto que se implementan estableciendo las normativas relacionadas, los empleadores ofrecen trabajo decente que ofrezca seguridad social a la población trabajadora que se vincula a los servicios que provee la ST.
Componente 1	Buscadores de empleo vinculados a un empleo formal	Porcentaje de cotización de buscadores de empleo vinculados a través de los servicios de vinculación del SNEC	(Total de buscadores de empleo vinculados / Total de buscadores de empleo vinculados través de alguno de los establecimientos de los servicios de vinculación del SNEC) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Estable vinculares a oficiar ante la población buscadora de empleos que cumple con las autoridades de salario y prestaciones que determina el SNEC.
Actividad 1	Acompañamiento emocional a los buscadores buscadores de empleo a través de alguno de los establecimientos de los servicios de vinculación del SNEC	Porcentaje de población buscadora de empleo vinculada a través de los servicios de vinculación del SNEC	(Total de la población buscadora de empleo vinculada a través de los servicios de vinculación del SNEC / Total de población buscadora de empleo en el año mayor de 15 años) * 100	Trimestral	Registros Administrativos a INEGI	Los buscadores de empleo no interesan y usar la atención ocupacional proporcionada por el SNEC.
Actividad 2	Impartición de talleres para buscadores de empleo	Porcentaje de talleres impartidos por el SNEC	(Total de talleres impartidos a los buscadores de empleo vinculados al periodo actual por el SNEC / Total de talleres programados en el año actual) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Los buscadores de empleo no interesan y asisten a los talleres para buscadores de empleo que imparte el SNEC.
Actividad 3	Realización de fechas del empleo para vincular a buscadores y diferentes de empleo	Porcentaje de fechas de empleo realizadas y canceladas por el SNEC	(Total de fechas de empleo realizadas y canceladas en el periodo actual a través del SNEC en el periodo actual / Total de fechas de empleo programadas en el año actual) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Los empleadores deciden promover sus vacaciones en los eventos de FE y los buscadores de empleo no interesan y asisten a las mismas.
Componente 2	Porcentaje de personas que consiguen la certificación de competencias y/o certificación por el ICATEC	Porcentaje de personas que consiguen la certificación de competencias y/o certificación por el ICATEC	(Total de personas que consiguen la certificación de competencias y/o certificación por parte del ICATEC acumuladas al periodo actual / Total de personas que lo solicitan) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Se cuenta con los institutores que poseen los conocimientos necesarios para impartir el taller en cumplimiento de los temas respectivos así como se dispone de los materiales y herramientas necesarias.
Actividad 1	Impartición de cursos de capacitación en el trabajo	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos por el ICATEC en territorios en el periodo actual / Total de cursos planeados en el año actual	(Total de cursos de capacitación impartidos por el ICATEC en territorios en el periodo actual / Total de cursos planeados en el año actual) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Envío íntegro por parte de la población por medio de los cursos de capacitación, se cuenta con el equipo e instalaciones adecuadas y suficientes, y/o poseen capacitación apropiada los asesores necesarios.
Actividad 2	Impartición de talleres de certificación de competencias	Porcentaje de talleres de certificación de competencias impartidos por el ICATEC	(Total de Talleres de certificación de competencias impartidos por el ICATEC acumulados al periodo actual / Total de talleres de certificación impartidos en el año actual) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Las empresas generan demanda por los talleres de certificación de competencias, los personas interesadas acuden a recibir la capacitación y aprueban los exámenes para certificarse.
Componente 3	Espacios terapéuticos a través de convivencia libre de juicio	Porcentaje de espacios terapéuticos por convivencia libre de juicio en las JCC	(Total de espacios terapéuticos por convivencia libre de juicio en las JCC / Total de convivencias recibidas en las JCC) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	Se privilegia la convivencia en la solución de los conflictos laborales.
Actividad 1	Promoción del conocimiento y respeto a los derechos laborales entre la población trabajadora y empleadores	Porcentaje de población ocupada con disponibilidad de contrato escrito	(Total de trabajadores y empleadores que cuentan con contrato escrito / Total de trabajadores y empleadores, y consumidores) * 100	Trimestral	INEGI	Se promueve el conocimiento y respeto en el acceso a los oportunidades laborales y la relación mixta, así como las promisiones que maneja la LPT. Y la aplicación de las leyes.
Actividad 2	Providencia de representación jurídica a los usuarios por parte de la PROGET	Porcentaje de población usuaria que es representada por la PROGET	(Total de usuarios representados en audiencia por la PROGET en el periodo actual / Total de usuarios atendidos en la PROGET en el periodo actual) * 100	Trimestral	Registros Administrativos	La población usuaria da los servicios de la PROGET en su interés y acepta ser representada por los abogados de la institución.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Cultura		Nombre del Programa: Programa Estatal de Cultura			Clave: 109	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Buqueos
Fin	Contribución en la realización de programas y acciones que permitan garantizar los derechos culturales de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, incrementando sus alcances y beneficios, para el desarrollo integral individual y comunitario de los ciudadanos.	Programas culturales	Sumatoria de Programas Culturales	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales Sistema de Información Cultural	Suficiencia presupuestal
Propósito	Impulso y promoción de la apreciación cultural en la ciudadanía y profesionalización el gremio cultural comunitario.	Beneficiarios de los programas culturales	(Total de beneficiarios / Población total de Coahuila) *100	Anual	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Componente 1	Servicios culturales proporcionados	Formación de Pórticos	Sumatoria de Beneficiarios	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Implementación de las actividades culturales	Artefactos Culturales	Sumatoria de Actividades	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 2	Aplicación de las actividades artísticas para ser representadas sobre escenario (teatro, teatro musical, guitarra y ópera)	Artes Escénicas	(Total de beneficiarios / Total de actividades)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 3	Promoción de las artes plásticas.	Artes Visuales	(Total de beneficiarios / Total de actividades)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 4	Creación de actividad sello	Fomento a la Lectura	(Total de beneficiarios / total de actividades)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 5	Difusión del patrimonio cultural, material e inmaterial	Patrimonio Cultural	(Total de usuarios / Total de recibidos)	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Componente 2	Profesionalización a los trabajadores de la cultura ofreciendo	Capacitación y Profesionalización	Total de asistentes / total de capacitaciones	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y/o agentes culturales por las capacitaciones ofrecidas.
Actividad 1	Implementación de diplomados para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Diplomados	Total de asistentes / total de diplomados	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y/o agentes culturales por los diplomados ofrecidos.
Actividad 2	Realización de seminarios para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Seminarios	Total de asistentes / total de seminarios	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y/o agentes culturales por los seminarios ofrecidos.
Actividad 3	Aplicación de cursos para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Cursos	Total de asistentes / total de cursos	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y/o agentes culturales por los cursos ofrecidos.
Actividad 4	Impartición de talleres para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Talleres	Total de asistentes / total de talleres	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Interés de la ciudadanía, artistas y/o agentes culturales por los talleres ofrecidos.
Actividad 5	Creación de publicaciones de capacitación para los artistas, agentes culturales, industrias culturales y creativas.	Publicaciones de capacitación	Sumatoria de Actividades	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal

Anexo 35

Componente 3	Patrimonio Cultural (bienes) protegidos, registrados y difulgados.	Registro, Protección y Difusión de los Patrimonios Culturales	Sumatoria de actividades de registro, protección y difusión de los patrimonios culturales	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Difusión de espacios culturales (museos y casas de cultura)	Museos y Recintos Culturales	Total de usuarios / total de recintos	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 2	Difusión de publicaciones que promuevan el conocimiento y apropiación del patrimonio material e inmaterial, así como las contribuciones y legados de grandes creadores y artistas nacionales	Publicación para la Difusión del Patrimonio	Sumatoria de publicaciones	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	No contar con presupuesto y/o presupuesto asignado al resto de los programas culturales durante el año
Actividad 3	Divulgación de las Investigaciones Históricas	Investigación y Difusión Académica	Sumatoria de investigaciones y difusión académica	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	No contar con presupuesto y/o presupuesto asignado al resto de los programas culturales durante el año
Componente 4	servicios culturales proporcionados en ferias, festivales y contingencia sanitaria	Promoción y Desarrollo de Actividades Artísticas	Sumatoria total de beneficiarios	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Participación de agentes y actores culturales.	Ferias y Festivales Artísticos	Total de actores y agentes / total de eventos	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal
Actividad 2	suma de actividades culturales y beneficiarios de estrategias digitales (Eventos de cobertura cultural para las contingencias)	Cobertura Cultural para las Contingencias	Sumatoria total de acciones realizadas para la cobertura	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Accesibilidad de los ciudadanos a las redes digitales y servicios de comunicación (internet)
Actividad 3	Contabilización de proyectos de las industrias creativas (Proyectos de las industrias creativas)	Industrias Culturales y Creativas	Sumatoria de total de proyectos beneficiarios de las industrias culturales	Trimestral	Sistema de Seguimiento de Programas Culturales	Suficiencia presupuestal

Anexo 35

Método de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Rural		Nombre del Programa: Programa Estatal de Desarrollo Rural			Clave: 106	
Nivel	Eje estrategico/nivel	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Suspensos
Eje	Continuar a aumentar la competitividad, viabilidad y sostenibilidad del campo rural y el interés de su gente	Variancia porcentual del incremento del valor de la producción agropecuaria con respecto al año anterior.	(Valor de la producción agropecuaria presente/año de la producción agropecuaria año anterior/víctor de la producción agropecuaria del año anterior)*100	Anual	SEAP-SADER	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Proyecto	El campo Chihuahuense desarrolla un alto valor en los sistemas de producción más productivos organizados, innovación dentro y fuera del sistema con los otros sectores de gobierno.	Porcentaje de las Unidades de Producción Agropecuarias que crecen con respecto a las Unidades de Producción Agropecuarias programadas este año.	(Unidades de Producción Agropecuarias Acredecidas/Unidades de Producción Agropecuarias Programadas)*100	Anual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 1	Productividad en el campo incrementante	Porcentaje de incremento en la producción con respecto a la producción del año pasado.	(Valor de la producción del año actual / valor de la producción del año anterior)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 1	Implementación del Programa estatal de apoyo para la mitigación de sequía 2022.	Porcentaje de superficie irrigada con riego seco contra la superficie programada este año.	(Superficie irrigada/la superficie programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 2	Implementación del Programa para la adaptación de cultivo de avocados frutales y papa para manejo de sequía 2022.	Porcentaje de superficie irrigada con riego seco de avocados frutales y papa en relación contra la superficie programada este año.	(Superficie irrigada/la superficie programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 2	Asistencia técnica integral y transferencia de tecnología a las producciones proporcionalmente	Porcentaje de productores con asistencia técnica y transferencia de tecnología aplicada contra la asistencia técnica programada para este año.	(Superficie con asistencia técnica aplicada/la superficie con asistencia técnica programada)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 3	Implementación del Programa de transferencia de tecnología para cultivo estratégico a guay 2022.	Porcentaje de superficie con asistencia técnica para el cultivo del Guay aplicada contra la superficie con asistencia técnica programada este año.	(Superficie con asistencia técnica para el cultivo del Guay aplicada/la superficie con asistencia técnica para el cultivo del Guay programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 3	Aprovechamiento eficiente del uso del agua resultante.	Porcentaje de proyectos de Unidades y Distritos de Riego aplicados contra los proyectos de Unidades y Distritos de Riego programados este año.	(Proyectos hidroagrícolas apoyados/proyectos hidroagrícolas programados)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 4	Realización del Programa de apoyo a la infraestructura hidrológica a través del subprograma de rehabilitación de drenaje seco y equipamiento de unidades de riego.	Porcentaje de las Unidades de riego aplicadas contra la superficie programadas en el año.	(Superficie de Unidades de Riego atendidas/Superficie de Unidades de Riego programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la CONAGUA SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 5	Realización del Programa de apoyo a la infraestructura hidrológica a través del subprograma de rehabilitación de drenaje seco y equipamiento de distritos de riego.	Porcentaje de las unidades de riego aplicadas contra la superficie programadas en el año.	(Proyectos de Distritos de Riego atendidos/Proyectos de Distritos de Riego programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la CONAGUA SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 6	Puesta en marcha del Programa estatal de reforestación de tierra (descubiertas) 2022.	Porcentaje de proyectos de Desarrollo de tierras apoyados contra los proyectos de Desarrollo de tierras programados en el año.	(Desarrollo de tierra/Desarrollo de tierra programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Componente 4	Sanidad e inocuidad de nuestros productos agropecuarios garantizada.	Porcentaje de preventión de tuberculosis en ganado bovino contra la prevalencia de tuberculosis en ganado bovino del año pasado	(Campañas Biorroquerables atendidas/Campañas Biorroquerables programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos del CFPPEC	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 7	Puesta en operación el Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria 2022.	Porcentaje de campañas Biorroquerables aplicadas contra las campañas Biorroquerables programadas este año	(Campañas Biorroquerables atendidas/Campañas Biorroquerables programadas)*100	Mensual	Registros administrativos del CFPPEC	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 8	Implementación del Programa de apoyo al ramo leche 2022.	Porcentaje de Superficie apoyada contra la superficie programada este año	(Superficie apoyada/Superficie programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 9	Instauración del Programa de organismos benéficos 2022.	Porcentaje de superficie apoyadas con organismos benéficos contra la superficie programada con organismos benéficos en el año	(Superficie apoyada/Superficie programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 5	Acceso de los productores con la banca de desarrollo para el crédito oportuno gestionado.	Porcentaje de productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo apoyados contra los productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo programados	(Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 10	Puesta en marcha del Programa de apoyo al financiamiento 2022.	Porcentaje de acciones ejecutadas contra las acciones programadas este año	(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 6	Productores en la cultura del aseguramiento ante sistemas orientados.	Porcentaje de superficie asegurada con seguro catástrofico contra la superficie programada con seguro catástrofico	(Superficie asegurada/Superficie programada)	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 11	Implementación del Programa de adquisición de seguro catástrofico agrícola 2022.	Porcentaje de superficie afectada de los cultivos asegurados contra la superficie programada de los cultivos asegurados	(Superficie afectada/Superficie asegurada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 7	Rentabilidad ganadera mejorada	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas contra las Unidades de Producción Pecuarias programadas este año	(Unidades de Producción Pecuarias apoyadas/Unidades de Producción Pecuarias programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 12	Puesta en marcha del Programa de calidad genética 2022.	Porcentaje de Cabillas de ganado bovino exportadas a Estados Unidos contra las Cabillas de ganado bovino exportadas a Estados Unidos programadas este año	(Cabillas de Ganado Bovino exportadas/Cabillas de Ganado Bovino programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Actividad 13	Puesta en funcionamiento del Programa recaña cañaña 2022.	Porcentaje de cebaditas de ganado caprino apoyadas contra las cebaditas de ganado caprino programadas en el año: (Cebaditas de ganado caprino apoyadas/cebaditas de ganado caprino programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 14	Ejecución del Programa suplemento alimenticio 2022.	Porcentaje de toneladas de suplemento alimenticio apoyadas contra las toneladas de suplemento alimenticio programadas en el año: (Toneladas de suplemento alimenticio apoyadas/Toneladas de suplemento alimenticio programadas)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente II	Rentabilidad agrícola mejorada.	Porcentaje de Unidades de Producción Agrícolas apoyadas contra las Unidades de Producción Agrícolas programadas este año: (Unidades de Producción Agrícolas apoyadas/Unidades de Producción Agrícolas programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 15	Puesta en marcha del Programa de cultivos alternativos níspero 2022.	Porcentaje de superficie apoyada de nísperos contra la superficie de este año: (Superficie de apoyada/Superficie de programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 16	Puesta en funcionamiento del Programa de cultivos alternativos higo 2022.	Porcentaje de superficie de árboles de higo apoyada contra la superficie de árboles de higo programada este año: (Superficie de árboles de higo apoyada/Superficie de árboles de higo programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 17	Implementación del Programa de cultivos alternativos granado 2022.	Porcentaje de superficie de árboles de granado apoyada contra la superficie de árboles de granado programada este año: (Superficie de árboles de granado apoyada/Superficie de árboles de granado programada)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 18	Aprobación del Programa de apoyo para el cultivo del manzano 2022.	Porcentaje de proyectos del cultivo del manzano apoyados contra los proyectos del cultivo del manzano programados este año: (Proyectos del cultivo del manzano apoyados/Proyectos del cultivo del manzano programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 19	Iniciación del Programa de agricultura urbana 2022.	Porcentaje de huertos urbanos apoyados contra los huertos urbanos programados este año: (Huertos urbanos apoyados/Huertos urbanos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 20	Ejecución del Programa de equipamiento y vejar apoyado 2022.	Porcentaje de proyectos de equipamiento y vejar apoyados contra los proyectos programados este año: (Proyectos apoyados/Proyectos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SCR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Anexo 35

Componente 8	Objetivo para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado de Coahuila	Porcentaje de Unidades de Producción agropecuarias para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado contra los programadas este año.	(Unidades de producción agropecuarias/Unidades de producción programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos de la SDR.	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno.
Actividad 21	Iniciación etapa del Programa hogares centro región desierto 2022.	Porcentaje de proyectos del Programa a hogares campesinos apoyados contra los proyectos programados este año.	(Proyectos apoyados/Proyectos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR.	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno.
Componente 10	Aplicación del Programa de apoyo a los campesinos	Porcentaje de proyectos del Programa de apoyo a los campesinos apoyados contra los proyectos programados este año.	(Proyectos apoyados/Proyectos programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR.	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno.
Actividad 22	Iniciación del Programa estatal de renovación de caminos de terracería región desierto 2022.	Porcentaje de kilómetros de caminos renovados contra los kilómetros de caminos programados este año.	(Kilómetros apoyados/Kilómetros programados)*100	Mensual	Registros administrativos de la SDR.	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Industria y Desarrollo Social		Nombre del Programa: Programa de Apoyo a Familias Coahuileñas		142		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Métodos de verificación	Rupturas
Pín	Contribuir a disminuir la carencia alimentaria, mediante el acceso de productos diversificados de la canasta básica	Porcentaje de la población con carencia alimentaria en el estado de Coahuila	(Número de personas en condición de carencia alimentaria del estado de Coahuila/Total de la población del estado de Coahuila)*100	Anual	Medición de carencia alimentaria por acceso a la alimentación COMUNITARIAL	Estabilidad macroeconómica
Proyecto	Se mejorará la carencia alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad en el Estado de Coahuila.	Variación del porcentaje de la población con carencia alimentaria	(Número con carencia alimentaria del inicio de Coahuila/Número con carencia alimentaria del estado de Coahuila en t-1)*100	Anual	Medición de carencia alimentaria por acceso a la alimentación COMUNITARIAL	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Dotación de apoyo alimentario	Porcentaje de dotaciones alimentarias entregadas a la población con carencia alimentaria en el estado	(Número de dotaciones de alimentos entregadas en el periodo t/Número de dotaciones programadas en el periodo t)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de dotaciones de apoyo a la alimentación a personas con carencia alimentaria	Porcentaje de la dotación de apoyo alimentario entregado	(Número de dotaciones de apoyo alimentario entregadas en el número de personas atendidas del programa en el periodo t)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 2	Variación en la entrega de dotaciones de apoyo a la alimentación para la población del estado con carencia alimentaria	Variación de la dotación entregada a la población con carencia alimentaria	(Número de dotaciones de apoyo a la alimentación entregadas en el periodo t)/Número de dotaciones de apoyo a la alimentación entregadas en el periodo t-1)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones se mantienen por debajo de la inflación
Componente 2	Dotación de asiste popular	Porcentaje de la entrega de dotaciones de asiste popular	(Número de dotaciones de asiste popular entregadas en t/Número de dotaciones de asiste popular programadas en el periodo t-1)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones de asiste popular se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de dotaciones de asiste popular a las personas con carencia alimentaria	Porcentaje del asiste popular entregado	(Número de dotaciones de asiste popular entregadas en t/Número de personas atendidas del programa en el periodo t)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones de asiste popular se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 2	Variación en la entrega de dotaciones de asiste popular a la población con carencia alimentaria	Variación de la dotación del asiste popular entregado	(Número de dotaciones de asiste popular entregadas en el periodo t)/Número de dotaciones de asiste popular entregadas en el periodo t-1)*100	Anual	Reporte Anual	Los precios de las dotaciones de asiste popular se mantienen por debajo de la inflación

Anexo 35

Componente 2	Coordinación interinstitucional para el combate a la Corrupción implementada.	Eficacia en la Coordinación Interinstitucional para el combate a la corrupción.	(Total de líneas de acción atendidas) + (Total de líneas de acción en proceso2) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Dar cumplimiento a las actividades establecidas en el programa anual de trabajo celebrado con la Secretaría de la Función Pública	Cumplimiento de auditorías conjuntas	(Auditorías conjuntas realizadas por mes / Total de auditorías conjuntas programadas al año)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Participar como enlace con la ASF y los Ejecutores de los Fondos Federales en el desarrollo de las Auditorías y en el seguimiento de observaciones de solventar ejercicios anteriores.	Cumplimiento del programa de trabajo con la ASF	(Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 3	Responder a los requerimientos de la Comisión Permanente Contratores Estados Federación	Respuesta a requerimientos de la CPCE-F	(Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Componente 3	Adquisiciones realizadas conforme al marco normativo en la medida	Eficacia en el Gasto Público Responsable	(Total de líneas de acción atendidas) + (Total de líneas de acción en proceso2) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Fomentar el cumplimiento de las disposiciones que apliquen en materia de adquisiciones y contrataciones de obra pública	Expedición de certificados de aptitud de proveedores y contratistas	(Certificados expedidos el año / Metas anual programada)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
		Verificación física de personas y empresas del padrón	(Verificaciones realizadas en el año / Verificaciones programadas en el año)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Componente 4	Gobierno digital implementado	Eficacia en GO	(Total de líneas de acción atendidas) + (Total de líneas de acción en proceso2) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Realizar todas las actividades necesarias, para que la Gestión Pública sea más eficiente en cada una de las dependencias y así facilitar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía y lograr un Gobierno Digital.	Actualizar e instrumentar sistemas informáticos para hacer más eficiente el quehacer dentro de la Administración Pública Estatal	(Sistemas actualizados / Total de sistemas planeados por actualizar)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Dictriar las normas, técnicas y criterios de aplicación a que debe sujetarse la planeación, programación y evaluación de acciones que en materia de informática se llevan a cabo en la APE y otorgar la asesoría correspondiente.	Cumplimiento de solicitudes de incorporación de servicios a dependencias	(Servicios incorporados / Servicios de incorporación planeados)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.

Anexo 35

Componente 5	Trámites y Servicios mejorados	Eficacia en la Mejora de Trámites y Servicios	(Total de líneas de acción atendidas) + (total de líneas de acción en proceso(2)) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Continuar la integración y actualización del expediente electrónico con los trámites y servicios ofrecidos por el estado en el portal Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETIS).	Actualización de trámites y servicios en el portal	(Número de solicitudes de actualización atendidas / Número de solicitudes de actualización recibidas)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Establecer los mecanismos para la adecuada integración los manuales de operación y de procedimientos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Mensajes de Organización Revisados	(Número de Mensajes de Operación Revisados / Total de dependencias y entidades)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
		Mensajes de Procedimientos Revisados	(Número de Manual de Procedimientos Revisados / Total de dependencias y entidades)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
Componente 6	Service Público profesionalizado	Eficacia en la Profesionalización del Servicio Público	(Total de líneas de acción atendidas) + (total de líneas de acción en proceso(2)) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Instrumentar el Programa Estatal de Capacitación.	Programas Internos de Capacitación Autorizados	(Número de programas autorizados de las dependencias y organismos / Número total de dependencias)	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
		Complemento del Programa Interno de Capacitación	Número de Servidores Públicos de dependencias y organismos capacitados / Número total de Servidores Públicos e las dependencias y organismos Programadas para capacitación por mes)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Capacitación a las entidades respecto a los procesos de auditoría y al manejo de los recursos públicos en atención a la normatividad aplicable	Porcentaje de capacitación a las entidades respecto a los procesos de auditoría y al manejo de los recursos públicos en atención a la normatividad aplicable	(Sumatoria de Entidades y municipios Capacitados/1250)*100	Anual	Indicador operativo SEFRC	Existe un marco normativo adecuado; suficiente presupuestal y de capital humano.

Anexo 35

Actividad 3	Capacitación en materia de contraloría social	Porcentaje de capacitación en materia de Contraloría Social	(Sumatoria de servidores públicos capacitados / 1.000) * 100	Anual	Indicador operativo SEFIC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 4	Capacitar en materia de Declaraciones Patrimoniales	Porcentaje de asesores en asistencia técnica y legal presencial y a través de los distintos medios comunicación electrónica.	(Sumatoria de asesores / 10.000) * 100	Anual	Indicador operativo SEFIC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Componente 7	Componente: Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad adecuadas	Eficacia en la Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad	(Total de líneas de acción atendidas) * (total de líneas de acción en proceso) / (Total de líneas de acción)	Trimestral	Indicador operativo SEFIC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 1	Actividad: Coordinar y dar seguimiento a los observatorios ciudadanos que evalúen el trabajo del Gobierno con la finalidad de elaborar propuestas de mejora.	Seguimiento a Observatorios Ciudadanos	(Seguimiento a los Observatorios Ciudadanos / Total de Observatorios Ciudadanos)*100	Bimestral	Indicador operativo SEFIC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.
Actividad 2	Actividad: Impulsar, capacitar y proporcionar herramientas que faciliten a los Comités de Contraloría Social sus actividades de vigilancia y Supervisión de los recursos públicos	Capacitación a los Comités de Contraloría Social	(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas)*100	Anual	Indicador operativo SEFIC	Existe un marco normativo adecuado, suficiente presupuestal y de capital humano.

Anexo 35

Plantilla de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Economía		Número del Programa: Programa Estatal de Desarrollo Económico		Clave: 110		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Métodos de verificación	Supuestos
Punto	Contribuir a la consolidación de los sectores económicos estratégicos del estado en un ambiente de sostenibilidad y desarrollo competitivo equitativo, para generar empleos productivos, atrair nuevos inversiones, atraer a las empresas y promover en los países de desarrollo sostenible, así como los sectores de alta, considerando el mejoramiento de los recursos energéticos y mineros disponibles que favorecen la diversificación económica del estado, mediante la implementación de programas estratégicos para el fortalecimiento productivo de los MPPyMEs.	Tasa anual de participación de MPPyMEs	(Proyectos presentados por MPPyMEs en el periodo I / Proyectos presentados por MPPyMEs en el periodo I-1) *100	Trimestral	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución de los programas de la SEC. Se anterior se relaciona con presupuesto y contingencias externas que disminuyan la participación.
Programa	Al implementar los programas se incrementa competitividad de los sectores económicos de lo mismo de una mejor regulación que promueve de forma segura la instalación de mayores inversiones, mismas que llevan a la generación de empleos y la expansión del sector energético, lo que permite un desarrollo equilibrado de los sectores a partir de sus sectores con una mayor rentabilidad competitiva.	Inversión Empresarial Directa por parte de los MPPyMEs	(BDI del periodo actual/IED actual)/BDI del periodo anterior	Trimestral	Hasta el fin de año se realizan los informes de evaluación y cumplimiento de acuerdo al informe	Incumplimiento de las actividades y programas derivado de condiciones imprevisibles e su implementación. Consideraciones con materiales diferentes.
Componente 2	Promover a la promoción económica estratégica diversificando los sectores productivos de la entidad, su crecimiento y el acceso a los mercados, para la atracción de nuevas inversiones. Se genera que contribuya con una de las entidades con mayor capacidad.	Tasa de variación anual de las variables de promoción.	(Ejercicios de promoción del periodo actual/Ejercicios de promoción del periodo anterior) *100	Trimestral	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Incumplimiento de las actividades y programas derivado de condiciones imprevisibles e su implementación.
Actividad 1	Ejecución del "PROYECTO ESTATAL A LA INNOVACIÓN EMPRENDEDORA" con el fin de dar impulso a las empresas y promover el espíritu emprendedor, proyectos de alto impacto, generación de empleos, sostenibilidad ambiental y bienestar socioeconómico.	Tasa de crecimiento de proyectos anuales	(Proyectos presentados por MPPyMEs en el periodo I / Proyectos presentados por MPPyMEs en el periodo I-1) *100	Trimestral	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"; se realizan las reuniones de trabajo y coordinación entre las autoridades, y cumpliendo con las indicaciones del Dr. Luis Edmundo Huerta, Director del CIP, 2020; Gobernador C. C. 2020; Salón de Coordinación Estatal; Gobernador, Dr. Arturo Núñez Jiménez, 2021; Dr. Arturo Núñez Jiménez, 2022; se mantiene un monto de 100 a 100 licencias.	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programas y finanzas que impulsen su propia ejecución.
Actividad 2	Implementación de la certificación "Mérito Consultor" el cual es un distintivo que garantiza a los consumidores el contenido, calidad, innovación y valor agregado de los productos, servicios y trámites ofrecidos al Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje de certificación	(Número de distintivos/Número de registrados) *100	Estacional	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programas y finanzas que impulsen su propia ejecución.
Actividad 3	Ejecución del programa "DESEARROLLO DE PROYECTOS (DIP)" para impulsar la competitividad de las empresas para el crecimiento, inserción y creación de mejores empresas, trabajando en las cadenas de valor impulsadas por empresas líderes, las cuales son las grandes pioneras.	Tasa de crecimiento de índices o indicadores formados por MPPyMEs y grandes empresas trámites, con respecto del año anterior.	(Número de rédes del periodo II/Número de Redes del periodo I-1) *100	Devesatral	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programas y finanzas que impulsen su propia ejecución. Así como los propios intereses de las empresas trámites.
Actividad 4	Implementación del Programa de Consultoría y Asesoría para los emprendedores que participan en el programa "DESEARROLLO DE PROYECTOS (DIP)" de cada uno de los sectores en los 5 Regionales del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de formar redes productivas.	Tasa de crecimiento de los encuentros de negocios.	(Encuentros de negocios del periodo II/Encuentros de negocios del periodo I-1) *100	Trimestral	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programas y finanzas que impulsen su propia ejecución.
Componente 2	El Consejo Estatal de Competitividad busca las mejores estrategias para el fortalecimiento económico de Coahuila, asegurando el posicionamiento de la entidad en un índice mayor de competitividad.	Porcentaje de sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Competitividad con respecto a los establecimientos inscritos.	(Sesiones del periodo II/Sesiones del periodo I-1) *100	Mensual	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Su funcionamiento depende de la formación de todos los integrantes del consejo.
Actividad 1	Implementación del "PROYECTO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD" que impulsa el fortalecimiento de sectores de Coahuila. Operacional en las empresas constituyentes al alcance de sus logros y medición de los resultados programados de manera periódica.	Verificación periódica de la participación de las empresas	(Participantes del periodo II/Participantes del periodo I-1) *100	Mensual	para establecerse gobiernos representantes y autorizar "el desarrollo"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programas, finanzas y demás. Aquellas externas dependen de la disponibilidad de las empresas participantes.

Anexo 35

Actividad 2	Supervisión a las empresas o organizaciones invitadas para retroalimentar su crecimiento y oportunidades de capacitación.	Porcentaje de empresas que recibieron capacitación durante la ejecución de premios, con respecto del total participante.	(Número de empresas capacitadas/Total de premios ganados) * 100	Mensual	meses consecutivos que no impiden se realice el "indicador"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas. Agudos externos dependen de la disponibilidad de las empresas participantes.
Componente 2	El Consejo Estatal de Mejores Reguladoras ha propuesto la redacción de lineamientos y servicios migratorios que han facilitado la relación ciudadano-gobierno.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Mejores Reguladoras entre las establecidas en la Ley de Mejores Reguladoras para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios.	(Número de sesiones/Número de sesiones por Ley) * 100	Mensual	meses consecutivos que no impiden se realice el "indicador"	Su funcionamiento depende de la formación de todos los integrantes del consejo.
Actividad 1	Implementación de los programas de intercambio de "MEJORES REGULADORES Y MÁXIMO TECNICO" en conjunto con los intercambios del Estado para ampliación de los trámites con los ciudadanos, así como formularios para que obtengan información estadística relevante que les permita diseñar las políticas públicas.	Porcentaje de municipios que fueron capacitados en temas de mejora regulatoria y máximo técnico.	(Número de Municipios capacitados/Número de Municipios) * 100	Mensual	meses consecutivos que no impiden se realice el "indicador"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas. Agudos externos dependen de la disponibilidad de personal y equipo en los municipios.
Componente 4	El apoyo a la cultura emprendedora y la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas ha beneficiado a un gran número de empresarios y emprendedores.	Tasa anual de crecimiento en gestiones a MPyMEs para la realización de sus trámites y permisos correspondientes a su construcción, instalación y operación, en lo que va del año administrativo.	(Número de gestiones en el período /Número de gestiones en el período t-1) * 100	Mensual	meses consecutivos que no impiden se realice el "indicador"	Su funcionamiento esencialmente está en función de contingencias que impiden a las empresas y emprendedores recibir apoyo y asesoría.
Actividad 1	Implementación del programa "TRIPLE C" para que las micro, pequeñas y medianas empresas lleven a cabo el proceso correspondiente y obtengan la certificación ISO9001:2015.	Tasa de crecimiento de MPyMEs que obtienen la certificación ISO9001:2015, con respecto del año anterior.	(Número de empresas certificadas en el período /Número de empresas certificadas en el período t-1) * 100	Trimestral	meses consecutivos que no impiden se realice el "indicador"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras. Agudos externos dependen de la disponibilidad financiera de los participantes.
Actividad 2	Ejecución del programa "Verdadera Meso Industrial" para la formalización de emprendedores.	Crecimiento de la formalización	(Número de formalizaciones en el período /Número de formalizaciones en el período t-1) * 100	Trimestral	meses consecutivos que no impiden se realice el "indicador"	Su funcionamiento esencialmente está en función de contingencias que impiden a las empresas y emprendedores recibir apoyo y asesoría.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente (Recursos Naturales)		Nombre del Programa: Programa Estatal de Medio Ambiente			Clave: 108	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Suspensos
PBI	Contribuir a mantener el uso del suelo por debajo del 1% del total del territorio mediante la aplicación de los lineamientos aplicables para la utilización eficiente del territorio y limitar al lo más indispensable la afectación.	Mantener los cambios en el uso del suelo por debajo del 1% del total del territorio, partiendo como base de los datos del POETE 2017.	He modificadas por cambio de uso de suelo por UDA en relación a la superficie total de la UDA afectada (# hectáreas en utilización/Hectáreas POETE)*100.	Añual	Información del PESI; cuestiones en el POETE detectadas por Sistemas de información e información oficial	Las autoridades correspondientes autorizan cambios en el uso de suelo.
Propósito	El estado de Coahuila de Zaragoza mantiene una afectación menor de afectación por cambio de uso de suelo por debajo de la media nacional.	Superficie modificada en relación a la media nacional (Media nacional de superficie afectada - Superficie afectada en el Estado)	Superficie modificada en relación a la media nacional Media nacional de superficie afectada-superficie afectada en el estado.	Añual	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría dispone de la totalidad de los datos para realizar el cálculo de la superficie que ha sido modificada en el transcurso del año.
Componente 1	Formación de Población	Número de participantes en las actividades de educación ambiental intergeneracionales	(Número de actividades cumplidas / Total de actividades programadas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	Si el último particular del solicitante no se adapta a los temas o actividades con los que se cuentan.
Actividad 1	Creación de nuevos espacios de interacción con el ambiente encaminados a la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.	Programas para públicos nuevos	(Número de programas creados/ Total programado)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La población participa en los programas implementados por la Secretaría para la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.
Actividad 2	Formato de actividades grupales e individuales encaminadas al trato digno de los animales de compañía	Número de participantes en programas de trato digno de los animales	(Número de participantes en los programas/ Participantes del año inmediato anterior)*100	Trimestral	Base de datos SMA	Los asistentes y voluntarios participan en los actividades propuestas por la SMA, encaminadas al trato digno de los animales de compañía.
Actividad 3	Fortalecer los programas de educación y concientización ambiental en cursos para incrementar el número de participantes y ampliar la información a los ya involucrados.	Incremento de participantes en las actividades programadas por la SMA	(Participantes nuevos/Total de participantes en el año anterior)* 100	Trimestral	Base de datos SMA	La población participa de manera voluntaria en los programas implementados por la Secretaría para la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.
Actividad 4	Ejecución de las actividades programadas en los 90 días por el agua como una iniciativa estatal de cuidado de la misma	Número de actividades programadas para el programa 50 días por el agua	(Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La población se interesa en las actividades programadas en los 90 días por el agua y participa en el sentido de la misma desde su casa.
Actividad 5	Participación y cumplimiento de los acuerdos en que se fija competencia derivados de las reuniones de consejos, comités y grupos de trabajo en que la SMA participa	Cumplimiento de acuerdos en relación a invitaciones y al número de acuerdos	(Número de acuerdos cumplidos/ Número de acuerdos programados)*100	Semestral	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría de seguimiento reporta a todos los acuerdos que se tienen en las reuniones de consejos, comités y grupos de trabajo en los que SMA participa.
Componente 2	Convergencia del patrón onto-natural a través de la implementación de proyectos de protección y participación de los propietarios de la tierra	El patrón onto-natural en el estado concernido	(Número de actividades cumplidas/Número total de actividades programadas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de SMA y los propietarios de la tierra se coordinan para conservar el patrón onto-natural a través de actividades y proyectos.
Actividad 1	Elaboración de la estrategia estatal de biodiversidad de acuerdo a los lineamientos de la CONABIO	Estrategia de biodiversidad	(Número de actividades cumplidas/Número total de actividades programadas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de la SMA cuenta con información y asesores suficientes para la publicación de la estrategia estatal de biodiversidad.
Actividad 2	Apoyo en especie y con actividades conjuntas a las asociaciones protectoras de aves, mamíferos, reptiles y otros interesados en el bienestar de los animales de compañía	Actividades realizadas, número de participantes y animales atendidos por año	(Número de animales atendidos/Número de aves, mamíferos, reptiles y otros interesados al año próximo anterior)*100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de la SMA apoya en especie y con actividades conjuntas a las asociaciones protectoras de aves, mamíferos y reptiles.

Anexo 35

Actividad 3	Elaboración e implementación de los programas de manejo de las ANP de jurisdicción estatal y promoción de nuevos derechos	Número de actividades ejecutadas contempladas en los programas de manejo	(Número de actividades ejecutadas/Número total de actividades programadas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría cuenta con información y recursos suficientes para la publicación e implementación de los programas de manejo de las ANP.
Actividad 4	Aplicación de la evaluación respecto a la efectividad en las Unidades de Gestión Ambiental (Superficie modificada/Superficie total del PO-ETE)*100	Evaluación de la efectividad en las Unidades de Gestión Ambiental (Superficie modificada/Superficie total del PO-ETE)*100	(Superficie modificada/Superficie total del PO-ETE)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La Secretaría no cuenta con la capacidad y voluntad de manejar eficaz y eficiente el documento que permite la actualización permanente del POETE.
Actividad 5	Consolidación del SIMEC a través de la actualización e incremento de información para uso público	Número de apartados actualizados e incrementados en relación a la última actualización inmediata	(Número de apartados actualizados y/o incrementados/Total de apartados del SIMEC)*100	Trimestral	Página Web de la SMA	El personal de la SMA incrementa el porcentaje de información requerida para la conformación del SIMEC
Componente 3	Regular el aprovechamiento de las espesas de vita silvestre a través de la atención y creación de substitutos que permite la ley	Regulación de actividades de aprovechamiento de recursos naturales reportada en el cuadro de registro	(Número de actividades cumplidas/Número de actividades autorizadas)*100	Trimestral	Página Web de la SMA	La actividad cinegética está condicionada a las condiciones económicas, ambientales y de seguridad que en su momento se presenten en el estado
Actividad 1	Realizar evaluación y/o sistematización para el aprovechamiento de recursos naturales reportada en el cuadro de registros	Número de evaluaciones y/o revisiones en desarrollo de ejercicios o en series de recursos naturales	(Número de evaluaciones y/o revisiones en desarrollo/Total de "substitutos registrados")*100	Semestral	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría realiza la evaluación de las actividades de aprovechamiento de recursos forestales, minerales y no minerales cumpliendo todos los requisitos y con la información completa
Actividad 2	Mantenimiento de áreas verdes de competencia estatal y apoyo a otros sitios que así lo soliciten	Mantenimiento de áreas verdes de competencia estatal y Número de solicitudes atendidas/ Número de áreas verdes + número de solicitudes recibidas)*100	(Número de áreas verdes de competencia estatal + Número de solicitudes atendidas/ Número de áreas verdes + número de solicitudes recibidas)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La Secretaría cuenta con suficiente personal y recursos para atender todas las áreas verdes de competencia estatal y solicitudes particulares
Actividad 3	Implementación de técnicas de ingeniería y educativas para la prevención de los incendios y control de los que se presenten	Técnicas de ingeniería y educativas aplicadas en la preventión y control de incendios	(Número de incendios provocados/Total de incendios atendidos)*100	Trimestral	Base de datos SMA	La población se involucra en las actividades llevadas a cabo por el personal de la SMA y participa en la preventión de incendios. El personal de SMA cuenta con los recursos suficientes para controlar los incendios que se presentan en el Estado. Número de incendios ocurridos que se presentan en el Estado, depende de las condiciones climáticas que se presenten en el año.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente (Gestión Ambiental)		Nombre del Programa: Programa Estatal de Medio Ambiente			Clave: 106	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Métodos de verificación	Sujeciones
FIR	Difundir los impactos negativos al medio ambiente mediante la normatividad	Proporción de empresas obligadas que cumplen con la entrega de informes	(Número de empresas obligadas cumplidas/Total de empresas obligadas)*100	Anual	Único del DENEU; intercambio e información de la SMA.	El personal de la SMA mantiene comunicación estrecha con las empresas para que la mayoría cumple con la normatividad.
Propósito	Implementar el cumplimiento ambiental de las empresas obligadas	Proporción de empresas regularizadas obligadas en relación al DENEU	(Número de empresas regularizadas obligadas/Número de empresas obligadas en la DENEU)*100	Anual	Bases internas SMA	Las empresas se regularizan y cumplen con la normatividad ambiental.
Componente 1	Implementación del programa estatal de calidad del aire	Número de actividades cumplidas en relación a las programadas	(Número de actividades cumplidas/Número de actividades programadas)*100	Trimestral	Bases internas SMA	El personal de la SMA se capacita constantemente para la implementación de todas las actividades del Programa estatal de calidad del aire. Todos los involucrados en Programa estatal de calidad del aire, colaboran en la implementación de las actividades programadas.
Actividad 1	Fortalecimiento del sistema de monitoreo de la calidad del aire con estudios, mediciones sistemáticas y participación pública	Incrementar con un proyecto enval de sistemas de mediciones y estimaciones	(Número de estudios realizados en el año/Número de estudios realizados en el año anterior)*100	Anual	Bases internas SMA	El personal de la Secretaría incrementa el número de estudios para monitorear y vigilar la calidad del aire y generar información para generar estrategias para prevenir, controlar y mejorar la contaminación del Estado.
Componente 2	Programa estatal contra el cambio climático	Avance en el cumplimiento de las líneas de acción planteadas	(Número de actividades implementadas/Total de actividades programadas)*100	Trimestral	Bases internas SMA	El personal de la SMA se capacita constantemente para la implementación de todas las actividades del programa estatal contra el cambio climático. Todos los involucrados en programa estatal contra el cambio climático colaboran en la implementación de las actividades programadas.
Actividad 1	Impulsar las políticas públicas del plan estatal para el cambio climático	Cumplimiento de las líneas de acción del plan en relación al total programado	(Número de actividades de acción realizadas/Total de líneas de acción programadas)*100	Trimestral	Bases internas SMA	Los involucrados participan y promueven las actividades para el cumplimiento del plan estatal para el cambio climático.
Actividad 2	Promover un programa estatal de ahorro y eficiencia energética	Instituciones y empresas que participan en el programa de ahorro de energía en relación a las participantes en el año anterior	(Número empresas participantes en el programa estatal de ahorro de energía/Total de empresas participantes al año anterior)*100	Trimestral	Bases internas SMA	Las empresas se involucran y llevan a cabo las acciones necesarias para certificarse como Oficina Verde.
Componente 3	Cumplimiento en materia ambiental	Total de empresas con cumplimiento ambiental en el año	(Número de empresas con cumplimiento ambiental/Número de empresas con cumplimiento ambiental del año anterior)*100	Trimestral	Bases internas SMA	Las empresas se involucran y colaboran para cumplir en materia ambiental.
Actividad 1	Promover proyectos regionales de aprovechamiento con visión ambiental	Eje de promoción de empresas regularizadas en relación a las regularizadas en el periodo anterior	(Número de empresas regularizadas/Total de empresas regularizadas en el año anterior)*100	Trimestral	Bases internas SMA	El personal de la SMA mantiene comunicación con los gestores de nuevos proyectos.
Actividad 2	Publicar resultados de análisis de COAs	Incremento en el número de COAs	(Número de empresas que reportan COA/Total de empresas reportadas en año anterior)*100	Anual	Bases internas SMA	El personal de la SMA lleva a cabo el análisis de la totalidad de las COAs recibidas en el año.
Componente 4	Residuos sólidos:	Total de municipios y empresas registradas que reportan residuos	(Total de municipios + empresas que reportan residuos/ Total de municipios + total de empresas que reportaron el año anterior)*100	Trimestral	Bases internas SMA	El personal de la SMA lleva a cabo el análisis de la totalidad de las COAs recibidas en el año.
Actividad 1	Desarrollar con los municipios mejores prácticas para la disposición de residuos	Número de municipios que informan las cantidades de residuos generadas	(Total de municipios que reportan residuos/Total de municipios que reportaron el año anterior)*100	Trimestral	Bases internas SMA	Todos los municipios cuentan con equipo suficiente para la recolección de residuos y colaboran con la SMA.
Actividad 2	Desarrollar con las empresas mejores prácticas para el manejo de residuos	Número de empresas que reportan adecuadamente sus informes en relación al total de registradas	(Número de empresas que reportan/Total de empresas registradas)*100	Trimestral	Bases internas SMA	La mayoría de las empresas registradas voluntariamente tienen las permisos correspondientes para almacenaje y/o transportación de residuos.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente (PROFAEC) Nombre del Programa: Programa Estatal de Medio Ambiente					Clave: 106	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Prevenir y corregir las faltas a la legislación ambiental	Último de inspección realizadas	(Total de denuncias atendidas/Número de denuncias recibidas)*100	Anual	Bases de datos PROFAEC	La Procuraduría cuenta con el personal y recurso suficiente para atender y sancionar a las empresas denunciadas.
Propósito	Se impulsa el cumplimiento ambiental en el Estado	Procedimientos concluidos	(Número de Empresas que cumplen con la normativa/Total de empresas inspeccionadas a cumplir)*100	Anual	Bases de datos PROFAEC	La Procuraduría cuenta con el personal y recurso suficiente para atender y sancionar a las empresas denunciadas.
Componente 1	Justicia ambiental y participación social en la atención a la problemática ambiental	Porcentaje de denuncias resueltas en relación a los resultados el año anterior	(Número de actividades de difusión de participación en queja popular iniciadas / Total de actividades programadas)*100	Bimestral	Sectorial SMA	La población participa y atiende las actividades de difusión sobre la queja popular iniciadas.
Actividad 1	Atender y sancionar actividades irregulares en materia ambiental	Denuncias e inspecciones atendidas en relación a los resultados	(Total de sanciones emitidas/ procedimientos iniciados)*100	Bimestral	Bases de datos PROFAEC	La Procuraduría cuenta con el personal suficiente para atender y sancionar las actividades irregulares denunciadas.
Actividad 2	Impulsar la ley de responsabilidad ambiental	Una ley publicada	(Número de actividades de participación/Total de actividades de participación programadas)*100	Bimestral	Sectorial SMA	Las población participa activamente en las actividades destinadas al cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Ambiental
Actividad 3	Incrementar el cumplimiento ambiental de manera voluntaria a través de acuerdos	Número de empresas que cumplen voluntariamente en relación a las que se les han participado en el programa	(Número de capacitaciones y difusión empresas/total de capacitaciones y difusión realizadas)*100	Bimestral	Sectorial SMA	Las empresas participan activamente en las actividades de capacitación y difusión para incrementar el cumplimiento ambiental

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Educación	Número del Programa: Programa Estatal de Educación				Clave: 113	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
PoE	Contribuir a que el sistema educativo estatal brinde servicios de alta calidad y con pertinencia, mediante el compromiso y participación de la estructura educativa, padres de familia, los tres niveles de gobierno y la sociedad civil.	Grado promedio de escolaridad	GPE=(Población de 0 a 19 años/Población total)	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Gobierno: http://www.gob.mx/ - Seguimiento de Indicadores de Calidad: http://www.edunes.gob.mx/ - SEP. Reporte de Indicadores Educativos (RISE). Indicadores y perspectivas educativas. México: SEP. https://www.sep.gob.mx/sites/sep/contenidos/indicadores_educativos_sep.pdf 	Que exista comunidad en los proyectos y programas educativos, la entrega de recursos para la ejecución de estos, además del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo.
Propósito	Los alumnos de Coahuila ocupan los primeros lugares en calidad educativa	Diferencia terminal primaria Diferencia terminal secundaria Diferencia terminal media superior Diferencia terminal profesional técnico Diferencia terminal Bachillerato	ET=(Ejemplares ej/100) ET=(Ejemplares ej/100) ET=(Ejemplares ej/100) ET=(Ejemplares ej/100) ET=(Ejemplares ej/100)	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Gobierno: http://www.gob.mx/ - Seguimiento de Indicadores de Calidad: http://www.edunes.gob.mx/ - SEP. Reporte de Indicadores Educativos (RISE). Indicadores y perspectivas 	Que existan los escenarios económicos y sociales necesarios para que se lleven a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación.
Componente 1	Infraestructura de alta calidad desarrollada	Número de espacios rehabilitados de educación básica respecto al año anterior	ER=(Era-Ebm)/Ebm	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Gobierno - Registros administrativos 	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en los diversos áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Ejecución del Plan Anual del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Básico	Ejecución del Plan Anual del Programa FAM básico	PAFA=SA/PAFA	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Administrativos 	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Atención a espacios educativos que requieran reparaciones de emergencia a través del Fondo de la Norma Educativa (FOHE)	Número de escuelas reparadas respecto al año anterior	Esr=(Esmo-Ebm)/Ebm	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Registros Administrativos 	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 2	Alta indicación de aprendizaje y calidad educativa lograda	Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación primaria.	PLANEAyIV=(AlumIII+AlumIV)/Alum x 100	Bimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Plan bimestral de la evaluación de los aprendizajes: http://www.ponec.sep.gob.mx/ 	Que existan las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación.
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación secundaria.	PLANEAyIV=(AlumIII+AlumIV)/Alum x 100	Bimestral		
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación media.	PLANEAyIV=(AlumIII+AlumIV)/Alum x 100	Anual		
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación primaria.	PLANEAyIV=(AlumIII+AlumIV)/Alum x 100	Bimestral		
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación secundaria.	PLANEAyIV=(AlumIII+AlumIV)/Alum x 100	Bimestral		
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación media	PLANEAyIV=(AlumIII+AlumIV)/Alum x 100	Bimestral		
Actividad 7	Impulso a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación básica	Porcentaje de cumplimiento de manuales de operación y procedimientos apropiados respecto a los propuestos	MCOPA=((MÁJ/MIP) X 100	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos emitidos por el Órgano Interno de Control de la SE - SEAO (sección técnica) - Registros administrativos 	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Porcentaje de sesiones realizadas respecto a las planeadas en establecimientos básicos	ERSB=((SOL/Sp)) X 100	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Registros administrativos 	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.

Anexo 35

Actividad 2	Indicador a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación media y superior	Porcentaje de sesiones realizadas de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) respecto a las establecidas de la ley.	SCEPPEMS-(0)(x)(0)(X) X 100	Trimestral	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Indicador a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación superior	Porcentaje de sesiones realizadas de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) respecto a las establecidas.	SACOEPES-(0)(x)(0)(X) X 100	Trimestral	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 4	Facilitación de las condiciones para el logro de otros índices de aprendizaje mediante asesoría y acompañamiento a los escuelas de nivel básico	Porcentaje de alumnos que cambian de nivel de desarrollo al no acuerdo a la evaluación inicial y final del programa Corriente Física. Porcentaje de escuelas entregadas a los centros educativos respecto al total adquirido.	POAFD=(PAPDF)-(PAFSF=1) X 100 PECDB=(ECDB/TE) X 100	Anual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 5	Facilitación de las condiciones para el logro de otros índices de aprendizaje mediante asesoría y acompañamiento a los escuelas de nivel básico	Porcentaje de escuelas que reciben asesoría y acompañamiento respecto al total de escuelas.	PECAD=(ECAD/TE) X 100	mensual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 6	Fortalecimiento de la plataforma virtual a través de la implementación de herramientas que favorezcan los aprendizajes claves de los sistemas de educación básica, media superior y normal	Implementación de plataforma	PV=PUYE	Anual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 7	Simplificación administrativa en tareas y procesos de gestión escolar, además de optimizar los sistemas informáticos en todos los áreas de la estructura educativa	Implementación del sistema de simplificación administrativa a través del Sistema de Apoyo y Fortalecimiento Académico para la Planeación Educativa (SARAPE)	SARAPE=PSARAPE	Anual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 8	Proporción de herramientas digitales que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje	Adquisición de herramientas digitales	HD=AHG	Anual	- Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 9	Promoción de la Investigación educativa, a través de estrategias innovadoras que favorezcan la formación integral de alumnos de educación superior	Porcentaje de instituciones de Educación Superior que cuentan con un centro de emprendimiento o de incubadoras perteneciente a la red	PES=(PICEI)+(PCEI=1)	Anual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 10	Implementación de proyectos para fortalecer en los procesos académicos los subsistemas de CECyTEC, EBDIO, CONALEP y COBAC en educación media	Porcentaje de alumnos beneficiados con el programa Atrévete Libre respecto al total de alumnos	PAB=UABTUADM X 100	Anual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 11	Fortalecimiento de las competencias blandas en estudiantes y docentes en educación básica	Porcentaje de docentes certificados en Teacher Development Interactive (TDI) respecto a los beneficiarios de Programa Nacional de Inglés y Programa Estatal de Inglés en Primaria	PDG=(DG/TDI) X 100	Semestral	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 12	Fortalecimiento de las competencias blandas en estudiantes y docentes de educación superior	Porcentaje de titulados de las universidades públicas designadas con certificación nivel B2 respecto a los que continúan sus estudios	PTU=CTUPB/YAC) X 100	Anual	- Informe de gobierno. - Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 13	Dotación de materiales educativos que favorezcan el aprendizaje en educación básica	Porcentaje de material didáctico y educativo entregado a los docentes respecto al total adquirido	PMD=(MDET/MDA) X 100	Anual	- Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Anexo 35

Actividad 14	Orientamiento de instituciones adscritas	Porcentaje de alumnos que recibieron sus boletos de fondo del proyecto Alumnos tu Libro, entregados respecto al año anterior.	RABVx(RABATL) : (RABATLx100)	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 15	Actualización de los programas de estudio en las instituciones de segundo superior	Porcentaje de programas de estudio actualizados respecto al año anterior	PPAEIx(PPCAI) : (PPCAIx100)	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 16	Certificación de los procesos de gestión en las universidades pertenecientes a la Secretaría de Educación del Estado	Porcentaje de universidades certificadas o con estímulos de calidad con respecto al total de las universidades	PGC=(PGC/100) x 100	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 17	Simplificación administrativa en el proceso de liberación del servicio social	Implementación del Sistema de Servicio Social Integral	SSSI=ESSI	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 2	Dirección y desarrollo capacitados	Porcentaje de figura educativas de dirección y capacitación y formación capacitadas respecto al total de figuras educativas	PFECx(PFEC/FFE) x 100	Trimestral	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en los diversos óvalos de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Realización de programas de formación, capacitación y formación	Número de programas de formación, capacitación y formación respecto al año anterior	NFFC=(NFFCx100) : (NFFC-1)	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Implementación de programas de formación y capacitación a docentes de CECyTE, EMEyD, CONALEP y COBAC	Porcentaje de docentes capacitados en el programa Alumnos tu Libro respecto al año anterior	PFDCD=(PFDCDx100) : (PFDCD-1)	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 3	Realización de los procesos de certificación administrativas en la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y los Maestras para los docentes de educación básica	Porcentaje de procesos de certificación realizadas respecto a los oferentes en los sistemas CEEyTE, EMEyD y COBAC	PPGC=(PPGCx100) x 100	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 4	Realización de los procesos de certificación administrativas en la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros y los Maestras para los docentes de CEEyTE, EMEyD y COBAC	Porcentaje de procesos de certificación realizadas respecto a los oferentes en los sistemas CEEyTE, EMEyD y COBAC	PPGC=(PPGCx100) x 100	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 5	Implementación de convenios para el desarrollo de programas de formación docente	Número de instituciones de educación superior que suscriben convenios con los sectores: público, sectorial y social	NEEDCH=(NEEDCHx100) : (NEEDCH-1)	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 4	Padres de familia involucrados	Número de herramientas digitales disponibles que apoyan y fomentan la calidad en los servicios educativos respecto al año anterior	HEDOx(HEDOx100)	Añual	-informe de Gobierno -Reportes administrativos	Que existen las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en los diversos óvalos de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Promoción de los canales de participación social	Porcentaje de Canales de Participación Social constituidos con respecto al total de escuelas	PCPS=(PCPSx100) x 100	Añual	-Reportes administrativos	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Realización de eventos culturales, artísticos, deportivos y académicos	Porcentaje de planteles que realizaron eventos culturales, artísticos, deportivos y académicos respecto al total de planteles	PPRE=(PPREx100) x 100	Añual	-Reportes administrativos -informe de Gobierno	Que existen las circunstancias prácticas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de los óvalos en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.

Anexo 35

Actividad 3	Realización de eventos culturales, deportivos, ciencias y académicos.	Porcentaje de universidades que realizan eventos culturales, deportivos, ciencias y académicas respecto al total de las universidades.	PURE=(PURE/TU) x 100	Anual	-Reporte administrativo -Informe de gestión	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 5	Liderazgo directivo y docente consolidado	Porcentaje de figuras educativas capacitadas en liderazgo respecto al total de figuras educativas.	PFCL=(PFL/PFE) x 100	Trimestral	-Reporte administrativo -informe(E) ejecutivo	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 7	Implementación de programas para el desarrollo de competencias de liderazgo.	Número de docentes de educación básica capacitados en programas de competencia en liderazgo durante respecto al año anterior.	IDEBCOL=(IDEBCOL - (IDEBCLA-1))	Anual	-Informe de gestión -Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Fomento de buenas prácticas de liderazgo directivo y docente	Entrega de premios y estímulos a los mejores directivos y docentes conforme a convocatoria.	PEDD=EPEDD	E	-Informe de gestión -Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 6	Instituciones formadoras de docentes autorizadas	Número de instituciones formadoras de docentes respecto a la meta propuesta	IMFD=(IFD) - (IMFd)	Anual	-Informe de gestión -Reporte administrativo	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 7	Creación de instituciones formadoras de docentes	Número de instituciones formadoras de docentes respecto a la meta propuesta	IMFD=(IFD) - (IMFd)	Anual	-Informe de gestión -Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Promoción de instituciones formadoras de docentes	Porcentaje de egresados de las Universidades pedagógicas Nacionales (UPN) respecto al periodo anterior	PEUPN=(PEx) - (PEn-1)	Anual	-Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 7	Acceso y permanencia obligatoria	Cobertura en educación básica (3 a 14 años)	CEB=(MIPubEO)x 100	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos. Indicadores y pronósticos educativos. https://www.sep.gob.mx/multicargas/indicadores/reportes_indicadores_educativos_sep.xls	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 7	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación básica	Cobertura de educación primaria respecto al grupo de edad de 3 a 5 años	CEPR=(MIPubEO)x 100	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Cobertura de educación primaria respecto al grupo de edad de 6 a 11 años	CEP=(MIPubEO)x 100	Anual	https://www.sep.gob.mx/multicargas/indicadores/reportes_indicadores_educativos_sep.xls	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Cobertura de educación Secundaria respecto al grupo de edad de 12 a 14 años	CES=(MIPubEO)x 100	Anual	https://www.sep.gob.mx/multicargas/indicadores/reportes_indicadores_educativos_sep.xls	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación media superior	Cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años	CEMS=(MIPubEO)x 100	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos https://www.sep.gob.mx/multicargas/indicadores/reportes_indicadores_educativos_sep.xls	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 3	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación superior	Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años	CES=(MIPubEO)x 100	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos https://www.sep.gob.mx/multicargas/indicadores/reportes_indicadores_educativos_sep.xls	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 4	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en educación básica	Número de licenciaturas, académicas implementadas que fortalecen la eficiencia terminal con respecto al año anterior.	NAI=(NAI) - (NAI-1)	Anual	-Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 5	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en CÓBAC, CECyEIC, EMSaD y CONALEP	Porcentaje de alumnos acompañados respecto al año anterior	PAT=(PACTBx - (PACTB-1))	Anual	-Informe de gestión -Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 6	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en educación superior	Porcentaje de eficiencia terminal en media superior	ET=(Ergo/100-0)/100	Anual	-SEP. Reporte de indicadores educativos https://www.sep.gob.mx/multicargas/indicadores/reportes_indicadores_educativos_sep.xls	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Porcentaje de titulaciones profesionales institucionales emitidas con respecto al año anterior.	POPEE=(PCPEE) - (PCPEE-1)	Anual	-Informe de gestión -Reporte administrativo	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.

Anexo 35

Actividad 7	Implementación para el año el estudiante escolar en educación media y superior	Porcentaje de alumnos escolar en educación media $AE=(I-(MDo+1)-(MSo+1)+(Ego/Mm)) \times 100$	Anual	SEP - Reporte de indicadores educativos http://www.sep.gob.mx/indicadores/indicadores_ordenados.aspx?c=1&id=1	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 8	Implementación para el año el estudiante escolar en educación básica	Número de libros entregados a alumnos en escuelas primarias respecto al año anterior $NBD=(B(DAEbM) - (BOBbM)-1)$	Anual	istema de gobierno - Reporte administrativo	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 9	Entrega de útiles, uniformes y zapatos escolares	Porcentaje de paquetes de útiles entregados en escuelas básicas respecto al total adquirido $PUbE=(PUEb/TPb) \times 100$	Anual	istema de gobierno - Reporte administrativo	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Porcentaje de libros de texto de educación básica entregados respecto al total adquirido $PLEb=(LEb/TLEb) \times 100$	Anual		Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Porcentaje de uniformes entregados a las escuelas básicas de educación básica respecto al total adquirido $PUE=(LEU/TUA) \times 100$	Anual		Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
		Porcentaje de zapatos entregados a los maestros titulares de educación básica respecto al total adquirido $PZE=(ZET/ZA) \times 100$	Anual		Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 10	Presenciales de la educación infantil y en línea para educación media superior	Número de alumnos certificados en prepa abierta respecto al año anterior $NACPA=(ACPAn)-(ACPn-1)$	Anual	istema de gobierno - Reporte administrativo	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 11	Formación profesional en áreas estratégicas para alumnos de CONALEP y CECyTEC	Número de alumnos pertenecientes al Modelo de Formación Dual respecto al año anterior $NANFD=(ANFDn)-(ANFDn-1)$	Anual	istema de gobierno - Reporte administrativo	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 12	Implementación de programas de estudio regionales en las universidades	Porcentaje de universidades en las que en sus juntas directivas participan en sector empresarial, respecto al total de universidades encuestadas $PUPSE=(JPSE/TUB) \times 100$	Anual	istema de Juntas Directivas de las Universidades - Reporte administrativo	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente B	Desarrollo humano integral	Número de programas implementados que totalizan la requesta; igualdad e inclusión en educación básica con respecto al año anterior $NPPE=(PPEn)-(PPEn-1)$	Anual	Reporte administrativo	Que existen las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas Áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Desarrollo de la inclusión y la requesta en docentes y directivos	Número docentes capacitados en escuelas federales respecto al total de docentes en estas escuelas en educación básica $PDCEF=(DCEF/TGEF) \times 100$	Mensual	istema de gobierno - Reporte administrativo	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Atención de暴害 en el aprendizaje	Porcentaje de docentes capacitados en algún tema referente a la igualdad, no discriminación y la no violencia respecto al año anterior $FEI=(EPFE) \times 100$	Anual	Reporte administrativo - Oficina Capacidad 10-12-02	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 3	Implementación de la igualdad de géneros, la no discriminación y la no violencia en CECyTEC, EMSaD, CONALEP y COBAC	Porcentaje de docentes capacitados en algún tema referente a la igualdad, no discriminación y la no violencia respecto al año anterior $POCI=(POCI) - (POCI-1)$	Anual	Reporte administrativo - Oficina Tolerancia	Que existen las circunstancias previstas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.

Anexo 35

Actividad 4	Creación de protocolo de actuación para casos de violencia y acoso escolar en CECyTEC, EMBaD, CONALEP y COBAC	Crear un protocolo para atender casos de violencia y acoso escolar	CPACOB-IPADMX	A	-Registros administrativos -informe de gobierno	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 8	Evaluación integradora promovida	Número de auditorías realizadas en la Secretaría de Educación respecto al año anterior	NERH-ERH-1-(ERH-1)	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Capacitación en valores, competencias y conocimientos	Porcentaje de figuras autorizadas capacitadas respecto al total de figuras autorizadas en educación básica	PFIEEB-A-PEDEB/PFEEB x 100	Anual	-Registros administrativos -informe de gobierno	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Promoción para el acceso a los servicios de las bibliotecas públicas	Número de estímulos para el fomento a la lectura respecto al año anterior	NEPL-(LUSB)-1-(LUSB-1)	Anual	-Registros administrativos -informe de gobierno	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 10	Reingreso educativo estatal	Porcentaje de instituciones mayores de 10 años autorizadas a través de CEDEE respectivo al total de institutos que abrieron nuevamente sus estudios en ese mismo periodo de actividad.	PAV-IP(Symca/TP1Symca) x 100	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos -Estadística Educativa	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 7	Promoción de habilidades: competencias y sociales	Porcentaje de instituciones mayores de 14 años autorizadas para el fomento a través de Mecanismos Culturales y la Dirección General para el Desarrollo de Instituciones Artísticas y Deportivas, respecto al año anterior	NDMDr-(PhymacDr)-(PhymacDr-1)	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos -Estadística Educativa	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Componente 11	Desempeño reconocido	Implementación de un sistema de certificación de escuelas de educación básica	SICEEB-SICEEB	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos -Sistema Estatal de Certificación de Escuelas	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Certificación de escuelas de educación básica	Porcentaje de escuelas certificadas a través del Sistema Estatal de Certificación de Escuelas (CERTES) respecto a total de las que realizan su actividad	PCERTE-(EGITERS) x 100	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos -Sistema Estatal de Certificación de Escuelas	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 2	Reconocimiento a directivos y docentes	Entrega de premios y estímulos a los mejores directivos y docentes conforme a convocatoria	PEDDO-EPEDD	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.
Actividad 3	Reconocimiento a los alumnos destacados	Porcentaje de alumnos de primaria que participan en la Convención Infantil en la etapa inicial respecto al año anterior	TPDp(POCOChuAPODr-1)-1 x 100	Anual	-informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias propicias para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las Áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Dependencia: Secretaría de Salud		Número del Programa: Programa Estatal de Salud			Clave: 114	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Bupuestos
Fin	Llegar al acceso universal a los servicios de salud.	Porcentaje de población demográficamente a servicios de salud respecto de la población total.	Es el resultado de dividir la población demográficamente a servicios de salud, entre la población total en el mismo periodo, multiplicado por 100.	Anual	DGSS/CONAPO	La población del estado cuenta con el acceso efectivo a servicios de salud.
Propulsor	Acciones realizadas a la atención médica de la población sin seguridad social	Porcentaje de recursos transferido	Es el resultado de dividir el recurso transferido entre el recurso autorizado por 100	Anual	SIF	El estado aplica apoyos en beneficio de la población sin seguridad social
Componente 1	Acciones realizadas a la atención médica de la población sin seguridad social	Aplicación de apoyos otorgados para la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social	Porcentaje comprendido por los estados federativos asumido a la fecha del cálculo del indicador, sobre el total de recursos autorizados para el ejercicio fiscal(DIC)	Semestral	SIF	El estado aplica apoyos en beneficio de la población sin seguridad social
Actividad 1	Calidad en la atención a la población sin seguridad social	Porcentaje de unidades acreditadas al servicio de la población sin seguridad social	unidades acreditadas /total de unidades de la secretaría de Salud.	Semestral	DGSES	El estado cuenta con la acreditación de los servicios ofrecidos en cada una de las unidades médicas. En la atención a la población sin seguridad social

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022					
Dependencia: Secretaría de Finanzas				Clave: 104	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
PÍR	Consolidar una gestión eficiente de las finanzas públicas estatales del Gobierno del Estado de Coahuila.	Eficacia presupuestal	Anual	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://www.sefincosahula.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Propósito	Los recursos públicos son administrados de forma adecuada y eficiente.	Índice de Información Presupuestal Estatal	Anual	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). Índice de Información Presupuestal Estatal, México. IMCO. Recuperado de: http://imco.org.mx	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Componente 1	Rendición de cuentas implementada	Porcentaje de cumplimiento en transparentar los Informes de Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública	Trimestral	www.sefincosahula.gob.mx	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 1	Cumplimiento de la Armonización Contable	Cumplimiento en Armonización Contable	Trimestral	Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Evaluación de Armonización Contable SEyAC, México. CONAC. Recuperado de: https://www.conac.gob.mx/seyc/CONAC/transparencia	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 2	Entrega en tiempo y forma de informes de avances de gestión financiera	Porcentaje de cumplimiento en entrega de Informes de Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública	Trimestral	Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC). Informe de Resultados, México: ASEC. Recuperado de: https://www.asecohula.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Componente 2	Finanzas implementadas	Balance presupuestario LDF	Trimestral	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://www.sefincosahula.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 1	Disciplina financiera en el ejercicio de los gastos de servicios personales	Cumplimiento de la LDF en	Semestral	Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC). Informe de Resultados, México: ASEC. Recuperado de: https://www.asecohula.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 2	Disciplina financiera en el manejo del endeudamiento y las obligaciones financieras	Resultado del Sistema de Alertas	Trimestral	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sistema de Alertas, México: SHCP. Recuperado de: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/sis/DISCIPLINA_FBI/ANICERIA/201904	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 3	Eficacia recaudatoria	Porcentaje efectivo de recaudación	Trimestral	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://www.sefincosahula.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Continuar a mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Se conocen los requisitos necesarios para la acreditación de un programa educativo.
Propósito	Aumentar el porcentaje de estudiantes del tecnológico en programas académicos reconocidos por su calidad y apertura de programa de posgrado.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluados en el año N*100	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Los programas educativos de licenciatura cumplen con los requisitos necesarios para ser sometidos a su acreditación ante un organismo de COPAES. Los programas educativos a nivel licenciatura que por primera vez son sometidos ante un organismo COPAES cumplen con los requisitos para obtener su acreditación.
Componente 7	Propuesta de evaluación elaborada, certificado de acreditación de programas académicos y apertura de programa de posgrado.	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Máximo total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Existen tabulaciones e informes institucionales comunes para considerar una educación superior con calidad.
Actividad 1	A1 Realizar autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.					
Actividad 2	A2 Incrementar el número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	Ciclo-escolar anual	Oficio de autorización de apertura de posgrado por parte del TecNM	Se cuenta con datos que indican que existen profesionistas interesados en cursar un posgrado
Actividad 3	A3 Incrementar el porcentaje de estudiantes inscritos en algún programa educativo a nivel licenciatura.					
Actividad 4	A4 Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del FNPC, con un enfoque de competencia internacional.					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 1, LÍNEA 1.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Continuar a mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	Número de Académicos con plaza	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del Tec Carbonífera	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Existen los recursos necesarios para incrementar el número de académicos incorporados al Tec Carbonífera
Propósito	Plata académica capacitada y suficiente para brindar un servicio educativo de calidad.	Número de académicos pertenecientes en cursos de capacitación	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Existe un programa de capacitación de formación y actualización docente
Componente 1	Programas de formación, actualización docente, profesional y de competencias digitales del personal académico; participación en convocatorias de perfil deseable y docentes actualizados en competencias digitales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Se fomenta en los docentes el deseo de realizar estudios de especialidad, maestría y doctorado
Actividad 1	A1 Realizar las gestiones necesarias para incrementar el número de académicos con plaza	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Número de académicos con perfil deseable en el año N	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Se difunde en los docentes los requisitos para la obtención de perfil deseable y existe un adecuado acompañamiento en el proceso
Actividad 2	A2 Promover cursos de formación y actualización					
Actividad 3	A3 Impulsar al personal docente a realizar estudios de posgrado para obtener el perfil deseable	Número de académicos con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	Ciclo-escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con la infraestructura necesaria para que los docentes adquieran y desarrollen las competencias digitales
Actividad 4	A4 Capacitar al personal académico en competencias digitales.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 1. LÍNEA 1.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe una adecuada programación e instituciones suficientes para que los académicos acrediten el DREAVA.
Propósito	Personal docente, de apoyo y directivo con competencias digitales.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen los recursos necesarios para realizar la capacitación de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo
Componente 1	Programa de capacitación en competencias digitales/Células con personal capacitado para la producción de materiales educativos y recursos digitales del Tec Carbonífero.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	Número de células de producción conformadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen los recursos necesarios para conformar células de producción de materiales educativos y recursos digitales
Actividad 1	A1 Programar capacidades para el fortalecimiento de competencias digitales					
Actividad 2	A2 Formación de células para producir materiales educativos digitales					
Actividad 3	A3 Formación de personal de apoyo y directivo					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 1. LÍNEA 1.4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se difunden de manera suficiente las convocatorias para la participación en eventos académicos y de investigación
Propósito	Participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales y el dominio de una segunda lengua	Porcentaje de académicos y alumnos Académico y con habilidad de comunicación en una segunda lengua	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen los recursos necesarios y la disponibilidad del personal académico y alumnos para desarrollar la habilidad de comunicación en una segunda lengua
Componente 1	Programa de una segunda lengua para académicos y estudiantes Convocatorias de movilidad	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen los recursos suficientes para impulsar la participación de académicos y alumnos en programas de intercambio académico, nacional e internacional
Actividad 1	A1 Impulsar a la comunidad tecnológica a participar en las convocatorias de movilidad	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con el personal con las competencias necesarias para impartir programas académicos impartidos en una segunda lengua
Actividad 2	A2 Fomentar en los estudiantes y personal del Tecnológico desarrollar la habilidad de comunicación en una segunda lengua					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022:						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 2, LÍNEA 2.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pilar	Contribuir a incrementar la atención a la demanda.	Número de estudiantes beneficiados con una beca.	Número de estudiantes beneficiados con becas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se difunden suficientes entre las convocatorias para que los estudiantes puedan obtener una beca.
Propósito	Efectuar mejoramiento en programas de licenciatura y posgrado, incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas, acompañamiento de los estudiantes a través de tutorías y mediante la tutoría educativa para impulsar la eficiencia terminal.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	(Matrícula de licenciatura en el año N - Matrícula de licenciatura en el año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1 * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con las condiciones necesarias para brindar atención a estudiantes que deseen inscribirse y continuar su educación superior.
Componente 1	Programa de becas, Programa de promoción de carreras, Programa de tutorías, Mediación, seguimiento y mejoría de eficiencia terminal.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado.	(Matrícula de posgrado e incrementar en el año N - Matrícula de posgrado e incrementar en el año N-1) / Matrícula de posgrado en el año N-1 * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con las condiciones necesarias para brindar atención a estudiantes que deseen inscribirse y continuar sus estudios de posgrado.
Actividad 1	A1 Impulsar a todos estudiantes a participar en las convocatorias para la obtención de becas.	Tasa de variación de la matrícula de estudiantes no asistenciada-a distancia- y mixta.	(Matrícula de educación no esencializada-a distancia y mixta inserto en el año N - Matrícula de educación no esencializada-a distancia y mixta inserto en el año N-1) / Matrícula de educación no esencializada-a distancia y mixta en el año N-1 * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con las condiciones necesarias para brindar atención a estudiantes que deseen inscribirse y continuar su educación superior no esencializada, a distancia y mixta.
Actividad 2	A2 Fortalecer el acompañamiento estudiantil mediante el programa de tutorías.	Número de tutorías formadas.	Personal académico e investigador, como en tutorías, en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe un programa de capacitación para la formación de tutorías.
Actividad 3	A3 Realizar el seguimiento eficiente de la trayectoria educativa.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N / Número de estudiantes de licenciatura que ingresaron en el año N-5) * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza un adecuado seguimiento de la trayectoria académica para proveer la deserción de los alumnos que ingresan por cohorte generacional.
	A3 Diseño de estrategias de promoción de carreras para el incremento de la matrícula de licenciatura y posgrado.					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022:						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 2, LÍNEA 2.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pilar	Contribuir a la apertura de programas en la modalidad de educación no esencializada-a distancia y mixta.	Programa académico-en modalidad no esencializada autorizado.	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no esencializada en el año N	Ciclo escolar anual	Oficio de autorización por parte del TecMé para la apertura de nuevos programas de educación en modalidad no esencializada autorizado.	Se cuenta con la capacidad de atención para los estudiantes de educación a distancia de las diferentes especialidades.
Propósito	Estudiantes en nuevos programas educativos en modalidad mixta.					
Componente 1	Programas adicionales en modalidad no esencializada autorizadas.					
Actividad 1	A1 Integrar propuesta para abrirse un nuevo programa académico en la modalidad mixta y someterla a autorización por parte del TecMé.					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022:						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 2, LÍNEA 2.4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pilar	Contribuir a fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del Tec Carbonífera.	Porcentaje de predios regularizados.	Término regularizado en el año N*100	Ciclo escolar anual	Estructuras a nombre del Instituto	Se cuenta con los recursos necesarios para realizar la regularización de predios.
Propósito	Estudiantes beneficiados gracias a la modernización de laboratorios y talleres.	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados.	(Número de talleres y laboratorios modernizados en el año N / Total de talleres y laboratorios en el año N) * 100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para realizar la modernización de laboratorios.
Componente 1	Estudiantes beneficiados gracias a la construcción e habilitación de nuevas aulas.					
Actividad 1	A1 Realizar los requisitos necesarios para realizar la regularización.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionadas.	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para la construcción e habilitación de nuevas aulas.
Actividad 2	A2 Realizar el trámite de inscripción de predios.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 3. LÍNEA 3.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal; social, emocional e intelectual cognitivo.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N)/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con la infraestructura y personal suficiente para brindar atención a los estudiantes nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención
Propósito	Estudiantes de nuevo ingreso que participan en programa de atención de primer nivel y del resto de los semestres participando en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes civico, cultural y deportivo.					
Componente 1	Programa de Tutorías para estudiantes de primer semestre y Grupos y equipos para actividades deportivas					
Actividad 1	A1 Fomentar la participación de estudiantes en los programas de primer nivel.					
Actividad 2	A2 Ofundir entre los estudiantes la participación en equipo y grupos representativos civicos y culturales	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos del segundo nivel de atención en el año N	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N)/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con la Infraestructura y personal suficiente para brindar atención a los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes civico, cultural y deportivo
Actividad 3	A3 Ofundir entre los estudiantes la participación en equipo deportivos					
Actividad 4	A4 Recibir a estudiantes que pertenecen algún equipo o grupo representativo o en alguno de los clubes civico, cultural y deportivo					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 3. LÍNEA 3.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a fortalecer las actividades culturales, artísticas, civicas, deportivas y de recreación.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades civicas, culturales y deportivas rehabilitadas para su uso	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades civicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N)/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades civicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para la renovación de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades civicas, culturales, deportivas y recreativas existentes
Propósito	Que los estudiantes del tec Carbonífero cuenten con espacios habilitados donde realicen actividades y eventos culturales, civicos y deportivos y además cuente con las recursos para estos.	Número de promotores culturales, civicos y deportivos incorporados y/o formados	Número de promotores culturales, civicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, civicos y deportivos programados para su formación en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con los recursos necesarios para la formación de promotores
Componente 1	Infraestructura suficientes para la realización de actividades civicas, culturales-artisticas, deportivas y recreativas.	Número de eventos culturales, civicos y deportivos realizados	Número de eventos culturales, civicos, deportivos y recreativos realizados dentro o extra muras en el año N/ Número de eventos culturales, civicos, deportivos y recreativos programados para su realización dentro o extra muras en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con una adecuada calendarización de eventos culturales, civicos, deportivos y recreativos realizados dentro o extra muras
Actividad 1	A1 Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades civicas, culturales-artisticas, deportivas y recreativas.	Proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Número de proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con el personal capacitado para la realización de la difusión y preservación del patrimonio artístico, cultural y la memoria histórica
Actividad 2	A2 Realización de eventos intra y extramuros de actividades civicas, culturales-artisticas, deportivas y recreativas.	Proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organizaciones locales, nacionales e internacionales	(Número de proyectos para la optimización de recursos y la mejora continua en la materia en el año N)	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para concretar los proyectos de patrocinio con instituciones nacionales e internacionales
Actividad 3	A3 Busqueda de fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso, civico, culturales-artisticas y deportivas.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 3. LÍNEA 3.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sujetalos
Fin	Contribuir a la cultura de la preventión, la seguridad y la solidaridad	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo Instalada y en operación	Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N	Ciclo escolar anual	Acta de instalación	Se cuenta con personal capacitado para la integración de comisión de seguridad e higiene
Propósito	Educarlos del Ies; Carbonífera en Servicio Social Instituido con Comisión de Seguridad e Higiene	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales priorizados	Número de prestantes de servicio social que dan respuesta a reglamento médico en actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe una adecuada difusión del objetivo de servicio social para la realización de actividades que vienen encaminadas a la atención de problemas regionales o nacionales prioritarios
Componente 1	Programa de Servicio Social y Comisión de Seguridad e Higiene instalada	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con un adecuado registro de las comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social
Actividad 1	A1 Conformación de comisiones de difusión y cumplimiento de la cultura de seguridad, prevención y solidaridad	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe la posibilidad de conocer el número de personas beneficiadas por los prestantes del servicio social
Actividad 2	A2 Difusión entre los estudiantes para que realicen servicio social en actividades que solucionen problemas regionales y nacionales priorizados					
Actividad 3	A3 Realizar un seguimiento de los estudiantes que realizan servicios social en beneficio de la comunidad					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 4. LÍNEA 4.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sujetalos
Fin	Contribuir al incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI en el año N/académicos registrados en el SNI en el año N-1)*100	Académicos registrados en el SNI en el año N/académicos registrados en el SNI en el año N-1)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen docentes que pueden reunir los requisitos para pertenecer al SNI
Propósito	Que los alumnos (as) estudien en una institución que cuenta con docentes registrados en el SNI que además cuenten con cuerpos académicos en operación y que puedan participar en proyectos de investigación	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen las condiciones necesarias de difusión y cumplir con los requisitos para incrementar los cuerpos académicos conformados y en operación
Componente 1	Académicos adscritos en el Sistema Nacional de Investigadores. Grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento. Cuerpos Académicos conformados y aprendiendo. Estudiantes participando como investigadores y brigadios.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y operando	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen las condiciones necesarias de difusión y cumplir con los requisitos para conformar grupos de trabajo interdisciplinarios integrados y aprendiendo
Actividad 1	A1 Promover en los académicos el cumplimiento de los requisitos para ser miembros del SNI					
Actividad 2	A2 Impulsar la conformación de cuerpos académicos					
Actividad 3	A3 Fomentar la formación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento					
Actividad 4	A4 Difundir en los estudiantes la importancia de su participación en proyectos de investigación	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe una adecuada difusión en cuanto a la conformación de equipos para que nuevos estudiantes participen en proyectos de investigación

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 4. LÍNEA 4.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Budgetos
Fin:	Contribuir al incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la suficiente promoción para impulsar a todos estudiantes y académicos a participar en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados y se realizan las gestiones pertinentes para la financiación de los mismos
Propósito:	Potencial estudiantil participando en proyectos financiados; Alianza realizada para desarrollo de proyectos de CyT; Académicos participantes en redes de investigación; Estudiantes de posgrado participando en proyectos de investigación; Artículos de investigación publicados en revistas indexadas.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias con los diferentes sectores para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación
Componente 1	Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales; Alianzas para el desarrollo con académicos en redes de investigación científica y tecnológica; Estudiantes de posgrado participando en los mismos y fomentar la publicación de resultados de las investigaciones realizadas	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cumplen con las condiciones de conformación de redes de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica
Actividad 1	A1 Impulsar la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financierados.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe un adecuado programa para la participación de estudiantes de posgrado participen en proyectos de investigación
Actividad 2	A2 Fomentar las alianzas con diferentes sectores regionales con la participación de académicos en dichas redes					
Actividad 3	A3 Impulsar en los estudiantes de posgrado la participación en proyectos de investigación	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tec Carbonífera en el año N	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del Tec Carbonífera en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se conocen los requisitos para la publicación de artículos de investigación de académicos y se cuenta con la adecuada asesoría y seguimiento
Actividad 4	A4 Fomentar la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas nacionales e internacionales					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 4. LÍNEA 4.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Budgetos
Fin:	Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.					
Propósito:	Convenios estudiantil beneficiada por convenios realizados para el uso compartido de instalaciones para la realización de actividades científicas.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la firma de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación
Componente 1	Convenios firmados para aprovechamiento de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.					
Actividad 1	A1 Impulsar la firma de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 5, LÍNEAS 5.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
FII	Continuar e optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	Consejo de Vinculación en operación	Consejos de Vinculación en operación en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para instalar un Consejo de Vinculación en operación
Propósito	Estudiantes, que gracias a los convenios de vinculación y al consejo de vinculación de la Institución, pueden participar en proyectos de vinculación con los diferentes sectores.	Número de convenios vigentes de vinculación entre el Tec Carbonífera y otros Tecnológicos y Centros	Número de convenios de vinculación entre Tec Carbonífera e Institutos Tecnológicos y Centros vigentes en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la firma de convenios de vinculación entre Tec Carbonífera e Institutos Tecnológicos y Centros
		Máximo normativo institucional de vinculación actualizada	Máximo normativo de vinculación actualizado y publicado en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con el apoyo legal suficiente para actualizar el marco normativo institucional
Componente 1	Estudiantes participando en la realización de proyectos por medio de convenios de colaboración. Oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas así como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios vigentes de vinculación del Tecnológico con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Número de convenios de vinculación del Tecnológico con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las actividades pertinentes para la firma de convenios de vinculación del Tecnológico con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales
Actividad 1	A1 Promover la continuidad del consejo de vinculación y la realización de las reuniones semanales.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la firma de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado
Actividad 2	A2 Fomentar la firma de convenios de vinculación con otros tecnológicos, centros y otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe la condición necesaria para que los estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado
Actividad 3	A3 Fomentar la firma de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado e impulsar el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe la condición necesaria para que los estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 5, LÍNEA 5.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Baupostos
Fin	Contribuir a la gestión de la propiedad intelectual.					
Proyecto	Que los Docentes y estudiantes del tec Carbonífera realicen registros de Propiedad intelectual y contratos o convenios firmados para esto.	Número de registros de propiedad intelectual	Número de registros de propiedad intelectual en el año fiscal	Ciclo escolar anual	Indicaciones institucionales	Ser cuentan con los recursos suficientes que propician el registro de propiedad intelectual
Componente 1	Firma de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados					
Actividad 1	A1 Impulsar el registro de propiedad intelectual de los proyectos realizados tanto por docentes como por todos docentes	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicaciones institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la firma de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales
Actividad 2	A2 Promover la difusión de los requisitos para el registro de propiedades intelectuales					
Actividad 3	A3 Impulsar la firma de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual, con las instancias correspondientes					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 5. LÍNEA 5.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pto.	Contribuir al desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	Número de empresas incubadas	Número de empresas incubadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la adecuada difusión para el emprendimiento de negocios en la comunidad en general.
Propósito	Las empresas de la región y estudiantes del Tec carbonífera puedan crear su propia empresa. Del seguimiento a los egresados.	Número de empresas de base tecnológica creadas	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la adecuada difusión para la creación de empresas de base tecnológica.
Componente 1	Empresas incubadas y egresados incorporados en el mercado laboral.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Número total de egresados)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con un adecuado programa de seguimiento de egresados, con la finalidad de saber su incorporación en el mercado laboral en los primeros doce meses de egreso.
Actividad 1	Al impulsar a la comunidad tecnológica a la formación de nuevas empresas					
Actividad 2	Al promover las vacantes en las empresas para conseguir una mejor colocación de los egresados en el sector laboral					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 8. LÍNEA 8.1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pto.	Contribuir a renovar el marco jurídico-normativo del Tec Carbonífera	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional	Se realiza la adecuada actualización al Manual de organización del Tec Carbonífera
Propósito	Manual de organización y de procedimientos actualizados del Tec Carbonífera	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado en el año fi	Ciclo escolar anual	Página web institucional	Se realiza la adecuada actualización al Manual de procedimientos del Tec Carbonífera
Componente 1	Manual de Organización y Procedimientos actualizado	Porcentaje de programas de trabajo de forma inclusiva y democrática	(Número de programas de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N)	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe la suficiente cultura de inclusión para la realización de programas de forma inclusiva y democrática
Actividad 1	Al realizar la actualización del manual de organización	Implementación de una estrategia institucional de comunicación	(Número implementación de estrategia institucional de comunicación en el año fi)	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la adecuada actualización al Manual de Procedimientos del Tec Carbonífera
Actividad 2	Al realizar la actualización del manual de procedimientos					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 6. LÍNEA 6.2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sujeción
Pn	Contribuir a fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	Sistemas de gestión de la calidad certificado	Certificación en el sistema de gestión en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional Certificado del sistema de gestión de calidad	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 9001 2015
Propósito	Estudiantes del tecnológico estudiando en una institución certificada y con reconocimientos.	Certificación en el sistema de gestión ambiental	Certificación en el sistema de gestión ambiental en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional Certificado del sistema de gestión ambiental	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 14001 2015
Componente 1	Certificados de los sistemas de gestión de la calidad ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social.	Certificación en el sistema de gestión de sistema de gestión de la energía certificado	Certificación en el sistema de gestión de la energía en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional Certificado de los diferentes sistemas	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 50001 2015
Actividad 1	A1 Fomentar la certificación y mantenimiento de los sistemas de gestión integral.	Certificación en el modelo de igualdad de género certificado	Certificación en el modelo de igualdad de género en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional Certificados del modelo de igualdad de género	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral
Actividad 2	A2 Promover entre la comunidad tecnológica la importancia del cumplimiento a los requisitos para mantener las certificaciones.	Certificado con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el tramo certificado	Certificación en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional Certificado del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la norma ISO 45001 2018
Actividad 3	A3 Difundir los requisitos de los diferentes sistemas de gestión para conservar las certificaciones y el reconocimiento de responsabilidad social.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social.	Reconocimiento a la responsabilidad social en el año N	Ciclo escolar anual	Página web institucional Reconocimiento a la responsabilidad social	Se cumplen con los requisitos suficientes para la conservación de la adhesión a la ONU en materia de responsabilidad social
		Número de sistemas de información credos, integrados y/o actualizados	Número de sistemas de información credos, integrados y/o actualizados en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con la infraestructura necesaria para realizar programas de información institucionales

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. OBJETIVO 6. LÍNEA 6.3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sujeción
Pn	Constituir a diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente	Incremento del presupuesto del Tec Carbonífera gestorizado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del Tec Carbonífera gestorizado	Ciclo escolar anual	Presupuesto asignado Documento de gestión de recursos	Se realizan las gestiones en las instancias pertinentes para incrementar el presupuesto del Tec Carbonífera
Propósito	Estudiantes beneficiados gracias al incremento presupuestal gestionado					
Componente 1	Gestión de mayor financiamiento federal para el Tec Carbonífera					
Actividad 1	A1 Realizar las gestiones necesarias para incrementar el presupuesto del Tec Carbonífera.					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, OBJETIVO 6, LÍNEA 6.4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Modos de verificación	Sujetos
Fin:	Contribuir a fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el cumplimiento a lo comprometido.	Comités de Ética y Previsión de Conflicto de Interés en operación.	Comités de Ética y Previsión de Conflicto de Interés en operación en el año N.	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la adecuada difusión sobre los comités de ética y preventión de conflictos.
Propósito:	Que los alumnos (as) del Tec Carbonífera estén en una Institución donde el personal cuenta con comité de ética y preventión de conflictos de interés, un programa de equidad, eficiencia y racionalidad de los recursos y que realice rendición de cuentas.	Programa de equidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado, informe de rendición de cuentas presentado.	Programa de equidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N.	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Estar un programa de equidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.
Componente 1:	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación, Programa de equidad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado, informe de rendición de cuentas presentado.	Actividad 1: Al Fomentar el cumplimiento de los informes de rendición de cuentas				
Actividad 2:	A2 Dar cumplimiento a los estándares y código de ética institucional	Informe de rendición de cuentas presentado	Informe de rendición de cuentas presentado en el año N.	Ciclo escolar anual	Documento con actas de reunión que indica que fue presentado e indicadores institucionales	Se cumple con el requisito de la presentación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
Actividad 3:	A3 Mantener actualizada la plataforma de transparencia	Número de Informes de Autoevaluación y de Labores integradas	Número de Informes de Autoevaluación y de Labores presentados en la Comisión Interna de Administración en el año N.	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con el personal capacitado para la elaboración de informes de autoevaluación y de labores integradas

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 1)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Modos de verificación	Sujetos
Fin:	Contribuir a incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje implementación de campañas de concientización y promoción de la biotecnología.	Implementación de campañas de concientización y promoción de la biotecnología entre la comunidad en el año N/Total de matrícula en el año N*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen los recursos necesarios para la implementación de campañas de concientización y promoción de la biotecnología
Propósito:	Comunidad tecnológica participando del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.					
Componente 1:	Campañas implementadas					
Actividad 1:	Al impulsar a la comunidad tecnológica a participar en proyectos de biodiversidad y entorno sostenible					

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 2)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Modos de verificación	Sujetos
Fin:	Contribuir a establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el Tec Carbonífera.	Implementación del programa de equidad y justicia social.	Implementación del programa de equidad y justicia social en el año N.	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las gestiones necesarias para la implementación del programa de equidad y justicia social.
Propósito:	Estudiantes beneficiados con la promoción de la equidad y justicia social en el querétaro del Tec Carbonífera y atención y ampliación de cobertura a grupos vulnerables.					
Componente 1:	Programa implementado y Tec de la Región Carbonífera Acondicionado					
Actividad 1:	Al Fomentar a los estudiantes a participar en los programas de primer y segundo nivel de atención	Cuenta con espacios accesibles a personas con discapacidad y de atención a grupos vulnerables	Espacios adaptados específicos en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existen espacios adecuadamente adaptados para la población con discapacidad y se realiza la atención adecuada a grupos vulnerables.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 3)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pn:	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	Implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Implementación del código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Existe una programación para difundir el uso de lenguaje no sexista y un código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil
	Implementación de un programa para elevar el lenguaje social y excluyente entre los estudiantes y la difusión del código de conducta del Tec Carbonífera entre su comunidad.	Difusión del código de conducta del Tec Carbonífera entre la comunidad	Difusión del código de conducta del Tec Carbonífera entre la comunidad en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la adecuada difusión del código de conducta entre la comunidad del Tec Carbonífera
Matriz de Indicadores para Resultados 2022 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 4)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pn:	Fomentar la inclusión, igualdad y sustentabilidad en las temáticas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N / Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realiza la adecuada difusión entre todos estudiantes para que realicen proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable
	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con el personal necesario para documentar las acciones para la equidad de género
Matriz de Indicadores para Resultados 2022 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 5)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Pn:	Contribuir e fomentar la inclusión, igualdad y sustentabilidad en las temáticas de vinculación y emprendimiento.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se cuenta con una adecuada información y difusión para que los/los estudiantes realicen proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad
	Estudiantes participantes en proyectos de emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad y promover el servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores institucionales	Se realizan las difusiones entre todos estudiantes para que realicen su servicio social en actividades de inclusión e igualdad.
Componente 1	Proyecto de emprendimiento focalizado					
	A1 Impulsar la realización de investigaciones con un enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable					
Actividad 1	A2 Incentivar a los/as estudiantes para que realicen el servicio social en programas de inclusión e igualdad.					
Actividad 2						

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De La Región Carbonífera (Eje Transversal 8)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de obtención	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fín	Contribuir a fortalecer la inclusión, igualdad y sostenibilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.					
Propósito	Desechos sólidos diminuidos de manera sustancial. Generación políticas de prevención, reutilización y reciclaje y fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente.	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Programa Institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Se cuenta con un programa institucional adecuadamente implementado de eliminación de plástico de un solo uso
Componente 7	Informe presentando Programa implementado A1Concretizar a la comunidad tecnológica de la importancia de disminuir los desechos y la cultura del cuidado al medio ambiente.	Programa del cuidado del medio ambiente en operación	Programa del cuidado del medio ambiente en el año N	Ciclo escolar anual	Indicadores Institucionales	Existen programas de cuidado al medio ambiente debidamente documentados y difundidos
Actividad 1	A2 Crea programas de recicaje y reutilización de materiales, para cuidar en medio ambiente					
Actividad 2						

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Coahuila						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sugestión
Fijo	Contribuir a la consolidación de la oferta educativa de educación media superior y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de técnicos y profesionales para la industria en los próximos años e implementar proyectos de educación para el emprendedurismo mediante el fortalecimiento de la vinculación institucional a través de los servicios al estudiante, tecnológicas, Educación Continua, CONOCER, Centro de incubación empresarial y egresados.	Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023	(Actividades realizadas de Vinculación / acciones programadas)	Anual	¿De dónde se obtiene? Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 12, 13 y 14 realizadas	Cuestionarios internos planteados en positivo. Las firmas, egresados, empresas y público en general realiza acciones favorables para atender las gestiones de vinculación
Propósito	Alumnos de educación superior cuentan con una institución con una vinculación sólida con alumnos, egresados y sectores productivos con servicios de calidad.	Gestión de Vinculación	(gestión realizada en vinculación / programada)	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 14	Los alumnos, egresados, empresas y público en general realiza acciones favorables para atender las gestiones de vinculación
Componente 1	Se fortalecen los Servicios de Vinculación a Alumnos - egresados y instituciones	Acciones de Vinculación	(Cronograma y evaluaciones realizadas de Vinculación / acciones programadas)	Anual	(Actividades del componente programada / programadas)	Los alumnos, egresados, empresas y público en general realiza acciones favorables para atender las actividades del componente de vinculación
Actividad 1	Encuesta de egresados	Egresados Satisfechos	(Total de egresados muy satisfechos y Satisfactos / Total de respondentes a las preguntas de las encuestas aplicadas)	Anual	MECAUT Indicador 7	Los egresados de la Universidad si atende en tiempo y forma el llenado de la encuesta
Actividad 2	Encuesta de empleadores	Empleadores Satisfechos	(Total de Empleadores Muy Satisfechos y Satisfactos / Total de Encuestados)	Anual	MESTAUT Indicador 10	Los empleadores de egresados si atende en tiempo y forma el llenado de la encuesta
Actividad 3	Servicio de Bolsa de Trabajo	Servicio de bolsa de trabajo	(Vacantes atendidas / Vacantes generadas o registradas)	Anual	Reporte de Bolsa de Trabajo	Las empresas solicitan a la Universidad egresados para atender sus necesidades de capital humano
Actividad 4	Servicios de Seguimiento de Egresados	Seguimiento de egresados	Seguimiento de egresados realizado / Seguimiento de egresados programado	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 12	Los egresados de la Universidad si atende en tiempo y forma el seguimiento de egresados
Actividad 5	Servicios de Estudios	Seguimiento de Estudios	Seguimiento de Estudios realizado / Seguimiento de Estudios programado	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 14	Los alumnos de la Universidad si atende en tiempo y forma el programa de estudios
Actividad 6	Servicios de Vidas	Seguimiento de Vidas	Seguimiento de Vidas realizado / Seguimiento de Vidas programado	cuatrimestral	Catálogo de Indicadores Institucionales Indicador 14	Los alumnos de la Universidad si atende en tiempo y forma el programa de vidas
Actividad 7	Servicios de Vinculación Nacional e Internacional	Seguimiento de programas internacionales	Seguimiento de convocatorias Atendidas / Convocatorias programadas	Anual	Seguimiento de alumnos en programas Internacionales	Los alumnos de la Universidad si atende en tiempo y forma el programa internacional
Componente 2	Se fortalecen los Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Seguimiento de Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Servicios de Tecnológicos y Educación Continua atendidos / Servicios requeridos	Anual	Reporte de Servicios Tecnológicos y Educación Continua	Las empresas solicitan a la Universidad servicios tecnológicos y Educación Continua
Actividad 1	Encuesta de Servicios de Educación Continua	Alumnos Satisfechos de Educación Continua	(Total de alumnos de educación continua muy satisfechos y Satisfactos / Total de respondentes a las preguntas de las encuestas aplicadas)	Anual	MECAUT Indicador 31	Los alumnos de educación continua de la Universidad si atende en tiempo y forma el llenado de la encuesta
Componente 3	Se fortalecen los Servicios del Consejo de Normalización y Certificación (CONOCER)	Seguimiento a la Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER	Servicios de CONOCER atendidos / Servicios requeridos	Anual	Reporte de Proceso de Certificación Interno y Externa	Las empresas solicitan a la Universidad servicios CONOCER
Actividad 1	Acreditación de Estándares de Competencia Laboral	Estándares Acreditados	(Total de Estándares de Competencia Laboral acreditados / solicitados)	Anual	Reporte de Estándares Acreditados	El Conocer acredita los Estándares utilizados por la entidad de certificación y evaluación del CONOCER
Componente 4	Se fortalecen los Servicios del Centro de Incubación Empresarial	Seguimiento al programa del CIE	Servicios del CIE atendidos / Servicios requeridos	Anual	Reporte de Proceso del Centro de Incubación Empresarial	Los alumnos, egresados, empresas y público en general atiende el proceso del Centro de Incubación Empresarial
Actividad 1	Patentes registradas	Patentes	(Total de Patentes registradas / programadas)	Anual	Reporte de CIE	Los participantes del CIE realizan todos los trámites necesarios para registrar sus patentes

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Tamaulipas (Académico)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Budgetos
Pot.	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaque a nivel nacional.	Acreditación de programas académicos	(Programas Educativos Acreditados/Total de programas educativos) x 100	Anual	Acreditaciones	Contar con programas educativos reconocidos por organismos externos.
Propósito 1	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los estudiantes, contando con personal comprometido, capacitado y actualizado para desempeñar sus funciones en apego a las políticas y objetivos institucionales, además de ofrecer servicios educativos que constituyen en la formación integral.	Matrícula de calidad	(Número de estudiantes en programas educativos de calidad / Matrícula total) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por CGPAES.
Componente 1	Assegurar el desarrollo óptimo de los programas educativos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, así como del sector productivo y de servicios, contando con la participación de la Subdirección de Servicios Escolares y Subdirección de Servicios Académicos.	Programas educativos acreditados	(Programas Educativos evaluados y/o Acreditados/Programas Educativos evaluados) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por CGPAES.
Actividad 1	Reportar el nivel de aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Aprovechamiento	Promedio de índice de aprovechamiento	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Incrementar el promedio de aprovechamiento de los estudiantes.
Actividad 2	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable ante PRODEP.	Profesores de tiempo completo con perfil	(Profesores de tiempo completo con perfil PRODEP/Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Participación continua en certificación del programa para el desarrollo profesional docente.
Componente 2	Fortalecer la Capacidad y Competitividad Académica de los alumnos y egresados a través de planes y programas de estudio actualizados que reflejen las competencias profesionales de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de servicios.	Eficiencia terminal	(Nº de alumnos a aprobar/Total de alumnos de la cohorte) x 100	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la eficiencia terminal a nivel superior aportando al índice estatal.
Actividad 1	Alcanzar el índice de留存率 general de nuestra institución.	Deserción	(Número de bajas/Total de alumnos) x100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Incrementar la satisfacción de Egresados.	Satisfacción de egresados	Respuestas satisfactorias/Total de las preguntas	Anual	Seguimiento de POA	Mantener el nivel los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil.
Actividad 3	Incrementar el número de PTC con grado de maestría.	Profesores de tiempo completo con grado	(Nº de PTC con grado de maestría/ Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Assegurar plantilla docente actualizada.
Componente 3	Coordinar e integrar la información correspondiente al quehacer docente, considerando todos los procesos educativos para el desarrollo académico.	Cuerpos Académicos	(Total de Cuerpos Académicos Integrados / Total de cuerpos Académicos Programados el año) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Cumplir con los requerimientos establecidos por PRODEP.
Actividad 1	Seguimiento permanente al desempeño en los docentes en el cumplimiento de sus funciones sustentativas.	Expedientes de Profesores	(Total de Docentes (PTC) con Expediente Completo / Total de Docentes (PTC) en Planta) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Assegurar plantilla docente actualizada.
Componente 4	Promover y gestionar trámites de apoyo económico (becas) y servicios psicopedagógicos a los alumnos, que le permitan su permanencia adecuada en el tránsito por la universidad.	Bezas otorgadas	(Nº de becas otorgadas/Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Analizar las acciones dirigidas a la población estudiantil con desventaja económica para disminuir la deserción.
Actividad 1	Aplicar programas de tutorías a los alumnos.	Alumnos con tutorías	(Nº de alumnos que reciben tutorías/ Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mantener el programa de tutorías para toda la población estudiantil.
Actividad 2	Atención de alumnos en asesoria psicopedagógica	Asesoria psicopedagógica	(Nº De alumnos atendidos/ Nro. De alumnos por contacto directo a psicopedagógico) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Atención dirigida a la población estudiantil con problemas emocionales.
Componente 5	Ofrecer servicios esenciales de calidad a la comunidad universitaria, así como coordinar en las industrias el desempeño de los programas académicos.	Alumnos con seguridad social	(Número registrados en MSS / Total de matrícula) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Assegurar que los estudiantes tengan su derecho a la seguridad social.
Actividad 1	Registrar la información de los sustentantes en el proceso de admisión, para garantizar la efectividad del examen de admisión.	Alumnos pre registrados	(Número pre registrados /Total de alumnos que comprueba fiscal) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Dar seguimiento al proceso de captación de alumnos.
Actividad 2	Informar a los alumnos egresados los requisitos para obtener la cédula profesional.	Alumnos informados para cédula profesional	(Alumnos informados / Total de alumnos egresados) x100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Assegurar que los estudiantes tengan su cédula profesional.
Componente 6	Dar cumplimiento de la bibliografía solicitada de los planes de estudio de cada una de las carreras, para la impartición de clases.	Libras por alumno	Total de libros /matrícula por turno	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Contar con el acervo bibliográfico acorde a las necesidades de los planes de estudio de las carreras.

Anexo 35

Actividad 1	Captura de libros adquiridos tanto en Basel como en JAVNIUM para automatización.	Libras capturados en el sistema	(Número De libros adquiridos y capturados en el sistema / Total de libros existentes) X 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mantener automatizado el control del acervo bibliográfico.
Actividad 2	Dar difusión a la Biblioteca Digital.	Visitas a biblioteca digital	(Número De visita de los alumnos a la Biblioteca Digital / Número De visitas programadas) X 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el acceso a la biblioteca digital para toda comunidad universitaria.
Componente 7	Mantener un buen nivel de salud y calidad de vida de la comunidad universitaria.	Atención médica	(Atención médica continua a la comunidad Universitaria realizada/ atención médica continua a la comunidad Universitaria que solicita) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Búsqueda continua para ampliar la capacidad de atención del servicio de salud.
Actividad 1	Limitar las Enfermedades a través de medidas preventivas y conferencias de salud para lograr el buen funcionamiento Físico/Mental de una comunidad saludable.	Conferencias	(Conferencias realizadas / conferencias programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener informada a la comunidad estudiantil sobre las medidas preventivas de la salud.
Actividad 2	Realizar campañas para la prevención de la salud.	Campañas	(Campañas de salud realizadas / Campañas de salud programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Gestionar campañas de salud para la comunidad estudiantil.
Componente 8	Lograr que los talleres y laboratorios se encuentren completamente funcionales y seguros para las prácticas que en ellos se realicen.	Laboratorios funcionales	(Total de laboratorios y Talleres en uso / Total de Laboratorios y Talleres) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Actividad 1	Mantener el equipo, maquinaria y herramientas en condiciones funcionales.	Maquinaria y equipo funcionales	(Total de maquinaria, Equipo y herramientas en uso / Total de maquinaria, equipo y herramientas existentes) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Componente 9	Fortalecer los Programas educativos mediante el desarrollo del idioma inglés.	Egresados con B1 en inglés	(Egresados con un dominio de B1 en el idioma inglés / Total de egresados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Promover el aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes.
Actividad 1	Mantener por debajo de la media en la universidad el índice de reprobación en la materia de inglés.	Índice de reprobación en la materia de inglés	(Total de alumnos con tasa por reprobación / total de alumnos inscritos) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mejorar la relación escolar a nivel superior.
Actividad 2	Capacitación a docentes en técnicas didácticas de herramientas digitales.	Capacitaciones docentes de inglés	Capacitaciones en el aula.	Semestral	Seguimiento de POA	Desarrollo de profesores con la competencia requerida.
Componente 10	Posicionamiento de la Universidad a través de suImagen Institucional y la realización de distintos eventos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general.	Eventos institucionales	Número de eventos institucionales realizados	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Imagen visual institucional.	Actividades	Número de actividades realizadas	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 11	Planear, diseñar e implementar estrategias de comunicación internas y externas, las cuales ayudan a informar e interesar a la comunidad universitaria, sector productivo y sociedad en general sobre los niveles alcanzados de la UTU.	Fichas para nuevo ingreso	Generación de fichas para nuevo ingreso	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Incrementar seguidores en Facebook.	Seguidores en Facebook	Número de Bies en Facebook	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 2	Incrementar seguidores en Twitter.	Seguidores en Twitter	Nº de seguidores en Twitter	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 12	Coadyuvar en los procesos de formación integral del alumno, enriqueciendo su conocimiento en las diferentes actividades culturales.	Alumnos participando en actividades culturales	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas y externas que fomenten e impulsen el desarrollo cultural.	Actividades culturales	Nºm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 13	Promover la actividad física en toda la comunidad universitaria con un buen enfoque y espíritu de servicio buscando fomentar un sentido de pertenencia.	Alumnos participando en actividades deportivas	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas que fomenten e impulsan la participación deportiva y motivacional.	Actividades deportivas	Nºm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 14	Fomentar la cultura de desarrollo sustentable en la Universidad Tecnológica de Tuxtla Gutiérrez, que genere impacto intenso y sostenible, en sus grupos de interés, contribuyendo con ellos, como una institución promotora de la responsabilidad social.	Alumnos participando en actividades de responsabilidad social	(Número total de alumnos participantes/Matrícula total del periodo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que apoyan a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.
Actividad 1	Lograr cumplir las actividades del programa de responsabilidad social en el año.	Programa de responsabilidad social	Porcentaje de actividades realizadas/total de actividades programadas en el año x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que apoyan a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Tamaulipas (Administración)						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Supuestos
Fín	Diseñar los procesos de planeación y competencias que permitan la mejora continua de la calidad educativa.	Institución educativa reconocida por su modelo de excelencia	Participación en el premio estatal de la excelencia operacional	Anual	Premio Estatal de la Excelencia Operacional	Contar con un sistema de excelencia operacional y de gestión de calidad.
Propósito 1	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas; Manteniendo la infraestructura física en condiciones óptimas para que cumple con las necesidades de innovación y calidad de los programas educativos.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Universidad certificada	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por un organismo certificador.
Componente 1	Brindar la información oportuna en tiempo y forma para la toma de decisiones a las partes interesadas.	Presupuesto ejercido	(Presupuesto ejercido / presupuesto autorizado) x 100	Anual	Informe Anual	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Revisar reportes financieros emitidos.	Reportes financieros	(Reportes revisados / total de reportes emitidos) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Supervisión efectiva de reportes financieros.
Actividad 2	Atender las observaciones de auditoría al 100%.	Observaciones atendidas	(Observaciones cumplidas / total de observaciones emitidas) x 100	Trimestral	Respueta de auditorías	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Componente 2	Coordinar las actividades de adquisición, mantenimiento, control y manejo de activo fijo.	Coordinar actividades	(Actividades realizadas / actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva de las actividades.
Actividad 1	Registro de activo fijo.	Activo fijo registrado	(Número de activo fijo ingreso fiscal de activo fijo registrado) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener actualizadas las bases de datos.
Actividad 2	Contratos solicitados y elaborados.	Contratos elaborados	(Total de contratos elaborados / no. de contratos requeridos) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Cumplimiento de normatividad en proceso de adquisiciones.
Componente 3	Elaborar y controlar el presupuesto de operación normal así como el ejercicio de los recursos autorizados y radicados de la Universidad.	Control de presupuesto	(Presupuesto ejercido / Presupuesto radicado) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Control oportuno del presupuesto autorizado, radicado y ejercido.	Control de presupuesto autorizado	(Presupuesto radicado / Presupuesto ejercido) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Componente 4	Registro de información financiera de la Institución de las operaciones efectuadas que coadyuvan en la planeación y ejercicio de los recursos.	Informes financieros	(Nº. de informes realizados / total de informes programados) x 100	Trimestral	Informe financieros	Mantener actualizadas las informes financieros.
Actividad 1	Informe Anual.	Informe financiero	Informe anual	Anual	Informe financiero	Mantener actualizadas los informes financieros.
Componente 5	Contribuir a la gestión institucional que contribuye a generar una cultura organizacional con enfoque centrado en su capital humano, a través del desarrollo de competencias de los colaboradores.	Programa de capacitación	(Cursos ejecutados / Total de cursos programados) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Compliance efectivo del programa de capacitación.
Actividad 1	Evaluación de liderazgo.	Liderazgo	(Total de puntaje en respuestas / Total de valor de respuestas)	Anual	Seguimiento de POA	Asegurar un liderazgo efectivo.
Actividad 2	Evaluación del desempeño del personal.	Desempeño del personal	(Respuestas satisfactorias / Total de preguntas) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Reconocer el desempeño colectivo e individual de los colaboradores.
Componente 6	Mantener en óptimas condiciones operativas los diversos espacios e instalaciones comunes de la Universidad.	Programa anual de mantenimiento	(Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el funcionamiento de la infraestructura.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a los órdenes de trabajo presentados por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	(Nº. de solicitudes de trabajo atendidas / Total de las solicitudes de trabajo recibidas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Eficacia en la atención del servicio de mantenimiento.
Componente 7	Garantizar en tiempo y forma con las actividades para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad, así como una rendición de cuentas veraz y oportuna.	Requerimientos atendidos	(Nº. De requerimientos atendidos / Total de requerimientos entregados) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Eficacia en la atención del servicio de adquisiciones.
Actividad 1	Asignar una cartera de proveedores confiables.	Proveedores confiables	(Nº. De proveedores confiables / total de proveedores evaluados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Asegurar proveeduría efectiva.
Actividad 2	Pedidos de productos entregados en tiempo cumplimiento por proveedor.	Pedidos de productos entregados	(Número de pedidos de productos entregados en tiempo / total de pedidos de productos a proveedores) x 100	Trimestral	SGC	Asegurar proveeduría efectiva.

Anexo 35

Componente 8 Pensar el desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala a través de planes de mediano y corto plazo, orientados al logro de la misión y visión institucional con los estándares de calidad.	Instrumentos de planeación	Nº. De instrumentos de planeación elaborados	Trimestral	Seguimiento de PDA	Aplicar los planes y programas de manera oportuna, eficiente y efectiva.
Actividad 1 Proyectos obtenidos de programas de recursos extraordinarios.	Programas de fondos extraordinarios informe cuatrimestral	(Proyectos autorizados/proyectos presentados de convocatorias publicadas en el año) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Obtener más recursos para la mejora de la infraestructura y equipamiento.
Actividad 2 Elaborar el reporte cuatrimestral.	Número de informes en el año	Cuatrimestral	Informe cuatrimestral	Mantener informada a la comunidad universitaria y partes interesadas.	
Componente 9 Asegurar que el Programa Operativo anual contribuya a una planeación y evaluación eficiente.	Programa operativo anual	Revisión del programa operativo anual	Anual	Programa operativo anual	Asegurar una planeación y evaluación eficiente.
Actividad 1 Seguimiento del programa operativo anual.	Seguimiento al PDA.	Seguimientos trimestrales en el año	Trimestral	Seguimiento de PDA	Retroalimentar a los áreas de cumplimiento de las metas establecidas en el PDA.
Componente 10 Fortalecer el sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de la mejoría continua en los procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Certificación ISO 9001	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por su calidad a través de un organismo externo.
Actividad 1 Realizar auditorías internas.	Auditorías internas	(Auditorías internas realizadas / auditorías internas programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de PDA	Verificar la operación del sistema de gestión de calidad.
Actividad 2 Realizar auditorías de servicio.	Auditoría de servicio	Auditoría de servicio	Anual	Seguimiento de PDA	Mantener los servicios que brinda la institución.
Componente 11 Cumplir en tiempo y forma con las actividades del departamento para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad.	Conectividad en edificios	(No. de edificios conectados / Total de edificios) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PDA	Flujo de información efectivo.
Actividad 1 Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes dependientes.	Solicitudes de trabajo	(No. de solicitudes de trabajo atendidas / Total de las solicitudes de trabajo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PDA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 2 Mantener equipo de centros cómputo funcional en laboratorios y talleres.	Mantenimiento a equipos de cómputo	(No. de equipo con mantenimiento centro de cómputo / Total de equipo de cómputo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PDA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 3 Mantener equipo de cómputo de personal administrativo y docente en óptimas condiciones.	Mantenimiento a equipos de cómputo	(No. de equipo con mantenimiento de personal administrativo y docente / Total de equipo de cómputo) x 100	Semestral	Seguimiento de PDA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Componente 12 Asegurar que la aplicación de los recursos suministrados a la Universidad se ejerza de conformidad a la normatividad aplicable.	Programa de control interno	(Operación del Programa de Control Interno/Programa de Control Interno x 100)	Trimestral	Seguimiento de PDA	Supervisión efectiva del PCI.
Actividad 1 Resultado de Supervisiones.	Supervisiones	(No. Supervisiones / Supervisiones realizadas x 100)	Cuatrimestral	Seguimiento de PDA	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Actividad 2 Contratar Social.	Programa de contratación social	(Operación del Programa de Contratación Social/Programa de contratación social x 100)	Semestral	Informe de contratación social	Supervisión efectiva del PCS.
Componente 13 Mantener actualizada la normatividad jurídica de la Universidad.	Reglamentos aprobados	(Reglamentos aprobados/Reglamentos revisados x 100)	Cuatrimestral	Reglamentos vigentes	Difusión efectiva de la normatividad.
Actividad 1 Reglamentos Aprobados y Difundidos.	Reglamentos difundidos	(Reglamentos difundidos/Reglamentos aprobados x 100)	Cuatrimestral	Reglamentos publicados	Difusión efectiva de la normatividad.
Componente 14 Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que rigen el buen funcionamiento de la Universidad.	Juntas de consejo revisadas	(Juntas de consejo revisadas/Juntas de consejo programadas) x 100	Trimestral	Actas de consejo	Girar el buen funcionamiento de la operación y administración que integran a la universidad.
Actividad 1 Presencia en las diferentes reuniones de trabajo con los diversos organismos y dependencias.	Raúlones	Participación en reuniones el año	Trimestral	Seguimiento de PDA	Participación efectiva con los diferentes organismos y dependencias.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Métodos de verificación	Sugestión
PDI	Contribuir a una mejor calidad de vida de los ciudadanos de Coahuila mediante la promoción de la práctica del deporte y la actividad física como un medio para el desarrollo personal y ciudadano para la salud.	1B - Tasa de crecimiento del número de Medallas de Oro obtenidas en Juegos Nacionales CONADE	Número de Medallas de Oro 2022 / Número de Medallas de Oro 2021	Anual	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Cuadro general de medallas	Los ciudadanos de Coahuila adoptan las políticas públicas en materia deportiva y se beneficien de los programas de desarrollo del deporte
		1B- Tasa de crecimiento del número de Medallas de Oro obtenidas en Los Juegos Nacionales CONADE del Deporte Adaptado	Número de Medallas de Oro 2022 / Número de Medallas de Oro 2021	Anual	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Cuadro general de medallas	Los ciudadanos de Coahuila adoptan las políticas públicas en materia deportiva y se beneficien de los programas de desarrollo del deporte
Propósito	Los ciudadanos de Coahuila cuentan con adecuadas políticas públicas que incentivan la práctica del deporte y la actividad física que sirven para desarrollar atletas de alto rendimiento, generar una dinámica activa en la población, combatir indicadores de salud negativos y ser una alternativa para el fortalecimiento social.	2B - Tasa de crecimiento del número de medallas de Oro obtenidas en Juegos Nacionales Populares	Número de Medallas de Oro 2022 / Número de Medallas de Oro 2021	Anual	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Cuadro general de medallas	Los ciudadanos de Coahuila adoptan las políticas públicas en materia deportiva y se beneficien de los programas de desarrollo del deporte
Componente 7	Deporte y actividad física implementado.	3- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios del Programa de Fomento al Deporte	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila realizan actividad física y deporte como parte de su estilo de vida.
Actividad 1	Administración de Centros Deportivos Municipales (CDEMs)	1- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de los Centros Deportivos Municipales	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila se benefician los Centros Deportivos Municipales
Actividad 2	Administración de Centros Deportivos Escuelas (CDEEs)	2- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de los Centros Deportivos Escuelas	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila se benefician los Centros Deportivos Escuelas
Actividad 3	Organización de Eventos Masivos	4- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios del Programa Eventos México	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila asisten a eventos masivos deportivos y de actividad física
Actividad 4	Organización de Cursos de Verano	5- Tasa de crecimiento del número de Cursos de Verano	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila asisten a los cursos de verano
Actividad 5	Administración del Centro Acuático Coahuila 2000	7- Tasa de crecimiento del Promedio Anual de beneficiarios del Centro Acuático Coahuila 2000	Promedio de Beneficiarios 2022 / Promedio de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila utilizan el Centro Acuático Coahuila 2000
Actividad 6	Administración del Gimnasio José de Las Fuentes Rodríguez	8- Tasa de crecimiento del Promedio anual de Beneficiarios del Gimnasio "José de las Fuentes Rodríguez"	Promedio mensual de Beneficiarios 2022 / Promedio mensual de Beneficiarios 2021	Mensual	Reporte Institucional del INEDEC	Los ciudadanos de Coahuila asisten al Gimnasio José de Las Fuentes Rodríguez

Anexo 35

Componente 2	Deporte de alto rendimiento Implementado	9.- Tasa de crecimiento del Promedio anual de beneficiarios del Centro de Concentración "Estado Colimense Trébol".	Promedio de Beneficiarios 2022 / Promedio de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los atletas colimenses de alto rendimiento y grupos deportivos se benefician de los servicios
Actividad 1	Preparación de Entrenadores Capacitados y Certificados Sistema de Capacitación-INEDC	8.- Tasa de crecimiento del número de Entrenadores Capacitados y Certificados	Número de Entrenadores Capacitados y Certificados 2022 / Número de Entrenadores Capacitados y Certificados 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los entrenadores colimenses se certifican y tienen acceso a capacitación constante
Actividad 2	Control del Registro Colimense del Deporte (RECODE)	10.- Tasa de crecimiento del Registro Colimense del Deporte	Número de Registros 2022 / Número de Registros 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	El Gobierno del Estado asigna en tiempo y forma los recursos necesarios para el funcionamiento de diversos programas de desarrollo del deporte y la actividad física.
Actividad 3	Administración de escuelas de especialización deportiva	21.- Tasa de crecimiento del número de beneficiarios de las Escuelas de Especialización Deportiva	Número de Beneficiarios 2022 / Número de Beneficiarios 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	El Gobierno del Estado asigna en tiempo y forma los recursos necesarios para el funcionamiento de diversos programas de desarrollo del deporte y la actividad física.
Componente 3	Becas e incentivos Implementados	11.- Tasa de crecimiento del número de Becas otorgadas a Atletas de Alto Rendimiento	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	El Gobierno del Estado asigna en tiempo y forma los recursos presupuestarios para el otorgamiento de becas
Actividad 1	Otorgamiento de Becas a Atletas de Juegos Nacionales CONADE	12.- Tasa de crecimiento del número de becas para Atletas de Juegos Nacionales CONADE	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 2	Otorgamiento de Becas a Atletas de Juegos Nacionales del Deporte Adaptado	13.- Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Nacionales CONADE de Deporte Adaptado	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 3	Otorgamiento de Becas a Atletas de Juegos Escuelas de la Educación Básica	14.- Tasa de crecimiento del número de becas para atletas de Juegos Nacionales CONADE de Deporte Adaptado	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 4	Otorgamiento de Becas a Atletas Juegos Nacionales Populares	15.- Tasa de crecimiento del número de becas para Atletas de Juegos Populares	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 5	Otorgamiento de Becas Entrenadores y Especialistas del Deporte	16.- Tasa de crecimiento del número de becas a Entrenadores Deportivos y Especialistas del Deporte	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma
Actividad 6	Otorgamiento de Becas Promotores Deportivos	17.- Tasa de crecimiento del número de becas para Promotores Deportivos y Administrativos	Número de Becas 2022 / Número de Becas 2021	Anual	Reporte Institucional del INEDEC	Los beneficiarios de las becas cumplen con los requisitos para hacerse beneficiarios de la misma

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila/Servicio Educativo denominado Telebachillerato Comunitario						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Implementar estrategias dirigidas a la población estudiantil en desventaja económica que contribuyen a su permanencia en las escuelas públicas de todos los niveles educativos.	Estrategias a población en desventaja	(población estudiantil / población atendida)*100	semestral		Que el gobierno federal siga incluyendo en su presupuesto anual el proyecto de telebachillerato comunitario
Propósito	Supervisar en la normativa institucional al cumplir con las leyes vigentes de la material de presupuesto y planes de estudio para operar el servicio educativo denominado telebachillerato comunitario en el estado de Coahuila.	leyes vigentes aplicables al servicio de telebachillerato comunitario	(leyes vigentes aplicables / normativa institucional)*100	semestral	Cuestionario AVE	Que se garantice el libre derecho de educación en la aprobación de las leyes vigentes.
Componente 1	Suficiencia en los materiales didácticos, recursos financieros y materiales, para el óptimo desempeño del personal docente y administrativo.	recursos materiales y financieros óptimos	(recursos materiales óptimos para el desarrollo del organismo/personal docente y administrativo)*100	trimestral	informes generados, socios	Que la subsecretaría de educación media superior ponga a disposición los materiales pertinentes para la operación
Actividad 1	Contratación y adquisición de los softwares financieros, nomina, impuestos, imss, control escolar y académicos necesarios para la operación del servicio instalado en el estado de Coahuila.	eficiencia administrativa de acuerdo al presupuesto otorgado	(sistemas instalados/sistemas operados)*100	anual	Reportes financieros e informe de actividades relevantes	Que la secretaría de educación proporcione el software óptimo para la operación
Componente 2	Atención de la educación media superior a través del proyecto de los telebachilleratos comunitarios, recursos económicos suficientes que se destinan en un 100% en el bienestar y estabilidad educativa de este tipo.	porcentaje de atención a las comunidades de telebachillerato comunitario	(presupuesto autorizado/población atendida)*100	semestral	Reporta de costo beneficio por alumno	que el presupuesto anual sea suficiente para la operación de los servicios instalados
Actividad 1	Capacitación y ejecución de los softwares financieros, nomina, impuestos, imss, control escolar y académicos	eficacia de los sistemas operados	(sistemas instalados/sistemas operados)*100	anual	Reportes contables en tiempo y forma	que la secretaría de educación proporcione el software óptimo para la operación
Componente 3	Ofrecer un pacto educativo que otorgue estabilidad al sistema de telebachilleratos comunitarios y su normativa didáctica y administrativa, mejorando la formación del profesorado y personal administrativo	porcentaje de atención a normativa didáctica y administrativa	(base de docentes y administrativos/capacitados/docentes y administrativos)*100	semestral		Contar con personal directivo administrativo y docente con el perfil idóneo para la operación del servicio instalado
Actividad 1	Reuniones por región con el director general, direcciones académicas, administrativas y de planeación así como con coordinadores regionales y entes oficiales para conocer y dar seguimiento a los programas establecidos	seguimiento a los programas establecidos	(reuniones programadas/reuniones realizadas en el año)*100	trimestral	Informe a la junta directiva	Que se calendaricen las reuniones necesarias para la ejecución del programa de telebachillerato comunitario en el estado
Componente 4	Aumentar la cobertura en educación media superior; esto permitirá que los jóvenes sigan sus estudios, este programa permite garantizar que todos los habitantes del estado de Coahuila, tengan acceso a una educación media superior, a través de los telebachilleratos comunitarios instalados en el estado de Coahuila y se garanticen las mismas oportunidades para todos.	porcentaje de servicios instalados en el estado de coahuila	(número de telebachilleratos comunitarios instalados / municipios del estado)*100	anual		Que se cuente con la infraestructura necesaria para la ejecución del programa
Actividad 1	Implementar una modalidad escolarizada, utilizando los materiales didácticos autorizados para este fin, de la mano de la carga administrativa que permita hacer funcionar cada uno de los servicios instalados en el estado de Coahuila.	porcentaje de centros educativos de telebachillerato a los que se les entrega materiales	(porcentaje de materiales entregados/servicios instalados)*100	semestral	SOS	Que el personal sea capacitado para cubrir la carga académica y administrativa necesaria para la operación

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Académicas - Objetivo 1						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Método de verificación	Sujetos
Fin	Implementación del nuevo Modelo Educativo	Promedio semestral de la Calidad Educativa	Sumatoria de la clasificación final semestral de los alumnos/numero de alumnos 5-6=mal, 7-8=Regular, 9-10=Bien	Semestral	Bases de datos del sistema de Control Escolar (SISCEM) del COBAC	Que cambie la normatividad aplicable
Propósito 1	Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Coahuila	Promedio por parcial de la calidad educativa	Sumatoria de la clasificación por parcial de los alumnos/numero de alumnos 5-6=mal, 7-8=Regular, 9-10=Bien	Parciales de acuerdo al calendario escolar del COBAC	Bases de datos del sistema de Control Escolar (SISCEM) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Desarrollo de aprendizajes clave que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes	Evaluación académica diaria	Actividades realizadas + examen parcial	Parciales de acuerdo al calendario escolar del COBAC	Hoja de evaluación del docente	Perdida del documento
Componente 2	Fortalecer canales de vinculación, basada en la participación de mismo, actores y sectores de la sociedad	Convenios de vinculación	Cantidad de convenios por plantel	Semestral	Registro del convenio autorizado y firmado	No existen convenios autorizados
Componente 3	Actividades para el mejor funcionamiento del plantel (asistencia técnica-pedagógica, mayor participación de los padres de familia)	Fortalecimiento institucional	Cantidad de reuniones *100%	Semestral	Actas de reuniones	No asistencia de participantes
Actividad 1	Elaboración de secuencias acordes a la normatividad vigente	Cumplimiento docente	0-5 RECONOCIMIENTO 6-8 OBSERVACIONES 10-0 MAS O NO ENTREGAR LA SECUENCIA EN TIEMPO Y FORMA EXTRAMARCO	Semestral	Check List de Revisión de Secuencias Oficio emitido al docente	No entrega del documento por parte del docente
Actividad 2	Evaluación de actividades académicas de los estudiantes	Evaluación académica diaria	Ponderación de Actividades realizadas*70%	Parciales de acuerdo al calendario escolar del COBAC	Hoja de evaluación del docente	Perdida del documento
Actividad 3	Implementación en cada plantel de comités de vinculación con el sector productivo, educativo y asociaciones civiles	Aplicación de convenios de vinculación	Cantidad de alumnos beneficiados con el convenio/100 por # alumnos del plantel	anual	Registro de alumnos participantes en cada convenio	
Actividad 4	Docentes participantes en el programa de tutorías docentes	Tutorías docentes	Puntaje obtenido en el instrumento de seguimiento docente	Semestral	Hoja de registro de seguimiento docente	Que cambie la normatividad aplicable
Actividad 5	Instauración de comités de alumnos y padres de familia	Comités de alumnos y padres de familia	Cantidad de comités*100/cantidad de planteles	Ciclo escolar	Acta de conformación de comités	No participación de actores
Actividad 6	Reuniones de comités	Acuerdos, compromisos y actividades	Recuerdos compromisos y actividades realizadas*100/Reunidas cumplidas	Semestral	Hoja de cumplimiento de comités	Que cambie la normatividad aplicable

Anexo 35.

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Académicas - Objetivo 2						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sujetos
RIV	4.3.4 Fortalecer la formación y profesiones	Formación Docente	#docentes total*100/#docentes participantes en cursos o tutorías	Semestral	Registro COSFAC/ Registro tutorías	No sistema de capacitación COSFAC
Propósito 1	Revalorizar a las maestras y los maestros	Atención de docentes	# de Alumnos / Cambio de docentes que atienden	Trimestral	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISCEM) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Capacitación para docentes en áreas pedagógicas	Estrategia Nacional de Formación Continua	#docentes terminaron cursos*100/#docentes registrados	Anual	Base de datos de COSFAC	Fallas en el sistema informático en la COSFAC
Componente 2	Promover estudios de posgrado	Convenios para la profesionalización Docente	cantidad de convenios establecidos/cantidad de convenios autorizados	semestral	Registro de seguimiento	No existe el recurso para firma de convenios
Componente 3	Implementación de la ley General para la promoción docente	Supervisión docente	#docentes beneficiados*100/cantidad de docentes del plantel	Anual	Nombramientos	No se cuenta con presupuesto para el ingreso y promoción de docentes
Componente 4	Observaciones in situ de clases	Supervisión in situ de clases	Sumatoria de la calificación obtenida en el instrumento de supervisión 5-Excelat, 7- de Regular, 9-10 Bien	Bimestral	Guion de observación de clase	No se cuenta con personal para llevar a cabo la actividad
Actividad 1	Validación de registro de docentes en plataforma COSFAC	Cursos COSFAC	# Docentes Registrados *100/total de docentes	Semestral	Registro obtenido de plataforma	Que no hay el medio electrónico
Actividad 2	Seguimiento a docentes en cursos de capacitación COSFAC	Formación Continua COSFAC	# docentes que asistieron cursos *100/# docentes validados	Semestral	Constancias de asistencia de cursos	Que no concluyen los cursos de formación continua
Actividad 3	Gestionar con instituciones de nivel superior	Convenios para Posgrado	# docentes que solicitan incentivo*100/# docentes del plantel	Ciclo escolar	Solicitud de apoyo	Las instituciones de nivel superior no proponen incentivos para los maestros
Actividad 4	Elaboración de convocatorias para procesos UICAMM	Procesos UICAMM	# plazas asignadas*100/plazas vacantes	Ciclo escolar	Registro de aspirantes Plataforma UICAMM	Suspensión de proceso
Actividad 5	Supervisión de la práctica docente	Supervisión de clase	# docentes supervisados*100#docentes del plantel	Bimestral	Guion de observación de clase	Suspensión de clases

Anexo 35

Matriz de indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Académicas - Objetivo 2						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Siguientes
Fin	4.3.5 Implementar estrategias dirigidas a la población estudiantil en diversas escuelas que contribuyan a su permanencia en las escuelas públicas de todos los niveles educativos.	Eficacia Terminal	#Alumnos que ingresaron en generación alumnos egresados de la generación*/100#Alumnos ingreso de generación	ANUAL	Base de datos del sistema de Control Escolar (SCEEM) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación.
Propósito 1	Garantizar el derecho a la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral que tenga como eje principal el interés superior de los estudiantes del COBAC	Aprobación	#Alumnos inscritos-alumnos en riesgo*/100% total de alumnos	Bimestral	Base de datos del sistema de Control Escolar (SCEEM) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación.
Componente 1	Conformar equipos de diversas disciplinas deportivas	Disciplinas deportivas y culturales	#Alumnos que participan en equipos representativos*/100#Alumnos del plantel	Bimestral	Informe de actividades deportivas y culturales	No existe presupuesto para el pago de entrenadores
Componente 2	Atención a estudiantes con necesidades académicas o bajo rendimiento escolar	Tutores académicos	#Estudiantes canalizados a tutores*/100%total de estudiantes en el plantel	Bimestral	Informe de atención a estudiantes con necesidades académicas	
Componente 3	Registro y seguimiento al programa de becas	Programa de becas	Numeros becados*/100#Alumnos Inscrifts	Bimestral	Registro de alumnos becados	No se cuenta con recurso presupuestal
Componente 4	Implementación cumulatoria del desarrollo de habilidades socioemocionales (Programa Construye-T)	Construye-T	#Alumnos que resolvieron fórmulas*/100%total de alumnos	Bimestral	Informe de aplicación de fórmulas constituyentes	No se socializa la información en plataforma del programa
Actividad 1	Participación de equipos representativos y logros obtenidos	Equipos representativos	#Alumnos inscritos en equipos*/100%total de alumnos del plantel	mensual	Fichas de registro	Factor socioeconómico del estudiante
Actividad 1	Docentes imparten sesiones académicas a los estudiantes con necesidades académicas o bajo rendimiento académico	Asesores académicos	#Alumnos atendidos */100% de estudiantes candidatos	Bimestral	Ficha de seguimiento académico	
Actividad 2	Entregamiento de becas Benito Juárez	PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS	(N BECAS AUTORIZADAS / N BECAS SOLICITADAS)*100	SEMANAL	INSCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN	QUE TODDOS LOS ALUMNOS QUE SOLICITEN DICHA BECA, SEAN BENEFICIADOS
Actividad 3	Los alumnos resuelven fórmulas de trabajo a los estudiantes del programa Construye-T	Fórmulas Construye-T	#Alumnos que resolvieron fórmulas*/100%total de alumnos	Bimestral	Informe de Registro	Cambio de normatividad del programa

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Acciones Administrativas						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Métodos de verificación	Supuestos
Fin:	A.3.14 Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa del Colegio de Bachilleres de Coahuila. Garantizar el acceso a la Educación a Traves de una GESTION ADMINISTRATIVA Y UN DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE, PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA	ENCUESTAS	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual.	Que desaparezcan los incumplimientos del Plan Estatal de Desarrollo
Propósito 1		PORCENTAJE DE EFICIENCIA	ENCUESTAS	SEMESTRAL	Acta De Junta Directiva Del 2º Semestre.	Que los planteles Desaparezcan por Cuestiones Economicas
Componente 1	Actualización del Personal en las Áreas Administrativas en cuanto a nuestras normas, leyes, Auditorias, Tecnologías, Procesos y Sistemas.	PORCENTAJE DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	(N ADMINISTRATIVOS POR CAPACITAR/ N ADMINISTRATIVOS CAPACITADOS)*100	ANUAL	Página de Transparencia	No contar con Areas Administrativas por cuestiones de Pandemia.
Actividad 1	Efectuar los procesos Administrativos y de Planeación de Recursos Federales y Estatales para garantizar las Condiciones Educativas.	PORCENTAJE DE REC RECIBIDOS	(N REC FED Y EST. RECIBIDOS/N REC FED Y EST. EJERCIDO)*100	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 2	Elaborar un Presupuesto operativo Anual, adecuado a la Capacidad instalada del Colegio de Bachilleres de Coahuila.	PORCENTAJE DE AUTORIZACIÓN POA	(TOTAL DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO / TOTAL DE REC RECIBIDOS)*100	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 3	Desarrollar un plan estratégico de trabajo que permita el fortalecimiento de la Planta Estructural del colegio de bachilleres de coahuila.	PORCENTAJE DE PLANTILLA TOTAL	(TOTAL DE PLAZAS Y HORAS ASIGNADAS/TOTAL DE HORAS Y PLAZAS NECESARIAS)*100	ANUAL	Acta De Junta Directiva Anual	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 4	Mantener las instalaciones educativas y oficinas Adm Administrativas Acondicionadas acorde a las necesidades diarias para una buena operación.	MANTENIMIENTO	N REQUISICIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS/N COMPRAS O SERVICIOS SUMINISTRADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS *100	MENSUAL	PAGOS PROGRAMADOS	NO CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS.
Actividad 5	Aplicar Hechizamientos que definen los resultados que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar con la finalidad de presentar Informes Inmediatos y Anuales	PLANEACION/PR. ESQUEMATICACION /ADMINISTRATIVO	N RECURSOS PRESUPUESTAL /N RECURSOS ECONOMICOS *100	ANUAL	BASE DE DATOS DEL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD	NO CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS.
Actividad 6	Inscripción y asistencia a Cursos y Talleres por parte de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza	CAPACITACIÓN	N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES /N DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES ASISTENTES A CURSO O TALLER *100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación.	NO EXISTA LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
Actividad 7	Inscripción y asistencia Cursos y Talleres por parte de Secretaría de Finanzas del Estado	CAPACITACIÓN	N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES /N DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES ASISTENTES A CURSO O TALLER *100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación.	NO EXISTA LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO
Actividad 8	Inscripción y asistencia a Cursos y Talleres por parte del Colegio de Contadores Públicos de Sultán.	CAPACITACIÓN	N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES /N DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES ASISTENTES A CURSO O TALLER *100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación.	NO EXISTA EL CCPIS
Actividad 9	Gestionar el cobro a Secretaría de Finanzas.	Mantenimiento	N DE VISITAS A SECRETARIAS DE FINANZAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	ANUAL	Mantenimientos	La Secretaría de Finanzas realice los trámites al tiempo según convenio.
Actividad 10	Desarrollar las áreas de Planeación, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Jurídica, Académica y de Recursos Materiales.	DESARROLLO DE ÁREAS	(N DE ÁREAS NECESARIAS/N ÁREAS CONSTITUIDAS)*100	ANUAL	DEPARTAMENTOS EN DIRECCIÓN GENERAL	QUE NO EXISTA UNA DIRECCIÓN GENERAL
Actividad 11	Capacitaciones de presupuesto.	CAPACITACIÓN	(N DE CONVOCATORIAS A CURSOS O TALLERES /N CURSOS O TALLERES REALIZADOS)*100	ANUAL	Constancia o Diploma de participación.	QUE NO EXISTAN CURSOS O TALLERES POR PARTE DE EXTERNOS
Actividad 12	visitar plantel para conocer sus fortalezas y debilidades	VATICOS	N VISITAS A PLANTELES	ANUAL	OFICIOS DE COMISION	QUE NO HAYA OMERO PARA VATICOS

Anexo 35

Actividad 7	Tener cubierta en su totalidad la Capacidad Instalada del Colegio de Bachilleres de Coahuila Tanto de Docentes como Administrativos.	Plazas	Nº plazas autorizadas para el Colegio de Bachilleres de Coahuila/Nº de plazas cubiertas."100"	ANUAL	PLATAFORMAS DIGITALES	QUE NO TENGAMOS LAS SUFFICIENTES HORAS Y PLAZAS PARA OFRECER."
Actividad 8	Programas y Eventos Sociales	Eventos Sociales	Nº de eventos	ANUAL	OFICIOS Y EVIDENCIA DE EXPEDIENTES	QUE NO HAYA RECURSOS PARA PODER REALIZAR DICHOS EVENTOS
Actividad 9	Dar mantenimiento correctivo a riesgos externos derivados.	Mantenimiento externo	Nº de mantenimientos estás realizados.	TRIMESTRAL	Recibos de pago a facturas de insumos y servicios utilizados.	Que los proveedores no cuenten con los insumos requeridos o demoren en la entrega.
Actividad 10	Dar mantenimiento preventivo a las unidades administrativas del Colegio de Bachilleres de Coahuila	Mantenimiento interno	Nº de mantenimientos realizados.	MENSUAL	Recibos de pago a facturas de insumos y servicios utilizados.	Que los proveedores no cuenten con los insumos requeridos o demoren en la entrega.
Actividad 11	Cubrir las exigencias de servicios básicos; luz, agua, vigilancia y limpia intensiva derivada por pandemia COVID-19.	Porcentaje de plantones que cuentan con el servicio	(Nº planteles/Nº plantes con el servicio) "100"	MENSUAL	Evidencia de contrato.	Las instituciones prestadoras de servicios no se encuentran con capacidad de abastecimiento derivado a desastres naturales, por falta de insumos que generan dichos servicios, no estar dentro de la cobertura donde operan.
Actividad 12	Involucrar al personal del Colegio de Bachilleres a través de una reunión de discusión para hacerles de su conocimiento la implementación del Pte.	Reunión de discusión	nº de personal administrativo de personal que asiste a la reunión de discusión."100"	ANUAL	PLATILLAS DE TRABAJO (LISTA DE ASISTENCIA)	Que desaparezca la implementación legal del Pte.
Actividad 13	Asesoría con despacho externo para revisión de proyectos contractos y presupuestales.	Asesoría	calificación del dictamen final	TRIMESTRAL	CONTRATO DE DESPACHO EXTERNO	No estar autorizados para la contratación de un despacho externo

Anexo35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Bachilleres de Coahuila - Infraestructura						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
FE	CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y SU EQUIPAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	EQUIPAMIENTO	LISTADO DE BIENES MUEBLES EN EXISTENCIA DEL COBAC	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES (ITAF)	QUE EL COBAC NO TENGA ESPACIOS EDUCATIVOS
Propósito 1	FORTALECIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO	LISTADO DE BIENES MUEBLES EN EXISTENCIA (LISTADO DE BIENES MUEBLES COMERCIADOS) *100	ANUAL	CUENTA PÚBLICA	QUE NO SE COMPREN BIENES MUEBLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
Componente 1	IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL COLEGIO DE BACHILLEROS DE COAHUILA	PRIORIDADES	N DE REQUISICIONES SOLICITADAS DE EQUIPAMIENTO	ANUAL	CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	QUE SE CIERREN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL COBAC.
Componente 2	ATENDER LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA UTILIZADA POR LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y ADMINISTRATIVA EN LOS PLANTELES INSTALADOS Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COBAC. CAMBIAR LOS EQUIPOS OBSOLETOS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UNA ATENCIÓN ACORDÉ A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	NECESIDADES PARA LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA	(N PERSONAL ADMINISTRATIVO X0 POBLACIÓN ESTUDIANTIL / BIENES MUEBLES NECESSARIOS) *100	ANUAL	LISTADO DE BIENES MUEBLES EN EXISTENCIA DEL COBAC	QUE EL PROVEEDOR DE BIENES MUEBLES NO TENGAN EN EXISTENCIA LO SOLICITADO.
Componente 3	DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTALADOS: IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	EQUIPOS OBSOLETOS	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES (ITAF)	QUE EL EQUIPO SE DAÑE A CAUSA DE FACTORES CLIMATOLÓGICOS
Componente 4	DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTALADOS: IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	NUEVOS PROYECTOS	(N BIENES MUEBLES NECESSARIOS / N BIENES MUEBLES SURTIDOS) *100	ANUAL	INFORME DEL PROYECTO	QUE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO APRUEBE LA APERTURA DE NUEVOS PROYECTOS
Actividad 1	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE SOFTWARE Y HARDWARE NECESARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	(N REQUISICIONES DE BIENES MUEBLES / N REQUISICIONES SURTIDAS) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES MUEBLES
Actividad 2	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE SOFTWARE Y HARDWARE NECESARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES	SOFTWARE Y HARDWARE ADMINISTRATIVO	(N REQUISICIONES DE SOFTWARE Y HARDWARE / N REQUISICIONES SURTIDAS DE SOFTWARE Y HARDWARE) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 3	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE SOFTWARE Y HARDWARE NECESARIO PARA BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL	SOFTWARE Y HARDWARE ESTUDIANTIL	(N REQUISICIONES DE SOFTWARE Y HARDWARE / N REQUISICIONES SURTIDAS DE SOFTWARE Y HARDWARE) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 4	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE EQUIPO AUDIOVISUAL OBSOLETO	EQUIPO AUDIOVISUAL OBSOLETO	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 5	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO OBSOLETO	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO OBSOLETO	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 6	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO OBSOLETO	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO OBSOLETO	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 7	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE OTROS EQUIPOS OBSOLETOS	OTROS EQUIPOS OBSOLETOS	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 8	IDENTIFICACIÓN Y CAMBIO DE VEHÍCULOS OFICIALES OBSOLETOS, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS	VEHÍCULOS OFICIALES OBSOLETOS	(N EQUIPO OBSOLETO / N EQUIPO ADQUIRIDO) *100	MENSUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	NO CONTAR CON RECURSO PROPIO PARA LA COMPRA DE BIENES
Actividad 9	IDENTIFICACIÓN Y COMPRA DE BIENES NECESARIOS COMO LD SON, SOFTWARE, HARDWARE, MUEBLES Y ESTANTERIA Y EQUIPO AUDIOVISUAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	Bienes Necesarios para nuevos proyectos	(N EQUIPO SOLICITADO PARA EL PROYECTO / N EQUIPO ADQUIRIDO PARA EL PROYECTO) *100	ANUAL	EXPEDIENTES CONTABLES	QUE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO APRUEBE LA APERTURA DE NUEVOS PROYECTOS

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Sujetos
Pín	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES EN SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE LES PERMITAN LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA.	TASA DE CRECIMIENTO DE MATRÍCULA	(TOTAL MATRÍCULA ACTUAL - TOTAL MATRÍCULA CICLO ANTERIOR) / TOTAL MATRÍCULA CICLO ANTERIOR) * 100	ANUAL	ESTADÍSTICAS GENERADAS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	RETENCIÓN DE LA MATRÍCULA ADECUADO DEDICADO LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL COLEGIO.
Propósito 1	DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DISCIPLINARES QUE LES PERMITAN LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA.	MATRÍCULA TOTAL DEL ESTADO	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO ESCOLAR	SEMANTELIAL	REPORTE DE OFICIAL DE MATRÍCULA	REGISTRO OPORTUNO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR
Componente 1	PROGRAMA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL	(TOTAL DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL / TOTAL DE ESTUDIANTES EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS) * 100	SEMANTELIAL	RELACION DE ALUMNOS PARTICIPANTES, ESTADÍSTICAS GENERADAS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS EMPRESAS PARA RECIBIR A LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL.
Actividad 1	SESIONES DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN	PORCENTAJE DE COMITÉS DE VINCULACIÓN EN OPERACIÓN	(TOTAL DE COMITÉS DE VINCULACIÓN / TOTAL DE PLANTELES) * 100	MENSUAL	REUNIÓN DE LOS COMITÉS DE VINCULACIÓN	COMITÉS QUE SESIONAN TRES VECES AL AÑO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PLANTELES.
Actividad 2	FIRMA DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN	PORCENTAJE DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN	(TOTAL DE CARTAS DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN FIRMANDAS / TOTAL DE CARTAS DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN ESPERADAS) * 100	MENSUAL	RELACION DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN FIRMANDOS, REPORTES MENSUALES DEL SE	LOS PLANTELES FORMALIZAN SUS ACCIONES DE VINCULACIÓN A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS Y CARTAS DE INTENCIÓN.
Actividad 3	BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS	PORCENTAJE DE BECAS Y ESTÍMULOS OBTENIDOS	(TOTAL DE BECAS Y ESTÍMULOS OBTENIDOS / TOTAL BECAS Y ESTÍMULOS ESPERADOS) * 100	MENSUAL	LISTADO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS Y ESTÍMULOS, REPORTES MENSUALES DEL SE	SE TIENE UN PROGRAMA PERMANENTE DE BECAS Y ESTÍMULOS PARA APOYAR A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
Actividad 4	GESTIÓN DE DONACIONES	PORCENTAJE DE DONACIONES OBTENIDAS	(TOTAL DE DONACIONES OBTENIDAS / TOTAL DE DONACIONES ESPERADAS) * 100	MENSUAL	LISTADO DE DONACIONES, REPORTES MENSUALES DEL SE	SE TIENE UN PROGRAMA DE DONACIONES QUE PERMITE MEJORAR DE MANERA PERMANENTE LOS SERVICIOS QUE OFRECEN LOS PLANTELES.
Actividad 5	INTEGRACIÓN DE ALUMNOS A PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN EMPRESAS (FORMACIÓN DUAL Y ESTANCIA EMPRESARIAL)	TOTAL EMPRESAS FORMADORAS	TOTAL EMPRESAS FORMADORAS	SEMANTELIAL	LISTADO DE EMPRESAS, REGISTRO ESTADÍSTICO EN FORMACIÓN DUAL	INTERES POR PARTE DE LAS EMPRESAS EN PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL.
Actividad 6	EVALUACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO DE PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS	(PERSONAS CERTIFICADAS ACTUAL - TOTAL PERSONAS CERTIFICADAS CICLO ANTERIOR) / TOTAL PERSONAS CERTIFICADAS CICLO ANTERIOR) * 100	TRIMESTRAL	RELACION DE PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS	LAS PERSONAS QUE SE EVALÚAN LOGRAN CERTIFICARSE EN COMPETENCIAS.
Componente 2	PROGRAMA MODELO ACADÉMICO	EFICIENCIA TERMINAL	(TOTAL DE EGRESADOS DE UNA GENERACIÓN / TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS DE LA MISMA GENERACIÓN) * 100	ANUAL	CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS EMITIDOS POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	LOS ALUMNOS DEL CONALEP DEL ESTADO DE COAHUILA TERMINAN SUS ESTUDIOS SATISFACTORIAMENTE.

Anexo 35

Actividad 1	SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE	PORCENTAJE DE ALUMNOS EN RIESGO	(TOTAL DE ALUMNOS EN RIESGO POR REPROBACIÓN) / (TOTAL DE ALUMNOS)*100	SEMANTRAL	SABANAS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y CUADRO DE ALUMNOS EN RIESGO	SEGUIMIENTO OPORTUNO A LA CARGA DE EVALUACIONES EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR PARA CONTROLES DEL ÍNDICE REPROBACIÓN.
Actividad 2	PRONOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	PORCENTAJE DE CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	(TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO) / (TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS DE SECUNDARIA)*100	ANUAL	RELACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	LA PROMOCIÓN POSICIONAL CONALEP COMO UNA DE LAS PRIMERAS OPCIONES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE SECUNDARIA.
Actividad 3	PROGRAMA ESTATAL DE PRECEPTORIAS	PORCENTAJE DE ALUMNOS PRECEPTUADOS	(TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS) / (TOTAL DE ALUMNOS)*100	SEMANTRAL	SABANAS DE EVALUACIÓN GENERADAS POR EL SIE Y REPORTE POR MEDIO DEL PERSONAL DOCENTE Y PADRINOS.	SEGUIMIENTO DE ALUMNOS EN RIESGO Y ATENCIÓN OPORTUNA CON LOS PADRES DE FAMILIA.
Componente 3	PROGRAMA DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CERTIFICADO CON DESEMPEÑO FAVORABLE	(TOTAL DE PERSONAL DOCENTE CON DESEMPEÑO FAVORABLE) / (TOTAL DE PERSONAL)*100	SEMANTRAL	RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE CON DESEMPEÑO FAVORABLE	LOS DOCENTES INSCRITOS DE LA ESTRUCTURA CONCLUYEN SU CAPACITACIÓN
Actividad 1	DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE AGREDITARON LA CAPACITACIÓN	(TOTAL DE DOCENTES CERTIFICADOS) / (TOTAL DE DOCENTES)*100	SEMANTRAL	RELACIÓN DE DOCENTES CERTIFICADOS Y LOS CERTIFICADOS	VINCULACIÓN PARA EL APoyo DE LAS CERTIFICACIONES DE LOS DOCENTES
Actividad 2	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE	PORCENTAJE DE DOCENTES CON CALIFICACIÓN ACEPTABLE	(TOTAL DE DOCENTES CON CALIFICACIÓN ACEPTABLE) / (TOTAL DE DOCENTES)*100	SEMANTRAL	SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE	RELACIÓN DE DOCENTES CON CALIFICACIÓN ACEPTABLE
Componente 4	PROGRAMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE PLANTELES ATENDIDOS	(TOTAL DE PLANTELES ATENDIDOS) / (TOTAL DE PLANTELES)*100	MENSUAL	RELACIÓN DE PLANTELES	PLANTELES EN CONDICIONES PARA OFRECER EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CON CALIDAD
Actividad 1	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO EN FUNCIÓN PRODUCTIVA	TOTAL DE PERSONAL FORMADO EN LA FUNCIÓN PRODUCTIVA / TOTAL DEL PERSONAL)*100	SEMANTRAL	RELACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIDAD, CUMPLIENDO CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS
Actividad 2	CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE CALIDAD FAVORABLE PARA UN BUEN DESEMPEÑO LABORAL	PORCENTAJE DE PERSONAL ENCUESTADO	(TOTAL DE PERSONAL ENCUESTADO) / TOTAL DE PERSONAL)*100	ANUAL	RESULTADOS DE LA ENCUESTA CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (ECCO)	CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL QUE MOTIVA AL PERSONAL A BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD ALINEADO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD
Actividad 3	SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PLANTELES	PORCENTAJE DE PLANTELES SUPERVISADOS	(TOTAL DE PLANTELES SUPERVISADOS) / (TOTAL DE PLANTELES)*100	MENSUAL	INFORME DE INDICADORES DE LOS PLANTELES SUPERVISADOS	LA TOTALIDAD DE LOS PLANTELES TIENEN RESULTADOS FAVORABLES EN SUS INDICADORES
Actividad 4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL COLEGIO.	PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS	(TOTAL DE SERVICIOS ATENDIDOS) / (TOTAL DE SERVICIOS)*100	MENSUAL	RELACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CUMPLIMENTO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Actividad 5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL COLEGIO.	PORCENTAJE DE SERVICIOS ATENDIDOS	(TOTAL DE SERVICIOS ATENDIDOS) / (TOTAL DE SERVICIOS)*100	MENSUAL	RELACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS	CUMPLIMENTO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS SERVICIOS JURÍDICOS

Anexo 35

Actividad 6	PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS A CORTO Y LARGO PLAZO	PORCENTAJE DE METAS ALINCIADAS	(TOTAL DE METAS ALCANCIADAS / TOTAL DE METAS)*100	MENSUAL	RELACIÓN DE METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO	CUMPLIMENTO EN TIEMPO Y FORMA CON LAS METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO.
Componente 5	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	TOTAL PLANTELES	NUERO DE PLANTELES CONALEP EN EL ESTADO	ANUAL	RELACIÓN DE PLANTELES AUTORIZADOS	LOS PLANTELES SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES OPTIMAS PARA OFRECER LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.
Actividad 1	MANTENIMIENTO DE INmueBLES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA A MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	(TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO A INMUEBLE / MANTENIMIENTO PROGRAMADO) * 100	MENSUAL	REPORTES DE MANTENIMIENTO, MEMORIAS FOTOGRÁFICAS	CONDICIONES OPTIMAS DEL INMUEBLE PARA LA OPERACIÓN DEL COLEGIO.
Actividad 2	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA A MANTENIMIENTO DE EQUIPO	(TOTAL DE MANTENIMIENTO REALIZADO A EQUIPO / MANTENIMIENTO PROGRAMADO) * 100	MENSUAL	REPORTES DE MANTENIMIENTO, MEMORIAS FOTOGRÁFICAS	CONDICIONES OPTIMAS DE LOS EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN DEL COLEGIO.
Actividad 3	ADQUISICIÓN DE EQUIPO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO	(TOTAL DE EQUIPO ADQUIRIDO / TOTAL EQUIPO PROGRAMADO) * 100	SEMANTRAL	REPORTES DE ADQUISICIONES, MEMORIAS FOTOGRÁFICAS	EQUIPO ACTUALIZADO EN LOS PLANTELES PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila - Académico						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin:	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se distinguen a nivel nacional.	Acreditación de programas académicos	(Programas Educativos Acreditados/Total de programas educativos) x 100.	Anual	Acreditaciones	Contar con programas educativos reconocidos por organismos externos.
Propósito:	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los estudiantes, contando con personal comprometido, capacitado y actualizado para desempeñar sus funciones en apego a las políticas y objetivos institucionales, además de ofrecer servicios educativos que constituyen en la formación integral.	Matrícula de calidad	(Número de estudiantes en programas educativos de calidad / Matrícula total) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COFAES.
Componente 1	Asignar el desarrollo óptimo de los programas educativos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, así como del sector productivo y de servicios, contando con la participación de Servicios Escolares y de Servicios Académicos.	Programas educativos acreditados	(Programas Educativos evaluados y/o Acreditados/Programas Educativos evaluados) x 100	Anual	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.
Actividad 1	Mejorar el nivel de aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Aprovechamiento	Promedio de índice de aprovechamiento	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Incrementar el promedio de aprovechamiento de los estudiantes.
Actividad 2	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable ante PRODEP.	Profesores de tiempo completo con perfil	(Profesores de tiempo completo con perfil PRODEP/Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Participación continua en convocatorias del programa para el desarrollo profesional docente.
Componente 2	Fortalecer la Capacidad y Competitividad Académica de los alumnos y egresados a través de planes y programas de estudio actualizados que reflejen las competencias profesionales de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de servicios.	Egreso terminal	(Nº. de alumnos e egresos/Total de alumnos de la cohorte) x 100	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la eficiencia terminal a nivel superior apoyando al índice estatal.
Actividad 1	Alentar el índice de deserción general de matrícula institucional.	Deserción	(Número de bajas/Total de alumnos) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Incrementar la satisfacción de Egresados.	Satisfacción de egresados	Respuestas satisfactorias/Total de las preguntas	Anual	Seguimiento de POA	Mantener el nivel los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil.
Actividad 3	Incrementar el número de PTC con grado de maestría.	Profesores de tiempo completo con posgrado	(Nº. de PTC con grado de maestría/ Total de PTC) x 100	Anual	Informe Cuatrimestral	Asegurar planta docente actualizada.
Componente 3	Coordinar e integrar la información correspondiente al quehacer docente, considerando todos los procesos educativos para el desarrollo académico.	Cuerpos académicos	(Total de Cuerpos Académicos Integrados / Total de cuerpos Académicos Programados el año) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Cumplir con los requerimientos establecidos por PRODIER.
Actividad 1	Seguimiento permanente al desempeño en los docentes en el cumplimiento de sus funciones sustentativas.	Expedientes de Profesores	(Total de Docentes (PTC) con Expediente Completo / Total de Docentes (PTC) en Plenitud) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Asegurar planta docente actualizada.
Componente 4	Promocionar y gestionar trámites de apoyo económico (bienes) y servicio psicopedagógico a los alumnos, que le permitan su permanencia adecuada en el transito por la universidad.	Becas otorgadas	(Nº. de becas otorgadas/Total de la institución) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Analizar los acccesos dirigidos a la población estudiantil con desventaja económica para disminuir la deserción.
Actividad 1	Aplicar programas de tutorías a los alumnos.	Alumnos con tutorías	(Nº. de alumnos que reciben tutorías/ Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Mantener el programa de tutorías para toda la población estudiantil.
Actividad 2	Atención de alumnos en asesoría psicopedagógica	Asesoria psicopedagógica	(Nº. De alumnos atendidos/Nº. De alumnos por contacto directo a psicopedagogía) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Atención dirigida a la población estudiantil con problemas emocionales.

Anexo 35

Componente 5	Ofrecer servicios institucionales de calidad a la comunidad universitaria, así como coadyuvar en los indicadores de desempeño de los estudiantes académicos.	Alumnos con seguridad social	(Número registrados en IMSS / Total de matrícula) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes trámiten su derecho a la seguridad social.
Actividad 1	Registrar la información de los sustentantes en el proceso de admisión, para garantizar la efectividad del examen de admisión.	Alumnos pre registrados	(Número pre registrados / Total de alumnos que compran boleto) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Dar seguimiento al proceso de captación de alumnos.
Actividad 2	Informar a los alumnos egresados los requisitos para obtener la certificación profesional.	Alumnos informados para certificación profesional	(Alumnos informados / Total de alumnos egresados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes tramiten su certificación profesional.
Componente 6	Dar cumplimiento de la bibliografía solicitada de los planes de estudio de cada una de las carreras, para la impartición de clases.	Libras por alumno	Total de libros / matrícula por turno	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Contar con el servicio bibliográfico acorde a las necesidades de los planes de estudio de las carreras.
Actividad 1	Captura de libros adquiridos tanto en Excel como en un sistema para automatización.	Libras capturadas en el sistema	(Número De libros adquiridos y capturados en el sistema / Total de libros existentes) X 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mantener automatizado el control del acervo bibliográfico.
Actividad 2	Dar difusión a la Biblioteca Digital.	Vistas a biblioteca digital	(Número De vistas de los alumnos a la Biblioteca Digital / Número De vistas programadas) X 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar el acceso a la biblioteca digital para toda comunidad universitaria.
Componente 7	Maintener un buen nivel de salud y calidad de vida de la comunidad universitaria.	Atención médica	(Atención médica continua a la comunidad Universitaria realizada/ atención médica continua a la comunidad Universitaria que solicita) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Búsqueda continua para ampliar la capacidad de atención del servicio de salud.
Actividad 1	Limitar las Enfermedades a través de medidas preventivas y conferencias de salud para lograr el buen funcionamiento Físico/Mental de una comunidad saludable.	Conferencias	(Conferencias realizadas / conferencias programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener informada a la comunidad estudiantil sobre las medidas preventivas de la salud.
Actividad 2	Realizar campañas para la prevención de la salud.	Campañas	(Campañas de salud realizadas / Campañas de salud programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Gestionar campañas de salud para la comunidad estudiantil.
Componente 8	Lograr que los talleres y laboratorios se encuentren completamente funcionales y seguros para las prácticas que en ellos se realizan.	Laboratorios funcionales	(Total de laboratorios y Talleres en uso / Total de Laboratorios y Talleres) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Actividad 1	Maximizar el equipo, maquinaria y herramientas en condiciones funcionales.	Maquinaria y equipo funcionales	(Total de maquinaria, Equipo y herramientas en uso / Total de maquinaria, equipo y herramientas existentes) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Componente 9	Fomentar los Programas educativos mediante el desarrollo del idioma inglés.	Egresados con B1 en inglés	(Egresados con un dominio de B1 en el idioma inglés / Total de egresados) x 100	Anual	Seguimiento de POA	Promover el aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes.
Actividad 1	Mantener por debajo de la media en la universidad el índice de reproducción en la materia de inglés.	Índice de reproducción en la materia de inglés	(Total de alumnos con bajo índice de reproducción / Total de alumnos inscritos) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Mejorar la retención escolar e nivel superior.
Actividad 2	Capacitación a docentes en técnicas didácticas de herramientas digitales.	Capacitaciones docentes de inglés	Capacitaciones en el año	Semestral	Seguimiento de POA	Desarrollo de profesores con la competencia requerida.
Componente 10	Posicionamiento de la Universidad a través de su imagen Institucional y la realización de diversos eventos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general.	Eventos institucionales	Número de eventos institucionales realizados	Semestral	Informe Cuatrimestral	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Imagen visual institucional.	Actividades	Número de actividades realizadas	Trimestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 11	Planear, diseñar e implementar estrategias de comunicación interna y externas, las cuales ayuden a informar e interesar a la comunidad universitaria, sector productivo y sociedad en general sobre los hechos relevantes de la UTREC.	Fichas para nuevo ingreso	Generación de fichas para nuevo ingreso	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Incrementar seguidores en Facebook.	Seguidores en Facebook	Número de likes en Facebook	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 2	Incrementar seguidores en Twitter.	Seguidores en Twitter	No. de seguidores en Twitter	Semestral	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 12	Coadyuvar en los procesos de formación integral del alumno, enriqueciendo su conocimiento en las diferentes actividades culturales.	Alumnos participando en actividades culturales	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas y externas que fomenten e impulsen el desarrollo cultural.	Actividades culturales	Núm. de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.

Anexo 35

Componente 13	Promover la activación física en toda la comunidad universitaria con un buen enfoque y espíritu de servicio buscando fomentar un sentido de pertenencia.	Alumnos participando en actividades deportivas	(Número de alumnos participantes / Total de la matrícula) x 100	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Organizar actividades internas que fomenten e impulsan la participación deportiva y motivacional.	Actividades deportivas	Nº de actividades realizadas	Cuatrimestral	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 14	Fomentar la cultura de desarrollo sustentable en la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, que genere impacto interno y externamente, en sus grupos de interés, contribuyendo con ellos, como una institución promotora de la responsabilidad social.	Alumnos participando en actividades de responsabilidad social	(Número total de alumnos participantes/Matrícula total del periodo) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que aparten a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.
Actividad 1	Llegar cumplir las actividades del programa de responsabilidad social en el año.	Programa de responsabilidad social	(Nº de actividades realizadas/total de actividades programadas en el año) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Promover acciones que aparten a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila - Minatitlán						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Bases
Fin	Consolidar la oferta educativa de educación media superior y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de técnicos y profesionales para la industria en los próximos años.	Egresados de la universidad con empleo	(Egresados trabajando a seis meses de su egreso/ Total de egresados en el año) x 100	Anual	Seguimiento de egresados	Incrementar a corto plazo el número de egresados con empleo.
Propósito	Consolidar la vinculación de la universidad con los sectores productivos y de servicio a fin de asegurar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.	Convenios con organismos públicos, privados y socios	(No. De convenios realizados/ Total de convenios estimados en el año) x 100	Cuatrimestral	Informes cuatrimestrales	Presencia de alto impacto de la universidad ante organismos de la región.
Componente 1	Ampliar y mantener la vinculación con Empresas generadoras de empleo para la colocación de los egresados.	Empresas afiliadas a la bolsa de trabajo	(Empresas afiliadas/Empresas estimadas en el año) x 100	Semestral	Directorio de empresas afiliadas	Incrementar el número de empresas afiliadas a bolsa de trabajo.
Actividad 1	Egresados colocados mediante la bolsa de trabajo.	Egresados colocados mediante la bolsa de trabajo	(No. De egresados colocados mediante la bolsa de trabajo/ Número de egresados que solicitan la bolsa de trabajo) x 100	Trimestral	informes de seguimiento de egresados	Omnícuadre de vacantes solicitadas por organizaciones externas.
Actividad 2	Egresados colocados en su área de competencia.	Colocación de los egresados en su área de competencia	(No. De egresados que obtienen trabajo en su área de competencia/ el No. De egresados que obtienen empleo) x 100	Trimestral	informes de seguimiento de egresados	Egresados trabajando conforme a su perfil de egreso.
Componente 2	Fomentar vínculos de cooperación con IED y organizaciones extranjeras, para obtener beneficios como movilidad, intercambios, acreditaciones, capacitaciones entre otros.	Alumnos en intercambio al extranjero	Número de alumnos en intercambio al extranjero	Anual	Informe de alumnos y/o docentes en movilidad	Creación de nuevos vínculos con universidades y empresas para la movilidad de alumnos.
Actividad 1	Llevar certificaciones entre alumnos y docentes en diferentes programas de idiomas.	Certificaciones de idiomas	Número de certificaciones de alumnos y/o docentes	Anual	Informe de alumnos y/o docentes certificados	Mejor preparación de alumnos y docentes para el aprendizaje de idiomas.
Componente 3	Fomentar la vinculación con el sector empresarial de la región en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos; Participación en convocatorias locales, estatales y nacionales que permite a la institución fortalecer su infraestructura tecnológica, así como la formación de recurso humano.	Proyectos de innovación tecnológica	(No. de proyectos realizados/Total de proyectos programados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Motivar a la comunidad universitaria en la participación tecnológica.
Actividad 1	Participación en convocatorias locales, estatales y nacionales que permite a la institución fortalecer su infraestructura tecnológica, así como la formación de recurso humano.	Convocatorias en las que se participa	(Total de convocatorias en las que participamos/ No. de convocatorias emitidas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Fortalecer la infraestructura tecnológica y la formación del recurso humano.
Componente 4	Oferir procesos de capacitación, evaluación y certificación a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.	Cursos	(No. Cursos realizados / No. cursos solicitados) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Atender las necesidades y requerimientos de capacitación, de los diferentes organismos.
Actividad 1	Capacitar a alumnos egresados.	Egresados capacitados con cursos de educación continua	(Número de egresados capacitados/ Total de egresados del año anterior) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Busqueda de estrategias para ser más efectivas las servicios de capacitación para los egresados.
Componente 5	Oferir procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.	Personas capacitadas	(No. personas capacitadas actual/ No. personas esperadas como meta al 2022) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Actividad 1	Elevar el número de evaluaciones en estándares de competencia CONOCER y empresariales.	Personas evaluadas	(No. evaluaciones actual/ No. evaluaciones como meta al 2022) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Actividad 2	Implementar el número de certificados en estándares emitidos por el CONOCER.	Personas certificadas	(No. Certificados actual/ No. certificados esperados como meta al 2022) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Componente 6	Promover y vincular el CN con las empresas, investigadores, emprendedores, organizaciones e instituciones a público en general.	Proyectos de emprendimiento y/o innovación	Número de proyectos	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Incrementar el emprendimiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Actividad 1	Realización de talleres o cursos de emprendimiento y propiedad intelectual.	Talleres o cursos	Número de talleres o cursos	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Incrementar el emprendimiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Actividad 2	Oferir servicios de propiedad intelectual.	Servicios de propiedad intelectual	Número de servicios	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Incrementar los servicios de propiedad intelectual en la región.
Componente 7	Obtener espacios pertenecientes para el desempeño del proceso de estada, donde los alumnos puedan, en práctica, los conocimientos adquiridos en el transcurso escolar.	Colocación de alumnos en estada	(Número de alumnos colocados/ Número de alumnos programados para estada) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar los espacios de estada para los estudiantes, por parte de las empresas.
Actividad 1	Asignación y control de los programas de Servicio social.	Alumnos con servicio social	(Número de alumnos que cuentan con servicio social al término de estada / Número De alumnos que egresaron) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de POA	Asegurar los espacios para los estudiantes que deben realizar su servicio social.
Actividad 2	Fortalecer vinculación Empresa - UTROCO mediante acuerdo.	Acuerdos con empresas	Número de acuerdos con empresas	Trimestral	Seguimiento de POA	Incrementar la zona de influencia.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Resumen narrativo		Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Bajos costos
Nivel	Objetivo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Bajos costos
Fin	Efectuar los procesos de planeación y supervisión que permiten la mejora continua de la calidad educativa.	Institución educativa reconocida por su modelo de excelencia	Participación en el premio estatal de la excelencia operacional	Anual	Premio Estatal de la Excelencia Operacional	Contar con un sistema de excelencia operacional y de gestión de calidad.
Propósito	Brindar una educación de calidad basada en competencias que satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas. Manteniendo la infraestructura física en condiciones óptimas para que cumpla con las necesidades de innovación y calidad de los programas educativos.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Universidad certificada	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por un organismo certificador.
Componente 1	Brindar la información oportuna en tiempo y forma para la toma de decisiones a las partes interesadas.	Presupuesto ejercido	(Presupuesto ejercido / presupuesto autorizado) x 100	Anual	Informe Anual	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Revisar reportes financieros emitidos.	Reportes financieros	(Reportes revisados/Total de reportes emitidos) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Supervisión efectiva de reportes financieros.
Actividad 2	Alentar las observaciones de auditoría al 100%.	Observaciones atendidas	(Observaciones cumplidas/total de observaciones emitidas) x 100	Trimestral	Respuesta de auditoría	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Componente 2	Coordinar las actividades de adquisición, mantenimiento, control y manejo de activo fijo.	Coordinar actividades	(Actividades realizadas/actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Supervisión efectiva de las actividades.
Actividad 1	Registro de activo fijo.	Activo fijo registrado	(Número de activo fijo ingreso total de activo fijo registrado) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Mantener actualizadas las bases de datos.
Actividad 2	Contratos solicitados y elaborados.	Contratos elaborados	(Total de contratos elaborados/ de contratos requeridos) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Cumplimiento de normatividad en proceso de adquisiciones.
Componente 3	Estar al día con el presupuesto de operación normal así como el ejercicio de los recursos autorizados y/o destinados de la Universidad.	Control de presupuesto	(Presupuesto asignado/Presupuesto destinado) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Control oportuno del presupuesto autorizado, dedicado y ejercido.	Control de presupuesto autorizado	(Presupuesto destinado/Presupuesto ejercido) x 100	Trimestral	Informe trimestral	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Componente 4	Registro de información financiera de la institución de las operaciones efectuadas que conduzcan en la planificación y ejercicio de los Recursos.	Informes financieros	(No. de informes realizados/Total de informes programados) x 100	Trimestral	Informes financieros	Mantener actualizados los informes financieros.
Actividad 1	Informe Anual.	Informe financiero	Informe anual	Anual	Informe financiero	Mantener actualizados los informes financieros.
Componente 5	Contribuir a la gestión institucional que conduzca a generar una cultura organizacional con enfoque centrado en su capital humano, a través del desarrollo de competencias de los colaboradores.	Programa de capacitación	(Cursos ejecutados/ Total de cursos programados) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Cumplimiento efectivo del programa de capacitación.
Actividad 1	Evaluación de liderazgo.	Liderazgo	(Total de puntaje en respuestas/Total de votos de encuestas)	Anual	Seguimiento de PDA	Asegurar un liderazgo efectivo.
Actividad 2	Evaluación del desempeño del personal.	Desempeño del personal	(Respondentes satisfechos/Total de preguntas) x 100	Anual	Seguimiento de PDA	Reconocer el desempeño colectivo e individual de los colaboradores.
Componente 6	Mantener en óptimas condiciones operativas los diversos equipos e instalaciones comunes de la universidad.	Programa anual de mantenimiento	(Actividades realizadas/Actividades programadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Asegurar el funcionamiento de la infraestructura.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Satisfacción de trabajo	(Nº. de solicitudes de trabajo atendidas/Total de las solicitudes de trabajo recibidas) x 100	Cuatrimestral	Seguimiento de PDA	Eficacia en la atención del servicio de mantenimiento.
Componente 7	Cumplir en tiempo y forma con las actividades para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad, así como una rendición de cuentas veraz y oportuna.	Requerimientos atendidos	(Nº. De requisiciones atendidas / total de requisições entregadas) x 100	Trimestral	Seguimiento de PDA	Eficacia en la atención del servicio de adquisiciones.
Actividad 1	Asignar una cartera de proveedores norteamericanos.	Proveedores confiables	(No. De proveedores confiables / total de proveedores evaluados) x 100	Anual	Seguimiento de PDA	Asegurar procedura efectiva.
Actividad 2	Pedidos de productos entregados en tiempo comprometido por proveedor.	Pedidos de productos entregados en tiempo	(Número de pedidos de productos entregados en tiempo/Total de pedidos de productos a proveedores) x 100	Trimestral	SOC	Asegurar procedura efectiva.

Anexo 35

Componente 8	•Fomentar el desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila a través de planes de mediano y corto plazo, orientados al logro de la misión y valores institucional con los estándares de calidad.	Instrumentos de planeación	Nº. De instrumentos de planeación elaborados	Trimestral	Seguimiento de POA	Aplicar los planes y programas de manera oportuna, eficiente y eficaz.
Actividad 1	•Proyectos obtenidos de programas de recursos extraordinarios.	Programas de fondos extraordinarios	(Proyectos autorizados/proyectos presentados de convocatorias publicadas en el año X 100)	Trimestral	Seguimiento de POA	Obtención de recursos para la mejora de la infraestructura y equipamiento.
Actividad 2	•Emitir el informe cuatrimestral.	Informe cuatrimestral	Número de informes en el año	Quatrimestral	Informe cuatrimestral	Mantener informada a la comunidad universitaria y partes interesadas.
Componente 9	•Asegurar que el Programa Operativo anual contribuya a una planeación y evaluación eficiente.	Programa operativo anual	Revisión del programa operativo anual	Anual	Programa operativo anual	Asegurar una planeación y evaluación eficiente.
Actividad 7	•Seguimiento del programa operativo anual.	Seguimiento al POA	Seguimientos trimestrales en el año:	Trimestral	Seguimiento de POA	Retrosionamiento a las áreas del cumplimiento de las metas establecidas en el POA.
Componente 10	•Fortalecer el sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de la mejora continua en los procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Certificación ISO 9001	Anual	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por su calidad a través de un organismo externo.
Actividad 1	•Realizar auditorías internas.	Auditorías internas	(Auditorías internas realizadas / auditorías internas programadas) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Verificar la operación del sistema de gestión de calidad.
Actividad 2	•Realizar auditorías de servicio.	Auditoría de servicios	Auditoría de servicios	Anual	Seguimiento de POA	Mantener los servicios que brinda la institución.
Componente 11	•Cumplir en tiempo y forma con las actividades del departamento para ofrecer un eficiente y efectivo servicio a todos los árees de la Universidad.	Conectividad en edificios	(Nº. de edificios conectados / Total de edificios) x 100	Quatrimestral	Seguimiento de POA	Flujo de información efectivo.
Actividad 7	•Responder a la mayor brevedad a los órdenes de trabajo presentados por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	(% de solicitudes de trabajo atendidas/Total de las solicitudes de trabajo) x 100	Quatrimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 2	•Mantenimiento a equipos de cómputo funcional en laboratorios y talleres.	Mantenimiento a equipos de cómputo	(% de equipo con mantenimiento centro de cómputo / Total de equipo de cómputo) x 100	Quatrimestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 3	•Mantenimiento a equipos de cómputo de personal administrativo y docente en óptimas condiciones.	Mantenimiento a equipos de cómputo	(% de equipo con mantenimiento de personal administrativo y docente/Total de equipo de cómputo) x 100	Semestral	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Componente 12	•Asegurar que la aplicación de los recursos suministrados a la Universidad se ejerzan de conformidad a la normatividad aplicable.	Programa de control interno	(Operación del Programa de Control Interno/Programa de Control interno) x 100	Trimestral	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva del PCI.
Actividad 1	•Resultado de Supervisiones.	Supervisiones	(Nº. supervisiones solventadas/Réplica de observaciones determinadas) x 100	Quatrimestral	Seguimiento de POA	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Actividad 2	•Contraloría Social.	Programa de contraloría social	(Operación del Programa de Contraloría Social/Programa de contraloría social) x 100	Semestral	Informe de contraloría social	Supervisión efectiva del PCS.
Componente 13	•Mantenir actualizada la normatividad jurídica de la Universidad.	Reglamentos actualizados	(Reglamentos aprobados/Reglamentos revisados) x 100	Quatrimestral	Reglamentos vigentes	Actualización efectiva de la normatividad.
Actividad 1	•Reglamentos Aprobados y Difundidos.	Reglamentos difundidos	(Reglamentos difundidos/Reglamentos aprobados) x 100	Quatrimestral	Reglamentos publicados	Actualización efectiva de la normatividad.
Componente 14	•Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que norman el buen funcionamiento de la Universidad.	Juntas de consejo realizadas	(Juntas de consejo realizadas/Juntas de consejo programadas) x 100	Trimestral	Actas de consejo	Dirigir el buen funcionamiento de la operación y administración que integran a la Universidad.
Actividad 1	•Presencia en las diferentes reuniones de trabajo con los diversos organismos y dependencias.	Reuniones	Participación en reuniones el año	Trimestral	Seguimiento de POA	Participación efectiva con las diferentes organizaciones y dependencias.

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Instituto Tecnológico Superior de Monclova						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin 1	3.4.8 Fortalecer las capacidades de gestión de recursos (financieros, financieros y temporales) y de liderazgo en el personal directivo y de supervisión de los escuelas.					
Propósito 1	Los alumnos del Tecnológico de Monclova reciben un servicio de calidad.					
Componente 1	C1.1 Se incrementó el número de Personal capacitado.					
Componente 2	C1.2 Se gestiona la Infraestructura suficiente.					
Componente 3	C1.3 Se resguardan los recursos universitarios.					
Componente 4	C1.4 Se gestionan los recursos oportuna mente.					
Actividad 1	A1.C1.1 Capacitar al personal administrativo	% Personal capacitado	Total de personal capacitado entre Total de personal x 100	Anual	Listas de asistencia, reconocimientos y evaluaciones de personal	Recursos insuficientes
Actividad 2	A1.C1.2 Realizar el control administrativo del recurso humano	% de Expedientes Vigentes	No. de expedientes vigentes entre Total de personas x 100	Bimestral	Formato "Documentos que debe contener el expediente"	Falta de documentación comprobatoria
Actividad 3	A1.C1.3 Realizar los procesos de certificación	% de Certificaciones obtenidas	No. de Certificaciones obtenidas entre No. de Certificaciones Programadas x 100	Anual	Certificado oficiales obtenidos	Falta de recursos, Falta en los procesos
Actividad 4	A1.C1.4 Realizar las compras de bienes y servicios	% de Requisiciones atendidas	No. de Requisiciones atendidas entre Total de requisiciones recibidas x 100	Mensual	Resumen de Requisiciones atendidas, Facturas	Falta de autorizaciones, Complejidad del artículo
Actividad 5	A1.C1.5 Controlar la existencia de docentes	No. de controles de asistencia de docentes	No. de Controles efectuados entre No. de Días hábiles x 100	Quincenal	Listas de existencia firmadas por el Docente	Causas de fuerza mayor
Actividad 6	A1.C1.6 Atender las órdenes de servicio de mantenimiento	% de Órdenes de servicio atendidas	No. Órdenes de servicio atendidas entre No. de Órdenes de servicio recibidas x 100	Mensual	Formatos de órdenes	Falta de recursos, falta de autorización
Actividad 7	A1.C1.7 Dar cobertura y realizar la difusión de eventos institucionales	% de Eventos difundidos	No. de Eventos difundidos entre Total de eventos calendarizados x 100	Mensual	Publicaciones en redes y medios impresos	Cancelación de eventos
Actividad 8	A1.C1.8 Atender alumnos, coordinar programas de emprendedurismo y atención básica de primeros auxilios	% de Respuestas a Quejas y Sugerencias del Bureau	No. de Respuestas recibidas de las áreas entre No. de Quejas y sugerencias recibidas x 100	Mensual	Formato de Bureau de Quejas y Sugerencias y Formato de Respuestas de las Áreas	Que no haya quejas o sugerencias
Actividad 9	A1.C1.9 Brindar los servicios del control escolar	% de Expedientes validados de alumnos de nuevo ingreso	No. de Expedientes completos validados de alumnos de primer semestre entre Total de alumnos de nuevo ingreso x 100	Anual	Formato "Registro de Documentos de Alumnos de Nuevo Ingreso"	Falta de documentación comprobatoria por parte del alumno
Actividad 10	A1.C1.10 Coordinar la función docente y académica de los alumnos por carrera	% Asignación de cargas académicas	No. de Cargas académicas asignadas en tiempo entre No. de Cargas académicas a realizar x 100	Bimestral	Reporte de fechas de pago, Reporte de fechas de asignación	Faltas en el sistema, retraso en la entrega de reportes
Actividad 11	A1.C1.11 Realizar la promoción institucional en el nivel medio superior	% De visitas, primeros cursos	No. de Visitas realizadas entre No. de Visitas programadas x 100	Bimestral	Material fotográfico	Cancelación de visitas, falta de recursos
Actividad 12	A1.C2.1 Brindar los servicios del Centro de Computo	% Equipo de computo en función del personal administrativo	Total de equipos de computo en función entre Total de equipos de computo del personal administrativo x 100	Bimestral	Expediente único de equipo de computo	Recursos insuficientes
Actividad 13	A1.C2.2 Coordinar el uso de los Aules Laboratorio de cómputo	% De solicitudes atendidas	Total de solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas	Bimestral	Formatos de solicitud	Falta de recursos y espacio de prácticas
Actividad 14	A1.C2.3 Coordinar las actividades en los Talleres	% De solicitudes atendidas	Total de solicitudes atendidas / total de solicitudes recibidas	Bimestral	Formatos de solicitud	Falta de recursos y espacio de prácticas
Actividad 15	A1.C2.4 Brindar servicios de Biblioteca	No. Volumenes por alumno	Total de volumenes entre Total de alumnos x 100	Semestral	Unidad de inventario	Causa de fuerza mayor que impide el inventario
Actividad 16	A1.C3.1 Assegurar el suministro de los servicios generales	% Pago oportuno de servicios	Total de pagos realizados en tiempo entre Total de pagos a realizar x 100	Mensual	Políticas contables	Que se realicen las transferencias mensuales de acuerdo a su programación
Actividad 17	A1.C3.2 Cumplir mensualmente con los cierres contables	No. De Cierres contables en tiempo	número de cierres contables hechos al 7 de cada mes	Mensual	Estados Financieros	Contar con la documentación comprobativa disponible

Anexo 35

Actividad 18	A1.C3.3 Asegurar el pago de nóminas	% de Quincuas Entradas	No. de Quincuas Entradas entre Total de quincuas al año x 100	Quincenal	CFDI Timbrados	Que se reciben las informaciones mensuales de acuerdo a su programación
Actividad 19	A1.C3.4 Celebrar trimestralmente las sesiones de COCIDI	Certificación obtenida en la Autoevaluación de Control Interno	Resultado de la encuesta aplicada en la Institución	Anual	Oficio emitido por la SEFR	Contingencia para acudir a la reunión o que por lo que no se tiene a cabo
Actividad 20	A1.C4.1 Gestionar acciones para el buen funcionamiento del Instituto	Promover el desarrollo de la institución a través de gestiones con los diferentes actores.	número de acciones de gestión desarrolladas en el periodo	Semestral	Oficina de Gestión	Falta de presupuesto
Actividad 21	A1.C4.2 Coordinar y controlar el proceso de planeación	coordinación de presupuesto de la institución	Presupuesto presentado	Anual	Oficio emitido por Finanzas	Causa de Fuerza mayor que impide la recepción del documento
Actividad 22	A1.C4.3 Cumplir con las disposiciones en materia de Transparencia	% de Información pública de oficio subida a la plataforma de transparencia del Estado	No. de Transparencias actualizadas entre Total de transparencias	Mensual	Plataforma de Transparencia del Estado y Evaluaciones Internas por parte del ICN	Fallas técnicas en el sistema o causas de fuerza mayor
Fir 2						
Propósito 2						
Componente 2						
Actividad 1	C2.1.5 Fortalecer la educación científica, tecnológica y profesional con el fin de asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo					
Propósito 2						
Componente 2						
Actividad 2	A2.C2.1.1 Apoyar a los alumnos en condiciones de riesgo académico	% Deserción escolar	Alumnos desalojados de baja definitiva entre Total de alumnos	Semestral	Listado de Matrícula vigente y Reporte de Bajas Definitivas	Situaciones académicas y económicas de los alumnos
Actividad 3	A2.C2.1.2 Coordinar las actividades para el otorgamiento de becas	% de Alumnos con beca de transporte y/o beca Institucional	No. De alumnos con beca de transporte y/o beca institucional entre Total de alumnos	Semestral	Listado de alumnos becados	Cambios en la situación académica del alumno
Actividad 4	A2.C2.1.3 Destininar la movilidad estudiantil nacional e internacional	% de Estudiantes en Movilidad	(No. De Solicituds Aceptadas de Movilidad / No. De Solicituds recibidas) * 100	Semestral	Constancias de Aceptación	Cambios en los convenios para la movilidad
Actividad 5	A2.C2.1.4 Coordinar la colocación de alumnos para que cumplan su servicio social	% de Alumnos en servicio social	No. De alumnos en servicio social entre Total de alumnos en condiciones de realizar servicio social	Anual	Solicitudes de Servicio Social y Listado de Servicios Excepcionales	Falta de interés de los alumnos
Actividad 6	A2.C2.1.5 Coordinar la colocación de alumnos para que cumplen sus Residencias	% de Alumnos en residencias profesionales	No. De alumnos en residencias profesionales entre Total de alumnos en condiciones de realizar residencias profesionales	Anual	Cartas de aceptación y Listado de alumnos en condiciones Convocatorias, Constancias y Evidencia Fotográfica	Poca demanda de residentes en el sector laboral en los tiempos establecidos por el Tecnológico
Actividad 7	A2.C2.1.6 Realizar eventos y concursos académicos	% de Alumnos participantes en eventos y concursos	No. De alumnos participantes entre Total de alumnos	Semestral		Centroización de eventos
Actividad 8	A2.C2.1.7 Coordinar la realización de los actos protocolarios	% de Alumnos que realizan el acto protocolario	No. De alumnos que realizan el acto protocolario entre Total de alumnos en condiciones de realizar el acto protocolario	Semestral	Formatos de solicitud y las Actas	Que los alumnos no se presentan o causas de fuerza mayor
Actividad 9	A2.C2.2.1 Gestionar la formación y actualización docente	% de Personal docente capacitado	Personal docente capacitado entre Total de personal docente	Anual	Listado de asistencia económica, evidencia fotográfica	Falta de recursos económicos
Actividad 10	A2.C2.2.2 Académicas	% de Realización de reuniones de académicas	No. De reuniones realizadas entre No. De reuniones programadas	Semestral	Actas de Académicas	Causas de fuerza mayor
Actividad 11	A2.C2.2.3 Acreditación	% de Carreras acreditadas	No. De carreras acreditadas entre Total de carreras	Semestral	Certificado de Acreditación	Incumplimiento en los requisitos establecidos por el organismo certificador
Actividad 12	A2.C2.2.4 Investigación	No. Proyectos de investigación	No. De proyectos de investigación realizados entre el número de Proyectos planeados	Semestral	Listado de docentes participantes	Causas de fuerza mayor de los docentes y Falta de recursos
Actividad 13	A2.C2.2.5 Posgrado					

Anexo 35

Actividad 14	A2.C2.3.8 Aplicación de examen de nuevo ingreso	% de Alumnos que presentaron examen	No. De alumnos que presentaron examen entre Total de fichas vendidas	Anual	Lístado de solicitantes y Unificado de Resultados del examen de admisión	Que los aspirantes no se presentan el dia del examen.
Pir 3	C3.7 Fortalecer la vinculación para la colaboración académica y el uso compartido de infraestructura en todas las rutas educativas.					
Propósito 3	El Tecnológico de Manizales cuenta con suficiente vinculación hacia el sector productivo, de servicios y social.					
Componente 1	C3.1 Se logró la eficiencia en los Convenios de Vinculación					
Componente 2	C3.2 Se realizaron las visitas a empresas necesarias					
Componente 3	C3.3 Se aumentó el Índice de Egresados.					
Actividad 1	A3.C3.1.1 Celebra más convenios con el sector productivo y social	No. De convenios celebrados	No. De convenios celebrados	Anual	Convenio celebrado	Falta de respuesta de la empresa
Actividad 2	A3.C3.2.1 Coordinar y gestionar las visitas e interacciones con las empresas	% de participación de alumnos en visitas e interacción con empresas	No. De alumnos participantes entre Total de alumnos	Semestral	Lista de existencia y material fotográfico	Cancellation de eventos por parte de la empresa
Actividad 3	A3.C3.3.1 Realizar el seguimiento de egresados y de las cotas de trabajo	% de egresados en el sector laboral	No. De egresados en el sector laboral entre No. De egresados	Anual	Encuesta de seguimiento de egresados	Egresados no localizados
Pir 4	B.1.1 Coordinar con los órganos locales de cultura física y deporte la implementación de programas de actividad física y deportiva en las escuelas para favorecer el desarrollo integral de los y las estudiantes.					
Propósito 4	La comunidad estudiantil del Tecnológico de Manizales recibe una formación integral suficiente.					
Componente 1	C4.1 Mayor participación en actividades extracurriculares					
Componente 2	C4.2 Mayor oferta de actividades extracurriculares					
Componente 3	C4.3 Se logró la institución del Centro de Idiomas					
Componente 4	C4.4 Se logró una educación inclusiva					
Actividad 1	A4.C4.1.1 Gestionar mayor participación de alumnos en actividades deportivas	% Alumnos en actividades deportivas	No. Alumnos en actividades deportivas entre total de alumnos	Anual	Óctava de inscripción	Falta de interés de los alumnos
Actividad 2	A4.C4.1.2 Gestionar mayor participación de alumnos en actividades culturales	% Alumnos en actividades culturales	No. Alumnos en actividades culturales entre total de alumnos	Anual	Óctava de inscripción	Falta de interés de los alumnos
Actividad 3	A4.C4.2.1 Brindar más alternativas de Actividades deportivas para los alumnos	% Alumnos en actividades deportivas	No. Alumnos en actividades deportivas entre total de alumnos	Anual	Encuesta de satisfacción del cliente	Falta de recursos
Actividad 4	A4.C4.2.2 Brindar más alternativas de Actividades culturales para los alumnos	% Alumnos en actividades culturales	No. Alumnos en actividades culturales entre total de alumnos	Anual	Encuesta de satisfacción del cliente	Falta de recursos
Actividad 5	A4.C4.3.1 Coordinar el centro de idiomas de la Institución	% de alumnos que aprueban el examen TOEFL-ITP	No. De alumnos que aprueban el examen TOEFL-ITP entre No. De Alumnos que presentan el examen	Semestral	Únificado de solicitudes y Lista de resultados y boletas	Causas de fuerza mayor o personales
Actividad 6	A4.C4.4.1 Promover la Educación Inclusiva					

Anexo 35

Matriz de Indicadores para Resultados 2022						
Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente - Empleabilidad						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente Contribuye a la satisfacción de la demanda potencial del mercado laboral e impulsa a los Técnicos y Profesionistas para que se desarrollen y tengan un buen futuro.	% Egresados de la Universidad colocados en el mercado laboral	Egresados colocados / Egresados de acuerdo a su Generación	Anual	Seguimiento de Egresados	Que todos los Egresados contesten las encuestas de seguimiento
Propósito	Que la Vinculación de la Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente con los sectores Productivos y de servicios Aumente la empleabilidad de sus egresados.	Organismos vinculados (públicos, privado y social nacionales y extranjeros)	Número de organismos vinculados por sector (Público, Privado y Extranjero)	Cuatrimestral	Reporte de Organismos Vinculados	Que todos los Organismos atiendan nuestras solicitudes de Vinculación
Componente 1	Incremento de seguimiento de Egresados	Seguimiento de egresados	Número de Egresados con seguimiento activo por generación a seis meses de su egreso (ultimo)	Semestral	Instrumento de seguimiento de egresados y aplicación de encuesta, informe de seguimiento	Que los Egresados de la Universidad si atiendan en tiempo y forma el llenado de las encuestas
Actividad 1	Encuesta a egresados	% de egresados satisfechos	Número de Egresados satisfechos de acuerdo a las encuestas/ total de Egresados por Generación	Anual	Aplicación de indicador MECABUT de acuerdo a los instrumentos con el reporte de resultados Egresados	Que los Egresados de la Universidad si atiendan en tiempo y forma el llenado de las encuestas
Actividad 2	Encuesta a empleadores	% de empleados satisfechos	(Total de Empleadores Muy Satisfechos / Total de Empleadores)	Anual	Aplicación de indicador MECABUT de acuerdo a los instrumentos con el reporte de resultados de Empleadores	Que los Empleadores si atiendan en tiempo y forma el llenado de las encuestas
Componente 2	Ampliar la bolsa de trabajo	Oferentes y peticionantes	Número de Oferentes y Peticionantes que tiene la Universidad	Semestral	Reportes de Vinculación	Que Vinculación de seguimiento a las Oferentes y Peticionantes
Actividad 1	Puerta del empleo	Empresas que ofrecen vacantes	Número de Empresas Participantes	Anual	Reportes de Vinculación	Que participen todas las Empresas Invitadas

Matriz de Indicadores para Resultados 2023						
Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente - Fortalecimiento de Inglés						
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente contribuye con un eficiente sistema de enseñanza y aprendizaje del Idioma Inglés.	Seguimiento al Nivel de Inglés de Alumnos y Docentes	Número de Alumnos y Docentes con Nivel de Inglés requerido	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los Alumnos participen en el aprendizaje del Idioma Inglés.
Propósito	Los Docentes y Alumnos de la Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente tienen los niveles del Idioma Inglés y están certificados.	Porcentaje de Alumnos y Docentes cursando niveles de Inglés	Número de Alumnos y Docentes / El Nivel de Inglés Cursado	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los Alumnos y Docentes tomen los cursos de Inglés Necessarios
Componente 1	Docentes Certificados en el Idioma Inglés	Porcentaje de Docentes Certificados en Inglés	Número de Docentes Certificados / el Total de Docentes	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los docentes participen para la certificación
Actividad 1	Cursos de Certificación para los Docentes	Requerimiento a Docentes	Número de Cursos Aplicados	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Cursos preparados por el centro de idiomas
Componente 2	Interés del Alumno en el aprendizaje del Idioma Inglés	Requerimiento a Alumnos	Número de Alumnos Aprendiendo Inglés	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que todos los alumnos den seguimiento a sus cursos
Actividad 1	Exámenes continuos para los Alumnos y uso de la Plataforma SMART English	Exámenes aplicados	Número de Exámenes Aplicados	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que se apliquen los exámenes programados

Anexo 35

Componente 2	Reforzar el Tiempo para el Aprendizaje	Seguimiento al tiempo destinado para la enseñanza del inglés	Posición	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que el centro de idiomas brinde toda la atención necesaria.
Actividad 1	Administrar las Horas de Impartición del Inglés dentro de los programas educativos	Porcentaje de Horas de inglés impartidas	Horas Aplicadas / Total de Horas Programadas	Cuatrimestral	Centro de Idiomas	Que el centro de idiomas cumple con las horas programadas

Matriz de Indicadores para Resultados 2022

Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente - Fortalecimiento Docente y Calidad Educativa

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente contribuye con una Plantilla de Docentes con estos niveles de estudio y otros conocimientos para la enseñanza, ofreciendo Educación de Alta Calidad.	Porcentaje de Docentes con Nivel de Estudio y Conocimiento de la Docencia	Docentes con Nivel de Estudio y Conocimiento de la Docencia / Total de Docentes	Anual	Expedientes de Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los Profesores Cumplan con los requisitos
Propósito	En la Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente los Docentes cuentan con las competencias y experiencia suficiente para la enseñanza y Calidad Educativa	Docentes que cuentan con las competencias y experiencia en la enseñanza	Docentes con competencias y experiencia en la enseñanza / Total de Docentes	Anual	Expedientes de Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los Profesores se actualicen
Componente 1	Incremento de la Capacitación a los Docentes	Seguimiento a las Capacitaciones	Número de Capacitaciones	Cuatrimestral	Programa de Capacitación de RH	Que se cumpla en tiempo y forma con el programa
Actividad 1	Cursos (pedagogía didáctica para la Formación del Docente, Competencias, Herramientas Digitales, Normatividad Académica)	Porcentaje de Cursos Aplicados	Cursos Aplicados / Total de Docentes	Cuatrimestral	Programa de Capacitación de RH	Que todos los Docentes asistan a los cursos
Componente 2	Eficacia en el Reclutamiento y Selección de Personal Docente	Porcentaje de Personal Seleccionado	Personal Seleccionado / Personal solicitado	Cuatrimestral	Recursos Humanos y Dirección Académica	Cumplir con la correcta selección de personal
Actividad 1	Exámenes de Oposición bien aplicados y calificados	Porcentaje de candidatos con exámenes aprobados	Candidatos con exámenes aprobados/ Total de Candidatos	Anual	Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los candidatos presenten examen de oposición
Componente 3	Combiar a la Rotación de docentes	Retención de Personal Docente	Número de Docentes con Renuncia	Anual	Recursos Humanos y Dirección Académica	Que Profesores presenten Renuncia
Actividad 1	Evaluación de Perfil y Encuesta de Satisfacción del Docente	Porcentaje de Docentes Satisfechos	Docentes satisfechos / Total de Docentes	Anual	Recursos Humanos y Dirección Académica	Que todos los Profesores sean Entrevistados

Matriz de Indicadores para Resultados 2022

Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente - Matrícula

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	La Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente contribuye al abastecimiento de Profesuristas a la Sociedad y el Sector Laboral, cumpliendo con las necesidades pautadas.	Porcentaje de Satisfacción en encuesta a la comunidad social y sector laboral	Entrevistados Satisfechos/ Total de Entrevistados	Anual	Reportes de Estadística de Servicios Escozores	Que todos los seleccionados se entrevista la atienden
Propósito	La Matrícula de la Universidad Tecnológica de Párras de la Fuente cubre su capacidad instituida.	Porcentaje de Alumnos Matriculados	Alumnos Matriculados/Capacidad Instalada	Anual	Reportes de Estadística de Servicios Escozores	Que todos los candidatos se Matriculen
Componente 1	Becas	Seguimiento a Becas	Número de Becas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escozores	Que se Autoricen Becas Dedicadas

Anexo 35

Actividad 1	Gestionar Bases Institucionales, Fecundinas y Estímulos por parte de Servicios Escolares	Porcentaje de Bases Recibidas	Número de Bases recibidas / Bases Solicitadas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que se reciban todas las Bases Solicitadas
Componente 2	Horarios para Trabajadores	Turnos de la Universidad	Número de Turnos	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares y Dirección Académica	Que se respeten los Horarios por Turno
Actividad 1	Entrevistas con los candidatos a Ingresar sobre su situación laboral, por parte de Servicios Escolares	Porcentaje Alumnos Matriculados con su Turno de estudio	Alumnos Matriculados / el total de Alumnos por Turno	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares y Dirección Académica	Que todos los Alumnos por Turno se entrevisten
Componente 3	Mejores de Tutorías para evitar la Repetitividad y Deserción	Seguimiento a Tutorías	Número de Tutorías Efectuadas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que los Alumnos que requieren Tutorías las soliciten
Actividad 1	Seguimiento de los Tutoras a las situaciones de los Estudiantes	Porcentaje de Alumnos Aprendidos	Número de Tutorías Efectuadas / Tutorías Solicitadas	Cuatrimestral	Reportes de Servicios Escolares	Que todos los Alumnos que solicitan Tutorias sean aprendidos
Componente 4	Estudio del Perfil del Candidato	Seguimiento a Perfiles de los Candidatos	Número de Candidatos con Perfil a la carrera	Anual	Reportes de Servicios Escolares	Que se les Estudie el Perfil a todos los Candidatos
Actividad 1	Entrevistas Psicologicas con los candidatos a Ingresar	Porcentaje de candidatos con estudio de su perfil	Número de candidatos estudiados / total de candidatos	Anual	Reportes de Servicios Escolares	Que todos los candidatos sean entrevistados para su estudio de perfil

Anexo 35

Instituto Estatal de Educación para Adultos										
DETALLE DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	ENT	TAS EN Días	Mes	Año	Actividades Ejecutadas para Entidad: Unidad Presupuestaria y Módulo	Unidad Responsable	Entidad Responsable del Programa y Producción	Entidad Responsable	Entidad Responsable	Entidad Responsable
(Clasificación Funcional)										
Finalidad	21-Desarrollo Social		Renta	6-Educación		6-Educación para Adultos		Autonomía Tecnológica	2-Técnic de Formación para la Educación Tecnológica de Adultos	
RESULTADOS										
ENT.	OBJETIVO	INDICADORES			AVANCE					
		Dimensiones			Método de cálculo			Avance		
		Aprendizaje			Unidad de medida			Aprendizaje		
Pto.	Centrar el desarrollo social y, igualar mediante la protección de servicios sociales, a población de adultos y más, destinados a reducir las desigualdades.	Tasa de morosidad en el cobro de de 10 años o más en cobros de servicios sociales.			Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1 Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1-100			Type de cálculo	Cálculos Directo- Actual	Avance
	La población de 10 años o más en cobro de servicios sociales, superior al promedio.	Porcentaje de población de 10 años o más en cobro de servicios sociales que supera el nivel promedio.			Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1 Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1-100			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance
Propósito	Porcentaje de población de 10 años o más en cobro de servicios sociales que supera el nivel promedio.	Porcentaje de población de 10 años o más en cobro de servicios sociales que supera el nivel promedio.			1 Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1 Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1-100			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance
	Porcentaje de población de 10 años o más en cobro de servicios sociales que supera el nivel promedio.	Porcentaje de población de 10 años o más en cobro de servicios sociales que supera el nivel promedio.			1 Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1 Población de 10 años o más en cobro de servicios sociales en 1-1-100			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance
Compartir	Aliviar la situación para adultos con niveles 4 y más de sucesos de desastre, causados por el terremoto.	Porcentaje de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel. Considerando el señalización de Meso- Cárcel.			Porcentaje que supera los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel considerando el señalización de Meso- Cárcel.			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance
	El Nivel de educación para adultos con niveles en los niveles 4 y más de señalización de desastre, causados por el terremoto.	Porcentaje de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel. Considerando el señalización de Meso- Cárcel.			1 Población de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel. Considerando el señalización de Meso- Cárcel.			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance
C-Nivel de educación para adultos con niveles en los niveles 4 y más de señalización de desastre.	El Nivel de educación para adultos con niveles en los niveles 4 y más de señalización de desastre.	Porcentaje de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel.			1 Población de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel. Considerando el señalización de Meso- Cárcel.			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance
	C-Nivel de educación para adultos con niveles en los niveles 4 y más de señalización de desastre.	Porcentaje de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel.			1 Población de asesentamientos que superan los niveles de desastre de 4 y más de señalización de Meso- Cárcel. Considerando el señalización de Meso- Cárcel.			Promedio	Cálculos Directo- Actual	Avance

Anexo 35

Actividad	o 1 Recaudación de Módulos del Sistema Automatizado de Recaudación (SAR)	Base de recaudación tributaria, en el Módulo Recaudación para la Vida y el Trámite (MRET)	Efectuaciones efectivas en el MRET con alquileres realizados en el periodo: 1) Total de efectos efectivos en el MRET en el periodo	Ratio	Costo tributario financiero	Neto	Neto	Total	Total
		Porcentaje de módulos en IVA y tributos circulantes en el periodo	El total de efectos en un IVA o tributo circulante en el periodo: 1) Total de efectos realizados en el periodo DTA	Porcentaje	Gastos Tributarios Tributaria	Neto	Neto	Total	Total
C 2 Fronteras náuticas de establecimientos autorizados	Porcentaje de establecimientos con resto de permanencia en fronteras náuticas autorizadas al cierre del periodo	establecimientos con resto en un año de permanencia con franquicias costeras autorizadas al cierre del periodo: 1) Total de establecimientos con resto de un año de permanencia autorizadas al cierre del periodo DTA	Porcentaje	Gastos Tributarios Tributaria	Neto	Neto	Total	Total	
C 3 Aplicación de criterios de fijación de Precio de establecimientos autorizados en la Ruta y de Tránsito autorizada del MRET	Porcentaje de establecimientos autorizados en la Ruta y de Tránsito autorizada del MRET	Total de establecimientos autorizados del MRET autorizados en el periodo: 1) Total de establecimientos autorizados en el periodo DTA	Porcentaje	Gastos Tributarios Tributaria	Neto	Neto	Total	Total	
	Porcentaje de establecimientos autorizados del MRET	Total de establecimientos autorizados del MRET aplicables en el periodo DTA	Porcentaje	Gastos Tributarios Tributaria	Neto	Neto	Total	Total	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PERSPECTIVA DE GÉNERO

La asignación global del presupuesto de egresos con perspectiva de género, tiene el propósito de reducir la brecha de igualdad entre hombres y mujeres.

Es obligatorio para todas las unidades administrativas responsables del ejercicio del gasto, la inclusión de la perspectiva de género en los programas presupuestarios del ejercicio, orientándolos a promover el efectivo disfrute de los derechos humanos y la igualdad de género, considerando la atención de las necesidades diferenciadas de las mujeres y los hombres, así como de los pueblos y las comunidades indígenas y de otros grupos con necesidades

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Eje 1, Objetivo Específico 1.5 y Estrategia 1.5.2 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023.

"Eje 1 Integridad y Buen Gobierno

1.5 Perspectiva de igualdad de género

1.5.2. Transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los programas, acciones y presupuestos de las dependencias estatales para garantizar la igualdad y una vida de violencia sin discriminación hacia las mujeres y niñas"

La aprobación global de los egresos asciende a **\$ 56,888,309,348.13** y con fundamento en los establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el presente artículo se desagrega con base en la clasificación de género, tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para quedar como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	
Clasificación de Sexo	Importe (pesos)
Total (100%)	56,888,309,348.13
Hombres (49.7)	28,273,489,746.02
Mujeres (50.3%)	28,614,819,602.11

Nota: La clasificación de género se presenta con carácter informativo tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, sin embargo no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,

Anexo 37

Evolución y Proyecciones de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,232,163,621	29,801,000,709	30,152,724,263	30,267,109,501	30,663,171,270	30,884,588,263
A. Servicios Personales	6,680,034,858.00	7,596,627,423	7,612,896,582	7,611,913,269	6,649,537,710	6,723,191,910
B. Materiales y Suministros	734,965,106.00	690,876,843	638,003,304	734,671,407	521,031,932	1,039,005,087
C. Servicios Generales	2,917,794,577.00	2,819,658,290	2,492,141,644	1,369,431,815	1,353,258,570	1,720,610,828
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,966,850,523.00	10,448,464,715	8,806,884,719	9,939,686,701	11,681,609,249	11,006,134,735
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	197,395,304.00	79,630,228	571,653,099	673,414,683	316,084,442	599,606,114
F. Inversión Pública	193,136,320.00	106,289,320	265,426,998	916,444,181	890,510,044	787,055,369
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	136,755,340.00	-	652,985,928	34,032,737	-	156,914,242
H. Participaciones y Aportaciones	3,291,614,859.00	3,688,066,538	3,732,074,647	4,140,398,834	4,779,441,172	4,848,398,680
I. Deuda Pública	4,113,626,835.00	4,371,397,352	5,360,855,332	4,827,115,873	4,470,798,150	4,005,613,299
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	20,262,814,306	22,739,146,126	23,762,394,750	24,158,209,450	24,353,162,865	25,056,730,674
A. Servicios Personales	8,619,947,018.00	10,300,993,229	9,976,658,967	11,168,149,959	10,746,974,623	10,444,519,540
B. Materiales y Suministros	192,244,907.00	212,443,638	221,785,128	227,158,739	226,688,344	198,735,924
C. Servicios Generales	550,865,846.00	623,323,593	577,101,152	754,464,230	574,210,213	656,751,514
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,936,629,677.00	5,448,373,945	5,575,886,353	6,186,944,377	8,326,153,157	8,165,669,767
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	141,647,750.00	225,549,918	52,525,001	137,420,104	48,826,441	98,941,745
F. Inversión Pública	1,914,715,076.00	2,541,860,180	3,922,726,258	2,069,420,230	1,556,778,758	2,615,939,463
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	2,906,564,033.00	3,386,601,622	3,436,711,891	3,614,651,810	2,873,531,329	2,845,756,017
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	29,416,704
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	46,494,877,927	52,540,146,836	53,915,118,013	54,425,318,861	55,016,334,135	55,840,318,938

Anexo 37**Evolución y Proyecciones de Egresos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2022 (de proyecto de presupuesto) ^②	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	33,033,617,708	34,156,760,708	36,318,090,572	38,510,905,661	37,760,548,443	39,044,407,090
A. Servicios Personales	7,083,781,116	7,324,629,676	7,573,667,085	7,831,171,706	8,097,431,606	8,372,744,281
B. Materiales y Suministros	669,909,692	699,496,021	930,069,166	961,691,518	994,389,030	1,028,198,257
C. Servicios Generales	2,178,773,414	2,252,851,710	2,329,448,668	2,408,649,922	2,480,544,020	2,575,222,516
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,654,490,204	11,016,742,671	11,381,312,129	11,778,616,741	12,179,069,710	12,593,178,760
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Ir tangibles	415,397,198	429,520,700	444,124,404	459,224,634	474,836,272	490,982,773
F. Inversión Pública	443,443,062	458,520,126	474,109,810	490,229,544	506,897,348	524,131,858
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	181,600,000	187,774,400	194,158,730	200,760,126	207,585,971	214,643,894
H. Participaciones y Aportaciones	5,532,129,613	5,720,222,020	5,914,709,569	6,115,809,694	6,323,747,223	6,538,754,629
I. Deuda Pública	5,674,063,407	5,867,012,583	6,066,491,011	6,272,751,705	6,486,025,263	6,706,650,122
2. Gasto Etiquetado (=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	23,064,691,642	24,665,761,168	26,604,386,886	26,371,536,846	27,268,168,064	28,196,265,778
A. Servicios Personales	11,558,471,980	11,951,400,028	12,357,809,666	12,777,975,197	13,212,426,354	13,661,648,850
B. Materiales y Suministros	177,377,185	183,408,009	189,643,882	196,091,774	202,758,894	209,652,698
C. Servicios Generales	474,166,520	490,288,168	506,957,966	524,194,558	542,017,173	560,445,757
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,157,054,241	5,332,384,085	5,513,695,484	5,701,161,130	5,895,000,609	6,095,430,029
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Ir tangibles	115,500,000	119,427,000	123,487,518	127,686,094	132,027,421	136,516,353
F. Inversión Pública	3,145,448,831	3,252,390,989	3,362,972,282	3,477,313,340	3,595,541,994	3,717,790,421
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	3,226,675,880	3,336,382,880	3,449,819,877	3,567,119,753	3,688,386,621	3,813,601,072
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	56,088,309,348	58,822,611,886	60,822,477,269	62,890,441,487	65,028,716,507	67,239,692,069

Anexo 38**Evolución y Proyecciones de Ingresos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Resultados de Ingresos-LDF (PESOS)						
Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos de Libre Disposición	24,212,272,614	25,870,356,220	26,021,342,489	26,778,889,091	26,084,189,248	29,385,428,388
Impuestos	3,584,504,741	2,826,444,336	2,841,398,533	4,241,892,513	3,218,782,388	3,510,340,550
Cuentas de Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	536,446,508	810,178,881	868,946,912	720,327,969	479,801,388	665,210,620
Derechos	2,742,366,272	3,090,375,270	2,982,451,430	4,067,181,946	3,283,219,870	3,712,459,770
Productos	55,265,002	469,842,307	158,116,349	246,533,746	142,569,197	112,054,987
Aprovechamientos	417,252,693	484,956,714	352,907,298	37,426,255	66,329,948	45,276,803
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones	16,582,406,054	17,398,415,439	18,986,877,157	18,790,221,856	18,590,235,773	20,803,437,379
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	313,896,723	373,285,526	421,744,067	643,895,718	341,137,897	631,541,879
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Convenios	6,895,639	7,155,776	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	22,135,837,059	23,813,892,871	27,356,375,335	24,271,219,833	26,269,507,516	25,954,882,338
Aportaciones	14,410,347,109	18,513,952,925	18,486,189,107	17,575,431,967	18,135,911,534	17,320,486,817
Convenios	7,723,289,805	5,813,841,664	9,790,382,035	5,974,536,769	7,492,159,823	6,312,079,116
Fondos Distritos de Aportaciones	0	666,356,262	862,203,216	703,034,947	890,836,160	813,334,407
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones	0	20,000,000	381,819,317	18,215,316	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Finanzamientos	0	1,330,000,000	510,808,000	1,400,906,000	2,090,000,000	1,580,000,000
Ingresos derivados de Finanzamientos	0	1,330,000,000	510,808,000	1,400,906,000	2,090,000,000	1,580,000,000
Total de Resultados de Ingresos	46,351,309,672	50,213,451,186	53,926,717,884	54,450,304,124	54,353,816,782	55,940,316,338
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Finanzamientos con Fuente de Pago en las Recursos de Libre Disposición						
Ingresos Derivados de Finanzamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
Ingresos Derivados de Finanzamiento		1,330,000,000	380,800,000	1,400,906,000	2,090,000,000	1,580,000,000

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.
 2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible.

Anexo 38**Evolución y Proyecciones de Ingresos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Proyección de Ingresos-LDF (PESOS)						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos de Libre Disposición	33,033,677,798	34,156,780,708	35,218,000,572	36,558,365,895	37,780,548,443	38,944,407,993
Impuestos	4,554,912,200	4,698,241,200	4,847,914,401	5,012,461,238	5,182,894,860	5,356,132,976
Cuentas de Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	38,857,372	40,391,718	41,600,817	43,048,000	44,398,074	46,022,361
Derechos	4,228,047,400	4,371,621,782	4,320,465,993	4,674,159,458	4,821,082,880	4,907,455,833
Productos	86,002,216	100,179,313	103,562,206	107,104,104	110,745,846	114,511,000
Aprovechamientos	81,879,855	93,333,212	95,149,884	97,021,873	98,983,709	100,954,895
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones	23,779,874,820	24,697,300,365	25,423,326,464	26,287,710,534	27,181,002,050	28,106,873,120
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	348,193,916	316,970,049	326,300,476	337,363,997	346,905,046	360,736,467
Transferencias	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Transferencias Federales Etiquetadas	23,804,091,642	24,695,751,156	25,504,388,996	26,371,535,841	27,298,188,064	28,186,285,779
Aportaciones	19,372,536,825	20,021,200,256	20,712,267,262	21,416,484,346	22,144,844,817	22,867,562,741
Convenios	3,760,003,791	3,826,129,860	4,026,684,778	4,196,574,347	4,336,258,838	4,499,794,874
Fondos Distritos de Aportaciones	689,007,056	708,414,946	733,655,957	756,470,246	784,203,406	810,938,304
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Adiciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Finanzamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Finanzamientos con Fuerza de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Finanzamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Resultados de Ingresos	94,938,309,348	96,623,511,886	98,823,477,298	102,036,441,997	105,028,716,987	107,236,882,309
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Finanzamientos con Fuerza de Pago en los Recursos de Libre Disposición						
Ingresos Derivados de Finanzamientos con Fuerza de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
Ingresos Derivados de Finanzamiento						



**Poder Ejecutivo****Resultado de la Evaluación del Proceso Presupuestal 2021****Resultado: 96%****Posición: 3/3****Integración de los Ingresos**

Iniciativa de Ley de Ingresos	Cumplimiento / Incumplimiento
Fecha límite: 30 de noviembre de 2020	Documento oficial ✓ Acta/Oficio ✓ En tiempo ✓

Integración de los Egresos

Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, la entidad cumplió en tiempo con la totalidad de las fases de integración del proceso presupuestario 2021.



XIII. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Anexo 39

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

- Nombre de la instancia evaluadora: Gestión Pública
- Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
- Nombres de los principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona
- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Dirección de Administración
- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Arturo García Ramírez
- Forma de contratación de la instancia evaluadora: Adjudicación directa
- Costo total de la evaluación: \$240,000.00 + IVA
- Fuente de financiamiento: Recursos estatal

Anexo 39

Se evaluó la consistencia y orientación a resultados del FAETA ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento medio, lo anterior derivaron de los cuatro Aspectos Susceptibles de Mejora:

ASM 1.A.1.- Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila aperturar programas presupuestarios (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario **FAETA**, para dar cumplimiento a lo establecido en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP, llevando a cabo los pasos requeridos para su diseño:

- Definición del problema
- Análisis del problema
- Definición del objetivo
- Selección de alternativas
- Construcción de la Estructura Analítica del Programa presupuestario
- Construcción de la MIR

ASM 2.C.2.- Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila, cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

ASM 2.C.3.- Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila, que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Los cuales se solicita que sean atendidos con el fin de mejorar el ejercicio de los recursos del **FAETA** en Coahuila.

ATENTAMENTE

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA

Anexo 39

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Externa de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/11/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 25/05/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Gerardo Lucio Díazela	Unidad administrativa: Dirección General de Contabilidad Gubernamental
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retratamente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios, <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas, <input checked="" type="checkbox"/> Formatos, <input checked="" type="checkbox"/> Otros, <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos	

Anexo 39**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

La evaluación contempló un total de seis fases:

1. Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2. Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del FAFEF.
3. Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos base para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la revisión.
4. Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5. Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigió el rigor técnico de la evaluación.
6. Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Gobierno del Estado de Coahuila.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos.
- Se recomienda que la dependencia coordinadora del programa (SHCP), vincule el propósito del programa con programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.
- Se recomienda aperturar programas presupuestarios estatales (irrevertibles anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAFEF.
- Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN****3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FAFEF fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados.

Anexo 39



2.2.1 Fortalezas: Avance sustantivo en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FAFEF a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
2.2.2 Oportunidades: Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2020 y subsiguientes.
2.2.3 Dificultades: No se reportaron en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas.
2.2.4 Amenazas: Cambio de los indicadores asociados al FAFEF, para alinear el programa al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, con lo cual se pierde continuidad y comparabilidad de la información histórica.

El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FAFEF.
No se reportaron en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas al FAFEF 2019.
3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Generar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAFEF.
2: Reportar las evaluaciones de desempeño del FAFEF en el Sistema de Recursos Federales Transferidos
3: Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2020 y subsiguientes
4: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.2 Carga: Responsable de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Gestión Pública
4.4 Principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: luisalejandroflores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (044) 844 499 00 08

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativa
5.2 Sigla: FAFEF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Anexo 39

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(las) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(las) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lata): Nombre: Blas José Flores Dávila	
Unidad administrativa: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila	
6.3 Costo total de la evaluación: \$335,000.00 + IVA	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.seficoahuila.gob.mx/contenido/index.php / https://www.sefircoahuila.gob.mx/	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.seficoahuila.gob.mx/contenido/index.php / https://www.sefircoahuila.gob.mx/	

Anexo 39

3. Proyecto Núcleo de la evaluación			
3.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación			
<p>El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) es uno de los cuatro fondos de aportaciones del Ramo general 33, en particular al FAM debe destinarse según la Ley de Coordinación Fiscal en un 40% al abogamiento de desayunos escolares; apoyo alimentario; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo establecido en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 50% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, este fondo se divide en tres subfondos: el Fondo de Aportaciones Múltiples componente Infraestructura Educativa Básica y Fondo de Aportaciones Múltiples componente Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.</p> <p>En el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social, las cifras y acciones mencionadas deben ser de alcance o dentro regional e intermunicipal.</p> <p>En Coahuila, los recursos del FAM Asistencia Social se emplean para atender a la población en situación de vulnerabilidad, en particular en relación con la carencia alimentaria por medio de los siguientes programas presupuestarios cuyos recursos se manejan con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM):</p> <ul style="list-style-type: none"> •III Fortalecimiento Verdesca Calientes •III Fortalecimiento Verdesca Fríos •Centros Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSE) •Desayuno Escolar •Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 5 años. •Unidades Productivas para el Desarrollo (UNPRODEDE). <p>Lo anterior está alineado a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y del Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017-2023 y es inherente con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal que establece que los recursos del FAM deberán enfocarse al fortalecimiento de desayunos escolares; apoyo alimentario; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo establecido en la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Los programas socialeos operados por el Sistema DIF Coahuila, están alineados alineados con los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, así como a los Objetivos del Desarrollo Sustentable de la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo, se identifica en esta evaluación que estos programas tienen un diseño programático presupuestal que no cuenta para cada uno de ellos, con una matriz de indicadores que desarrolla el Fm. Propósito, Componentes y Actividades de cada año; por lo que estos, carecen de una logica que permite vincular su desempeño con indicadores que midan sus resultados, al mismo para los programas que reciben recursos del FAM Asistencia Social.</p>			
<p>3.2 Establecer cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (PODA) de acuerdo con los objetivos del programa, estrategia e instituciones.</p> <p>3.2.1 Fortalezas:</p> <p>Los objetivos de los Programas se encuentran vinculados con la planeación del desarrollo, así como con el Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017-2023, así como con los Objetivos del Desarrollo Sustentable.</p> <p>Existe una cantidad de Programas federales con propósito y gobernanza mixta similar a los del FAM Asistencia Social, y con los cuales tiene la oportunidad de interactuar.</p> <p>Los programas de Mi Fortalecimiento Verdesca Calientes, Mi Fortalecimiento Verdesca Fríos, Desayunos Escolares, Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 5 años, así como el de Unidades Productivas de Desarrollo, cuentan con Reglas de Operación que definen institutos y procedimientos para determinar la postulación oportuna, las características de los apoyos otorgados, los criterios de elegibilidad, los procesos para otorgar los apoyos, así como criterios de evaluación de resultados, transparencia, rendición de cuentas, control interno, participación ciudadana y contratación social.</p> <p>Se cuenta con padrones de beneficiarios de los programas "Mi Fortalecimiento Verdesca Calientes, Mi Fortalecimiento Verdesca Fríos, Desayunos Escolares, así como el programa .. Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 5 años".</p> <p>Se cuenta con un programa anual operativo y planes de trabajo anuales para alcanzar los objetivos de todos los programas del sistema DIF Coahuila, entre los que se encuentran los seis programas que en 2019 fueron financiados con recursos del FAM Asistencia Social.</p> <p>Existe un procedimiento establecido en los Reglos de Operación de los Programas de Mi Fortalecimiento Verdesca Calientes, Mi Fortalecimiento Verdesca Fríos, Desayunos Escolares, Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 5 años, así como el de Unidades Productivas de Desarrollo, en donde se establece un procedimiento claro y específico para recabar información sobre la demanda de apoyos financieros con recursos del FAM.</p> <p>Se identifican necesidades e inconvenientes para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los programas.</p>			
<p>3.2.2 Debilidades:</p> <p>3.3 Desarrollo de la evaluación</p> <p>3.3.1 Resultados de la evaluación:</p> <p>Evaluación de Comitencia y Resultados Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM) 2019</p> <p>3.3.2 Fecha de inicio de la evaluación (calendario):</p> <p>31 de julio de 2020</p> <p>3.3.3 Fecha de término de la evaluación (comisionado):</p> <p>30 de noviembre de 2020</p> <p>3.3.4 Nombre de la persona responsable de cada seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre: Dr. José Roberto Cárdenas Zavala</td> <td>Unidad administrativa: Entidad Secretaría Sistema DIF Coahuila</td> </tr> </table> <p>3.3.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Evaluar la comitencia y orientación e resultados del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Compromiso Asistencia Social (FAM Asistencia Social Coahuila 2019).</p> <p>3.3.6 Objetivo específico de la evaluación:</p> <p>Analisar la logica e inconveniente en el diseño del programa, su concordanza con la planeación sectorial y nacional, la concordanza entre el diseño y lo normatividad aplicable, así como las pautas complementarias y/o concordancias con otros programas federales;</p> <p>Identificar si el programa incluye con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</p> <p>Evaluación si el programa ha definido una estrategia de cultura de mejora y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</p> <p>Analizar los principios preventivo establecidos en los Reglos de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</p> <p>Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permiten recubar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados;</p> <p>Evaluación los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p> <p>3.3.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>Modelo de Fórmulas de Referencia para la Evaluación de Comitencia e Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL);</p> <p>Estructuras, análisis de gálibos e informes requeridos y envío de fuentes de datos públicos;</p> <p>3.3.8 Instrumentos de recopilación de información:</p> <p>Comisionado, El Encargado, El Formador, Oficina Ejecutiva;</p> <p>Requerimientos de información, información pública en portal de transparencia de Gobierno del Estado de Coahuila, Informe de avance de gestión financiera, rendición pública 2019, Periodico Oficial del Estado de Coahuila (UNPRODEDE).</p> <p>Descripción de las fuentes y medios utilizados:</p> <p>Ánalisis de gálibos, revisión de documentos oficiales, análisis comparativo, tabulación cuantitativa de comitencia y resultados, generando un questionario y encuestas adaptadas a la evaluación de los programas: Mi Fortalecimiento Verdesca Calientes; Mi Fortalecimiento Verdesca Fríos; Centros Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSE); Desayunos Escolares; Apoyo Alimentario a Niños y Niñas de 0 a 5 años; y, Unidades Productivas para el Desarrollo (UNPRODEDE).</p>		Nombre: Dr. José Roberto Cárdenas Zavala	Unidad administrativa: Entidad Secretaría Sistema DIF Coahuila
Nombre: Dr. José Roberto Cárdenas Zavala	Unidad administrativa: Entidad Secretaría Sistema DIF Coahuila		

Anexo 39

<p>Para el diseño de la MIR y la MIR-de los programas estatales se puede partir de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario Federal (IPBF) "FMM Asistencia Social".</p> <p>Se cuenta con la Encuesta para Fiscalizar Riesgos con Inseguridad Alimentaria, instrumento que se considera la "Cáscara Vertical" de los programas de atención social alimentaria, es necesario utilizar esta herramienta para conocer de forma detallada y promover todo la información socioeconómica y en particular los servicios por concepto de alimentación en la población vulnerable del Estado.</p> <p>Se cuenta con una evaluación de desempeño del Programa Estatal de Asistencia Social de 2018 la cual establece una serie de conclusiones y recomendaciones que sirven para tomar decisiones que permitan abordar de forma más eficaz los aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>Se cuenta con normatividad legal y reglas de operación para regular el desempeño de los programas sociales del Estado.</p> <p>Durante el ejercicio 2018 el IPBF inició un proceso de reorganización transfiriendo hasta el nuevo Sistema de Recursos Federales Transferidos, este sistema permitió dar cumplimiento a las diferentes disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de evaluación del desempeño, clasificar los resultados obtenidos, así la transferencia de los recursos federales en los gobiernos locales, facilitar la toma de decisiones con base en informaciones y recomendaciones, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, además de proveer una herramienta para mejorar el análisis de los problemas públicos. Este nuevo sistema tiene las ventajas de ser compatible con otras administraciones estatales, creando una mayor transparencia y oportunidad para emitir y difundir la información de los resultados y rendimientos, permitiendo así, mediante el establecimiento de bases para revisar y evaluar periódicamente su evolución, permitir tomar decisiones en tiempo real, permitiendo descargar tanto del periodo actual como de nodales y trimestres anteriores y genera información generalmente más completa y disagregada.</p>
<p>2.2.2.1 Conclusiones:</p>
<p>Los programas de MI Fortalecen a Verdes Calientes, MI Fortalecen a Verdes Frios, Despensas Saludables, Apoyo Alimentario a Niñas y Niños de 0 a 3 años, Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI), así como el Unidades Productivas de Desarrollo, no son tienen de manera individual con un diagnóstico que permite identificar el problema que se pretende resolver de forma específica con cada uno de ellos.</p> <p>El Programa Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI), no cuenta cuenta con reglas de operación, o en su caso están no se encuentran disponibles.</p> <p>No se cuenta con padrones de identificación o registro de población atendida de los programas "Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI)" y "Unidades Productivas de Desarrollo".</p> <p>No se cuenta con un parámetro institucional acerca de las conclusiones derivadas de la evaluación de desempeño para el Programa Estatal de Asistencia Social 2018, en donde se mencionan los espacios susceptibles de mejora así como las recomendaciones que vienen atendidas y las que no son aún atendidas y la justificación para no hacerlo. Tampoco se cuenta con mecanismos para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>La contabilidad de los programas de "MI Fortalecen a Verdes Calientes", "MI Fortalecen a Verdes Frios", "Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI)", "Despensas Saludables", "Apoyo Alimentario a Niñas y Niños de 0 a 3 años", así como "Unidades Productivas de Desarrollo", carecen de la identidad de forma individual para cada uno de estos programas, designándose para ello, Propósito, Componentes y Actividades, lo que puede afectar el sistema de evaluación del desempeño.</p> <p>Se infiere que el personal responsable de la ejecución de las líneas y servicios derivados de los programas mencionados son recursos del FMM, no tienen los procesos, mecanismos y resultados de evaluaciones externas, los espacios susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones de desempeño del Programa Estatal de Asistencia Social 2018, lo que puede indicar que no atienden las recomendaciones para mejorar su desempeño.</p> <p>Para cada evaluación externa que se realice se deben de documentar el posicionamiento institucional respecto a sus resultados y recomendaciones, y se deben de identificar los espacios susceptibles de mejora, es decir, las conclusiones que pueden ser atendidas para la mejora de los programas. De lo contrario existe el riesgo de no aprovechar los documentos históricos existentes que podrían significar mejoras importantes en el desempeño de los programas, así como en la eficiencia, eficacia y economía de sus procesos operativos.</p> <p>No se menciona a un nivel de detalle suficiente la cobertura de los programas por la falta de reglas de operación para todos ellos y la falta de una una definición explícita de la política/potencial que se puede contrastar con la población objetivo, y esta prueba dificultad en su cuantificación.</p>
<p>2.2.2.4 Anexos:</p>
<p>Los programas presentan información sobre las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios, partiendo de fuentes como CONAPO, CONAVI, INEGI y Polígono de Pobreza, esta información no se actualiza de forma permanente, en algunos casos se actualiza cada cinco años, lo que implica el riesgo de que se tenga una antigua percepción de la realidad.</p> <p>Los programas no cuentan con una MIR dirigida hacia la metodología de marca blanca, en donde se presenta un resumen narrativo que permite describir a cada uno de estos programas, desempeñado ya sea Propósito, Componentes y Actividades, lo que puede afectar el sistema de evaluación del desempeño.</p> <p>Se infiere que el personal responsable de la ejecución de las líneas y servicios derivados de los programas mencionados son recursos del FMM, no tienen los procesos, mecanismos y resultados de evaluaciones externas, los espacios susceptibles de mejora derivados de las recomendaciones de desempeño del Programa Estatal de Asistencia Social 2018, lo que puede indicar que no atienden las recomendaciones para mejorar su desempeño.</p> <p>Para cada evaluación externa que se realice se deben de documentar el posicionamiento institucional respecto a sus resultados y recomendaciones, y se deben de identificar los espacios susceptibles de mejora, es decir, las conclusiones que pueden ser atendidas para la mejora de los programas. De lo contrario existe el riesgo de no aprovechar los documentos históricos existentes que podrían significar mejoras importantes en el desempeño de los programas, así como en la eficiencia, eficacia y economía de sus procesos operativos.</p> <p>No se menciona a un nivel de detalle suficiente la cobertura de los programas por la falta de reglas de operación para todos ellos y la falta de una una definición explícita de la política/potencial que se puede contrastar con la población objetivo, y esta prueba dificultad en su cuantificación.</p>

Anexo 39

<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación.</p> <p>3.1 Elaborar sistemáticamente las conclusiones de la evaluación</p>
<p>La satisfacción final de los encuestados de satisfacción y resultado era de 89%, donde en los apartados de Operación se tiene una satisfacción de 98%, Percepción de lo recibido alcanza de 79%, cobertura y focalización 79% y Planeación alcanzada a resultados de 85%, siendo los aspectos de Fortalecimiento, Programa y Evaluación de Resultados y Desempeño (COPUSI), Despensas Saludables, Apoyo Alimentario a Niñas y Niños de 0 a 3 años, así como Unidades Productivas de Desarrollo (CUPUD) utilizan la metodología de marca blanca y sus recursos Manuales de Indicadores (MDI).</p> <p>Se recomienda aplicar en las reglas de operación las pautas para revisar y autorizar la políticaobjetivo, así como establecer reglas para la operación del programa "Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI)".</p> <p>Se recomienda dar a conocer la importancia de los países de beneficio de los programas Recaudados con recursos del FMM, aviso debes contar con los criterios básicos para evaluar a elegir a los beneficiarios, así como a sus Régulos de Operación; deben estar sistematizadas y contar con una lista de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo; así mismo, deben constar con un documento que especifique el procedimiento para la actualización de la lista de los beneficiarios y la transparencia con la que realiza la actualización.</p> <p>Se recomienda establecer reglas de operación para el Programa de Fortalecimiento, Programa y Evaluación de Resultados y Desempeño (COPUSI) y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI), así como reflejar el procedimiento para mejorar la información socioeconómica de sus beneficiarios.</p> <p>Se recomienda corregir las brechas de información para cada programa presupuestario, a establecer indicadores estratégicos de largo plazo, así como indicadores indicadores de gestión para los niveles de Componentes y Actividades, que midan la producción de los bienes y servicios que se suministran a la poblaciónobjetivo y los asistencias responsables para lograr una productividad de bienes y servicios.</p> <p>Se recomienda integrar o dar a conocer un Programa Operativo Anual para el próximo ejercicio fiscal, en donde se contemplen los textos, acciones, estrategias e indicadores para cada uno de los programas presupuestarios que ejecuta el Gobierno DIF Coahuila.</p> <p>Se recomienda dar a llegar el conocimiento de las responsabilidades de los Jefes Ejecutivos del gabinete tanto del Programa Anual de Evaluaciones, como de los resultados de las evaluaciones externas que se realizan a los programas.</p> <p>Se recomienda aplicar las regulaciones que rigen los recursos del FMM.</p> <p>Se recomienda dar a conocer los padrones de beneficiarios de los programas "Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI)" y "Unidades Productivas de Desarrollo", así como se recomienda implementar definir en los padrones de beneficiarios la población potencial, la población objetivo y la población atendida, así como definir en las reglas de operación de los programas la metodología para identificar a la población potencial y objetivo, también se recomienda incluir en la información de padrones el monitoreo y evaluación a que pertenece cada uno de los beneficiarios.</p> <p>Se recomienda emitir las respuestas en reglas de operación, en las que se establecen procedimientos para revisar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; considerando las características de la poblaciónobjetivo y estableciendo criterios de selección.</p> <p>Se recomienda emitir recomendaciones para medir el grado de satisfacción de la poblaciónatendida de los programas "Comunidades Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI)".</p> <p>Se recomienda realizar una evaluación de impacto que permita medir los cambios en la población beneficiaria con los programas de forma experimental con grupos de tratamiento y grupos de control, lo que permite tener un controlabilidad que es una estimación de cuál habría sido el resultado en los variables de interés para un participante en el programa, si todo hubiera funcionado el programa, el controlabilidad no se puede observar. Por lo tanto, hay que estimar utilizando los grupos de comparación o control, en tal sentido la evaluación de impacto puede observar cambios sólidos y sólidos del desempeño y, lo que es fundamental, puede determinar si el programa ha logrado los resultados deseados. La evaluación de impacto puede resultar para tener mejores resultados a parte del cuarto año del programa.</p>
<p>4. Índice de la presente evaluación</p> <p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación</p> <p>4.2 P. Jorge Luis Aguirre Cázares</p> <p>4.3 Cargos</p>

Anexo 39

Dirección General
0.1 Institución a la que pertenece
0.2 Consultores
0.3 Principales colaboradores
Prof. Mónica Fernanda Rueda Rueda, Lic. Álvaro Yáñez Aguirre Aguirre
0.4 Carrera académica del coordinador de la iniciativa:
www.universidaddecali.edu.co/
0.5 Títulos con más de 10 años:
Bachiller en Ciencias Sociales
0.6 Teléfono con el área legal:
065 7140983
1. Identificación del Proyecto
0.1 Nombre del Proyecto o nombre
Periodo de Aplicación: Multiples Asistencia Social (PMA)
0.2 Siglas:
PAM Autonomía Social
0.3 Espejo público constituido del Proyecto:
Cartas para el Desarrollo Integral de la Familia y Presidentes de Comunidades del Estado de Cali y del Partido
0.4 Poder público al que pertenece el área legal:
Poder Ejecutivo & Poder Legislativo - Poder Judicial - Poder Autónomo
0.5 Áreas gubernamentales a las que pertenece el área legal:
Poder Ejecutivo - Poder Judicial
0.6 Nombre de los órganos administrativos y de los titulares a cargo del área legal:
0.6.1 Nombre(s) de los titulares administrativos y de los titulares a cargo del área legal:
0.6.2 Nombre(s) de los titulares administrativos y de los titulares a cargo de los programas: nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave secreta
2. Datos de Contacto de la Entidad
0.1 Tipo de entidad:
0.1.1 Administración Directa & 0.1.2 Delegación a Terceros - 0.1.3 Liderazgo Público Nacional
0.1.4 Liderazgo Político Internacional - 0.1.5 Otros (Aclarar)
0.2 Organismo administrativo responsable de controlar la ejecución:
Secretaría de Finanzas
0.3 Cuenta clave de la ejecución:
00000000000000000000000000000000
0.4 Fuente de Financiamiento:
Ressources propres
3. Información de la Iniciativa
0.1 Clasificación:
0.1.1 Ejecución enmarcada en la ejecución
www.universidaddecali.edu.co/area-de-innovacion-economica/00000000000000000000000000000000
0.1.2 Ejecución enmarcada en la formación
www.universidaddecali.edu.co/area-de-innovacion-economica/00000000000000000000000000000000

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Institucional e Integral de los Programas del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 4 noviembre 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 diciembre 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad Administrativa: Secretaría de Seguridad Pública
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas, con base en los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño****2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN****2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

La inversión que de este fondo realizó el Estado de más de 48 millones de pesos en el Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública para garantizar contar con una plantilla de personal policial bien capacitada. Se invirtieron recursos para llevar a cabo cursos de capacitación en Formación Inicial y Continua para elementos que integran a las corporaciones de la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación, Peritos, Agentes del Ministerio Público, personal del Sistema Penitenciario y personal del área de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General del Estado. El recurso invertido también se destinó para otorgar becas a los elementos policiales de nuevo ingreso a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia. Es de gran importancia continuar con la inversión en profesionalización para contar con elementos altamente calificados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones y salvaguardar a la ciudadanía. La entidad, en el periodo fiscal 2020 cuenta con 250 nuevos policías.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**2.2.1 Fortalezas:**

- La entidad federativa cuenta con Programas, Subprogramas, proyectos y metas bien definidos para la aplicación del FASP según las necesidades propias del Estado.
- La programación y transferencia del recurso federal del FASP se recibe según el calendario establecido para tal fin.
- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila administra adecuadamente el recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño****2.2.2 Oportunidades:**

- Invertir recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de edificios y centros que desarrollan actividades para la seguridad pública y procuración de justicia.
- Llevar a cabo campañas de concientización a la población sobre el buen uso de los números de emergencias 9-1-1 y 089, y así disminuir la cantidad de llamadas falsas y fomentar el buen uso de los mismos.
- Establecer y desarrollar procesos de coordinación entre las distintas instancias de seguridad y procuración de justicia, así como con los municipios que conforman a la entidad federativa, consejos ciudadanos, entre otros, con la finalidad de crear y generar mecanismos para la prevención y disminución del delito.

2.2.3 Debilidades:

- Los protocolos de salud ante la contingencia del COVID-19 han propiciado una disminución en el ritmo y la dinámica de las actividades habituales, ya que debido a las medidas sanitarias de protección de los trabajadores estos han tenido que atender sus labores vía remota o home office.
- No contar con mecanismos oficiales de comunicación e interacción vía remota entre las áreas y el personal.

2.2.4 Amenazas:

- La ubicación geográfica de la entidad, por sus fronteras y sus distintas colindancias con otras entidades fronterizas.
- El paso de los migrantes hacia las zonas fronterizas, provenientes principalmente de Centroamérica.
- En los últimos años la problemática del narcotráfico y la delincuencia organizada ha ido en aumento, para lo cual la entidad requiere de contar con mayores recursos para invertir en mejorar sus esquemas de seguridad (elementos policiales, infraestructura, vehículos, equipamiento, etc.).
- Recrudecimiento de la violencia ocasionado por la lucha de poder entre grupos de delincuencia organizada.

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia: 1: Se recomienda continuar con los procesos de aplicación de las evaluaciones de control y confianza para el personal administrativo y policial que conforma a las distintas instancias de seguridad pública, lo cual permitirá depurar a las corporaciones policiales y así contar con los mejores elementos en las mismas. 2: Se recomienda continuar con los mecanismos de coordinación interinstitucional para mantener una política integral en materia de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno. 3: Seguir fortaleciendo a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia con la inversión de recursos en equipo de defensa y seguridad, así como en materiales de seguridad pública y vehículos. 4: Continuar con la inversión en modernización tecnológica y herramientas de análisis y gestión de información para robustecer las capacidades de investigación y de búsqueda en la entidad.

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones del Desempeño****4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. José Antonio Lozano Ramírez

4.2 Cargo: Socio Fundador

4.3 Institución a la que pertenece: Lozano Global Solutions

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
--

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Estatal para la Seguridad Pública

5.2 Siglas: FASP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
--

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
--

5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Unidad Administrativa:
---------	------------------------

Anexo 39

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: invitación a cuando menos 3 personas
6.1.1 Adjudicación directa__ 6.1.2 Invitación a tres_x_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas
6.3: Costo de la evaluación: \$992,000.00 pesos
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

Evaluación Externa de Consistencia y Resultados

EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA
NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO
OPERATIVO (FONE)

Ejercicio 2019

Anexo 39**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE), correspondiente al ejercicio fiscal 2019 del Gobierno del Estado de Coahuila.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/03/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/05/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Unidad administrativa: Subsecretaría Educación Básica
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los indicadores de educación originados desde el año 2017 al ciclo escolar 2018-2019, a través de observar su evolución histórica y actual, con la aplicación focalizada de recursos provenientes del FONE, que permitan indagar, precisar aspectos y componentes del sistema para su mejora de gestión, su operación, la medición y el seguimiento de resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Identificar el grado de avance en los principales indicadores de desarrollo educativo del Estado de Coahuila (cobertura, eficiencia terminal y reprobación)• Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).• Identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del fondo, en Coahuila.• Emitir las recomendaciones pertinentes que permitan la orientación a resultados y a la mejora del desempeño del fondo en la entidad.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación externa de consistencia, resultados e impacto del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) 2019, de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila se realiza considerando los términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados Vigentes, publicados por el CONEVAL, para lo cual se elaboró una evaluación de impacto con la construcción de una base de datos con información de las escuelas, alumnos y docentes que son financiados con recursos del FONE.	

Anexo 39**Instrumentos de recolección de información:**

Para obtener la información necesaria, se recurrió al análisis en gabinete de la siguiente información documental:

- a) Plan Estatal de Desarrollo;
- b) Programa Sectorial de Educación;
- c) Programa Presupuestario;
- d) Matriz de Indicadores para Resultados;
- e) Presupuesto anual;
- f) Informes de los objetivos de Desarrollo del Milenio;
- g) Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestario;
- h) Informe del Análisis de Consistencias; y
- i) Recomendaciones para los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Asimismo, con la información obtenida del repositorio de la Secretaría de Educación Pública Federal y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila, se construyó una base de datos, de acuerdo con variables de las escuelas beneficiarias con los recursos del FONE

Cuestionarios_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, contiene seis fases:

Diseño.

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Planeación estratégica.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

Operación.

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

Cobertura y focalización.

Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

Percepción de beneficiarios.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

Resultados.

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Anexo 39**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN****2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos. Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FONE.
- Se detectó que los indicadores para Resultados del Fondo están relacionados con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**2.2.1 Fortalezas:**

El FONE se encuentra alineado con los objetivos nacional, sectorial y estatal de la educación y está vinculado directamente con las metas del Milenio; además, la Matriz de Indicadores cuenta con información clara y detallada sobre los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, que le permiten tener un mejor seguimiento en los efectos de la aplicación del fondo. Fortalece la calidad de la educación a través del impulso de acciones orientadas a la vinculación entre SE, y la estructura educativa orientando la atención en la correcta aplicación de recursos educativos y económicos, así como en la mayor difusión de programas educativos.

2.2.2 Oportunidades:

El fondo cuenta con las primeras evaluaciones anuales que permiten analizar sus resultados

2.2.3 Debilidades:

En la evaluación se detecta la falta de indicadores que midan los resultados directamente del FONE, la Matriz de Indicadores para Resultados, se enfoca en los logros del Sistema Educativo Estatal (Cobertura y Eficiencia Terminal). Los recursos del FONE al cubrir nómina y gasto operativo, inciden a lograr estos objetivos. Por otra parte, en el diagnóstico del problema de Educación Básica y Normal, se considera como población beneficiaria a los alumnos que reciben clases y cuyos docentes tienen un salario a través del fondo, por lo que el beneficio del FONE es indirecto. Se desconocen las observaciones y aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones externas, a fin de mejorar los procesos.

2.2.4 Amenazas:

Es fundamental contar con los mecanismos o diagnósticos que mueren los programas complementarios aunados al FONE, muestren la situación real

Anexo 39**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN****3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Se detectó que los Indicadores para Resultados del Fondo están relacionadas con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes. En este punto, es importante contar con un diagnóstico integral del problema a nivel estatal, mismo que deberá contener las causas, efectos y características del problema que atiende directamente el FONE, así como su ubicación territorial, plazo, revisión y actualización, por lo que se deberán establecer indicadores que evalúe directamente los resultados del FONE sobre la Educación Básica en el Estado de Coahuila.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

3.2.1 Se recomienda contar con un diagnóstico integral del problema a nivel estatal, mismo que deberá contener las causas, efectos y características del problema que atiende directamente el FONE, así como su ubicación territorial, plazo, revisión y actualización, por lo que se deberán establecer indicadores que evalúe directamente los resultados del FONE sobre la Educación Básica en el Estado de Coahuila.

3.2.2 Se requiere una corresponsabilidad, por parte de todas las instancias que conforman la Autoridad Educativa Local, en el manejo oportuno de la información para que los resultados educativos sean utilizados para una buena planificación y elaboración de políticas basadas en evidencia, mejora del servicio y por lo tanto de los resultados de aprendizaje en los alumnos.

3.2.3 Se sugiere fortalecer las medidas de supervisión necesarias para el seguimiento de los indicadores educativos, en los que se observan eficiencias.

3.2.4 Es conveniente contar con una reglamentación, que defina los aspectos susceptibles de valoración, seguimiento y evaluación del FONE, que permita la mejora en la implementación de las estrategias y resultados en los aprendizajes considerados para cada nivel educativo en el currículo de la Nueva Escuela Mexicana.

Anexo 39

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Yazmin Guadalupe Cervantes Avila
4.2 Cargo: Directora de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Coahuila
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 432-2013; 4397004
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
5.2 Siglas:
FONE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Secretaría de Educación del Estado de Coahuila
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo _____
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local _____
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Anexo 39

Subsecretaría Educación Básica Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo; Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos (SEC) Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Unidad administrativa: Subsecretaría Educación Básica
Tel: (01844) 4119500	Correo:
Nombre: Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla	Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos Secretaría de Educación
Tel: (01844) 411 88 00 Ext. 3119	Correo: gerardodaniel.torres@docente.coahuila.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**6.1 Tipo de contratación:**6.1.1 Adjudicación Directa_ 6.1.2 Invitación a tres _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00

6.4 Fuente de Financiamiento: NA

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$993.00.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,718.00 (DOSMIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$718.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$29.00 (VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$102.00 (CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$205.00 (DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$366.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2021.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.
Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcocoahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx